PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Director: Lic. Vicberto Romero Mora

Sección Quinta Tomo CCI

Tepic, Nayarit; 30 de Diciembre de 2017

Número: 130
Tiraje: 050

SUMARIO

COPIA DE INTERNET

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT; PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2018

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHIA DE BANDERAS NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

CC. SÍNDICO MUNICIPAL Y REGIDORES DEL
X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.
PRESENTE.

El que suscribe **Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello, en mi carácter de Presidente Municipal integrante del X Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas, Nayarit**; con fundamento párrafo cuarto de la fracción IV del artículo 115 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; 106, 111 y 115 inciso c) segundo y tercer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, así como en los artículos 61 fracción I, inciso e) de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, presento iniciativa con proyecto de decreto que contiene Presupuesto Egresos del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018, ello de conformidad a la siguiente;

EXPOSICION DE MOTIVOS:

De conformidad a lo que al efecto establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, particularmente en sus fracciones II y IV, infieren a la atribución del Gobierno Municipal, consistente en la aprobación de la modalidad en que se invertirá el dinero del pueblo, que al efecto se obtienen de los ingresos que percibe esa instancia de gobierno.

Ello incide en la materialización del libre ejercicio hacendario por parte del Municipio; esto es, la autodeterminación del uso, monto y destino de los recursos públicos de que dispone, claro en las directrices propias de la competencia de ese orden de Gobierno, y con estricto acatamiento a las leyes en materia de presupuesto y gasto público.

Derivado de lo anterior, es oportuno partir del hipótesis, de que en materia presupuestaria, incide la obviedad de reflejar, lo que en su momento se estableció dentro de la correspondiente Ley de Ingresos, ello en lo que al monto del capital a ejercer, toda vez que el justo equilibrio para tener unas finanzas sanas en la administración municipal, es no gastar más, de lo que permiten los recursos disponibles.

Resulta evidente, que existen recursos, que por su procedencia de la Federación, deben destinarse precisamente al fin que ésta ha establecido, mismo que se debe destinar a la atención de las necesidades más apremiantes de nuestros representados; ello se refleja a cabalidad, en la propuesta que hoy sometemos a la consideración de los integrantes de este H. Cabildo.

No omitimos señalar, que en virtud, de que nuestra propuesta de Ley de Ingresos, aprobada por la Legislatura Local, no incluía aumentos más allá del índice inflacionario reportado por el Banco de México durante 2017, en lo que se refiere a las cargas impositivas, que corresponde pagar al Municipio a los habitantes de nuestra demarcación; es que en la presente propuesta, nos hemos impuesto la obligación de generar esquemas

COPIA DE INTERNET

que permitan maximizar el impacto del ejercicio presupuestal, cuestión que desde nuestra perspectiva, se logra, al colmarse las exigencias que en lo correspondiente a contabilidad gubernamental, nos impone la Ley General de la materia.

De ahí, que se ha consolidado una propuesta que equilibra, la inversión en servicios públicos, ejecución de obra pública y atención de las necesidades más apremiantes de los habitantes de nuestro Municipio, ello sin sacrificar en forma alguna los compromisos que hacia los trabajadores del Ayuntamiento, hemos adquirido; a la vez que atendemos los programas prioritarios de desarrollo social.

Aunado a lo anterior, al procurarse establecer esquemas que permitan por un lado incentivar el pago por parte de los contribuyentes así como el desarrollo administrativo eficiente y eficaz; ello sin duda redundara en una mayor disponibilidad presupuestaria, sin que tal circunstancia incida en el dispendio del dinero del pueblo, que precisamente se debe invertir en beneficio de los gobernados a quienes nos debemos.

Es importante establecer, que la propuesta presupuestal, se encuentra en marcada en un ejercicio que por definición incide en la aplicación de medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, bajo un estricto control y supervisión del Órgano Interno de Control del Municipio; fijando como objetivo estratégico el hacer más, con observancia a los principios fundamentales de la economía.

Finalmente resulta necesario destacar que se han considerado, las tendencias prevalecientes en el orden nacional en materia económica, lo que en todos los casos nos ha permitido cimentar una propuesta presupuestal congruente y eficiente, de cara a directrices asimiladas dentro del Plan Municipal de Desarrollo de Bahía de Banderas, 2017-2021, que no es otra cosa que materializar oportunidades uniformes para los diferentes sectores económicos y sociales de nuestro Municipio, ello a través de un ejercicio puntual y racionalizado de las facultades competenciales del Municipio para brindar una mejor cobertura y calidad de los servicios públicos, sin dejar de lado la cobertura de los programas sociales.

Estamos seguros de que vamos en la ruta de la trasformación de Bahía de Banderas, ello aun en circunstancias no tan favorables, pero empeñando en todo momento, nuestro esfuerzo decidido por cumplir la palabra empeñada a la ciudadanía, ello con el concurso de todos los integrantes del Ayuntamiento.

Por lo expuesto y fundado, pongo a consideración de este H. Cabildo, para su análisis, discusión y posterior aprobación, la presente iniciativa con proyecto de decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018, en los siguientes términos.

COPIA DE INTERNET

DECRETO QUE CONTIENE
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2018

TITULO PRIMERO
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO

CAPITULO I
Disposiciones Generales

Artículo 1.- El ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal para el ejercicio fiscal 2018, se realizará conforme a lo establecido en el artículo 115 fracción IV, cuarto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 115 inciso c) segundo y tercer párrafo y 133 de la Constitución Política del Estado de Nayarit; 61 fracción I, e), 197, 197 BIS, 197 TER, 198, 198 BIS, 199, 200, 201, 201 BIS, 202, 203 y 204 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; y 60, 61 fracción II, 62, 63, 64 y 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y demás disposiciones establecidas en otros ordenamientos legales y en este Presupuesto de Egresos.

Artículo 2.- La interpretación del presente presupuesto para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de la competencia del Gobierno Municipal, corresponde a la Tesorería Municipal y a la Dirección de Contraloría en el ámbito de sus respectivas competencias en el marco de lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Artículo 3.- Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Gobierno Municipal durante el presente ejercicio fiscal, se faculta al titular de la Tesorería Municipal para constituir las reservas financieras necesarias así como aperturar los esquemas de inversiones pertinentes, ante las distintas instituciones financieras y sociedades de inversión, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 4.- La recaudación, guarda y distribución de los caudales públicos municipales se hará por conducto de la Tesorería Municipal en los términos del artículo 115 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit. En razón de lo anterior todas las dependencias y entidades de la administración pública municipal deberán concentrar y enterar cualquier cantidad que se recaude en los términos de la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal. El incumplimiento de esta disposición dará lugar al financiamiento de las responsabilidades correspondientes en los términos de las leyes de la materia.

Las adquisiciones con cargo al presupuesto de egresos cuyo importe sea entre $ 1.00 (uno) y hasta $30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el impuesto al valor agregado se podrán cubrir a través de los fondos fijos asignados por la Tesorería Municipal ya sea con pago en efectivo, mediante cheque nominativo, orden de pago y/o transferencia electrónica, documentándose con los comprobantes respectivos, recibo

COPIA DE INTERNET

oficial sólo para apoyos sociales, factura electrónica, una vez que se compruebe su apego a las políticas, normas y procedimientos aplicables y a lo establecido en el presente presupuesto de egresos sin que sea estrictamente necesaria la elaboración de la requisición respectiva por tratarse de compras operativas. En el caso del fondo fijo del Tesorero Municipal su monto será de acuerdo a las necesidades operacionales de la Administración Municipal.

La Tesorería, revisará la suficiencia presupuestal y la documentación que reúna todos los requisitos fiscales, y procederá a su trámite de pago. No obstante será responsabilidad exclusiva de las dependencias ejecutoras, verificar que los importes de pago correspondan con los programas anuales de obra pública, los avances físicos de las obras y acciones realmente ejecutados, así como la entrega de los bienes o servicios adquiridos; la autenticidad de las operaciones de las facturas presentadas para pago ante la Tesorería del Ayuntamiento.

Queda bajo la estricta responsabilidad del titular de la Tesorería Municipal, la distribución de los honorarios que se recauden por el ejercicio del procedimiento administrativo de ejecución, debiendo obtener la autorización de presidente municipal en el proyecto de distribución.

CAPÍTULO II
De las erogaciones

Artículo 5.- El proceso de programación-presupuestación para el ejercicio 2018 se realiza bajo el enfoque de gestión para resultados al incluir herramientas de planeación estratégica, la disposición para desarrollar indicadores de desempeño que permitan mejorar la toma de decisiones y la evaluación de los resultados. El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos, importa la cantidad de $1,087,442,763.68 (mil ochenta y siete millones cuatrocientos cuarenta y dos mil setecientos sesenta y tres pesos 68/100 M.N.) y corresponde al total de los ingresos proyectados que han sido aprobados en la Ley de Ingresos para la Municipalidad para el mismo periodo.

Artículo 6.- El gasto neto total se orientara a la obtención de los resultados planteados en el Plan Municipal de Desarrollo 2017-2021 y se distribuye bajo las clasificaciones por objeto del gasto, administrativa, funcional, por tipo de gasto y por eje temático - programático, conforme a lo establecido en este Presupuesto de Egresos como sigue:

I. CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
(Cifra en Pesos)

SERVICIOS PERSONALES		**332,181,389.97**
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	176,495,136.13
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	61,131,782.07
	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	64,196,972.35
	SEGURIDAD SOCIAL	17,731,977.86
	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	12,073,935.05
	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	551,586.51

COPIA DE INTERNET

I. CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
(Cifra en Pesos)

MATERIALES Y SUMINISTROS		**94,925,385.98**
	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	38,236,979.43
	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	6,255,530.67
	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	212,833.24
	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	13,239,653.00
	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	1,231,094.24
	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	29,675,712.77
	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	1,920,966.39
	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	33,939.94
	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	4,118,676.29
SERVICIOS GENERALES		**174,895,911.07**
	SERVICIOS BASICOS	35,831,192.88
	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	18,655,725.88
	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	37,661,200.74
	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	15,333,980.39
	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	34,499,886.18
	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	5,952,425.43
	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	2,952,039.28
	SERVICIOS OFICIALES	7,462,377.35
	OTROS SERVICIOS GENERALES	16,547,082.94
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		**85,322,253.35**
	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	55,778,748.48
	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	16,000,000.00
	AYUDAS SOCIALES	4,432,423.95
	PENSIONES Y JUBILACIONES	9,111,080.92
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		**6,754,498.37**
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	3,918,731.03
	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	339,622.05
	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	988,800.00
	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	3,584.40
	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	579,267.40
	ACTIVOS BIOLOGICOS	728,186.98
	ACTIVOS INTANGIBLES	196,306.51
INVERSION PUBLICA		**43,272,712.88**
	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	43,272,712.88
DEUDA PUBLICA		**350,090,612.06**
	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	266,107,325.19
	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	27,500,000.00
	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	
	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	56,483,286.86
	PRESUPUESTO TOTAL	**1,087,442,763.68**

COPIA DE INTERNET

II. CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

(Cifra en Pesos)

RAMO	UNIDAD PRESUPUESTAL	PARCIAL	IMPORTE
I	**ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA**		**$591,761,300.20**
	CABILDO	57,245,699.82	
	PRESIDENCIA MUNUCIPAL	24,027,198.05	
	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	19,697,126.29	
	TESORERIA MUNICIPAL	73,394,218.75	
	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	5,199,311.62	
	OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA	64,479,762.17	
	DIRECCION DE PADRON Y LICENCIAS	3,786,190.36	
	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	72,129,754.81	
	UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL	17,762,731.91	
	DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	8,676,866.82	
	DIREECION DE SERVICIOS PUBLICOS	121,594,244.52	
	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	51,088,447.64	
	DIRECCION DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO	16,420,954.47	
	DIRECCION DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL	33,278,946.36	
	DIRECCION JURIDICA	22,979,846.63	
II	**SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**		**50,778,748.48**
	DIF	35,778,748.48	
	IMPLAN	15,000,000.00	
III	**EROGACIONES GENERALES**		**330,360,149.59**
	EROGACIONES GENERALES	330,360,149.59	
IV	**FONDOS.**		**114,542,565.41**
	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	20,060,042.00	
	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS MUNICIPIOS	94,482,523.41	
	PRESUPUESTO TOTAL		**$1,087,442,763.68**

III. CLASIFICACION DEL FUNCIONAL

DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

(CIFRAS EN PESOS)

CLAVE	D E S C R I P C I Ó N	IMPORTE
1	**FUNCIONES DE GOBIERNO**	**$426,342,820.43**
2	**FUNCIONES DE DESARROLLO SOCIAL**	**294,588,376.73**
3	**FUNCIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO**	**16,420,954.47**
4	**OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES**	**350,090,612.05**
	Transacciones de la Deuda Publica/ Costo Financiero de la Deuda	293,607,325.19
	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	56,483,286.86
	P R E S U P U E S T O T O T A L	**$1,087,442,763.68**

COPIA DE INTERNET

IV.- CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

(CIFRAS EN PESOS)

CLAVE	DESCRIPCION	PARCIAL	IMPORTE
	GASTO PROGRAMABLE		
1	**Gasto Corriente**		**$687,324,940.37**
	Servicios Personales	332,181,389.97	
	Materiales y Suministros	94,925,385.98	
	Servicios Generales	174,895,911.07	
	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	85,322,253.35	
2	**Gasto de Capital**		**50,027,211.26**
	Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	6,754,498.37	
	Inversión Pública y Acciones Sociales	43,272,712.89	
3	**Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos**		**350,090,612.05**
	Deuda pública	50,090,612.05	
	P R E S U P U E S T O T O T A L		**$1,087,442,763.68**

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 POR DEPENDENCIA Y CAPITULO DE GASTO

CAPITULO DE GASTO

CLAVE	UNIDAD PRESUPUESTAL	T O T A L	1000	2000	3000	4000	5000	6000	9000
10101	**CABILDO**	**57,245,699.82**	36,385,998.58	3,322,311.13	12,420,038.95	5,000,000.00	117,351.16		
10201	**PRESIDENCIA MUNICIPAL**	**24,027,198.05**	8,640,102.09	4,992,956.77	8,758,720.60	1,061,468.52	573,950.07		
10301	**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**	**19,697,126.29**	15,487,435.77	937,035.91	928,717.89		2,343,936.72		
10401	**TESORERIA MUNICIPAL**	**60,074,018.75**	21,170,161.15	17,134,452.01	9,133,856.72	12,000,000.00	635,548.87		
10501	**ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL**	**5,199,311.62**	4,332,290.76	384,732.43	409,684.43		72,604.00		
10601	**OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA**	**77,799,962.17**	18,590,970.36	22,905,390.00	32,016,189.01	4,000,000.00	287,412.80		
10701	**PADRON Y LICENCIAS**	**3,786,190.36**	3,642,492.23	101,767.37	41,930.76				
10801	**SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO**	**72,129,754.81**	52,449,458.47	11,505,063.10	6,971,572.07		1,203,661.17		
10901	**UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL**	**17,762,731.91**	13,520,485.99	2,393,011.57	1,593,431.79		255,802.56		
11001	**ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**	**8,676,866.82**	7,629,810.30	535,056.52	496,000.00		16,000.00		
11101	**SERVICIOS PUBLICOS**	**121,594,244.52**	58,709,375.89	20,189,276.23	42,505,924.35		189,668.06		
11201	**OBRAS PUBLICAS**	**51,088,447.64**	14,294,534.68	5,047,319.06	8,486,506.00		47,417.01	23,212,670.88	
11301	**TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO**	**16,420,954.47**	9,660,483.31	2,903,824.12	2,721,215.14	262,525.12	872,906.77		
11401	**DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL**	**33,278,946.36**	17,801,203.60	2,375,322.78	9,922,181.03	3,108,430.31	71,808.63		
11501	**DIRECCION JURIDICA**	**22,979,846.63**	7,805,796.08	197,867.00	14,909,753.01		66,430.55		
	IMPLAN	**15,000,000.00**				15,000,000.00			
	DIF	**35,778,748.48**				35,778,748.48			
	EROGACIONES GENERALES	**330,360,149.59**	3,122,326.80			9,111,080.92			318,126,741.86
	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	**20,060,042.00**						20,060,042.00	
	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS MUNICIPIOS	**94,482,523.41**	38,938,463.91		23,580,189.31				31,963,870.19
	TOTAL	**1,087,442,763.68**	**332,181,89.97**	**94,925,385.98**	**174,895,911.06**	**85,322,253.35**	**6,754,498.37**	**43,272,712.88**	**350,090,612.05**

COPIA DE INTERNET

DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
CABILDO				
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	$ 36,671.19	$ 36,671.19	$ 440,054.32
SINDICO	1	$ 28,158.02	$ 28,158.02	$ 337,896.20
REGIDORES	13	$ 26,895.61	$ 349,642.89	$ 4,195,714.72
CONFIANZA	**15**		**$ 414,472.10**	**$ 4,973,665.24**
CHOFER	2	$ 11,724.15	$ 23,448.30	$ 281,379.57
CAPTURISTA DE DATOS	1	$ 13,915.37	$ 13,915.37	$ 166,984.42
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	1	$ 20,937.80	$ 20,937.80	$ 251,253.60
MECANÓGRAFAS	1	$ 9,809.15	$ 9,809.15	$ 117,709.80
BASE	**5**		**$ 68,110.62**	**$ 817,327.39**
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	13	$ 10,300.00	$ 133,900.00	$ 1,606,800.00
CHOFER	7	$ 7,411.88	$ 51,883.16	$ 622,597.92
SECRETARIA	1	$ 8,652.00	$ 8,652.00	$ 103,824.00
FOTOGRAFOS	1	$ 6,978.46	$ 6,978.46	$ 83,741.47
ASESOR JURIDICO	2	$ 13,000.00	$ 26,000.00	$ 312,000.00
CONFIANZA	**24**		**$ 227,413.62**	**$ 2,728,963.39**
BASES DE CONFIANZA	**39**		**$ 641,885.72**	**$ 7,702,628.63**
BASES DE SINDICALIZADOS	**5**		**$ 68,110.62**	**$ 817,327.39**
TOTAL PLAZAS CABILDO	**44**		**$ 709,996.34**	**$ 8,519,956.02**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: CABILDO

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	36,385,998.58
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,322,311.13
30000	SERVICIOS GENERALES	12,420,038.95
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,000,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	117,351.16
	CABILDO	**$57,245,699.82**

COPIA DE INTERNET

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: CABILDO

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
1000000	**SERVICIOS PERSONALES**				**36,385,998.58**
1010000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**			14,276,594.62	
1010100	**DIETAS**		5,700,482.59		
1010101	DIETAS	5,700,482.59			
1010300	**SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE**		8,576,112.04		
1010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	817,327.39			
1010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	7,702,628.63			
1010306	AJUSTE DE CALENDARIO	56,156.02			
1020000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO**			78,699.18	
1020200	**SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL**		78,699.18		
1020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	78,699.18			
1030000	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**			21,564,783.71	
1030200	**PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO**		847,421.14		
1030201	PRIMAS DE VACACIONES	107,377.47			
1030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	740,043.67			
1030400	**COMPENSACIONES**		20,717,362.57		
1030401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	74,828.01			
1030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	20,642,534.56			
1040000	**SEGURIDAD SOCIAL**			171,058.50	
1040100	**APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**		171,058.50		
1040102	APORTACIONES AL IMSS	103,833.30			
1040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	67,225.20			
1050000	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS**			294,862.56	
1050100	**CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO**		95,596.28		
1050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	95,596.28			
1050400	PRESTACIONES CONTRACTUALES	0	199,266.28		
1050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	199,266.28			
2000000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**				**3,322,311.13**
2010000	**MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES**			61,923.48	
2010100	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**		52,297.51		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2010101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	2,113.56			
2010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	41,061.28			
2010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	9,122.67			
2010400	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES**		9,220.56		
2010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	9,220.56			
2010500	**MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL**		405.41		
2010504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	405.41			
2020000	**ALIMENTOS Y UTENSILIOS**			73,738.15	
2020100	**PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS**		73,738.15		
2020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	73,738.15			
2040000	**MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION**			55,059.59	
2040100	**PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS**		1,468.24		
2040101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,468.24			
2040900	**OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION**		53,591.35		
2040901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	53,591.35			
2050000	**PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO**			86,581.66	
2050300	**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS**		44,683.24		
2050301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	44,683.24			
2050400	**MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS**		1,569.72		
2050402	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO DE USO EN EL ÁREA MÉDICA	1,569.72			
2050500	**MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO**		40,328.70		
2050501	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	40,328.70			
2060000	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**			2,990,531.05	
2060100	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**		2,990,531.05		
2060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,990,531.05			
2070000	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS**			3,942.84	
2070100	**VESTUARIO Y UNIFORMES**		3,942.84		
2070106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	3,942.84			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2090000	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES**			50,534.36	
2090200	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS**		6,151.57		
2090202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	6,151.57			
2090400	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**		563.62		
2090403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	563.62			
2090600	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		43,819.17		
2090601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	4,202.40			
2090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	25,632.42			
2090609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	13,984.35			
3000000	**SERVICIOS GENERALES**				**12,420,038.95**
3010000	**SERVICIOS BASICOS**			577,274.79	
3010500	**TELEFONIA CELULAR**		577,185.80		
3010501	TELEFONÍA CELULAR	577,185.80			
3010900	**SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS**		88.99		
3010902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	88.99			
3020000	**SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**			6,209,936.91	
3020200	**ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS**		29,936.91		
3020201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	29,936.91			
3020500	**ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		6,180,000.00		
3020501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	6,180,000.00			
3030000	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS**			4,743,188.32	
3030400	**SERVICIOS DE CAPACITACION**		50,779.58		
3030401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	50,779.58			
3030600	**SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN**		5,253.00		
3030604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	5,253.00			
3030900	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES**		4,687,155.74		
3030901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	2,776,427.94			
3030903	SERVICIOS INTEGRALES	1,910,727.80			
3040000	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES**			20,870.60	
3040500	**SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES**		20,591.14		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	20,591.14			
3040600	**ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE**		279.46		
3040601	ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE	279.46			
3050000	**SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION**			283,932.31	
3050100	**CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES**		212,873.19		
3050101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	212,873.19			
3050200	**INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO**		30,682.46		
3050201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	30,682.46			
3050500	**REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		40,376.66		
3050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	40,376.66			
3060000	**SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD**			4,326.00	
3060500	**SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO**		4,326.00		
3060501	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	4,326.00			
3070000	**SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS**			153,818.72	
3070100	**PASAJES AEREOS**		69,335.89		
3070101	PASAJES AÉREOS	69,335.89			
3070500	**VIATICOS EN EL PAIS**		59,160.65		
3070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	59,160.65			
3070900	**OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE**		25,322.18		
3070901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	25,322.18			
3080000	**SERVICIOS OFICIALES**			6,105.84	
3080100	**GASTOS DE CEREMONIAL**		2,410.20		
3080101	GASTOS DE CEREMONIAL	2,410.20			
3080200	**GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL**		3,695.64		
3080201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3,695.64			
3090000	**OTROS SERVICIOS GENERALES**			420,585.46	
3090200	**IMPUESTOS Y DERECHOS**		403,793.91		
3090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	403,793.91			
3090900	**OTROS SERVICIOS GENERALES**		16,791.55		
3090901	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	16,791.55			
4000000	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**				**5,000,000.00**
4040000	**AYUDAS SOCIALES**			5,000,000.00	

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
4040100	**AYUDAS SOCIALES A PERSONAS**		5,000,000.00		
4040102	AYUDAS ESPECIALES A PERSONAS U HOGARES	5,000,000.00			
5000000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**				**117,351.16**
5010000	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION**			117,351.16	
5010100	**MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA**		2,358.54		
5010107	MOBILIARIO Y EQUIPO	2,358.54			
5010900	**OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION**		114,992.62		
5010908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	114,992.62			
	TOTAL PRESUPUESTO DE CABILDO	**57,245,699.82**	**57,245,699.82**	**57,245,699.82**	**57,245,699.82**

DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL				
ASESOR	2	$ 18,303.10	$ 36,606.20	$ 439,274.40
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	1	$ 10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
CHOFER	2	$ 12,798.99	$ 25,597.97	$ 307,175.66
DISEÑADOR	1	$ 14,223.58	$ 14,223.58	$ 170,682.95
LOGÍSTICA	7	$ 8,429.21	$ 59,004.48	$ 708,053.72
PRESIDENTE CMDH	1	$ 12,875.00	$ 12,875.00	$ 154,500.00
SECRETARIO (A) CMDH	1	$ 11,330.00	$ 11,330.00	$ 135,960.00
SECRETARIO EJECUTIVO	1	$ 17,916.75	$ 17,916.75	$ 215,000.96
VISITADOR GENERAL CMDH	1	$ 10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
CONFIANZA	**17**		**$ 198,153.98**	**$ 2,377,847.70**
CAPTURISTA DE DATOS	**1**	**$ 15,789.30**	**$ 15,789.30**	**$ 189,471.57**
BASE	**1**		**$ 15,789.30**	**$ 189,471.57**
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE GABINETE				
DIRECTOR	1	$ 24,523.17	$ 24,523.17	$ 294,278.00
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	2	$ 10,300.00	$ 20,600.00	$ 247,200.00
SECRETARIA	1	$ 6,892.86	$ 6,892.86	$ 82,714.36
CONFIANZA	**4**		**$ 52,016.03**	**$ 624,192.36**
JEFATURA DE CONTACTO Y GESTIÓN				
CHOFER	1	$ 11,118.38	$ 11,118.38	$ 133,420.61
TAQUIMECANÓGRAFA (NIVEL 7)	1	$ 19,986.26	$ 19,986.26	$ 239,835.17
VELADOR	1	$ 9,275.26	$ 9,275.26	$ 111,303.07
BASE	**3**		**$ 40,379.90**	**$ 484,558.85**
SECRETARÍA PARTICULAR				
SECRETARIO PARTICULAR	1	$ 19,156.76	$ 19,156.76	$ 229,881.17
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	1	$ 10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
CONFIANZA	**2**		**$ 29,456.76**	**$ 353,481.17**

COPIA DE INTERNET

DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
TAQUIMECANÓGRAFA (NIVEL 4)	1	$ 11,118.38	$ 11,118.38	$ 133,420.61
FOTÓGRAFO	1	$ 11,118.38	$ 11,118.38	$ 133,420.61
BASE	**2**		**$ 22,236.77**	**$ 266,841.22**
JEFATURA DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y RELACIONES PÚBLICAS				
REDES SOCIALES	1	$ 10,299.90	$ 10,299.90	$ 123,598.76
JEFE DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y RELACIONES PÚBLICAS	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
FOTÓGRAFO	2	$ 12,028.13	$ 24,056.27	$ 288,675.22
COMUNICOLOGA	1	$ 17,509.79	$ 17,509.79	$ 210,117.53
PRENSA Y COMUNICACIÓN	1	$ 18,429.38	$ 18,429.38	$ 221,152.54
DISEÑADOR GRÁFICO	1	$ 9,274.02	$ 9,274.02	$ 111,288.20
REPORTERO	1	$ 12,028.13	$ 12,028.13	$ 144,337.61
CONFIANZA	**8**		**$ 113,025.09**	**$ 1,356,301.12**
BASES DE CONFIANZA	**31**		**$ 392,651.86**	**$ 4,711,822.34**
BASES DE SINDICALIZADOS	**6**		**$ 78,405.97**	**$ 940,871.64**
TOTAL PLAZAS	**37**		**$ 471,057.83**	**$ 5,652,693.98**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: PRESIDENCIA MUNICIPAL

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	8,640,102.09
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,992,956.77
30000	SERVICIOS GENERALES	8,758,720.60
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,061,468.52
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	573,950.07
	PRESIDENCIA MUNICIPAL	**$24,027,198.05**

COPIA DE INTERNET

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: PRESIDENCIA MUNICIPAL

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
1000000	**SERVICIOS PERSONALES**				**8,640,102.09**
1010000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**			5,743,850.65	
1010300	**SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE**		5,743,850.65		
1010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	940,871.64			
1010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	4,711,822.34			
1010306	AJUSTE DE CALENDARIO	91,156.67			
1020000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO**			61,666.66	
1020200	**SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL**		61,666.66		
1020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	61,666.66			
1030000	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**			2,304,245.59	
1030200	**PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO**		1,294,025.71		
1030201	PRIMAS DE VACACIONES	132,127.24			
1030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,161,898.47			
1030400	**COMPENSACIONES**		1,010,219.88		
1030401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	88,674.35			
1030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	921,545.53			
1040000	**SEGURIDAD SOCIAL**			239,260.99	
1040100	**APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**		239,260.99		
1040102	APORTACIONES AL IMSS	145,232.53			
1040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	94,028.46			
1050000	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS**			291,078.20	
1050100	**CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO**		94,156.42		
1050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	94,156.42			
1050400	**PRESTACIONES CONTRACTUALES**		196,921.79		
1050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	196,921.79			
2000000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**				**4,992,956.77**
2010000	**MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES**			319,754.14	

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2010100	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**		174,946.36		
2010101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	88,881.08			
2010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	78,741.36			
2010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	7,323.92			
2010200	**MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION**		2,383.01		
2010202	MATERIAL PARA USO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRÁFICO	2,383.01			
2010400	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES**		25,772.08		
2010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	25,772.08			
2010500	**MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL**		105,247.87		
2010504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	105,247.87			
2010600	**MATERIAL DE LIMPIEZA**		11,404.82		
2010601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	10,950.84			
2010602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	453.9828			
2020000	**ALIMENTOS Y UTENSILIOS**			600,453.99	
2020100	**PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS**		600,453.99		
2020102	CARNE FRESCA	4,615.84			
2020104	PRODUCTOS AGRÍCOLAS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	676.092			
2020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	595,162.06			
2040000	**MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION**			54,070.43	
2040100	**PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS**		5,850.61		
2040101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	5,850.61			
2040400	**MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA**		154.5		
2040401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	154.5			
2040600	**MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO**		30,391.76		
2040601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	28,241.12			
2040602	MATERIAL ELÉCTRICO PARA COMUNICACIÓN	2,150.64			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2040700	**ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION**		12,018.25		
2040702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	12,018.25			
2040800	**MATERIALES COMPLEMENTARIOS**		1021.554		
2040801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	1021.554			
2040900	**OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION**		4,633.76		
2040901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	84.048			
2040904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	4,549.72			
2050000	**PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO**			12,948.58	
2050300	**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS**		12,948.58		
2050301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	12,948.58			
2060000	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**			3,054,507.73	
2060100	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**		3,054,507.73		
2060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,054,507.73			
2070000	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS**			706,748.01	
2070100	**VESTUARIO Y UNIFORMES**		538,005.09		
2070106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	538,005.09			
2070300	**ARTICULOS DEPORTIVOS**		75,548.52		
2070301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	75,548.52			
2070400	**PRODUCTOS TEXTILES**		93,194.40		
2070401	PRODUCTOS TEXTILES	93,194.40			
2090000	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES**			244,473.88	
2090100	**HERRAMIENTAS MENORES**		56,077.32		
2090101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	56,077.32			
2090200	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS**		190.344		
2090202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	190.344			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2090400	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**		3,706.76		
2090403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	3,706.76			
2090600	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		184,499.45		
2090601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	3,046.74			
2090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	170,979.09			
2090607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	946.2816			
2090609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	9,527.34			
3000000	**SERVICIOS GENERALES**				**8,758,720.60**
3010000	**SERVICIOS BASICOS**			453,485.06	
3010100	**ENERGIA ELECTRICA**		1,174.20		
3010101	ENERGÍA ELÉCTRICA	1,174.20			
3010400	**TELEFONIA TRADICIONAL**		148,759.65		
3010401	TELEFONÍA TRADICIONAL	148,759.65			
3010500	**TELEFONIA CELULAR**		302,239.45		
3010501	TELEFONÍA CELULAR	302,239.45			
3010800	**SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS**		279.4596		
3010801	SERVICIO POSTAL	279.4596			
3010900	**SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS**		1,032.31		
3010901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN	1,032.31			
3020000	**SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**			423,198.78	
3020200	**ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS**		30,900.00		
3020201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	30,900.00			
3020300	**ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO**		28,099.02		
3020302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	28,099.02			
3020500	**ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		240,599.76		
3020501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	240,599.76			
3020900	**OTROS ARRENDAMIENTOS**		123,600.00		
3020901	OTROS ARRENDAMIENTOS	123,600.00			
3030000	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS**			1,504,507.28	

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3030200	**SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS**		76,567.11		
3030201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	76,567.11			
3030600	**SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN**		904,278.49		
3030603	IMPRESIONES DE DOCTOS.OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SER. PÚB., IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, …	50,271.21			
3030604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	854,007.28			
3030900	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES**		523,661.68		
3030903	SERVICIOS INTEGRALES	523,661.68			
3040000	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES**			72,680.63	
3040500	**SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES**		35,402.87		
3040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	35,402.87			
3040700	**FLETES Y MANIOBRAS**		37,277.76		
3040701	FLETES Y MANIOBRAS	37,277.76			
3050000	**SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION**			434,778.45	
3050100	**CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES**		46,796.20		
3050101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	46,796.20			
3050200	**INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO**		8,889.31		
3050201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	8,889.31			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3050300	**INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION**		17,491.87		
3050301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	17,491.87			
3050500	**REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		346,116.46		
3050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	346,116.46			
3050900	**SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION**		15,484.61		
3050901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	15,484.61			
3060000	**SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD**			3,444,942.36	
3060100	**DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES**		3,168,943.56		
3060101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	3,168,943.56			
3060300	**SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET**		107,532.00		
3060301	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	107,532.00			
3060600	**SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE INTERNET**		168,466.80		
3060601	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	168,466.80			
3070000	**SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS**			1,500,942.29	
3070100	**PASAJES AEREOS**		1,019,938.92		
3070101	PASAJES AÉREOS	1,019,938.92			
3070200	**PASAJES TERRESTRES**		1,211.28		
3070201	PASAJES TERRESTRES	1,211.28			
3070500	**VIATICOS EN EL PAIS**		87,988.86		
3070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	87,988.86			
3070600	**VIATICOS EN EL EXTRANJERO**		123,600.00		
3070601	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	123,600.00			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3070900	**OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE**		268,203.22		
3070901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	268,203.22			
3080000	**SERVICIOS OFICIALES**			627,240.34	
3080100	**GASTOS DE CEREMONIAL**		32,136.00		
3080101	GASTOS DE CEREMONIAL	32,136.00			
3080200	**GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL**		595,104.34		
3080201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	595,104.34			
3090000	**OTROS SERVICIOS GENERALES**			296,945.42	
3090200	**IMPUESTOS Y DERECHOS**		98,157.81		
3090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	98,157.81			
3090900	**OTROS SERVICIOS GENERALES**		198,787.61		
3090901	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	198,787.61			
4000000	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**				**1,061,468.52**
4040000	**AYUDAS SOCIALES**			1,061,468.52	
4040100	**AYUDAS SOCIALES A PERSONAS**		988,800.00		
4040102	AYUDAS ESPECIALES A PERSONAS U HOGARES	988,800.00			
4040600	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS		72,668.52		
4040601	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	72,668.52			
5000000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**				**573,950.07**
5010000	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION**			298,919.93	
5010100	**MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA**		50,870.18		
5010107	MOBILIARIO Y EQUIPO	50,870.18			
5010200	**MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA**		132,536.77		
5010201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	132,536.77			
5010500	**EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**		88,492.53		
5010503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	88,492.53			
5010900	**OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION**		27,020.44		
5010908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	27,020.44			
5020000	**MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**			209,165.68	
5020100	**EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES**		23,632.57		
5020101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	23,632.57			
5020300	**CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO**		185,533.12		
5020301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	185,533.12			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
5060000	**MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**			65,864.46	
5060500	**EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION**		62,817.72		
5060502	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	62,817.72			
5060600	**EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS**		1,748.94		
5060604	EQUIPOS, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	1,748.94			
5060700	**HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA**		1,297.80		
5060704	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS – HERRAMIENTA	1,297.80			
	TOTAL PRESUPUESTO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL	**24,027,198.05**	**24,027,198.05**	**24,027,198.05**	**24,027,198.05**

DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO				
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	1	$ 24,523.17	$ 24,523.17	$ 294,278.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	$ 10,300.00	$ 20,600.00	$ 247,200.00
ASESOR JURIDICO	2	$ 13,000.00	$ 26,000.00	$ 312,000.00
CHOFER	1	$ 7,411.88	$ 7,411.88	$ 88,942.56
CONFIANZA	**6**		**$ 78,535.05**	**$ 942,420.56**
CHOFER NIVEL	3	**$ 11,724.15**	$ 35,172.45	$ 422,069.36
MECANÓGRAFA NIVEL	1	**$ 10,197.32**	$ 10,197.32	$ 122,367.80
BASE	**4**		**$ 45,369.76**	**$ 544,437.16**
JEFATURA DE APOYO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO				
JEFE DE DEPARTAMENTO	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
AUXILIAR ADMINISTRATIVOS	1	$ 10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
ASESOR JURÍDICO	1	$ 13,000.00	$ 13,000.00	$ 156,000.00
CONFIANZA	**3**		**$ 44,727.61**	**$ 536,731.26**
CAPTURISTA DE DATOS	1	**$ 11,724.15**	$ 11,724.15	$ 140,689.79
BASE	**1**		**$ 11,724.15**	**$ 140,689.79**
JEFATURA DE AUTORIDADES AUXILIARES				
JEFE DE DEPARTAMENTO	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
DELEGADOS	13	$ 6,404.64	$ 83,260.36	$ 999,124.31
JUEZ AUXILIAR	17	$ 5,589.62	$ 95,023.62	$ 1,140,283.42
ACCIÓN CIUDADANA	1	$ 6,404.64	$ 6,404.64	$ 76,855.72
CONFIANZA	**32**		**$ 206,116.23**	**$ 2,473,394.70**
JEFATURA DE PUBLICACION DE GACETA Y ARCHIVO MUNICIPAL				
JEFE DE DEPARTAMENTO	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26

COPIA DE INTERNET

DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	3	$ 10,300.00	$ 30,900.00	$ 370,800.00
TECNICO EN SISTEMAS INFORMATICOS	1	$ 10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
EDITOR	1	$ 10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
CAPTURISTAS DE DATOS	2	$ 10,300.00	$ 20,600.00	$ 247,200.00
CONFIANZA	**8**		**$ 93,527.61**	**$ 1,122,331.26**
UNIDAD DE ENLACE Y ACCESO PUBLICO A LA INFORMACIÓN				
JEFE DE DEPARTAMENTO	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
ASESOR JURIDICO	1	$ 13,000.00	$ 13,000.00	$ 156,000.00
TECNICO EN SISTEMAS INFORMÁTICOS	1	$ 10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	1	$ 10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
CONFIANZA	**4**		**$ 55,027.61**	**$ 660,331.26**
UNIDAD DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO				
CAPTURISTA DE DATOS	1	**$ 15,789.30**	$ 15,789.30	$ 189,471.57
BASE	**1**		**$ 15,789.30**	**$ 189,471.57**
MODULO DE ENLACE CON LA SER				
FOTÓGRAFO	1	$ 11,724.15	$ 11,724.15	$ 140,689.79
BASE	**1**		**$ 11,724.15**	**$ 140,689.79**
SECRETARIA	**1**	$ 6,892.86	$ 6,892.86	$ 82,714.36
CONFIANZA	**1**		**$ 6,892.86**	**$ 82,714.36**
OFICIALIA DE PARTES				
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	**1**	$ 10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
SECRETARIA	**1**	$ 6,892.86	$ 6,892.86	$ 82,714.36
CONFIANZA	**2**		**$ 17,192.86**	**$ 206,314.36**
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL				
DIRECTOR	1	$ 24,523.17	$ 24,523.17	$ 294,278.00
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	1	$ 10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
CAPTURISTA DE DATOS	2	$ 10,300.00	$ 20,600.00	$ 247,200.00
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL	1	$ 7,775.37	$ 7,775.37	$ 93,304.40
CHOFER	1	$ 7,411.88	$ 7,411.88	$ 88,942.56
CONFIANZA	**6**		**$ 70,610.41**	**$ 847,324.97**
CAPTURISTA	**1**	$ 7,944.38	$ 7,944.38	$ 95,332.61
MECANOGRAFAS	**2**	$ 7,944.38	$ 15,888.77	$ 190,665.22
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL NIVEL	**4**	$ 20,937.80	$ 83,751.21	$ 1,005,014.48
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL NIVEL	**1**	$ 16,577.22	$ 16,577.22	$ 198,926.67
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL NIVEL	**3**	$ 11,724.15	$ 35,172.45	$ 422,069.36
CHOFER	**1**	$ 11,724.15	$ 11,724.15	$ 140,689.79
BASE	**12**		**$ 171,058.18**	**$ 2,052,698.11**
BASES DE CONFIANZA	**62**	**$ -**	**$ 572,630.23**	**$ 6,871,562.73**
BASES DE SINDICALIZADOS	**19**	**$ -**	**$ 255,665.53**	**$ 3,067,986.41**
TOTAL PLAZAS	**81**		**$ 828,295.76**	**$ 9,939,549.14**

COPIA DE INTERNET

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	15,487,435.77
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	937,035.91
30000	SERVICIOS GENERALES	928,717.89
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,343,936.72
	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	**$19,697,126.29**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
1000000	**SERVICIOS PERSONALES**				**15,487,435.77**
1010000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**			10,075,691.23	
1010300	**SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE**		10,075,691.23		
1010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	3,067,986.41			
1010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	6,871,562.73			
1010306	AJUSTE DE CALENDARIO	136,142.09			
1020000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO**			129,130.42	
1020200	**SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL**		129,130.42		
1020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	129,130.42			
1030000	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**			3,680,010.31	
1030200	**PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO**		2,108,105.01		
1030201	PRIMAS DE VACACIONES	296,844.77			
1030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,811,260.25			
1030400	**COMPENSACIONES**		1,571,905.3		
1030401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	162,771.75			
1030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	1,409,133.55			
1040000	**SEGURIDAD SOCIAL**	-		718,616.04	
1040100	**APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**	-	718,616.04		
1040102	APORTACIONES AL IMSS				

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
		436,203.27			
1040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	282,412.77			
1050000	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS**	-		864,618.21	
1050100	**CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO**	-	250,486.13		
1050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	250,486.13			
1050400	**PRESTACIONES CONTRACTUALES**		614,132.07		
1050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	614,132.07			
1070000	**PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS**	-		19,369.57	
1070100	**ESTIMULOS**	-	19,369.57		
1070102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	19,369.57			
2000000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**				**937,035.91**
2010000	**MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES**			330,538.61	
2010100	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**		205,246.89		
2010101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	18,817.03			
2010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	77,861.11			
2010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	108,568.75			
2010400	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES**		89,207.03		
2010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	89,207.03			
2010500	**MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL**		23,490.14		
2010503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	1,077.91			
2010504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	22,412.23			
2010600	**MATERIAL DE LIMPIEZA**		12,594.55		
2010601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	12,594.55			
2020000	**ALIMENTOS Y UTENSILIOS**			1,463.95	
2020100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		1,463.95		
2020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	1,463.95			
2040000	**MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION**			25,064.20	
2040100	**PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS**		3,595.39		
2040101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	3,595.39			
2040400	**MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA**		346.63		
2040401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	346.63			
2040600	**MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO**		5,823.43		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2040601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	5,823.43			
2040700	**ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION**		15,298.75		
2040702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	15,298.75			
2060000	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**			550,887.04	
2060100	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**		550,887.04		
2060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	550,887.04			
2070000	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS**			16,022.95	
2070100	**VESTUARIO Y UNIFORMES**		16,022.95		
2070106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	16,022.95			
2090000	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES**			13,059.16	
2090200	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS**		164.23		
2090202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	164.23			
2090400	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**		1,660.46		
2090401	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES	577.03			
2090403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	1,083.43			
2090600	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		11,234.47		
2090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	11,234.47			
3000000	**SERVICIOS GENERALES**				**928,717.89**
3010000	**SERVICIOS BASICOS**			250,069.65	
3010100	**ENERGIA ELECTRICA**		91,188.91		
3010101	ENERGÍA ELÉCTRICA	91,188.91			
3010400	**TELEFONIA TRADICIONAL**		119,817.07		
3010401	TELEFONÍA TRADICIONAL	119,817.07			
3010500	**TELEFONIA CELULAR**		39,063.67		
3010501	TELEFONÍA CELULAR	39,063.67			
3020000	**SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**			306,021.86	
3020200	**ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS**		303,236.83		
3020201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	303,236.83			
3020600	**ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**		2,785.03		
3020601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,785.03			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3030000	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS**			147,428.37	
3030600	**SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN**		131,827.34		
3030603	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS	117,819.91			
3030604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	14,007.43			
3030900	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES**		15,601.03		
3030903	SERVICIOS INTEGRALES	15,601.03			
3040000	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES**			80,871.67	
3040500	**SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES**		80,871.67		
3040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	80,871.67			
3050000	**SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION**			95,714.73	
3050100	**CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES**		21048.07		
3050101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES ÁRA LA PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	21,048.07			
3050200	**INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO**		975.43		
3050201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	975.43			
3050500	**REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		73,691.23		
3050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	73,691.23			
3070000	**SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS**			26,800.46	
3070500	**VIATICOS EN EL PAIS**		26,770.63		
3070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	26,770.63			
3070900	**OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE**		29.83		
3070901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	29.83			
3090000	**OTROS SERVICIOS GENERALES**			21,811.15	
3090200	**IMPUESTOS Y DERECHOS**		21,811.15		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	21,811.15			
5000000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**				**2,343,936.72**
5010000	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION**			2,343,936.72	
5010100	**MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA**		1,135.51		
5010105	EQUIPO ELECTRICO PARA OFICINA	1,135.51			
5010200	**MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA**		5,996.23		
5010201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	5,996.23			
5010500	**EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**		2,317,507.95		
5010503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	2,317,507.95			
5010900	**OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION**		19,297.03		
5010908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	19,297.03			
	TOTAL PRESUPUESTO DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	**19,697,126.29**	**19,697,126.29**	**19,697,126.29**	**19,697,126.29**

DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
TESORERÍA MUNICIPAL				
TESORERO MUNICIPAL	1	$ 24,523.17	$ 24,523.17	$ 294,278.00
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	2	$ 10,300.00	$ 20,600.00	$ 247,200.00
CONFIANZA	**3**		**$ 45,123.17**	**$ 541,478.00**
TAQUIMECANÓGRAFA NIVEL	1	$ 10,197.32	$ 10,197.32	$ 122,367.80
CHOFER NIVEL	1	$ 11,118.38	$ 11,118.38	$ 133,420.61
AUXILIAR ADMINISTRATIVO NIVEL	4	$ 9,275.26	$ 37,101.02	$ 445,212.29
FOTOCOPIADO NIVEL	2	$ 9,275.26	$ 18,550.51	$ 222,606.14
BASE	**8**		**$ 76,967.24**	**$ 923,606.84**
JEFATURA DE INGRESOS				
JEFE DE INGRESOS	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
SUPERVISOR DE RECAUDACIÓN BUCERIAS	1	$ 14,156.22	$ 14,156.22	$ 169,874.60
CAJEROS (AS)	17	$ 7,245.74	$ 123,177.60	$ 1,478,131.16
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	2	$ 10,300.00	$ 20,600.00	$ 247,200.00
AUXILIAR CONTABLE	1	$ 10,815.00	$ 10,815.00	$ 129,780.00
CONFIANZA	**22**		**$ 190,176.42**	**$ 2,282,117.03**
CHOFER NIVEL	1	$ 10,701.07	$ 10,701.07	$ 128,412.86
AUXILIAR CONTABLE NIVEL	2	$ 11,118.38	$ 22,236.77	$ 266,841.22
AUXILIAR CONTABLE NIVEL	1	$ 19,986.26	$ 19,986.26	$ 239,835.17
AUXILIAR CONTABLE NIVEL	4	$ 15,789.30	$ 63,157.19	$ 757,886.28
BASE	**8**		**$ 116,081.29**	**$ 1,392,975.53**
JEFATURA DE FISCALIZACIÓN Y APREMIO				
JEFE DE FISCALIZACIÓN Y APREMIO	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26

COPIA DE INTERNET

DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	1	$ 10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
NOTIFICADORES EJECUTORES	6	$ 12,000.00	$ 72,000.00	$ 864,000.00
CONFIANZA	**8**		**$ 103,727.61**	**$ 1,244,731.26**
JEFATURA DE CATASTRO				
JEFE DE CATASTRO	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
ANALISTAS DE SERVICIOS Y REGISTROS CATASTRALES	2	$ 11,965.41	$ 23,930.81	$ 287,169.77
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS (VENTANILLA)	2	$ 10,609.00	$ 21,218.00	$ 254,616.00
ASESOR JURÍDICO	1	$ 13,000.00	$ 13,000.00	$ 156,000.00
AUXILIAR JURÍDICOS	1	$ 10,609.00	$ 10,609.00	$ 127,308.00
VALUADOR	1	$ 13,000.00	$ 13,000.00	$ 156,000.00
AUXILIARES DE VALUADOR	2	$ 6,516.00	$ 13,032.00	$ 156,384.00
SUPERVISOR TÉCNICO	1	$ 12,000.00	$ 12,000.00	$ 144,000.00
TOPÓGRAFO	1	$ 10,269.90	$ 10,269.90	$ 123,238.80
AYUDANTE DE TOPOGRÁFO (CADENERO)	2	$ 6,516.00	$ 13,032.00	$ 156,384.00
ARCHIVISTAS	2	$ 6,516.00	$ 13,032.00	$ 156,384.00
CARTOGRAFÍA	4	$ 10,000.00	$ 40,000.00	$ 480,000.00
PREDIALISTA	3	$ 8,787.03	$ 26,361.10	$ 316,333.19
CONFIANZA	**23**		**$ 230,912.42**	**$ 2,770,949.02**
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	$ 8,653.55	$ 8,653.55	$ 103,842.54
MECANÓGRAFA NIVEL	1	$ 14,730.96	$ 14,730.96	$ 176,771.48
BASE	**2**		**$ 23,384.50**	**$ 280,614.02**
JEFATURA DE EGRESOS				
JEFE DE EGRESOS	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
AUXILIAR CONTABLES	4	$ 12,875.00	$ 51,500.00	$ 618,000.00
CONFIANZA	**5**		**$ 72,927.61**	**$ 875,131.26**
AUXILIARES CONTABLES NIVEL	1	$ 19,986.26	$ 19,986.26	$ 239,835.17
AUXILIARES CONTABLES NIVEL	1	$ 13,227.47	$ 13,227.47	$ 158,729.59
AUXILIARES CONTABLES NIVEL	1	$ 15,789.30	$ 15,789.30	$ 189,471.57
BASE	**3**		**$ 49,003.03**	**$ 588,036.33**
JEFATURA DE CONTABILIDAD Y GLOSA				
CONTADOR GENERAL	1	$ 22,145.00	$ 22,145.00	$ 265,740.00
AUXILIARES CONTABLES	4	$ 12,875.00	$ 51,500.00	$ 618,000.00
CONFIANZA	**5**		**$ 73,645.00**	**$ 883,740.00**
AUXILIARES CONTABLES NIVEL	1	$ 11,118.38	$ 11,118.38	$ 133,420.61
AUXILIARES CONTABLES NIVEL	1	$ 15,789.30	$ 15,789.30	$ 189,471.57
BASE	**2**		**$ 26,907.68**	**$ 322,892.18**
JEFATURA DE PROVEEDURÍA, LICITACIONES Y ADQUISICIONES				
JEFE DE PROVEEDURÍA, LICITACIONES Y ADQUISICIONES	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
AUXILIAR CONTABLE	1	$ 10,815.00	$ 10,815.00	$ 129,780.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	$ 8,653.55	$ 8,653.55	$ 103,842.54
CONFIANZA	**3**		**$ 40,896.15**	**$ 490,753.80**
AUXILIAR CONTABLE NIVEL	1	$ 15,789.30	$ 15,789.30	$ 189,471.57
AUXILIAR ADMINISTRATIVO NIVEL	1	$ 9,275.26	$ 9,275.26	$ 111,303.07
CHOFER NIVEL	1	$ 11,118.38	$ 11,118.38	$ 133,420.61

COPIA DE INTERNET

DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
BASE	**3**		**$ 36,182.94**	**$ 434,195.25**
BASES DE CONFIANZA	**69**		**$ 757,408.36**	**$ 9,088,900.37**
BASES DE SINDICALIZADOS	**26**		**$ 328,526.68**	**$ 3,942,320.16**
TOTAL PLAZAS	**95**		**$ 1,085,935.04**	**$ 13,031,220.52**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: TESORERIA MUNICIPAL

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	21,170,161.15
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	17,134,452.01
30000	SERVICIOS GENERALES	9,133,856.72
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,000,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	635,548.87
	TESORERIA MUNICIPAL	**$60,074,018.75**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: TESORERIA MUNICIPAL

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
1000000	**SERVICIOS PERSONALES**				**21,170,161.15**
1010000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**			13,241,626.79	
1010300	**SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE**		13,241,626.79		
1010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	3,942,320.16			
1010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	9,088,900.37			
1010306	AJUSTE DE CALENDARIO	210,406.27			
1020000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO**			49,821.88	
1020200	**SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL**		49,821.88		
1020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	49,821.88			
1030000	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**			5,555,504.53	

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
1030200	**PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO**		3,118,342.29		
1030201	PRIMAS DE VACACIONES	487,061.85			
1030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2,631,280.44			
1030400	**COMPENSACIONES**		2,437,162.24		
1030401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	415,983.05			
1030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	2,021,179.19			
1040000	**SEGURIDAD SOCIAL**			830,243.67	
1040100	**APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**		830,243.67		
1040102	APORTACIONES AL IMSS	503,961.75			
1040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	326,281.92			
1050000	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS**			1,436,167.34	
1050100	**CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO**		443,157.88		
1050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	443,157.88			
1050400	**PRESTACIONES CONTRACTUALES**		993,009.46		
1050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	993,009.46			
1070000	**PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS**			56,796.95	
1070100	**ESTIMULOS**		56,796.95		
1070102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	56,796.95			
2000000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**				**17,134,452.01**
2010000	**MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES**			15,182,302.50	
2010100	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**		521,097.43		
2010101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	68,807.50			
2010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	356,628.60			
2010103	MATERIALES DE FERRETERÍA PARA OFICINAS	28,005.34			
2010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	67,655.99			
2010200	**MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION**		49,678.14		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2010201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	49,678.14			
2010400	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES**		286,911.09		
2010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	286,911.09			
2010500	**MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL**		18,464.80		
2010501	ARTÍCULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	2,607.60			
2010504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	15,857.20			
2010600	**MATERIAL DE LIMPIEZA**		14,306,151.04		
2010601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	14,271,650.51			
2010602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	34,500.53			
2020000	**ALIMENTOS Y UTENSILIOS**			439,947.48	
2020100	**PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS**		439,947.48		
2020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	439,947.48			
2040000	**MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION**			433,149.65	
2040100	**PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS**		17,432.44		
2040101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	17,432.44			
2040600	**MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO**		204,928.22		
2040601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	204,928.22			
2040800	**MATERIALES COMPLEMENTARIOS**		81,405.48		
2040807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	81,405.48			
2040900	**OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION**		129,383.51		
2040901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	129,383.51			
2050000	**PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO**			113,228.96	
2050300	**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS**		71,894.08		
2050301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	71,894.08			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2050600	**FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS**		41,334.88		
2050601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	41,334.88			
2060000	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**			774,861.68	
2060100	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**		774,861.68		
2060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	774,861.68			
2070000	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS**			71,343.14	
2070100	**VESTUARIO Y UNIFORMES**		46,755.90		
2070106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	46,755.90			
2070200	**PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL**		24,587.24		
2070205	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	24,587.24			
2090000	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES**			119,618.60	
2090100	**HERRAMIENTAS MENORES**		2,609.87		
2090105	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE COMUNICACIÓN, FOTOGRÁFICOS Y CINEMATOGRÁFICOS	2,609.87			
2090200	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS**		1,860.83		
2090202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	1,860.83			
2090300	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO**		2,631.70		
2090301	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO	2,631.70			
2090400	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**		32,694.53		
2090401	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES	3,190.96			
2090402	ARTÍCULOS AUXILIARES DE CÓMPUTO	23,720.22			
2090403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	5,783.36			
2090600	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		79,821.67		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	57,649.40			
2090603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	2,625.15			
2090604	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	4,773.00			
2090607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	8,084.87			
2090609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	6,689.25			
3000000	**SERVICIOS GENERALES**				**9,133,856.72**
3010000	**SERVICIOS BASICOS**			410,010.86	
3010100	**ENERGIA ELECTRICA**		99,588.05		
3010101	ENERGÍA ELÉCTRICA	99,588.05			
3010300	**AGUA**		839.73		
3010301	AGUA	839.73			
3010400	**TELEFONIA TRADICIONAL**		137,348.06		
3010401	TELEFONÍA TRADICIONAL	137,348.06			
3010500	**TELEFONIA CELULAR**		74,528.72		
3010501	TELEFONÍA CELULAR	74,528.72			
3010700	**SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION**		95,925.34		
3010701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	95,925.34			
3010800	**SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS**		1,770.90		
3010801	SERVICIO POSTAL	1,770.90			
3010900	**SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS**		10.08		
3010902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	10.08			
3020000	**SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**			395,207.17	
3020200	**ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS**		297,718.77		
3020201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	297,718.77			
3020300	**ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO**		27,520.48		
3020302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	27,520.48			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3020900	**OTROS ARRENDAMIENTOS**		69,967.92		
3020901	OTROS ARRENDAMIENTOS	69,967.92			
3030000	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS**			4,469,116.89	
3030100	**SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS**		3,541,593.39		
3030101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	1,442,280.41			
3030102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	2,099,312.98			
3030200	**SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS**		1,614.62		
3030201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	1,614.62			
3030300	**SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**		419,862.60		
3030301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	419,862.60			
3030400	**SERVICIOS DE CAPACITACION**		5,458.21		
3030401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	5,458.21			
3030600	**SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN**		179,631.41		
3030603	IMPRESIONES DE DOCTOS.OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SER. PÚB., IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, …	179,631.41			
3030900	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES**		320,956.66		
3030901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	83,972.52			
3030903	SERVICIOS INTEGRALES	236,984.14			
3040000	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES**			1,897,000.42	
3040100	**SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS**		1,735,239.71		
3040101	COMISIONES BANCARIAS	322,722.18			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3040102	RECARGOS Y ACTUALIZACIONES	1,412,517.53			
3040500	**SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES**		135,805.40		
3040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	135,805.40			
3040600	**ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE**		169.46		
3040601	ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE	169.46			
3040700	**FLETES Y MANIOBRAS**		416.42		
3040701	FLETES Y MANIOBRAS	416.42			
3040900	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES**		25,369.44		
3040901	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	25,369.44			
3050000	**SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION**			1,431,604.82	
3050100	**CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES**		285,268.50		
3050101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	285,268.50			
3050200	**INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO**		78,119.47		
3050201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	78,119.47			
3050300	**INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION**		83,972.52		
3050301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	83,972.52			
3050500	**REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		968,067.87		
3050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	968,067.87			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3050700	**INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA**		16,176.47		
3050701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	16,176.47			
3060000	**SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD**			39,725.19	
3060100	**DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES**		39,725.19		
3060101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	39,725.19			
3070000	**SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS**			237,975.18	
3070100	**PASAJES AEREOS**		70,076.75		
3070101	PASAJES AÉREOS	70,076.75			
3070200	**PASAJES TERRESTRES**		3,038.13		
3070201	PASAJES TERRESTRES	3,038.13			
3070500	**VIATICOS EN EL PAIS**		76,087.92		
3070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	76,087.92			
3070900	**OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE**		88,772.39		
3070901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	88,772.39			
3090000	**OTROS SERVICIOS GENERALES**			253,216.19	
3090200	**IMPUESTOS Y DERECHOS**		195,150.29		
3090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	195,150.29			
3090500	**PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES**		58,065.91		
3090501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	58,065.91			
4000000	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**				**12,000,000.00**
4030000	**SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**			12,000,000.00	
4030900	**OTROS SUBSIDIOS**		12,000,000.00		
4030901	OTROS SUBSIDIOS	12,000,000.00			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
5000000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**				**635,548.87**
5010000	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION**			471,572.79	
5010100	**MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA**		233,273.73		
5010105	EQUIPO ELÉCTRICO PARA OFICINAS	4,332.98			
5010107	MOBILIARIO Y EQUIPO	228,940.74			
5010200	**MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA**		9,036.20		
5010201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	9,036.20			
5010500	**EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**		198,080.09		
5010503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	198,080.09			
5010900	**OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION**		31,182.78		
5010906	OTROS EQUIPOS DE CARÁCTER COMERCIAL	13,091.65			
5010908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	18,091.12			
5020000	**MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**			1,662.66	
5020300	**CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO**		1,662.66		
5020301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	1,662.66			
5060000	**MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**			36,006.91	
5060400	**SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL**		29,679.25		
5060401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	29,679.25			
5060500	**EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION**		6,327.67		
5060502	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	6,327.67			
5090000	**ACTIVOS INTANGIBLES**			126,306.51	
5090100	**SOFTWARE**		126,306.51		
5090101	SOFTWARE	126,306.51			
	TOTAL PRESUPUESTO DE TESORERIA MUNICIPAL	**60,074,018.75**	**60,074,018.75**	**60,074,018.75**	**60,074,018.75**

COPIA DE INTERNET

DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL				
DIRECTOR	1	$ 24,523.17	$ 24,523.17	$ 294,278.00
CONFIANZA	**1**		**$ 24,523.17**	**$ 294,278.00**
JEFATURA DE AUDITORÍA CONTABLE, FINANCIERA Y OBRA PÚBLICA (AUDITOR)				
JEFE DE AUDITORÍA CONTABLE, FINANCIERA Y OBRA PÚBLICA (AUDITOR)	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
AUXILIAR CONTABLE	1	$ 10,815.00	$ 10,815.00	$ 129,780.00
CONFIANZA	**2**		**$ 32,242.61**	**$ 386,911.26**
JEFATURA DE CONTRALORÍA SOCIAL E INVESTIGACIÓN				
JEFE DE CONTRALORÍA SOCIAL E INVESTIGACIÓN	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
AUXILIAR CONTABLE	1	$ 10,815.00	$ 10,815.00	$ 129,780.00
CONFIANZA	**2**		**$ 32,242.61**	**$ 386,911.26**
JEFATURA DE PLANEACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y SUSTANCIACIÓN				
JEFE DE PLANEACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y SUSTANCIACIÓN	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
AUXILIAR CONTABLE	1	$ 10,815.00	$ 10,815.00	$ 129,780.00
INGENIERO CIVIL	1	$ 13,000.00	$ 13,000.00	$ 156,000.00
ASESOR JURÍDICO	1	$ 13,000.00	$ 13,000.00	$ 156,000.00
AUXILIARES ADMINISTRATIVO	1	$ 10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
CONFIANZA	**5**		**$ 68,542.61**	**$ 822,511.26**
CAPTURISTA DE DATOS	1	$ 11,724.15	$ 11,724.15	$ 140,689.79
CHOFER	1	$ 13,915.37	$ 13,915.37	$ 166,984.42
AUXILIAR CONTABLE NIVEL 7	1	$ 16,577.22	$ 16,577.22	$ 198,926.67
AUXILIAR CONTABLE NIVEL ESPECIAL	1	$ 20,937.80	$ 20,937.80	$ 251,253.62
AUXILIAR CONTABLE NIVEL 5	1	$ 11,709.58	$ 11,709.58	$ 140,514.91
BASE	**5**		**$ 74,864.12**	**$ 898,369.40**
BASES DE CONFIANZA	**10**		**$ 157,550.98**	**$ 1,890,611.78**
BASES DE SINDICALIZADOS	**5**		**$ 74,864.12**	**$ 898,369.40**
TOTAL PLAZAS	**15**		**$ 232,415.10**	**$ 2,788,981.19**

COPIA DE INTERNET

X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	4,332,290.76
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	384,732.43
30000	SERVICIOS GENERALES	409,684.43
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	72,604.00
	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	**5,199,311.62**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICA**	**GENERICA**	**CONCEPTO**	**CAPITULO**
1000000	**SERVICIOS PERSONALES**				**4,332,290.76**
1010000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**			2,822,800.01	
1010300	**SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE**		2,822,800.01		
1010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	898,369.40			
1010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	1,890,611.78			
1010306	AJUSTE DE CALENDARIO	33,818.82			
1020000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO**			70,666.66	
1020200	**SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL**		70,666.66		
1020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	70,666.66			
1030000	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**			977,404.23	
1030200	**PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO**		564,329.35		
1030201	PRIMAS DE VACACIONES	97,544.46			
1030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	466,784.89			
1030400	**COMPENSACIONES**		413,074.88		
1030401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	16,688.64			
1030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	396,386.24			
1040000	**SEGURIDAD SOCIAL**			164,037.58	
1040100	**APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**		164,037.58		
1040102	APORTACIONES AL IMSS	99,571.57			
1040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	64,466.01			
1050000	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS**			268,762.28	
1050100	**CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO**		88,099.74		
1050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	88,099.74			
1050400	**PRESTACIONES CONTRACTUALES**		180,662.54		
1050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	180,662.54			
1070000	**PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS**			28,620.00	
1070100	**ESTIMULOS**		28,620.00		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
1070102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	28,620.00			
2000000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**				**384,732.43**
2010000	**MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES**			107,057.42	
2010100	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**		61,057.42		
2010101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	21,057.42			
2010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	40,000.00			
2010400	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES**		40,000.00		
2010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	40,000.00			
2010600	**MATERIAL DE LIMPIEZA**		6,000.00		
2010602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	6,000.00			
2020000	**ALIMENTOS Y UTENSILIOS**			6,000.00	
2020100	**PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS**		6,000.00		
2020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	6,000.00			
2040000	**MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION**			28,500.00	
2040600	**MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO**		20,000.00		
2040601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	20,000.00			
2040700	**ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION**		7,500.00		
2040702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	5,000.00			
2040703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	2,500.00			
2040900	**OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION**		1,000.00		
2040901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,000.00			
2050000	**PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO**			18,675.01	
2050300	**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS**		15,675.01		
2050301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	15,675.01			
2050500	**MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO**		2,000.00		
2050501	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	2,000.00			
2050600	**FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS**		1,000.00		
2050601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	1,000.00			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2060000	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**			180,000.00	
2060100	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**		180,000.00		
2060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	180,000.00			
2090000	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES**			44,500.00	
2090200	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS**		2,500.00		
2090202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	2,500.00			
2090400	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**		5,000.00		
2090403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	5,000.00			
2090600	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		37,000.00		
2090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	35,000.00			
2090607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	2,000.00			
3000000	**SERVICIOS GENERALES**				**409,684.43**
3010000	**SERVICIOS BASICOS**			79,684.43	
3010100	**ENERGIA ELECTRICA**		60,000.00		
3010101	ENERGÍA ELÉCTRICA	60,000.00			
3010400	**TELEFONIA TRADICIONAL**		7,000.00		
3010401	TELEFONÍA TRADICIONAL	7,000.00			
3010500	**TELEFONIA CELULAR**		12,184.43		
3010501	TELEFONÍA CELULAR	12,184.43			
3010800	**SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS**		500.00		
3010801	SERVICIO POSTAL	500.00			
3030000	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS**			200,000.00	
3030900	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES**		200,000.00		
3030901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	200,000.00			
3040000	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES**			30,000.00	
3040500	**SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES**		30,000.00		
3040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	30,000.00			
3040600	**ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE**		-		
3040601	ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE	-			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3050000	**SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION**			40,000.00	
3050100	**CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES**		15,000.00		
3050101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	15,000.00			
3050200	**INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO**		10,000.00		
3050201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10,000.00			
3050500	**REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		15,000.00		
3050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	15,000.00			
3070000	**SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS**			45,000.00	
3070500	**VIATICOS EN EL PAIS**		45,000.00		
3070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	45,000.00			
3090000	**OTROS SERVICIOS GENERALES**			15,000.00	
3090200	**IMPUESTOS Y DERECHOS**		15,000.00		
3090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	15,000.00			
5000000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**				**72,604.00**
5010000	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION**			72,604.00	
5010100	**MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA**		12,000.00		
5010107	MOBILIARIO Y EQUIPO	12,000.00			
5010500	**EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**		25,000.00		
5010503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	25,000.00			
5010900	**OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION**		35,604.00		
5010908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	35,604.00			
	TOTAL DE PRESUPUESTO DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	**5,199,311.62**	**5,199,311.62**	**5,199,311.62**	**5,199,311.62**

COPIA DE INTERNET

DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA				
DIRECTOR (A)	1	$ 24,523.17	$ 24,523.17	$ 294,278.00
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	1	$ 10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
CONFIANZA	**2**		**$ 34,823.17**	**$ 417,878.00**
AUXILIAR ADMINISTRATIVO NIVEL	1	$ 9,275.26	$ 9,275.26	$ 111,303.07
BASE	**1**		**$ 9,275.26**	**$ 111,303.07**
JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS				
JEFE DE RECURSOS HUMANOS	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	2	$ 10,300.00	$ 20,600.00	$ 247,200.00
CAPTURISTA DE DATOS	1	$ 10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
NOMINAS	**1**	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
AUXILIARES CONTABLES	1	$ 10,815.00	$ 10,815.00	$ 129,780.00
CONFIANZA	**6**		**$ 84,570.21**	**$ 1,014,842.52**
AUXILIAR ADMINISTRATIVO NIVEL	1	$ 9,809.15	$ 9,809.15	$ 117,709.80
AUXILIARES CONTABLES NIVEL	1	$ 13,915.37	$ 13,915.37	$ 166,984.42
AUXILIARES CONTABLES NIVEL ESPECIAL	**1**	$ 20,937.80	$ 20,937.80	$ 251,253.62
AUXILIARES CONTABLES NIVEL	1	$ 13,915.37	$ 13,915.37	$ 166,984.42
AUXILIARES CONTABLES NIVEL ESPECIAL	1	$ 20,937.80	$ 20,937.80	$ 251,253.62
BASE	**5**		**$ 79,515.49**	**$ 954,185.88**
JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES				
JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
SUPERVISORES DE LIMPIEZA	1	$ 11,330.00	$ 11,330.00	$ 135,960.00
SUPERVISORES DE MANTENIMIENTO	1	$ 11,330.00	$ 11,330.00	$ 135,960.00
INTENDENTES	6	$ 5,797.46	$ 34,784.75	$ 417,416.98
TÉCNICO DE AÍRE ACONDICIONADO	1	$ 8,652.00	$ 8,652.00	$ 103,824.00
AYUDANTE DE TÉCNICO DE AA	1	$ 6,798.00	$ 6,798.00	$ 81,576.00
OFICIAL ELECTRICISTA	1	$ 8,652.00	$ 8,652.00	$ 103,824.00
AYUDANTE DE ELECTRICISTA	1	$ 6,798.00	$ 6,798.00	$ 81,576.00
OFICIAL DE ALBAÑIL	1	$ 8,652.00	$ 8,652.00	$ 103,824.00
AYUDANTE DE ALBAÑIL	1	$ 6,798.00	$ 6,798.00	$ 81,576.00
FONTANEROS	1	$ 8,652.00	$ 8,652.00	$ 103,824.00
AYUDANTE DE FONTANERO	1	$ 6,798.00	$ 6,798.00	$ 81,576.00
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	1	$ 10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
CONFIANZA	18		$ 150,972.35	$ 1,811,668.24

COPIA DE INTERNET

DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
CONSERJES NIVEL	4	$ 8,591.66	$ 34,366.64	$ 412,399.64
CONSERJES NIVEL	1	$ 9,809.15	$ 9,809.15	$ 117,709.80
INTENDENTES NIVEL	3	$ 8,591.66	$ 25,774.98	$ 309,299.73
BASE	**8**		**$ 69,950.76**	**$ 839,409.18**
JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL				
JEFE DE TALLER MUNICIPAL	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	2	$ 10,300.00	$ 20,600.00	$ 247,200.00
SUB JEFE DE TALLER MUNICIPAL	1	$ 11,330.00	$ 11,330.00	$ 135,960.00
MECÁNICO DIESEL	1	$ 11,664.13	$ 11,664.13	$ 139,969.58
MECÁNICO GASOLINA	2	$ 11,664.13	$ 23,328.26	$ 279,939.17
ALMACEN DE REFACCIONES	1	$ 10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
AYUDANTE DE MECÁNICO DIESEL	1	$ 6,414.53	$ 6,414.53	$ 76,974.37
AYUDANTE DE MECÁNICO GASOLINA	1	$ 6,414.53	$ 6,414.53	$ 76,974.37
CONFIANZA	**10**		**$ 111,479.06**	**$ 1,337,748.76**
AYUDANTE DE MECÁNICO	1	$ 8,591.66	$ 8,591.66	$ 103,099.91
BASE	**1**		**$ 8,591.66**	**$ 103,099.91**
JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL				
JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	1	$ 10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
CONFIANZA	**2**		**$ 31,727.61**	**$ 380,731.26**
JEFATURA DE INFORMÁTICA, SISTEMAS Y APOYO TECNOLÓGICO				
JEFE DE INFORMÁTICA, SISTEMAS Y APOYO TECNOLÓGICO	1	$ 21,578.50	$ 21,578.50	$ 258,942.00
REDES Y TELECOMUNICACIONES	1	$ 14,501.99	$ 14,501.99	$ 174,023.86
SOPORTE TÉCNICO	1	$ 14,501.99	$ 14,501.99	$ 174,023.86
DESARROLLO DE SISTEMAS	1	$ 14,501.99	$ 14,501.99	$ 174,023.86
AUXILIARES DE INFORMÁTICA	3	$ 9,270.00	$ 27,810.00	$ 333,720.00
PROGRAMADOR ANALISTA	6	$ 12,996.54	$ 77,979.24	$ 935,750.88
CONFIANZA	**13**		**$ 170,873.70**	**$ 2,050,484.45**
AUXILIAR DE INFORMÁTICA NIVEL 4	1	$ 10,766.98	$ 10,766.98	$ 129,203.77
TELEFONISTA (CALL CENTER) 5	1	$ 11,724.15	$ 11,724.15	$ 140,689.79
BASE	**2**		**$ 22,491.13**	**$ 269,893.56**
CONFIANZA	**51**		**$ 584,446.10**	**$ 7,013,353.22**
BASES	**17**		**$ 189,824.30**	**$ 2,277,891.59**
TOTAL PLAZAS	**68**		**$ 774,270.40**	**$ 9,291,244.81**

COPIA DE INTERNET

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	18,590,970.36
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	22,905,390.00
30000	SERVICIOS GENERALES	32,016,189.01
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,000,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	287,412.80
	OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA	**$77,799,962.17**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
1000000	**SERVICIOS PERSONALES**				**18,590,970.36**
1010000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**			9,525,865.36	
1010300	**SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE**		9,525,865.36		
1010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	2,277,891.59			
1010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	7,013,353.22			
1010306	AJUSTE DE CALENDARIO	234,620.54			
1020000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO**			50,000.00	
1020200	**SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL**		50,000.00		
1020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	50,000.00			
1030000	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**			6,417,867.7	
1030200	**PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO**		3,700,228.47		
1030201	PRIMAS DE VACACIONES	543,114.59			
1030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	3,157,113.88			
1030400	**COMPENSACIONES**		2,717,639.20		
1030401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	463,855.80			
1030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	2,253,783.40			
1040000	**SEGURIDAD SOCIAL**			925,790.95	

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
1040100	**APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**		925,790.95		
1040102	APORTACIONES AL IMSS	561,959.39			
1040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	363,831.56			
1050000	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS**			1,601,446.38	
1050100	**CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO**		494,158.00		
1050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	494,158.00			
1050400	**PRESTACIONES CONTRACTUALES**		1,107,288.38		
1050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	1,107,288.38			
1070000	**PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS**			70,000.00	
1070100	**ESTIMULOS**		70,000.00		
1070102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	70,000.00			
2000000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**				**22,905,390.00**
2010000	**MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES**			20,908,569.20	
2010100	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**		545,569.20		
2010101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	65,000.00			
2010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	300,000.00			
2010103	MATERIALES DE FERRETERÍA PARA OFICINAS	100,000.00			
2010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	80,569.20			
2010200	**MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION**		40,000.00		
2010201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	40,000.00			
2010400	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES**		250,000.00		
2010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	250,000.00			
2010500	**MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL**		23,000.00		
2010501	ARTÍCULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	5,000.00			
2010504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	18,000.00			
2010600	**MATERIAL DE LIMPIEZA**		20,050,000.00		
2010601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	20,000,000.00			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2010602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	50,000.00			
2020000	**ALIMENTOS Y UTENSILIOS**			250,000.00	
2020100	**PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS**		250,000.00		
2020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	250,000.00			
2040000	**MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION**			620,000.00	
2040100	**PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS**		150,000.00		
2040101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	150,000.00			
2040600	**MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO**		250,000.00		
2040601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	250,000.00			
2040800	**MATERIALES COMPLEMENTARIOS**		100,000.00		
2040807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	100,000.00			
2040900	**OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION**		120,000.00		
2040901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	120,000.00			
2050000	**PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO**			115,000.0	
2050300	**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS**		65,000.00		
2050301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	65,000.00			
2050600	**FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS**		50,000.00		
2050601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	50,000.00			
2060000	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**			700,000.00	
2060100	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**		700,000.00		
2060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	700,000.00			
2070000	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS**			85,000.00	
2070100	**VESTUARIO Y UNIFORMES**		45,000.00		
2070106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	45,000.00			
2070200	**PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL**		40,000.00		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2070205	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	40,000.00			
2090000	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES**			226,820.80	
2090100	**HERRAMIENTAS MENORES**		5,000.00		
2090105	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE COMUNICACIÓN, FOTOGRÁFICOS Y CINEMATOGRÁFICOS	5,000.00			
2090200	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS**		50,000.00		
2090202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	50,000.00			
2090300	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO**		20,000.00		
2090301	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO	20,000.00			
2090400	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**		65,000.00		
2090401	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES	5,000.00			
2090402	ARTÍCULOS AUXILIARES DE CÓMPUTO	50,000.00			
2090403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	10,000.00			
2090600	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		86,820.80		
2090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	50,000.00			
2090603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	10,000.00			
2090604	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	6,820.80			
2090607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	10,000.00			
2090609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	10,000.00			
3000000	**SERVICIOS GENERALES**				**32,016,189.01**
3010000	**SERVICIOS BASICOS**			151,600.00	
3010100	**ENERGIA ELECTRICA**		50,000.00		
3010101	ENERGÍA ELÉCTRICA	50,000.00			
3010300	**AGUA**		2,000.00		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3010301	AGUA	2,000.00			
3010400	**TELEFONIA TRADICIONAL**		50,000.00		
3010401	TELEFONÍA TRADICIONAL	50,000.00			
3010500	**TELEFONIA CELULAR**		8,000.00		
3010501	TELEFONÍA CELULAR	8,000.00			
3010700	**SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION**		40,000.00		
3010701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	40,000.00			
3010800	**SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS**		1,500.00		
3010801	SERVICIO POSTAL	1,500.00			
3010900	**SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS**		100		
3010902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	100			
3020000	**SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**			295,000.00	
3020200	**ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS**		250,000.00		
3020201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	250,000.00			
3020300	**ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO**		5,000.00		
3020302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	5,000.00			
3020900	**OTROS ARRENDAMIENTOS**		40,000.00		
3020901	OTROS ARRENDAMIENTOS	40,000.00			
3030000	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS**			15,690,200.00	
3030100	**SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS**		1,800,000.00		
3030101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	1,000,000.00			
3030102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	800,000.00			
3030200	**SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS**		10,000.00		
3030201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	10,000.00			
	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		200,000.00		
3030301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	200,000.00			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3030400	**SERVICIOS DE CAPACITACION**		10,000.00		
3030401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	10,000.00			
3030600	**SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN**		150,000.00		
3030603	IMPRESIONES DE DOCTOS.OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SER. PÚB., IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, …	150,000.00			
3030900	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES**		200,000.00		
3030901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	50,000.00			
3030903	SERVICIOS INTEGRALES	150,000.00			
3040000	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES**			13,320,200.00	
3040100	**SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS**		11,200,000.00		
3040101	COMISIONES BANCARIAS	200,000.00			
3040102	RECARGOS Y ACTUALIZACIONES	11,000,000.00			
3040500	**SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES**		2,100,000.00		
3040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	2,100,000.00			
3040600	**ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE**		100		
3040601	ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE	100			
3040700	**FLETES Y MANIOBRAS**		100		
3040701	FLETES Y MANIOBRAS	100			
3040900	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES**		20,000.00		
3040901	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	20,000.00			
3050000	**SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION**			2,331,689.01	
3050100	**CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES**		200,000.00		
3050101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	200,000.00			
3050200	**INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO**		50,000.00		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3050201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	50,000.00			
3050300	**INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION**		75,000.00		
3050301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	75,000.00			
3050500	**REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		1,981,689.01		
3050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,981,689.01			
3050700	**INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA**		25,000.00		
3050701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	25,000.00			
3060000	**SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD**			10,000.00	
3060100	**DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES**		10,000.00		
3060101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	10,000.00			
3070000	**SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS**			132,500.00	
3070100	**PASAJES AEREOS**		30,000.00		
3070101	PASAJES AÉREOS	30,000.00			
3070200	**PASAJES TERRESTRES**		2,500.00		
3070201	PASAJES TERRESTRES	2,500.00			
3070500	**VIATICOS EN EL PAIS**		50,000.00		
3070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	50,000.00			
3070900	**OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE**		50,000.00		
3070901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	50,000.00			
3090000	**OTROS SERVICIOS GENERALES**			85,000.00	
3090200	**IMPUESTOS Y DERECHOS**		50,000.00		
3090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	50,000.00			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3090500	**PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES**		35,000.00		
3090501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	35,000.00			
4000000	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**				**4,000,000.00**
4030000	**SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**			4,000,000.00	
4030900	**OTROS SUBSIDIOS**		4,000,000.00		
4030901	OTROS SUBSIDIOS	4,000,000.00			
5000000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**				**287,412.80**
5010000	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION**			167,000.00	
5010100	**MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA**		52,000.00		
5010105	EQUIPO ELÉCTRICO PARA OFICINAS	2,000.00			
5010107	MOBILIARIO Y EQUIPO	50,000.00			
5010200	**MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA**		5,000.00		
5010201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	5,000.00			
5010500	**EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**		90,000.00		
5010503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	90,000.00			
5010900	**OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION**		20,000.00		
5010906	OTROS EQUIPOS DE CARÁCTER COMERCIAL	5,000.00			
5010908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	15,000.00			
5020000	**MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**			5,000.00	
5020300	**CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO**		5,000.00		
5020301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	5,000.00			
5060000	**MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**			45,412.80	
5060400	**SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL**		42,412.80		
5060401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	42,412.80			
5060500	**EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION**		3,000.00		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICA**	**GENERICA**	**CONCEPTO**	**CAPITULO**
5060502	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	3,000.00			
5090000	**ACTIVOS INTANGIBLES**			70,000.00	
5090100	**SOFTWARE**		70,000.00		
5090101	SOFTWARE	70,000.00			
	TOTAL PRESUPUESTO DE OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA	**77,799,962.17**	**77,799,962.17**	**77,799,962.17**	**77,799,962.17**

DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
DIRECCIÓN DE PADRON Y LICENCIAS				
DIRECTOR (A)	1	$ 24,523.17	$ 24,523.17	$ 294,278.00
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	1	$ 10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
CONFIANZA	**2**		**$ 34,823.17**	**$ 417,878.00**
AUXILIAR ADMINISTRATIVO NIVEL 3	1	$ 9,809.15	$ 9,809.15	$ 117,709.80
BASE	**1**		**$ 9,809.15**	**$ 117,709.80**
JEFATURA DEREGULACION DE ENTIDADES DE COMERCIO, INDUSTRIS Y SERVICIOS ESTABLECIDOS				
JEFE DE REGULACION DE ENTIDADES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS ESTABLECIDOS	1	$ 21,427.61	$ 1,427.61	$ 257,131.26
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	1	$ 10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
CONFIANZA	**2**		**$ 31,727.61**	**$ 380,731.26**
JEFATURA DE COMERCIO Y SERVICIOS INFORMAL, AMBULANTE, FIJO Y SEMIFIJO				
JEFE DE COMERCIO Y SERVICIOS INFORMAL, AMBULANTE, FIJO Y SEMIFIJO	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 57,131.26
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	1	$ 10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
CONFIANZA	**2**		**$ 31,727.61**	**$ 380,731.26**
JEFATURA DE INSPECCION, VERIFICACION Y VIGILANCIA				
JEFE DE INSPECCION, VERIFICACION Y VIGILANCIA	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
SUPERVISOR DE INSPECTORES	2	$ 11,330.00	$ 22,660.00	$ 271,920.00
INSPECTORES FISCALES	14	$ 8,373.59	$ 17,230.27	$1,406,763.29
CONFIANZA	**17**		**$161,317.88**	**$1,935,814.55**
CONFIANZA	**23**		**$259,596.26**	**$3,115,155.07**
BASES	**1**		**$ 9,809.15**	**$ 117,709.80**
TOTAL PLAZAS	**24**		**$269,405.41**	**$3,232,864.87**

COPIA DE INTERNET

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: PADRON Y LICENCIAS

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	3,642,492.23
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	101,767.37
30000	SERVICIOS GENERALES	41,930.76
	TOTAL DE PADRON Y LICENCIAS	**$3,786,190.36**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: PADRON Y LICENCIAS

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
1000000	**SERVICIOS PERSONALES**				**3,642,492.23**
1010000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**			3,306,360.28	
1010300	**SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE**		3,306,360.28		
1010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	117,709.80			
1010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	3,115,155.07			
1010306	AJUSTE DE CALENDARIO	73,495.41			
1030000	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**			135,375.34	
1030200	**PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO**		107,875.34		
1030201	PRIMAS DE VACACIONES	33,291.08			
1030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	74,584.26			
1030400	**COMPENSACIONES**		27,500.00		
1030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	27,500.00			
1040000	**SEGURIDAD SOCIAL**			154,503.15	
1040100	**APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**		154,503.15		
1040102	APORTACIONES AL IMSS	154,503.15			
1050000	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS**			46,253.46	
1050100	**CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO**		13,000.68		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICA**	**GENERICA**	**CONCEPTO**	**CAPITULO**
1050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	13,000.68			
1050400	**PRESTACIONES CONTRACTUALES**		33,252.78		
1050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	33,252.78			
2000000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**				**101,767.37**
2010000	**MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES**			25,500.00	
2010100	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**		23,000.00		
2010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	18,000.00			
2010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	5,000.00			
2010600	**MATERIAL DE LIMPIEZA**		2,500.00		
2010601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	2,500.00			
2060000	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**			76,267.37	
2060100	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**		76,267.37		
2060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	76,267.37			
3000000	**SERVICIOS GENERALES**				**41,930.76**
3010000	**SERVICIOS BASICOS**			20,589.96	
3010100	**ENERGIA ELECTRICA**		6,544.80		
3010101	ENERGÍA ELÉCTRICA	6,544.80			
3010400	**TELEFONIA TRADICIONAL**		3,450.00		
3010401	TELEFONÍA TRADICIONAL	3,450.00			
3010500	**TELEFONIA CELULAR**		10,595.16		
3010501	TELEFONÍA CELULAR	10,595.16			
3020000	**SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**			18,000.00	
3020200	**ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS**		18,000.00		
3020201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	18,000.00			
3050000	**SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION**			3,340.80	
3050500	**REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		3,340.80		
3050501	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3,340.80			
	TOTAL DE PADRON Y LICENCIAS	**3,786,190.36**	**3,786,190.36**	**3,786,190.36**	**3,786,190.36**

DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO				
DIRECTOR (COMISARIO)	1	$ 27,439.99	$ 27,439.99	$ 329,279.92
SUBDIRECTOR OPERATIVO DE SEGURIDAD PUBLICA (SUB OFICIAL)	1	$ 20,136.50	$ 20,136.50	$ 241,638.00
SUBDIRECTOR OPERATIVO DE TRANSITO Y VIALIDAD (SUB OFICIAL)	1	$ 20,136.50	$ 20,136.50	$ 241,638.00

COPIA DE INTERNET

DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	1	$ 20,136.50	$ 20,136.50	$ 241,638.00
COORDINADOR DE ACADEMIA	1	$ 20,136.50	$ 20,136.50	$ 241,638.00
CONFIANZA	**5**		**$ 107,985.99**	**$ 1,295,831.92**
TAQUIMECANOGRAFA NIVEL 4	2	$ 10,197.32	$ 20,394.63	$ 244,735.60
BASE	**2**		**$ 20,394.63**	**$ 244,735.60**
PERSONAL OPERATIVO				
POLICIA PRIMERO	6	$ 16,780.42	$ 100,682.52	$ 1,208,190.24
POLICIA SEGUNDO	22	$ 13,983.68	$ 307,640.96	$ 3,691,691.52
POLICIA TERCERO	66	$ 11,653.07	$ 769,102.62	$ 9,229,231.44
POLICIA	198	$ 9,710.89	$ 1,922,756.22	$ 23,073,074.64
CONFIANZA	**292**		**$ 3,100,182.32**	**$ 37,202,187.84**
PERSONAL ADMINISTRATIVO				
MÉDICO	1	$ 10,351.50	$ 10,351.50	$ 124,218.00
TRABAJADORA SOCIAL	1	$ 14,283.83	$ 14,283.83	$ 171,406.01
COCINERAS	2	$ 7,998.77	$ 15,997.55	$ 191,970.58
SECRETARIA	1	$ 6,914.49	$ 6,914.49	$ 82,973.92
ASESOR	1	$ 18,303.10	$ 18,303.10	$ 219,637.20
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6	$ 10,300.00	$ 61,800.00	$ 741,600.00
EDUCACIÓN VIAL	4	$ 7,624.58	$ 30,498.30	$ 365,979.60
SEMAFORIZACIÓN	2	$ 8,349.49	$ 16,698.98	$ 200,387.74
CONFIANZA	**18**		**$ 174,847.75**	**$ 2,098,173.04**
TAQUIMECANOGRAFA	1	$ 10,197.32	$ 10,197.32	$ 122,367.80
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	$ 15,775.06	$ 31,550.11	$ 378,601.34
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	$ 10,197.32	$ 10,197.32	$ 122,367.80
INGENIERIA VIAL	1	$ 11,118.38	$ 11,118.38	$ 133,420.61
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	$ 9,275.26	$ 9,275.26	$ 111,303.07
BASE TRANSITO	**6**		**$ 72,338.39**	**$ 868,060.63**
CONFIANZA	**315**		**$ 3,383,016.07**	**$ 40,596,192.79**
BASE	**8**		**$ 92,733.02**	**$ 1,112,796.23**
TOTAL PLAZAS	**323**		**$ 3,475,749.09**	**$ 41,708,989.02**

COPIA DE INTERNET

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	52,449,458.47
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,505,063.10
30000	SERVICIOS GENERALES	6,971,572.07
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,203,661.17
	TOTAL SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	**72,129,754.81**

X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE			
NUMERO	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICA**	**GENERICA**	**CONCEPTO**	**CAPITULO**
1000000	**SERVICIOS PERSONALES**				**52,449,458.47**
1010000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**			41,856,553.69	
1010300	**SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE**		41,856,553.69		
1010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	1,112,796.23			
1010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	40,596,192.79			
1010306	AJUSTE DE CALENDARIO	147,564.67			
1020000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO**			73,333.34	
1020200	**SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL**		73,333.34		
1020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	73,333.34			
1030000	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**			2,125,134.94	
1030200	**PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO**		1,926,916.34		
1030201	PRIMAS DE VACACIONES	107,998.58			
1030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,818,917.76			
1030400	**COMPENSACIONES**		198,218.59		
1030401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	24,738.12			
1030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	173,480.47			
1040000	**SEGURIDAD SOCIAL**			8,124,028.20	
1040100	**APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**		8,124,028.20		
1040102	APORTACIONES AL IMSS	5,058,701.80			
1040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	3,065,326.40			
1050000	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS**			240,708.30	
1050100	**CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO**		69,733.49		
1050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	69,733.49			
1050400	**PRESTACIONES CONTRACTUALES**		170,974.82		
1050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	170,974.82			
1070000	**PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS**			29,700.00	
1070100	**ESTIMULOS**		29,700.00		

COPIA DE INTERNET

	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
1070102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	29,700.00			
2000000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**				**11,505,063.10**
2010000	**MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES**			203,905.89	
2010100	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**		112,046.86		
2010101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	19,695.66			
2010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	61,752.17			
2010104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA	2,735.76			
2010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	27,863.27			
2010400	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES**		13,832.20		
2010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	13,832.20			
2010500	**MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL**		10,334.32		
2010501	ARTÍCULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	4,016.01			
2010504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	6,318.31			
2010600	**MATERIAL DE LIMPIEZA**		67,442.46		
2010601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	66,053.94			
2010602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	1,388.52			
2010700	**MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA**		250.04		
2010701	MATERIALES PARA ENSEÑANZA	250.04			
2020000	**ALIMENTOS Y UTENSILIOS**			4,501,035.27	
2020100	**PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS**		4,353,772.18		
2020102	CARNE FRESCA	557,955.12			
2020104	PRODUCTOS AGRÍCOLAS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	332,640.35			
2020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	3,312,372.22			
2020106	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES	150,804.48			
2020200	**PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES**		29,250.06		
2020204	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE ANIMALES	29,250.06			
2020300	**UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION**		118,013.03		
2020302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	118,013.03			
2040000	**MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION**			763,021.61	
2040100	**PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS**		162,250.34		

COPIA DE INTERNET

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	IMPORTE ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2040101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	99,164.90			
2040102	MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	63,085.44			
2040200	**CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO**		584.01		
2040201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	584.01			
2040400	**MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA**		1,582.08		
2040401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1,582.08			
2040600	**MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO**		198,860.66		
2040601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	198,860.66			
2040700	**ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION**		17,970.82		
2040702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	17,970.82			
2040800	**MATERIALES COMPLEMENTARIOS**		296.64		
2040807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	296.64			
2040900	**OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION**		381,477.06		
2040901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	3,936.66			
2040902	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	71,186.18			
2040903	OTROS PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	135,200.73			
2040904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	171,153.49			
2050000	**PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO**			84,154.91	
2050300	**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS**		81,549.80		
2050301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	81,549.80			
2050600	**FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS**		2,605.12		
2050601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	2,605.12			
2060000	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**			4,769,794.79	
2060100	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**		4,769,794.79		
2060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,769,794.79			
2070000	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y**			120,063.68	

COPIA DE INTERNET

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	IMPORTE ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
	ARTICULOS DEPORTIVOS				
2070100	**VESTUARIO Y UNIFORMES**		35,901.35		
2070106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	35,901.35			
2070200	**PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL**		77,329.72		
2070202	ARTÍCULOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	62,427.15			
2070203	MATERIAL DE MANTENIMIENTO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	14,902.58			
2070300	**ARTICULOS DEPORTIVOS**		6,832.61		
2070302	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	6,832.61			
2080000	**MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD**			33,939.94	
2080200	**MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA**		33,939.94		
2080202	MATERIAL DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PÚBLICA	33,939.94			
2090000	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES**			1,029,147.00	
2090200	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS**		166.86		
2090202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	166.86			
2090400	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**		154,259.47		
2090403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	154,259.47			
2090600	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		874,720.66		
2090601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	123,600.00			
2090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	498,051.39			
2090603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	127,593.02			
2090609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	125,476.25			
3000000	**SERVICIOS GENERALES**				**6,971,572.07**
3010000	**SERVICIOS BASICOS**			890,934.88	
3010100	**ENERGIA ELECTRICA**		500,694.08		
3010101	ENERGÍA ELÉCTRICA	500,694.08			
3010200	**GAS**		54,426.77		
3010201	GAS	54,426.77			
3010400	**TELEFONIA TRADICIONAL**		274,938.68		

COPIA DE INTERNET

	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3010401	TELEFONÍA TRADICIONAL	274,938.68			
3010500	**TELEFONIA CELULAR**		43,600.39		
3010501	TELEFONÍA CELULAR	43,600.39			
3010800	**SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS**		2,005.41		
3010801	SERVICIO POSTAL	2,005.41			
3010900	**SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS**		15,269.54		
3010901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN	15,269.54			
3020000	**SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**			293,777.42	
3020200	**ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS**		215,064.00		
3020201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	215,064.00			
3020500	**ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		75,272.40		
3020501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	75,272.40			
3020600	**ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**		3,441.02		
3020601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3,441.02			
3030000	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS**			2,044,372.90	
3030200	**SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS**		68,046.25		
3030201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	68,046.25			
3030400	**SERVICIOS DE CAPACITACION**		1,351,506.40		
3030401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	1,351,506.40			
3030600	**SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION**		494,768.33		
3030603	IMPRESIONES DE DOCTOS.OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SER. PÚB., IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, …	49,432.21			
3030604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	445,336.11			
3030800	**SERVICIOS DE VIGILANCIA**		6,451.92		
3030801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	6,451.92			
3030900	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES**		123,600.00		
3030901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	123,600.00			

COPIA DE INTERNET

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	IMPORTE ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3040000	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES**			922,218.78	
3040500	**SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES**		920,836.69		
3040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	920,836.69			
3040600	**ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE**		1,382.10		
3040601	ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE	1,382.10			
3050000	**SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION**			1,773,263.61	
3050100	**CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES**		71,477.88		
3050102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	71,477.88			
3050200	**INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO**		271.92		
3050201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	271.92			
3050500	**REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		1,621,194.58		
3050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,621,194.58			
3050700	**INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA**		3,068.25		
3050701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3,068.25			
3050900	**SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION**		77,250.99		
3050901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	77,250.99			
3060000	**SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD**			293,131.49	
3060100	**DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES**		293,131.49		
3060101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	293,131.49			
3070000	**SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS**			109,653.47	
3070100	**PASAJES AEREOS**		25,145.18		
3070101	PASAJES AÉREOS	25,145.18			

COPIA DE INTERNET

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	IMPORTE ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3070200	**PASAJES TERRESTRES**		34,083.94		
3070201	PASAJES TERRESTRES	34,083.94			
3070500	**VIATICOS EN EL PAIS**		47,912.80		
3070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	47,912.80			
3070900	**OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE**		2,511.55		
3070901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	2,511.55			
3090000	**OTROS SERVICIOS GENERALES**			644,219.52	
3090200	**IMPUESTOS Y DERECHOS**		564,430.77		
3090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	564,430.77			
3090900	**OTROS SERVICIOS GENERALES**		79,788.74		
3090901	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	79,788.74			
5000000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**				**1,203,661.17**
5010000	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION**			164,133.38	
5010100	**MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA**		71,186.18		
5010107	MOBILIARIO Y EQUIPO	71,186.18			
5010200	**MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA**		9,319.44		
5010201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	9,319.44			
5010500	**EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**		83,627.76		
5010503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	66,422.64			
5010504	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO	17,205.12			
5020000	**MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**			18,476.72	
5020300	**CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO**		18,476.72		
5020301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	18,476.72			
5040000	**VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**			741,600.00	
5040900	**OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE**		741,600.00		
5040901	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	741,600.00			
5060000	**MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**			279,451.07	
5060400	**SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL**		12,224.04		
5060401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	12,224.04			
5060500	**EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION**		260,276.88		
5060502	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	260,276.88			

COPIA DE INTERNET

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	IMPORTE ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
5060700	**HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA**		6,950.15		
5060704	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA	6,950.15			
	TOTAL SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	**72,129,754.81**	**72,129,754.81**	**72,129,754.81**	**72,129,754.81**

DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS				
DIRECTOR (A)	1	$24,523.17	$ 24,523.17	$ 294,278.00
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	3	$10,300.00	$ 30,900.00	$ 370,800.00
CONFIANZA	**4**		**$ 55,423.17**	**$ 665,078.00**
AUXILIAR ADMINISTRATIVO NIVEL	1	$ 9,275.26	$ 9,275.26	$ 111,303.07
BASE	**1**		**$ 9,275.26**	**$ 111,303.07**
JEFATURA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN				
JEFE DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN	1	$21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
INSPECTORES	3	$ 7,264.93	$ 21,794.79	$ 261,537.48
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	1	$10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
CONFIANZA	**5**		**$ 53,522.39**	**$ 642,268.74**
JEFATURA DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN				
JEFE DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN	1	$21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
INSTRUCTORES	3	$10,300.00	$ 30,900.00	$ 370,800.00
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	1	$10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
CONFIANZA	**5**		**$ 62,627.61**	**$ 751,531.26**
JEFATURA DE IDENTIFICACIÓN, GESTIÓN, ANÁLISIS, REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS				
JEFE	1	$21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
INSPECTORES	3	$ 7,264.93	$ 21,794.79	$ 261,537.48
CONFIANZA	**4**		**$ 43,222.39**	**$ 518,668.74**
JEFATURA DE CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA				
JEFE	1	$21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
ENLACE DE COMUNICACIÓN	2	$ 8,429.40	$ 16,858.79	$ 202,305.51
RADIO OPERADORES	4	$7,024.50	$ 28,097.99	$ 337,175.86
CONFIANZA	**7**		**$ 66,384.39**	**$ 796,612.63**
COORDINACIÓN DE ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES BOMBERILES				
COORDINADOR	1	$ 1,578.50	$ 21,578.50	$ 258,942.00
OFICIAL SEGUNDO	3	$10,115.42	$ 30,346.27	$ 364,155.26
OFICIAL TERCERO	3	$ 8,429.40	$ 25,288.19	$ 303,458.27
OFICIAL BOMBERO	25	$ 7,024.50	$ 175,612.43	$ 2,107,349.10
CONFIANZA	**32**		**$ 252,825.39**	**$ 3,033,904.63**
COORDINACIÓN DE ÁREA DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA				
COORDINADOR	1	$21,578.50	$ 21,578.50	$ 258,942.00
OFICIAL SEGUNDO	3	$10,115.42	$ 30,346.27	$ 364,155.26
OFICIAL TERCERO	3	$ 8,429.40	$ 25,288.19	$ 303,458.27
OFICIAL PARAMÉDICO	25	$ 7,024.50	$ 175,612.43	$ 2,107,349.10

COPIA DE INTERNET

DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
CONFIANZA	**32**		**$ 252,825.39**	**$ 3,033,904.63**
COORDINACIÓN DE ÁREA DE SALVAMENTO ACUÁTICO				
COORDINADOR	1	$21,578.50	$ 21,578.50	$ 258,942.00
OFICIAL GUARDAVIDAS	18	$ 7,024.50	$ 126,440.95	$ 1,517,291.35
CONFIANZA	**19**		**$ 148,019.45**	**$ 1,776,233.35**
CONFIANZA	**108**		**$ 934,850.17**	**$ 11,218,201.99**
BASES	**1**		**$ 9,275.26**	**$ 111,303.07**
TOTAL PLAZAS	**109**		**$ 944,125.42**	**$ 11,329,505.06**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	13,520,485.99
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,393,011.57
30000	SERVICIOS GENERALES	1,593,431.79
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	255,802.56
	TOTAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	**$17,762,731.91**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICA**	**GENERICA**	**CONCEPTO**	**CAPITULO**
1000000	**SERVICIOS PERSONALES**				**13,520,485.99**
1010000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**			11,407,995.31	
1010300	**SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE**		11,407,995.31		
1010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	111,303.07			
1010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	11,218,201.99			
1010306	AJUSTE DE CALENDARIO	78,490.25			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
1020000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO**			68,666.67	
1020200	**SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL**		68,666.67		
1020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	68,666.67			
1030000	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**			1,624,003.35	
1030200	**PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO**		984,031.97		
1030201	PRIMAS DE VACACIONES	33,291.08			
1030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	950,740.89			
1030400	**COMPENSACIONES**		639,971.38		
1030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	639,971.38			
1040000	**SEGURIDAD SOCIAL**			373,567.20	
1040100	**APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**		373,567.20		
1040102	APORTACIONES AL IMSS	154,503.15			
1040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	219,064.05			
1050000	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS**			46,253.46	
1050100	**CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO**		13,000.68		
1050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	13,000.68			
1050400	**PRESTACIONES CONTRACTUALES**		33,252.78		
1050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	33,252.78			
2000000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**				**2,393,011.57**
2010000	**MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES**			39,399.85	
2010100	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**		37,876.85		
2010101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	15,362.00			
2010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	18,696.72			
2010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	3,818.13			
2010600	**MATERIAL DE LIMPIEZA**		1,523.00		
2010601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	1,069.02			
2010602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	453.98			
2020000	**ALIMENTOS Y UTENSILIOS**			2,065.36	
2020100	**PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS**		2,065.36		
2020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	2,065.36			
2040000	**MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION**			19,861.04	

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2040600	**MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO**		9,080.52		
2040601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	9,080.52			
2040700	**ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION**		74.28		
2040703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	74.28			
2040900	**OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION**		10,706.23		
2040904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	10,706.23			
2050000	**PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO**			437,591.09	
2050100	**PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS**		31,724.04		
2050102	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	31,724.04			
2050300	**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS**		155,588.17		
2050301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	155,588.17			
2050400	**MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS**		250,278.88		
2050401	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES EN EL ÁREA MÉDICA	227,131.69			
2050402	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO DE USO EN EL ÁREA MÉDICA	23,147.19			
2060000	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**			1,736,066.81	
2060100	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**		1,736,066.81		
2060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,736,066.81			
2070000	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS**			45,192.98	
2070100	**VESTUARIO Y UNIFORMES**		10,437.77		
2070104	MATERIAL DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD UTILIZADO EN VESTUARIO Y UNIFORMES	10,437.77			
2070200	**PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL**		34,755.21		
2070202	ARTÍCULOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	34,755.21			
2090000	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES**			112,834.44	
2090100	**HERRAMIENTAS MENORES**		12,360.00		
2090101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	12,360.00			
2090400	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**		1,756.36		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2090402	ARTÍCULOS AUXILIARES DE CÓMPUTO	1,756.36			
2090600	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		98,718.08		
2090601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	2,855.16			
2090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	46,306.00			
2090603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	16,086.05			
2090609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	33,470.88			
3000000	**SERVICIOS GENERALES**				**1,593,431.79**
3010000	**SERVICIOS BASICOS**			470,617.14	
3010100	**ENERGIA ELECTRICA**		365,120.58		
3010101	ENERGÍA ELÉCTRICA	365,120.58			
3010400	**TELEFONIA TRADICIONAL**		94,583.79		
3010401	TELEFONÍA TRADICIONAL	94,583.79			
3010500	**TELEFONIA CELULAR**		10,912.77		
3010501	TELEFONÍA CELULAR	10,912.77			
3020000	**SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**			7,598.93	
3020600	**ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**		7,598.93		
3020601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	7,598.93			
3030000	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS**			50,095.57	
3030400	**SERVICIOS DE CAPACITACION**		20,072.64		
3030401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	20,072.64			
3030600	**SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION**		30,022.93		
3030603	IMPRESIONES DE DOCTOS.OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SER. PÚB., IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, …	30,022.93			
3040000	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES**			148,951.35	
3040500	**SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES**		148,951.35		
3040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	148,951.35			
3050000	**SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION**			767,764.76	

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3050100	**CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES**		39,426.42		
3050101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	39,426.42			
3050500	**REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		716,648.25		
3050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	716,648.25			
3050700	**INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA**		9,109.32		
3050701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	9,109.32			
3050900	**SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION**		2,580.77		
3050901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	2,580.77			
3060000	**SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD**			59,575.20	
3060100	**DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES**		59,575.20		
3060101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	59,575.20			
3070000	**SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS**			967.17	
3070500	**VIATICOS EN EL PAIS**		967.17		
3070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	967.17			
3090000	**OTROS SERVICIOS GENERALES**			87,861.68	
3090200	**IMPUESTOS Y DERECHOS**		87,861.68		
3090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	87,861.68			
5000000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**				**255,802.56**
5010000	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION**			5,018.16	
5010900	**OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION**		5,018.16		
5010908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	5,018.16			
5040000	**VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**			247,200.00	
5040900	**OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE**		247,200.00		
5040901	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	247,200.00			
5050000	**EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**			3,584.40	
5050100	**EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**		3,584.40		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
5050101	EQUIPO DIVERSO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	3,584.40			
	TOTAL DE PROTECCIÓN CIVILY BOMBEROS	**17,762,731.91**	**17,762,731.91**	**17,762,731.91**	**17,762,731.91**

DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE				
DIRECTOR	1	$ 24,523.17	$ 24,523.17	294,278.00
COORDINADOR DEL INST MUN DE LA VIVIENDA	1	$ 21,578.50	$ 21,578.50	258,942.00
COORDINADOR DEL CENTRO MUN DE CONTROL Y BIEN ANIMAL	1	$ 21,578.50	$ 21,578.50	258,942.00
CONFIANZA	**3**		**$ 67,680.17**	**812,162.00**
AUXILIAR CONTABLE NIVEL 5	1	$ 15,789.30	$ 15,789.30	189,471.57
CAPTURISTA DE DATOS	1	$ 19,986.26	$ 19,986.26	239,835.17
BASE	**2**		**$ 35,775.56**	**429,306.74**
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E IMAGEN URBANA				
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN E IMAGEN URBANA	1	$ 22,145.00	$ 22,145.00	265,740.00
DICTAMINADORES	2	$ 9,958.45	$ 19,916.90	239,002.85
CONFIANZA	**3**		**$ 42,061.90**	**504,742.85**
SUBDIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE				
SUBDIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE	1	$ 22,145.00	$ 22,145.00	265,740.00
INSPECTORES	2	$ 7,264.93	$ 14,529.86	174,358.32
CONFIANZA	**3**		**$ 36,674.86**	**440,098.32**
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DEL DES URB Y ORD TERRIT				
SUBDIRECTOR DE CONTROL DEL DES URB Y ORD TERRIT	1	$ 22,145.00	$ 22,145.00	265,740.00
JEFE DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	257,131.26
DICTAMINADORES	12	$ 9,958.45	$ 119,501.42	1,434,017.09
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	2	$ 10,300.00	$ 20,600.00	247,200.00
ARCHIVISTAS	2	$ 6,516.00	$ 13,032.00	156,384.00
CONFIANZA	**18**		**$ 196,706.03**	**2,360,472.35**
COORDINACIÓN DE INSPECTORES				
COORDINADOR DE INSPECTORES	1	$ 21,578.50	$ 21,578.50	258,942.00
INSPECTORES	10	$ 7,264.93	$ 72,649.30	871,791.59

COPIA DE INTERNET

DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
CONFIANZA	**11**		**$ 94,227.80**	**1,130,733.59**
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA				
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	2	$ 10,300.00	$ 20,600.00	247,200.00
CONFIANZA	**2**		**$ 20,600.00**	**247,200.00**
BASES DE CONFIANZA	**40**			**5,495,409.11**
BASES DE SINDICALIZADOS	**2**			**429,306.74**
TOTAL PLAZAS	**42**			**5,924,715.84**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	7,629,810.30
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	535,056.52
30000	SERVICIOS GENERALES	496,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	16,000.00
	DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	**$8,676,866.82**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICA**	**GENERICA**	**CONCEPTO**	**CAPITULO**
1000000	**SERVICIOS PERSONALES**				**7,629,810.30**
1010000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**			5,987,511.71	
1010300	**SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE**		5,987,511.71		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
1010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	429,306.74			
1010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	5,495,409.11			
1010306	AJUSTE DE CALENDARIO	62,795.87			
1020000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO**			60,000.00	
1020200	**SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL**		60,000.00		
1020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	60,000.00			
1030000	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**			1,342,837.32	
1030200	**PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO**		835,697.81		
1030201	PRIMAS DE VACACIONES	52,000.44			
1030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	783,697.37			
1030400	**COMPENSACIONES**		507,139.51		
1030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	507,139.51			
1040000	**SEGURIDAD SOCIAL**			116,021.85	
1040100	**APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**		116,021.85		
1040102	APORTACIONES AL IMSS	70,425.81			
1040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	45,596.05			
1050000	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS**			123,439.42	
1050100	**CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO**		43,348.27		
1050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	43,348.27			
1050400	**PRESTACIONES CONTRACTUALES**		80,091.14		
1050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	80,091.14			
2000000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**				**535,056.52**
2010000	**MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES**			161,200.00	
2010100	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**		143,200.00		
2010101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	6,200.00			
2010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	45,000.00			
2010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	92,000.00			
2010400	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES**		10,000.00		
2010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	10,000.00			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2010500	**MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL**		8,000.00		
2010504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	8,000.00			
2020000	**ALIMENTOS Y UTENSILIOS**			1,500.00	
2020100	**PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS**		1,500.00		
2020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	1,500.00			
2040000	**MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION**			3,656.52	
2040400	**MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA**		1,500.00		
2040401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1,500.00			
2040600	**MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO**		2,156.52		
2040601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	2,156.52			
2060000	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**			350,000.00	
2060100	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**		350,000.00		
2060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	350,000.00			
2090000	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES**			18,700.00	
2090600	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		15,500.00		
2090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	15,000.00			
2090609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	500.00			
2090900	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES**		3,200.00		
2090901	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	3,200.00			
3000000	**SERVICIOS GENERALES**				**496,000.00**
3010000	**SERVICIOS BASICOS**			92,000.00	
3010400	**TELEFONIA TRADICIONAL**		70,000.00		
3010401	TELEFONÍA TRADICIONAL	70,000.00			
3010500	**TELEFONIA CELULAR**		20,000.00		
3010501	TELEFONÍA CELULAR	20,000.00			
3010900	**SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS**		2,000.00		
3010902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	2,000.00			
3020000	**SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**			66,000.00	
3020500	**ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		6,000.00		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3020501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	6,000.00			
3020900	**OTROS ARRENDAMIENTOS**		60,000.00		
3020901	OTROS ARRENDAMIENTOS	60,000.00			
3030000	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS**			157,000.00	
3030100	**SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS**		32,000.00		
3030102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	32,000.00			
3030400	**SERVICIOS DE CAPACITACION**		100,000.00		
3030401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	100,000.00			
3030600	**SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION**		25,000.00		
3030604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	25,000.00			
3040000	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES**			25,000.00	
3040500	**SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES**		25,000.00		
3040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	25,000.00			
3050000	**SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION**			30,000.00	
3050500	**REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		30,000.00		
3050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	30,000.00			
3060000	**SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD**			1,000.00	
3060600	**SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE INTERNET**		1,000.00		
3060601	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	1,000.00			
3070000	**SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS**			95,000.00	
3070200	**PASAJES TERRESTRES**		5,000.00		
3070201	PASAJES TERRESTRES	5,000.00			
3070500	**VIATICOS EN EL PAIS**		80,000.00		
3070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	80,000.00			
3070900	**OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE**		10,000.00		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3070901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	10,000.00			
3090000	**OTROS SERVICIOS GENERALES**			30,000.00	
3090200	**IMPUESTOS Y DERECHOS**		30,000.00		
3090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	30,000.00			
5000000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**				**16,000.00**
5010000	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION**			10,000.00	
5010100	**MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA**		10,000.00		
5010105	EQUIPO ELÉCTRICO PARA OFICINAS	10,000.00			
5060000	**MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**			6,000.00	
5060600	**EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS**		6,000.00		
5060604	EQUIPOS, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	6,000.00			
	TOTAL DE PRESUPUESTO DE DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	**8,676,866.82**	**8,676,866.82**	**8,676,866.82**	**8,676,866.82**

DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS				
DIRECTOR	1	$ 24,523.17	$ 24,523.17	$ 294,278.00
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	1	$ 10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
CONFIANZA	**2**		**$ 34,823.17**	**$ 417,878.00**
AUXILIAR ADMINISTRATIVO NIVEL 3	1	$ 9,275.26	$ 9,275.26	$ 111,303.07
BASE	**1**		**$ 9,275.26**	**$ 111,303.07**
JEFATURA DE ALUMBRADO PÚBLICO				
JEFE DE ALUMBRADO PÚBLICO	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
ELECTRICISTAS A	2	$ 10,049.57	$ 20,099.13	$ 241,189.58
ELECTRICISTAS B	2	$ 9,064.00	$ 18,128.00	$ 217,536.00
CONFIANZA	**5**		**$ 59,654.74**	**$ 715,856.84**
AYUDANTE DE ELECTRICIDAD NIVEL 5	4	$ 11,724.15	$ 46,896.60	$ 562,759.14
CHOFER NIVEL 5	1	$ 11,724.15	$ 11,724.15	$ 140,689.79
BASE	**5**		**$ 58,620.74**	**$ 703,448.93**
JEFATURA DE ASEO PÚBLICO				
JEFE DE ASEO PÚBLICO	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
SUPERVISORES DE ASEO PÚBLICO	3	$ 11,664.44	$ 34,993.32	$ 419,919.88
CHOFER DE ASEO PUBLICO	10	$ 7,848.40	$ 78,484.00	$ 941,808.00
CAJONERO	33	$ 5,272.76	$ 74,001.08	$ 2,088,012.96
CONFIANZA	**47**		**$ 308,906.01**	**$ 3,706,872.10**

COPIA DE INTERNET

DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
CHOFERES NIVEL	17	$ 10,373.13	$ 176,343.21	$ 2,116,118.52
CAJONEROS NIVEL 2	31	$ 7,560.30	$ 234,369.39	$ 2,812,432.72
CAJONEROS NIVEL 3	2	$ 8,653.55	$ 17,307.09	$ 207,685.08
SERVICIOS GENERALES NIVEL	9	$ 7,560.30	$ 68,042.73	$ 816,512.72
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	1	$ 10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
INTENDENTE NIVEL 2	1	$ 7,560.30	$ 7,560.30	$ 90,723.64
JARDINERO NIVEL 2	1	$ 7,560.30	$ 7,560.30	$ 90,723.64
LIMPIEZA DE CALLES NIVEL 2	1	$ 7,560.30	$ 7,560.30	$ 90,723.64
BASE	**63**		**$ 529,043.33**	**$ 6,348,519.95**
JEFATURA DE MAQUINARIA				
JEFE	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.32
SUPERVISORES	2	$ 11,664.13	$ 23,328.26	$ 279,939.17
CHOFER	3	$ 7,411.88	$ 22,235.64	$ 266,827.68
OPERADOR DE MAQUINARIA	2	$ 7,900.00	$ 15,800.00	$ 189,600.00
AYUDANTE DE PIPA	2	$ 6,711.48	$ 13,422.96	$ 161,075.52
CONFIANZA	**10**		**$ 96,214.47**	**$ 1,154,573.69**
JEFATURA DE VIVEROS, CEMENTERIOS Y PARQUES Y JARDINES				
JEFE DE VIVEROS, CEMENTERIOS Y PARQUES Y JARDINES	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.32
SUPERVISOR B	2	$ 9,857.10	$ 19,714.20	$ 236,570.40
CHOFER	1	$ 7,411.88	$ 7,411.88	$ 88,942.56
ENCARGADOS DE CUADRILLAS	6	$ 7,411.88	$ 44,471.28	$ 533,655.36
JARDINEROS	14	$ 5,303.06	$ 74,242.81	$ 890,913.74
BARRENDEROS	14	$ 5,303.06	$ 74,242.81	$ 890,913.74
CONFIANZA	**38**		**$ 241,510.59**	**$ 2,898,127.13**
JARDINEROS	15	$ 7,064.70	$ 105,970.50	$ 1,271,646.00
AYUDANTE DE PARQUES Y JARDINES	1	$ 7,064.70	$ 7,064.70	$ 84,776.40
LIMPIEZA DE CALLES	1	$ 7,064.70	$ 7,064.70	$ 84,776.40
BASE	**17**		**$ 120,099.90**	**$ 1,441,198.80**
JEFATURA DE RASTRO MUNICIPAL				
JEFE DE RASTRO MUNICIPAL	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.32
AUXILIAR DE RASTROS	7	$ 7,869.92	$ 55,089.45	$ 661,073.36
GUARDARASTROS	1	$ 9,000.00	$ 9,000.00	$ 108,000.00
MANTENIMIENTO	1	$ 7,725.00	$ 7,725.00	$ 92,700.00
CONFIANZA	**10**		**$ 93,242.06**	**$ 1,118,904.68**
GUARDARASTROS NIVEL 2	1	$ 8,103.47	$ 8,103.47	$ 97,241.64
BASE	**1**		**$ 8,103.47**	**$ 97,241.64**
JEFATURA DE RELLENO SANITARIO				
SUPERVISOR A	1	$ 10,506.00	$ 10,506.00	$ 126,072.00
CONFIANZA	**1**		**$ 10,506.00**	**$ 126,072.00**
JEFATURA DE CUADRILLAS				
JEFE DE CUADRILLAS	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.32
BACHEADORES	18	$ 9,857.10	$ 177,427.80	$ 2,129,133.60
CONFIANZA	**19**		**$ 198,855.41**	**$ 2,386,264.92**
CHOFERES	13	$ 9,693.00	$ 126,009.00	$ 1,512,108.00
AYUDANTE DE SERVICIOS GENERALES	11	$ 7,064.70	$ 77,711.70	$ 932,540.40
BASE	**24**		**$ 203,720.70**	**$ 2,444,648.40**
JEFATURA DE MERCADOS				

COPIA DE INTERNET

DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
JEFATURA DE MERCADOS	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.32
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	1	$ 10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
CONFIANZA	**2**		**$ 31,727.61**	**$ 380,731.32**

CONFIANZA	**134**		**$ 1,075,440.06**	**$ 12,905,280.68**
BASE	**111**		**$ 928,863.40**	**$ 11,146,360.79**
TOTAL PLAZAS	**245**		**$ 2,004,303.46**	**$ 24,051,641.47**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	58,709,375.89
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20,189,276.23
30000	SERVICIOS GENERALES	42,505,924.35
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	189,668.06
	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	**$121,594,244.52**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICA**	**GENERICA**	**CONCEPTO**	**CAPITULO**
1000000	**SERVICIOS PERSONALES**				**58,709,375.89**
1010000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**			24,519,498.71	
1010300	**SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE**		24,519,498.71		
1010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	11,146,360.79			
1010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	12,905,280.68			
1010306	AJUSTE DE CALENDARIO	467,857.24			
1020000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO**			16,954,666.67	

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICA**	**GENERICA**	**CONCEPTO**	**CAPITULO**
1020200	**SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL**		16,954,666.67		
1020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	58,666.67			
1020204	SUELDOS AL PERSONAL DE LISTA DE RAYA	16,896,000.00			
1030000	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**			8,961,256.59	
1030200	**PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO**		7,681,029.36		
1030201	PRIMAS DE VACACIONES	1,207,673.46			
1030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	6,473,355.90			
1030400	**COMPENSACIONES**		1,280,227.24		
1030401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	203,805.89			
1030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	1,076,421.35			
1040000	**SEGURIDAD SOCIAL**			3,484,236.32	
1040100	**APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**		3,484,236.32		
1040102	APORTACIONES AL IMSS	2,114,947.57			
1040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	1,369,288.75			
1050000	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS**			4,533,637.60	
1050100	**CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO**		1,243,455.63		
1050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,243,455.63			
1050400	**PRESTACIONES CONTRACTUALES**		3,290,181.97		
1050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	3,290,181.97			
1070000	**PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS**			256,080.00	
1070100	**ESTIMULOS**		256,080.00		
1070102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	256,080.00			
2000000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**				**20,189,276.23**
2010000	**MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES**			225,882.76	
2010100	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**		121,724.44		
2010101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	45,942.12			
2010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	35,051.87			
2010105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINAS	15,070.40			
2010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	16,355.74			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2010107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINAS	9,304.31			
2010400	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES**		3,211.62		
2010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	3,211.62			
2010500	**MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL**		38,542.73		
2010501	ARTÍCULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	7,289.43			
2010503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	411.24192			
2010504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	30,842.06			
2010600	**MATERIAL DE LIMPIEZA**		62,403.96		
2010601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	60,906.72			
2010602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	1,497.24			
2020000	**ALIMENTOS Y UTENSILIOS**			8,815.65	
2020100	**PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS**		8,815.65		
2020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	8,815.65			
2030000	**MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION**			99,285.01	
2030900	**OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA**		99,285.01		
2030905	OTROS PRODUCTOS FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	99,285.01			
2040000	**MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION**			7,440,207.21	
2040100	**PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS**		3,655,756.46		
2040101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,815,948.50			
2040102	MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,553,622.63			
2040103	PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	286,185.32			
2040200	**CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO**		501,613.49		
2040201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	501,613.49			
2040300	**CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO**		11,175.42		
2040301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	11,175.42			
2040400	**MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA**		109,320.64		
2040401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	109,320.64			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2040500	**VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO**		5,735.04		
2040503	PRODUCTOS DE VIDRIO Y CRISTAL	5,735.04			
2040600	**MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO**		815,920.48		
2040601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	811,681.50			
2040603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO	4,238.99			
2040700	**ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION**		1,304,965.34		
2040701	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CONSTRUCCIÓN	68,976.41			
2040702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	719,734.07			
2040703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	276,453.15			
2040704	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	239,801.70			
2040800	**MATERIALES COMPLEMENTARIOS**		199,245.77		
2040801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	44,173.26			
2040802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERÍA	25,243.37			
2040803	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE PAPEL Y DE HULE	124.5888			
2040804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	18,585.29			
2040805	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN MINERAL	12,280.80			
2040807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	98,838.47			
2040900	**OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION**		836,474.57		
2040901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	101,986.22			
2040903	OTROS PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	620,373.91			
2040904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	114,114.44			
2050000	**PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO**			189,734.90	
2050200	**FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS**		89,903.67		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2050201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	89,903.67			
2050300	**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS**		11,481.35		
2050301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	11,481.35			
2050400	**MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS**		2,242.60		
2050402	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO DE USO EN EL ÁREA MÉDICA	2,242.60			
2050500	**MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO**		8,108.16		
2050501	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	8,108.16			
2050600	**FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS**		77,588.76		
2050601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	77,588.76			
2050900	**OTROS PRODUCTOS QUIMICOS**		410.352		
2050901	OTRAS SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	410.352			
2060000	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**			10,629,499.39	
2060100	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**		10,629,499.39		
2060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,629,499.39			
2070000	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS**			3,326.32	
2070100	**VESTUARIO Y UNIFORMES**		3,326.32		
2070106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	3,326.32			
2090000	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES**			1,592,524.99	
2090100	**HERRAMIENTAS MENORES**		40,521.12		
2090101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	23,605.72			
2090102	APARATOS E INSTRUMENTOS MENORES	4,513.58			
2090107	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	9,534.31			
2090109	IMPLEMENTOS MENORES DE ORIGEN AGRÍCOLA	2,867.52			
2090200	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS**		97,918.69		
2090202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	97,918.69			
2090400	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**		551.7504		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICA**	**GENERICA**	**CONCEPTO**	**CAPITULO**
2090403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	551.7504			
2090600	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		1,446,881.18		
2090601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	147,919.04			
2090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	783,822.85			
2090603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	116,753.45			
2090607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	97,574.19			
2090609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	300,811.65			
2090800	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS**		4,675.64		
2090803	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	4,675.64			
2090900	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES**		1,976.61		
2090901	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	1,976.61			
3000000	**SERVICIOS GENERALES**				**42,505,924.35**
3010000	**SERVICIOS BASICOS**			6,788,548.13	
3010100	**ENERGIA ELECTRICA**		6,592,000.00		
3010101	ENERGÍA ELÉCTRICA	6,592,000.00			
3010200	**GAS**		433.19328		
3010201	GAS	433.19328			
3010400	**TELEFONIA TRADICIONAL**		46,735.34		
3010401	TELEFONÍA TRADICIONAL	46,735.34			
3010500	**TELEFONIA CELULAR**		125,980.63		
3010501	TELEFONÍA CELULAR	125,980.63			
3010800	**SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS**		172.0512		
3010801	SERVICIO POSTAL	172.0512			
3010900	**SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS**		23,226.91		
3010901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN	23,226.91			
3020000	**SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**			7,443,562.17	

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3020200	**ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS**		39,650.88		
3020201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	39,650.88			
3020300	**ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO**		21,681.62		
3020302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	21,681.62			
3020500	**ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		15,691.07		
3020501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	15,691.07			
3020600	**ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**		7,366,538.61		
3020601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	7,366,538.61			
3030000	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS**			1,396,811.51	
3030100	**SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS**		74,160.00		
3030101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	74,160.00			
3030500	**SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO**		594,720.98		
3030501	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	594,720.98			
3030600	**SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION**		310,916.20		
3030604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	310,916.20			
3030900	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES**		417,014.34		
3030901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	13,366.40			
3030903	SERVICIOS INTEGRALES	403,647.94			
3040000	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES**			319,418.49	
3040500	**SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES**		319,418.49		
3040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	319,418.49			
3050000	**SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION**			26,240,584.55	
3050100	**CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES**		694,733.75		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICA**	**GENERICA**	**CONCEPTO**	**CAPITULO**
3050101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	340,627.16			
3050102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	354,106.58			
3050700	**INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA**		331,775.52		
3050701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	331,775.52			
3050800	**SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS**		25,214,075.28		
3050802	SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS	25,214,075.28			
3070000	**SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS**			55,927.62	
3070100	**PASAJES AEREOS**		35,798.22		
3070101	PASAJES AÉREOS	35,798.22			
3070200	**PASAJES TERRESTRES**		1,305.22		
3070201	PASAJES TERRESTRES	1,305.22			
3070500	**VIATICOS EN EL PAIS**		16,705.28		
3070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	16,705.28			
3070900	**OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE**		2,118.90		
3070901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	2,118.90			
3090000	**OTROS SERVICIOS GENERALES**			261,071.88	
3090200	**IMPUESTOS Y DERECHOS**		261,071.88		
3090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	261,071.88			
5000000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**				**189,668.06**
5010000	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION**			104,226.84	
5010100	**MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA**		7,142.40		
5010107	MOBILIARIO Y EQUIPO	7,142.40			
5010200	**MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA**		1,646.35		
5010201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1,646.35			
5010500	**EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**		95,438.09		
5010503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	95,438.09			
5020000	**MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**			4,894.56	
5020300	**CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO**		4,894.56		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICA**	**GENERICA**	**CONCEPTO**	**CAPITULO**
5020301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	4,894.56			
5060000	**MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**			57,997.08	
5060400	**SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL**		11,963.49		
5060401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	11,963.49			
5060700	**HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA**		46,033.58		
5060704	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA	46,033.58			
5070000	**ACTIVOS BIOLOGICOS**			22,549.58	
5070800	**ARBOLES Y PLANTAS**		22,549.58		
5070801	ÁRBOLES Y PLANTAS	22,549.58			
	TOTAL DE PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	**121,594,244.52**	**121,594,244.52**	**121,594,244.52**	**121,594,244.52**

N O.	DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS				
	DIRECTOR	1	$ 24,523.17	$ 24,523.17	$ 294,278.00
	SUBDIRECTOR	1	$ 22,145.00	$ 22,145.00	$ 265,740.00
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	$ 10,300.00	$ 20,600.00	$ 247,200.00
	COORDINADOR DE AREA TECNICA	1	$ 21,578.50	$ 21,578.50	$ 258,942.00
	CONTADOR	1	$ 22,145.00	$ 22,145.00	$ 265,740.00
	CONFIANZA	**6**		**$ 110,991.67**	**$ 1,331,900.00**
	AUXILIAR CONTABLE NIVEL	1	$ 20,937.80	$ 20,937.80	$ 251,253.60
	TAQUIMECANOGRAFA NIVEL	1	$ 11,724.15	$ 11,724.15	$ 140,689.80
	MECANOGRAFA NIVEL	1	$ 9,809.15	$ 9,809.15	$ 117,709.80
	CARPINTERO NIVEL	1	$ 10,766.98	$ 10,766.98	$ 129,203.76
	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	2	$ 11,724.15	$ 23,448.30	$ 281,379.60
	OPERADOR DE TRAXCAVO	1	$ 11,724.15	$ 11,724.15	$ 140,689.80
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO NIVEL	1	$ 9,809.15	$ 9,809.15	$ 117,709.80
	BASE	**8**		**$ 98,219.68**	**$ 1,178,636.16**
	JEFATURA DE PLANEACION DE PROYECTOS E INTEGRACION DE EXPEDIENTES				
	JEFE DE PLANEACION DE PROYECTOS E INTEGRACIÒN DE EXP	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
	ANALISTA DE COSTOS	1	$ 11,965.41	$ 11,965.41	$ 143,584.88
	PROYECTISTAS	8	$ 13,009.83	$ 104,078.62	$ 1,248,943.39
	TOPOGRAFOS	2	$ 10,269.90	$ 20,539.80	$ 246,477.60
	AYUDANTE DE TOPOGRAFO	4	$ 6,516.00	$ 26,064.00	$ 312,768.00
	CONFIANZA	**16**		**$ 184,075.43**	**$ 2,208,905.14**

COPIA DE INTERNET

N O.	DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
	JEFATURA DE LICITACIÒN Y CONCURSO DE OBRA				
	JEFE DE LICITACIÒN Y CONCURSO DE OBRA	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
	COTIZADOR	1	$ 8,500.00	$ 8,500.00	$ 102,000.00
	ARCHIVISTA	1	$ 6,516.00	$ 6,516.00	$ 78,192.00
	TECNICO OPERATIVO	1	$ 13,058.34	$ 13,058.34	$ 156,700.08
	CONFIANZA	**4**		**$ 49,501.95**	**$ 594,023.34**
	MECANOGRAFA NIVEL	1	$ 9,809.15	$ 9,809.15	$ 117,709.80
	AUXLIAR ADMINISTRATIVO NIVEL	1	$ 16,577.22	$ 16,577.22	$ 198,926.64
	BASE	**2**		**$ 26,386.37**	**$ 316,636.44**
	BASES DE CONFIANZA	**26**		**$ 344,569.04**	**$ 4,134,828.48**
	BASES DE SINDICALIZADOS	**10**		**$ 124,606.05**	**$ 1,495,272.60**
	TOTAL PLAZAS	**36**		**$ 469,175.09**	**$ 5,630,101.08**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	14,294,534.68
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,047,319.06
30000	SERVICIOS GENERALES	8,486,506.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	47,417.01
60000	INVERSION PUBLICA	23,212,670.88
	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	**$51,088,447.64**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
1000000	**SERVICIOS PERSONALES**				**14,294,534.68**
1010000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**			5,747,065.39	

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
1010300	**SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE**		5,747,065.39		
1010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	1,495,272.60	-	-	
1010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	4,134,828.48	-	-	
1010306	AJUSTE DE CALENDARIO	116,964.31	-	-	
1020000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO**	-	-	4,238,666.67	
1020200	**SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL**	-	4,238,666.67	-	
1020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	14,666.67	-	-	
1020204	SUELDOS AL PERSONAL DE LISTA DE RAYA	4,224,000.00	-	-	
1030000	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**	-	-	2,240,314.15	
1030200	**PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO**	-	1,920,257.34	-	
1030201	PRIMAS DE VACACIONES	301,918.36	-	-	
1030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,618,338.98	-	-	
1030400	**COMPENSACIONES**	-	320,056.81	-	
1030401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	50,951.47	-	-	
1030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	269,105.34	-	-	
1040000	**SEGURIDAD SOCIAL**	-	-	871,059.08	
1040100	**APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**	-	871,059.08	-	
1040102	APORTACIONES AL IMSS	528,736.89	-	-	
1040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	342,322.19	-	-	
1050000	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS**	-	-	1,133,409.40	
1050100	**CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO**	-	310,863.91	-	
1050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	310,863.91	-	-	
1050400	**PRESTACIONES CONTRACTUALES**	-	822,545.49	-	
1050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	822,545.49	-	-	
1070000	**PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS**	-	-	64,020.00	
1070100	**ESTIMULOS**	-	64,020.00	-	
1070102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	64,020.00	-	-	
2000000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	-	-	-	**5,047,319.06**
2010000	**MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES**	-	-	56,470.69	

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2010100	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**	-	30,431.11	-	
2010101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	11,485.53	-	-	
2010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	8,762.97	-	-	
2010105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINAS	3,767.60	-	-	
2010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	4,088.94	-	-	
2010107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINAS	2,326.08	-	-	-
2010400	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES**	-	802.91	-	-
2010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	802.91	-	-	-
2010500	**MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL**	-	9,635.68	-	-
2010501	ARTÍCULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	1,822.36	-	-	-
2010503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	102.81	-	-	-
2010504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	7,710.51	-	-	-
2010600	**MATERIAL DE LIMPIEZA**	-	15,600.99	-	-
2010601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	15,226.68	-	-	-
2010602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	374.31	-	-	-
2020000	**ALIMENTOS Y UTENSILIOS**	-	-	2,203.91	-
2020100	**PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS**	-	2,203.91	-	-
2020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	2,203.91	-	-	-
2030000	**MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION**	-	-	24,821.25	-
2030900	**OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA**	-	24,821.25	-	-
2030905	OTROS PRODUCTOS FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	24,821.25	-	-	-
2040000	**MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION**	-	-	1,860,051.80	-
2040100	**PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS**	-	913,939.11	-	-
2040101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	453,987.13	-	-	-
2040102	MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	388,405.66	-	-	-
2040103	PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	71,546.33	-	-	-
2040200	**CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO**	-	125,403.37	-	-
2040201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	125,403.37	-	-	-

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2040300	**CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO**	-	2,793.85	-	-
2040301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	2,793.85	-	-	-
2040400	**MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA**	-	27,330.16	-	-
2040401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	27,330.16	-	-	-
2040500	**VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO**	-	1,433.76	-	-
2040503	PRODUCTOS DE VIDRIO Y CRISTAL	1,433.76	-	-	-
2040600	**MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO**	-	203,980.12	-	-
2040601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	202,920.37	-	-	-
2040603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO	1,059.75	-	-	-
2040700	**ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION**	-	326,241.33	-	-
2040701	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CONSTRUCCIÓN	17,244.10	-	-	-
2040702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	179,933.52	-	-	-
2040703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	69,113.29	-	-	-
2040704	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	59,950.42	-	-	-
2040800	**MATERIALES COMPLEMENTARIOS**	-	49,811.44	-	-
2040801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	11,043.31	-	-	-
2040802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERÍA	6,310.84	-	-	-
2040803	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE PAPEL Y DE HULE	31.15	-	-	-
2040804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	4,646.32	-	-	-
2040805	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN MINERAL	3,070.20	-	-	-
2040807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	24,709.62	-	-	-
2040900	**OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION**	-	209,118.64	-	-
2040901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	25,496.55	-	-	-
2040903	OTROS PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	155,093.48	-	-	-
2040904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	28,528.61	-	-	-
2050000	**PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO**	-	-	47,433.72	-

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2050200	**FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS**	-	22,475.92	-	-
2050201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	22,475.92	-	-	-
2050300	**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS**	-	2,870.34	-	-
2050301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	2,870.34	-	-	-
2050400	**MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS**	-	560.65	-	-
2050402	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO DE USO EN EL ÁREA MÉDICA	560.65	-	-	-
2050500	**MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO**	-	2,027.04	-	-
2050501	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	2,027.04	-	-	-
2050600	**FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS**	-	19,397.19	-	-
2050601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	19,397.19	-	-	-
2050900	**OTROS PRODUCTOS QUIMICOS**	-	102.59	-	-
2050901	OTRAS SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	102.59	-	-	-
2060000	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**	-	-	2,657,374.85	-
2060100	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**	-	2,657,374.85	-	-
2060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,657,374.85	-	-	-
2070000	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS**	-	-	831.58	-
2070100	**VESTUARIO Y UNIFORMES**	-	831.58	-	-
2070106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	831.58	-	-	-
2090000	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES**	-	-	398,131.25	-
2090100	**HERRAMIENTAS MENORES**	-	10,130.28	-	-
2090101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	5,901.43	-	-	-
2090102	APARATOS E INSTRUMENTOS MENORES	1,128.39	-	-	-
2090107	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	2,383.58	-	-	-
2090109	IMPLEMENTOS MENORES DE ORIGEN AGRÍCOLA	716.88	-	-	-
2090200	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS**	-	24,479.67	-	-
2090202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	24,479.67	-	-	-
2090400	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**	-	137.94	-	-

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2090403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	137.94	-	-	-
2090600	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE**	-	361,720.29	-	-
2090601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	36,979.76	-	-	-
2090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	195,955.71	-	-	-
2090603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	29,188.36	-	-	-
2090607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	24,393.55	-	-	-
2090609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	75,202.91	-	-	-
2090800	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS**	-	1,168.91	-	-
2090803	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	1,168.91	-	-	-
2090900	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES**	-	494.15	-	-
2090901	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	494.15	-	-	-
3000000	**SERVICIOS GENERALES**	-	-	-	**8,486,506.00**
3010000	**SERVICIOS BASICOS**	-	-	1,697,137.03	-
3010100	**ENERGIA ELECTRICA**	-	1,648,000.00	-	-
3010101	ENERGÍA ELÉCTRICA	1,648,000.00	-	-	-
3010200	**GAS**	-	108.30	-	-
3010201	GAS	108.30	-	-	-
3010400	**TELEFONIA TRADICIONAL**	-	11,683.83	-	-
3010401	TELEFONÍA TRADICIONAL	11,683.83	-	-	-
3010500	**TELEFONIA CELULAR**	-	31,495.16	-	-
3010501	TELEFONÍA CELULAR	31,495.16	-	-	-
3010800	**SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS**	-	43.01	-	-
3010801	SERVICIO POSTAL	43.01	-	-	-
3010900	**SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS**	-	5,806.73	-	-
3010901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN	5,806.73	-	-	-
3020000	**SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**	-	-	1,860,890.54	-
3020200	**ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS**	-	9,912.72	-	-

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3020201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	9,912.72	-	-	-
3020300	**ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO**	-	5,420.40	-	-
3020302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	5,420.40	-	-	-
3020500	**ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**	-	3,922.77	-	-
3020501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3,922.77	-	-	-
3020600	**ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**	-	1,841,634.65	-	-
3020601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,841,634.65	-	-	-
3030000	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS**	-	-	4,088,805.54	-
3030100	**SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS**	-	18,540.00	-	-
3030101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	18,540.00	-	-	-
3030200	**SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS**	-	3,739,602.66	-	-
3030201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	3,739,602.66	-	-	-
3030500	**SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO**	-	148,680.24	-	-
3030501	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	148,680.24	-	-	-
3030600	**SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION**	-	77,729.05	-	-
3030604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	77,729.05	-	-	-
3030900	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES**	-	104,253.58	-	-
3030901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	3,341.60	-	-	-
3030903	SERVICIOS INTEGRALES	100,911.98	-	-	-
3040000	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES**	-	-	79,854.62	-
3040500	**SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES**	-	79,854.62	-	-
3040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	79,854.62	-	-	-
3050000	**SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION**	-	-	680,568.39	-

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3050100	**CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES**	-	173,683.44	-	-
3050101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	85,156.79	-	-	-
3050102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	88,526.65	-	-	-
3050500	**REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**	-	370,422.25	-	-
3050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	370,422.25	-	-	-
3050700	**INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA**	-	82,943.88	-	-
3050701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	82,943.88	-	-	-
3050800	**SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS**	-	53,518.82	-	-
3050802	SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS	53,518.82	-	-	-
3070000	**SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS**	-	-	13,981.90	-
3070100	**PASAJES AEREOS**	-	8,949.55	-	-
3070101	PASAJES AÉREOS	8,949.55	-	-	-
3070200	**PASAJES TERRESTRES**	-	326.30	-	-
3070201	PASAJES TERRESTRES	326.30	-	-	-
3070500	**VIATICOS EN EL PAIS**	-	4,176.32	-	-
3070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	4,176.32	-	-	-
3070900	**OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE**	-	529.72	-	-
3070901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	529.72	-	-	-
3090000	**OTROS SERVICIOS GENERALES**	-	-	65,267.97	-
3090200	**IMPUESTOS Y DERECHOS**	-	65,267.97	-	-
3090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	65,267.97	-	-	-
5000000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**	-	-	-	**47,417.01**
5010000	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION**	-	-	26,056.71	-
5010100	**MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA**	-	1,785.60	-	-
5010107	MOBILIARIO Y EQUIPO	1,785.60	-	-	-
5010200	**MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA**	-	411.59	-	-
5010201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	411.59	-	-	-

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICA**	**GENERICA**	**CONCEPTO**	**CAPITULO**
5010500	**EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**	-	23,859.52	-	**-**
5010503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	23,859.52	-	-	**-**
5020000	**MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**	-	-	1,223.64	**-**
5020300	**CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO**	-	1,223.64	-	**-**
5020301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	1,223.64	-	-	**-**
5060000	**MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**	-	-	14,499.27	**-**
5060400	**SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL**	-	2,990.87	-	**-**
5060401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	2,990.87	-	-	**-**
5060700	**HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA**	-	11,508.40	-	**-**
5060704	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA	11,508.40	-	-	**-**
5070000	**ACTIVOS BIOLOGICOS**	-	-	5,637.40	**-**
5070800	**ARBOLES Y PLANTAS**	-	5,637.40	-	**-**
5070801	ÁRBOLES Y PLANTAS	5,637.40	-	-	**-**
6000000	**INVERSION PUBLICA**	-	-	-	**23,212,670.88**
6010000	**OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO**	-	-	23,212,670.88	**-**
6010300	**CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES**	-	3,708,000.00	-	**-**
6010301	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES	3,708,000.00	-	-	**-**
6010500	**CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION**	-	19,504,670.88	-	**-**
6010501	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS	19,504,670.88	-	-	**-**
	TOTAL DE PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	**51,088,447.64**	**51,088,447.64**	**51,088,447.64**	**51,088,447.64**

COPIA DE INTERNET

DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
DIRECCIÓN DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO				
DIRECTOR	1	$24,523.17	$ 24,523.17	$294,278.00
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	1	10,300.00	$ 10,300.00	$123,600.00
CONFIANZA	**2**		**$34,823.17**	**$ 417,878.00**
AUXILIAR ADMINISTRATIVO NIVEL	2	$19,986.26	$ 39,972.53	$ 479,670.34
BASE	**2**		**$ 39,972.53**	**$ 479,670.34**
SUBDIRECCIÓN DE TURISMO				
SUBDIRECTOR (A)	1	$22,145.00	$ 22,145.00	$ 265,740.00
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	5	$10,300.00	$ 51,500.00	$ 618,000.00
COORDINADOR DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	1	$21,578.50	$ 21,578.50	$ 258,942.00
COORDINADOR DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	1	21,578.50	$ 21,578.50	$ 258,942.00
COORDINADOR DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	1	$21,578.50	$ 21,578.50	$ 258,942.00
COORDINADOR DE NORMATIVIDAD	1	$21,578.50	$ 21,578.50	$ 258,942.00
CONFIANZA	**10**		**$159,959.00**	**$ 1,919,508.00**
AUXILIAR ADMINISTRATIVO NIVEL	3	$19,986.26	$ 59,958.79	$ 719,505.50
BASE	**3**		**$ 59,958.79**	**$ 719,505.50**
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS ECONÓMICOS DE D.G.R.D.E.F.I. Y EL EMPLEO				
SUBDIRECTOR (A)	1	$22,145.00	$22,145.00	$265,740.00
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	1	$10,300.00	$10,300.00	$ 123,600.00
COORDINADOR DE TRABAJO	1	$21,578.50	$21,578.50	$ 258,942.00
COORDINADOR DE CRÉDITOS Y FINANZAS	1	$21,578.50	$ 21,578.50	$258,942.00
COORDINADOR DE GESTIÓN EMPRESARIAL	1	$21,578.50	$ 21,578.50	$258,942.00
COORDINADOR DEL SARE	1	$21,578.50	$21,578.50	$258,942.00
CONFIANZA	**6**		**$118,759.00**	**$ 1,425,108.00**
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL				
SUBDIRECTOR (A)	1	$22,145.00	$22,145.00	$ 265,740.00
JEFATURA DE PESCA	1	$21,427.61	$ 21,427.61	$ 257,131.26
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	1	$10,300.00	$ 10,300.00	$ 123,600.00
SUPERVISORES	2	$11,330.00	$22,660.00	$ 271,920.00
COORDINACIÓN DE AGRONEGOCIOS	1	$21,578.50	$ 21,578.50	$258,942.00
COORDINACIÓN PARA EL CONSEJO DE DES SUSTENTABLE	1	$21,578.50	$ 21,578.50	$ 258,942.00
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS AGROPECURIOS	1	$21,578.50	$ 21,578.50	$ 258,942.00
COORDINACIÓN DE ÁREA PECUARIA Y SINIIGA	1	$21,578.50	$ 21,578.50	$258,942.00
CONFIANZA	**9**		**$162,846.61**	**$ 1,954,159.26**
BASES DE CONFIANZA	**27**		**$476,387.77**	**$5,716,653.26**
BASES DE SINDICALIZADOS	**5**		**$99,931.32**	**$1,199,175.84**
TOTAL PLAZAS	**32**		**$576,319.09**	**$ 6,915,829.10**

COPIA DE INTERNET

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: DIRECCION DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	9,660,483.31
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,903,824.12
30000	SERVICIOS GENERALES	2,721,215.14
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	262,525.12
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	872,906.77
	DIRECCION DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO	**$16,420,954.47**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: DIRECCION DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO

NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
1000000	**SERVICIOS PERSONALES**				**9,660,483.31**
1010000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**			6,950,582.23	
1010300	**SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE**		6,950,582.3		
1010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	1,199,175.84			
1010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	5,716,653.26			
1010306	AJUSTE DE CALENDARIO	34,753.13			
1020000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO**			71,333.34	
1020200	**SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL**		71,333.34		
1020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	71,333.34			
1030000	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**			1,971,364.64	
1030200	**PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO**		1,328,951.66		
1030201	PRIMAS DE VACACIONES	147,236.32			
1030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,181,715.34			
1030400	**COMPENSACIONES**		642,412.98		
1030401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	12,360.00			
1030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	630,052.98			
1040000	**SEGURIDAD SOCIAL**			199,031.97	

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO

NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
1040100	**APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**		199,031.97		
1040102	APORTACIONES AL IMSS	120,813.32			
1040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	78,218.65			
1050000	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS**			468,171.15	
1050100	**CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO**		159,796.75		
1050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	159,796.75			
1050400	**PRESTACIONES CONTRACTUALES**		308,374.40		
1050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	308,374.40			
2000000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**				**2,903,824.12**
2010000	**MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES**			167,231.93	
2010100	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**		76,303.90		
2010101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	25,797.67			
2010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	47,689.57			
2010103	MATERIALES DE FERRETERÍA PARA OFICINAS	307.02			
2010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	2,509.63			
2010200	**MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION**		3,298.88		
2010201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	358.44			
2010202	MATERIAL PARA USO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRÁFICO	2,940.44			
2010400	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES**		3,521.86		
2010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	3,521.86			
2010500	**MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL**		71,607.29		
2010501	ARTÍCULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	21,434.71			
2010503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	8,573.88			
2010504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	41,598.70			
2010600	**MATERIAL DE LIMPIEZA**		12,500.00		
2010601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	12,500.00			
2020000	**ALIMENTOS Y UTENSILIOS**			96,851.43	
2020100	**PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS**		24,851.43		
2020104	PRODUCTOS AGRICOLAS PARA ALIMENTACION DE PERSONAS	5,000.00			
2020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	19,851.43			
2020200	**PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES**		72,000.00		
2020203	PRODUCTOS AGRÍCOLAS PARA ALIMENTACIÓN DE ANIMALES	66,000.00			
2020204	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE ANIMALES	6,000.00			
2030000	**MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN**			88,726.97	
2030100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		50,000.00		
2030101	PRODUCTOS AGRICOLAS ADQUIRIDOS MATERIA PRIMA	50,000.00			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO

NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2030700	**PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA**		38,726.97		
2030705	PRODUCTOS DE PLASTICO Y POLIETILENO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	38,726.97			
2040000	**MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION**			1,707,309.04	
2040100	**PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS**		37,357.69		
2040101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	35,121.15			
2040102	MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	2,236.54			
2040200	**CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO**		3,129.60		
2040201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	3,129.60			
2040300	**CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO**		6,000.00		
2040301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	6,000.00			
2040400	**MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA**		109,349.09		
2040401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	9,349.09			
2040402	PRODUCTOS FORESTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	100,000.00			
2040600	**MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO**		1,239,907.24		
2040601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	1,236,907.24			
2040603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO	3,000.00			
2040700	**ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION**		134,741.33		
2040701	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CONSTRUCCIÓN	10,492.78			
2040702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	74,504.87			
2040703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	45,733.36			
2040704	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	4,010.31			
2040800	**MATERIALES COMPLEMENTARIOS**		135,435.27		
2040801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	12,885.92			
2040802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERÍA	2,305.14			
2040804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	5,161.54			
2040806	PRODUCTOS TEXTILES COMPLEMENTARIOS	112,363.28			
2040807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	2,719.39			
2040900	**OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION**		41,388.81		
2040901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	16,404.19			
2040902	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	7,717.58			
2040904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	17,267.04			
2050000	**PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO**			107,818.40	
2050100	**PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS**		2,150.64		
2050102	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	2,150.64			
2050200	**FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS**		6,827.79		
2050201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	6,827.79			
2050300	**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS**		3,418.03		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO

NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2050301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	3,418.03			
2050400	**MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS**		90,284.63		
2050402	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO DE USO EN EL ÁREA MÉDICA	10,151.27			
2050403	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA USO EN EL ÁREA MÉDICA	133.36			
2050404	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE APLICACIÓN ANIMAL	80,000.00			
2050600	**FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS**		5,137.31		
2050601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	5,137.31			
2060000	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**			453,103.26	
2060100	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**		453,103.26		
2060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	453,103.26			
2070000	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS**			149,451.06	
2070100	**VESTUARIO Y UNIFORMES**		127,767.79		
2070106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	127,767.79			
2070200	**PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL**		20,877.27		
2070202	ARTÍCULOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	3,138.20			
2070203	MATERIAL DE MANTENIMIENTO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	3,081.35			
2070205	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	14,657.72			
2070400	**PRODUCTOS TEXTILES**		806.00		
2070401	PRODUCTOS TEXTILES	806.00			
2090000	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES**			133,332.04	
2090100	**HERRAMIENTAS MENORES**		36,047.93		
2090101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	15,047.93			
2090106	ARTICULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES	3,000.00			
2090107	EQUIPOS Y MATERIALES MENORS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	8,000.00			
2090109	IMPLEMENTOS MENORES DE ORIGEN AGRICOLA	10,000.00			
2090200	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS**		1,000.00		
2090202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	1,000.00			
2090600	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		91,710.91		
2090601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	3,000.00			
2090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	79,700.92			
2090603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	9,009.99			
2090900	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES**		4,573.20		
2090903	IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	4,573.20			
3000000	**SERVICIOS GENERALES**				**2,721,215.14**
3010000	**SERVICIOS BASICOS**			227,388.19	
3010100	**ENERGIA ELECTRICA**		113,439.98		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO

NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3010101	ENERGIA ELECTRICA	113,439.98			
3010400	**TELEFONIA TRADICIONAL**		48,480.96		
3010401	TELEFONIA TRADICIONAL	48,480.96			
3010500	**TELEFONIA CELULAR**		65,467.25		
3010501	TELEFONÍA CELULAR	65,467.25			
3020000	**SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**			881,147.81	
3020100	**ARRENDAMIENTO DE TERRENOS**		200,000.00		
3020101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	200,000.00			
3020200	**ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS**		94,838.72		
3020201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	94,838.72			
3020300	**ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO**		65,769.54		
3020302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	65,769.54			
3020500	**ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		2,000.00		
3020501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,000.00			
3020900	**OTROS ARRENDAMIENTOS**		518,539.55		
3020901	OTROS ARRENDAMIENTOS	518,539.55			
3030000	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS**			592,841.61	
3030200	**SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS**		21,277.00		
3030201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	21,277.00			
3030400	**SERVICIOS DE CAPACITACION**		150,000.00		
3030401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	150,000.00			
3030600	**SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION**		87,534.29		
3030603	IMPRESIONES DE DOCTOS.OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SER. PÚB., IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, …	62,426.31			
3030604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	25,107.98			
3030900	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES**		334,030.32		
3030901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	15,450.00			
3030903	SERVICIOS INTEGRALES	318,580.32			
3040000	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES**			87,629.20	
3040500	**SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES**		86,629.20		
3040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	86,629.20			
3040700	**FLETES Y MANIOBRAS**		1,000.00		
3040701	FLETES Y MANIOBRAS	1,000.00			
3050000	**SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION**			174,137.00	
3050200	**INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO**		750.00		
3050201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	750.00			
3050500	**REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		148,740.86		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO

NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	148,740.86			
3050700	**INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA**		4,000.00		
3050702	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS	4,000.00			
3050900	**SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION**		20,646.14		
3050901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	20,646.14			
3060000	**SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD**			200,145.28	
3060100	**DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES**		160,000.00		
3060101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	160,000.00			
3060300	**SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET**		40,145.28		
3060301	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	40,145.28			
3070000	**SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS**			95,000.00	
3070200	**PASAJES TERRESTRES**		5,000.00		
3070201	PASAJES TERRESTRES	5,000.00			
3070500	**VIATICOS EN EL PAIS**		40,000.00		
3070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	40,000.00			
3070900	**OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE**		50,000.00		
3070901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	50,000.00			
3080000	**SERVICIOS OFICIALES**			375,703.79	
3080200	**GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL**		375,703.79		
3080201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	375,703.79			
3090000	**OTROS SERVICIOS GENERALES**			87,222.25	
3090200	**IMPUESTOS Y DERECHOS**		74,475.42		
3090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	74,475.42			
3090900	**OTROS SERVICIOS GENERALES**		12,746.83		
3090901	SERVICIOS DE ALIMENTACION	12,746.83			
4000000	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**				**262,525.12**
4040000	**AYUDAS SOCIALES**			262,525.12	
4040100	**AYUDAS SOCIALES A PERSONAS**		62,525.12		
4040102	AYUDAS ESPECIALES A PERSONAS U HOGARES	11,025.12			
4040103	PREMIOS, RECOMPENSAS Y ESTIMULOS	51,500.00			
4040500	**AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO**		200,000.00		
4040501	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	200,000.00			
5000000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES**				**872,906.77**
5010000	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION**			59,709.63	
5010100	**MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA**		4,037.62		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO

NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
5010105	EQUIPO ELELCTRICO PARA OFICINA	4,037.62			
5010500	**EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**		55,672.01		
5010503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	55,672.01			
5020000	**MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**			2,846.51	
5020300	**CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO**		2,846.51		
5020301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2,846.51			
5030000	**EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO**			80,000.00	
5030100	**EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**		80,000.00		
5030101	APARATOS E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO	80,000.00			
5060000	**MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**			30,350.63	
5060100	**MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO**		15,000.00		
5060102	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	15,000.00			
5060700	**HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA**		15,350.63		
5060704	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA	15,350.63			
5070000	**ACTIVOS BIOLOGICOS**			700,000.00	
5070900	OTROS ACTIVOS BIOLOGICOS		700,000.00		
5070901	OTROS ACTIVOS BIOLOGICOS	700,000.00			
	TOTAL DE PRESUPUESTO DE DIRECCIÓN DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO	**$16,420,954.47**	**$16,420,954.47**	**$ 16,420,954.47**	**$16,420,954.47**

DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL				
DIRECTOR	1	$24,523.17	$24,523.17	$294,278.00
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	1	$10,300.00	$10,300.00	$123,600.00
CONFIANZA	**2**		**$34,823.17**	**$417,878.00**
AUXILIAR ADMINISTRATIVO NIVEL	1	$19,986.26	$19,986.26	$239,835.17
AUXILIAR ADMINISTRATIVO NIVEL	1	$15,789.30	$15,789.30	$189,471.57
AUXILIAR ADMINISTRATIVO NIVEL	2	$9,275.26	$18,550.51	$222,606.14
CHOFER NIVEL	1	$11,118.38	$11,118.38	$133,420.61
MECANÓGRAFA NIVEL	1	$9,275.26	$9,275.26	$ 111,303.07
TAQUIMECANÓGRAFA NIVEL	1	$19,986.26	$19,986.26	$ 239,835.17
BASE	**7**		**$94,705.98**	**$1,136,471.73**
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN				
SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN	1	$22,145.00	$22,145.00	$265,740.00
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	5	$10,300.00	$51,500.00	$618,000.00
ENLACES DE EDUCACIÓN	3	$6,798.00	$ 20,394.00	$244,728.00
ENLACES DE BIBLIOTECAS	1	$6,798.00	$ 6,798.00	$81,576.00
AUXILIAR DE BIBLIOTECAS DIGITALES	7	$6,404.64	$44,832.50	$537,990.01
BIBLIOTECARIAS	4	$5,433.46	$21,733.82	$260,805.89
AUXILIAR DE LECTURA	1	$6,404.64	$ 6,404.64	$76,855.72
INTENDENTES	36	$2,641.50	$95,094.00	$1,141,128.00

COPIA DE INTERNET

DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
CONFIANZA	**58**		**$268,901.97**	**$3,226,823.62**
COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, ORGANIZACIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA				
CONCERTADOR DE OBRA	1	$11,664.13	$11,664.13	$139,969.58
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	1	$10,300.00	$10,300.00	$123,600.00
PROMOTOR SOCIAL	4	$6,905.84	$27,623.36	$331,480.37
CAPTURISTA DE DATOS	1	$10,300.00	$10,300.00	$123,600.00
AUXILIAR CONTABLE	1	$10,815.00	$10,815.00	$129,780.00
CONFIANZA	**8**		**$70,702.50**	**$ 848,429.95**
AUXILIAR ADMINISTRATIVO NIVEL	1	$19,986.26	$19,986.26	$ 239,835.17
AUXILIAR ADMINISTRATIVO NIVEL	3	$9,275.26	$27,825.77	$333,909.22
AUXILIAR CONTABLE NIVEL	1	$11,118.38	$11,118.38	$133,420.61
CAPTURISTA DE DATOS NIVEL	1	$11,118.38	$11,118.38	$133,420.61
BASE	**6**		**$70,048.80**	**$840,585.60**
COORDINACIÓN DE SALUD				
COORDINADOR DE SALUD	1	$21,578.50	$21,578.50	$258,942.00
SUB CORDINADOR	1	$11,330.00	$11,330.00	$135,960.00
SUPERVISOR	1	$11,330.00	$ 11,330.00	$135,960.00
MÉDICOS	4	$10,351.50	$41,406.00	$496,872.00
ENFERMERAS (OS)	6	$8,755.00	$52,530.00	$630,360.00
INSPECTORES DE SALUD	4	$7,264.93	$29,059.72	$ 348,716.64
PROMOTORES DE SALUD	4	$6,695.00	$26,780.00	$321,360.00
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	3	$10,300.00	$30,900.00	$370,800.00
CONFIANZA	**24**		**$224,914.22**	**$2,698,970.64**
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMAS SOCIALES				
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMAS SOCIALES	1	$21,578.50	$21,578.50	$258,942.00
ANALISTAS	2	$11,965.41	$23,930.81	$287,169.77
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	4	$10,300.00	$41,200.00	$494,400.00
AUXILIAR DE PROYECTOS	1	$10,300.00	$10,300.00	$123,600.00
CONFIANZA	**8**		**$97,009.31**	**$1,164,111.77**
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS NIVEL	2	$19,986.26	$39,972.53	$479,670.34
AUXILIARES CONTABLES NIVEL	1	$11,118.38	$11,118.38	$133,420.61
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS NIVEL	2	$9,275.26	$18,550.51	$222,606.14
CAPTURISTA DE DATOS NIVEL	1	$11,118.38	$11,118.38	$133,420.61
BASE	**6**		**$80,759.81**	**$969,117.70**
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER				
ENLACE A	1	$11,330.00	$11,330.00	$135,960.00
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	2	$10,300.00	$20,600.00	$247,200.00
CONFIANZA	**3**		**$31,930.00**	**$383,160.00**
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD				
ENLACE A	1	$11,330.00	$11,330.00	$135,960.00
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	2	$10,300.00	$20,600.00	$247,200.00
CONFIANZA	**3**		**$31,930.00**	**$383,160.00**
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE				
ENLACE A	1	$11,330.00	$11,330.00	$135,960.00
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	2	$10,300.00	$20,600.00	$247,200.00
CONFIANZA	**3**		**$31,930.00**	**$383,160.00**
INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA				

COPIA DE INTERNET

DESCRIPCION	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
ENLACE A	1	$11,330.00	$11,330.00	$135,960.00
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	2	$10,300.00	$20,600.00	$247,200.00
CONFIANZA	**3**		**$31,930.00**	**$383,160.00**
BASES DE CONFIANZA	**112**		**$824,071.16**	**$9,888,853.98**
BASES DE SINDICALIZADOS	**19**		**$245,514.59**	**$2,946,175.03**
TOTAL PLAZAS	**131**		**$1,069,585.75**	**$12,835,029.00**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	17,801,203.60
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,375,322.78
30000	SERVICIOS GENERALES	9,922,181.03
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,108,430.31
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	71,808.63
	DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL	**$33,278,946.36**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
1000000	**SERVICIOS PERSONALES**				**17,801,203.60**
1010000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**			13,015,994.50	
1010300	**SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE**		13,015,994.50		
1010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	2,946,175.03			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
1010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	9,888,853.98			
1010306	AJUSTE DE CALENDARIO	180,965.50			
1020000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO**			140,000.01	
1020200	**SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL**		140,000.01		
1020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	140,000.01			
1030000	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**			3,533,506.95	
1030200	**PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO**		2,571,437.21		
1030201	PRIMAS DE VACACIONES	257,017.43			
1030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2,314,419.78			
1030400	**COMPENSACIONES**		962,069.74		
1030401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	122,459.86			
1030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	839,609.88			
1040000	**SEGURIDAD SOCIAL**			441,246.46	
1040100	**APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**		441,246.46		
1040102	APORTACIONES AL IMSS	267,838.64			
1040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	173,407.82			
1050000	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS**			654,455.69	
1050100	**CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO**		203,742.55		
1050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	203,742.55			
1050400	**PRESTACIONES CONTRACTUALES**		450,713.13		
1050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	450,713.13			
1070000	**PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS**			16,000.00	
1070100	**ESTIMULOS**		16,000.00		
1070102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	16,000.00			
2000000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**				**2,375,322.78**
2010000	**MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES**			410,552.93	
2010100	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**		185,871.45		
2010101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	79,951.97			
2010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	98,625.07			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	7,294.40			
2010200	**MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION**		1,577.14		
2010201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,577.14			
2010400	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES**		68,022.98		
2010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	68,022.98			
2010500	**MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL**		112,958.29		
2010501	ARTÍCULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	18,194.41			
2010503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	214.6932			
2010504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	94,549.18			
2010600	**MATERIAL DE LIMPIEZA**		42,123.08		
2010601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	41,191.14			
2010602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	931.944			
2020000	**ALIMENTOS Y UTENSILIOS**			270,508.21	
2020100	**PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS**		270,508.21		
2020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	270,508.21			
2040000	**MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION**			229,701.92	
2040100	**PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS**		14,026.00		
2040101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	10,829.46			
2040103	PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	3,196.54			
2040400	**MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA**		8,844.82		
2040401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	8,844.82			
2040600	**MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO**		28,623.35		
2040601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	27,204.42			
2040603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO	1,418.93			
2040700	**ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION**		5,581.75		
2040702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	4,726.34			
2040703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	855.408			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2040800	**MATERIALES COMPLEMENTARIOS**		34,483.66		
2040804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	31,090.34			
2040807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	3,393.31			
2040900	**OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION**		138,142.35		
2040901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	70,500.64			
2040904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	67,641.71			
2050000	**PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO**			17,927.00	
2050300	**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS**		7,096.42		
2050301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	7,096.42			
2050600	**FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS**		10,830.57		
2050601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	10,830.57			
2060000	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**			600,011.78	
2060100	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**		600,011.78		
2060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	600,011.78			
2070000	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS**			714,670.86	
2070100	**VESTUARIO Y UNIFORMES**		376,978.36		
2070101	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES	74,679.12			
2070102	MATERIAL Y ACCESORIOS DE ARTILLERÍA Y ATAVÍO CIVIL, MILITAR Y RELIGIOSO	4,645.38			
2070106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	297,653.86			
2070300	**ARTICULOS DEPORTIVOS**		330,165.26		
2070301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	315,146.50			
2070302	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	15,018.76			
2070500	**BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR**		7,527.24		
2070503	OTROS PRODUCTOS TEXTILES	7,527.24			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
2090000	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES**			131,950.08	
2090100	**HERRAMIENTAS MENORES**		14,886.38		
2090101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	14,655.25			
2090107	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	231.132			
2090200	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS**		5,491.05		
2090202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	5,491.05			
2090300	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO**		8,208.15		
2090301	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO	8,208.15			
2090400	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**		38,693.37		
2090402	ARTÍCULOS AUXILIARES DE CÓMPUTO	28,744.05			
2090403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	9,949.32			
2090600	**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		64,671.12		
2090601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	2,559.26			
2090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	42,723.96			
2090603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	4,941.53			
2090609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	14,446.37			
3000000	**SERVICIOS GENERALES**				**9,922,181.03**
3010000	**SERVICIOS BASICOS**			82,942.33	
3010100	**ENERGIA ELECTRICA**		20,271.82		
3010101	ENERGÍA ELÉCTRICA	20,271.82			
3010400	**TELEFONIA TRADICIONAL**		23,266.03		
3010401	TELEFONÍA TRADICIONAL	23,266.03			
3010500	**TELEFONIA CELULAR**		39,404.48		
3010501	TELEFONÍA CELULAR	39,404.48			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3020000	**SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**			455,384.29	
3020200	**ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS**		135,049.92		
3020201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	135,049.92			
3020300	**ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO**		138,246.85		
3020302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	138,246.85			
3020500	**ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		154,129.20		
3020501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	154,129.20			
3020600	**ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**		1,433.76		
3020601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,433.76			
3020900	**OTROS ARRENDAMIENTOS**		26,524.56		
3020901	OTROS ARRENDAMIENTOS	26,524.56			
3030000	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS**			221,535.39	
3030200	**SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS**		61,631.72		
3030201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	61,631.72			
3030600	**SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION**		97,450.97		
3030603	IMPRESIONES DE DOCTOS.OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SER. PÚB., IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, …	58,713.61			
3030604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	38,737.35			
3030900	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES**		62,452.70		
3030903	SERVICIOS INTEGRALES	62,452.70			
3040000	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES**			45,358.11	
3040500	**SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES**		43,153.83		
3040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	43,153.83			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3040600	**ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE**		1,232.42		
3040601	ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE	1,232.42			
3040700	**FLETES Y MANIOBRAS**		971.87		
3040701	FLETES Y MANIOBRAS	971.87			
3050000	**SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION**			169,542.89	
3050100	**CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES**		3,604.67		
3050101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	3,604.67			
3050200	**INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO**		903.52		
3050201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	903.52			
3050500	**REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		143,946.08		
3050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	143,946.08			
3050700	**INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA**		21,088.63		
3050701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	21,088.63			
3060000	**SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD**			2,060,000.00	
3060100	**DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES**		2,060,000.00		
3060101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	2,060,000.00			
3070000	**SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS**			238,156.70	
3070100	**PASAJES AEREOS**		57,354.26		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3070101	PASAJES AÉREOS	57,354.26			
3070200	**PASAJES TERRESTRES**		16,418.98		
3070201	PASAJES TERRESTRES	16,418.98			
3070500	**VIATICOS EN EL PAIS**		121,870.01		
3070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	121,870.01			
3070900	**OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE**		42,513.46		
3070901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	42,513.46			
3080000	**SERVICIOS OFICIALES**			6,453,327.39	
3080100	**GASTOS DE CEREMONIAL**		722,407.39		
3080101	GASTOS DE CEREMONIAL	722,407.39			
3080200	**GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL**		5,706,200.00		
3080201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	5,706,200.00			
3080300	**CONGRESOS Y CONVENCIONES**		24,720.00		
3080301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	24,720.00			
3090000	**OTROS SERVICIOS GENERALES**			195,933.93	
3090200	**IMPUESTOS Y DERECHOS**		108,919.04		
3090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	108,919.04			
3090900	**OTROS SERVICIOS GENERALES**		87,014.89		
3090901	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	87,014.89			
4000000	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**				**3,108,430.31**
4040000	**AYUDAS SOCIALES**			3,108,430.31	
4040100	**AYUDAS SOCIALES A PERSONAS**		1,678,673.11		
4040101	AUXILIO A PERSONAS U HOGARES	15,412.92			
4040102	AYUDAS ESPECIALES A PERSONAS U HOGARES	1,633,972.18			
4040103	PREMIOS, RECOMPENSAS Y ESTÍMULOS	29,288.01			
4040200	**BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN**		1,000,000.00		
4040201	BECAS	1,000,000.00			
4040500	**AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO**		429,757.20		
4040501	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	429,757.20			
5000000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**				**71,808.63**
5010000	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION**			55,456.35	
5010500	**EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**		11,630.88		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICA**	**GENERICA**	**CONCEPTO**	**CAPITULO**
5010503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	11,630.88			
5010900	**OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION**		43,825.47		
5010908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	43,825.47			
5020000	**MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**			16,352.28	
5020100	**EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES**		16,352.28		
5020101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	16,352.28			
		33,278,946.36	**33,278,946.36**	**33,278,946.36**	**33,278,946.36**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: DIRECCIÓN JURÍDICA

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	7,805,796.08
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	197,867.00
30000	SERVICIOS GENERALES	14,909,753.01
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	66,430.55
	DIRECCIÓN JURÍDICA	**$22,979,846.63**

PUESTO	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
DIRECCIÓN JURÍDICA				
DIRECTOR	1	$ 24,523.17	$ 24,523.17	$ 294,278.00
COORDINADOR JURÍDICO	1	$ 21,578.50	$ 21,578.50	$ 258,942.00
COORDINADOR DE DEPENDENCIAS	1	$ 21,578.50	$ 21,578.50	$258,942.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	$ 10,609.00	$ 10,609.00	$ 127,308.00
CONFIANZA	**4**		**$ 78,289.17**	**$ 939,470.00**
TAQUIMECANÓGRAFA NIVEL 8	1	$ 20,937.80	$ 20,937.80	$ 251,253.62
BASE	**1**		**$ 20,937.80**	**$ 251,253.62**
JEFATURA DE CONTENCIOSO				
JEFE DE DEPARTAMENTO	1	$ 21,427.61	$ 21,427.61	$ 57,131.26

COPIA DE INTERNET

PUESTO	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
ASESORES JURÍDICOS	10	$ 13,000.00	$130,000.00	$ 1,560,000.00
CONFIANZA	**11**		**$ 151,427.61**	**$ 1,817,131.26**
JEFATURA DE CONSEJERÍA				
JEFE DE CONSEJERÍA	1	$ 21,427.61	$21,427.61	$ 257,131.26
ASESORES JURÍDICOS	19	$ 13,000.00	$ 247,000.00	$2,964,000.00
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	2	$ 10,609.00	$ 21,218.00	$254,616.00
CONFIANZA	**22**		**$ 289,645.61**	**$ 3,475,747.26**
BASES DE CONFIANZA	**37**		**$ 519,362.38**	**$ 6,232,348.52**
BASES DE SINDICALIZADOS	**1**		**$ 20,937.80**	**$ 251,253.62**
TOTAL PLAZAS	**38**		**$ 540,300.18**	**$ 6,483,602.14**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: DIRECCIÓN JURÍDICA

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICA**	**GENERICA**	**CONCEPTO**	**CAPITULO**
1000000	**SERVICIOS PERSONALES**				**7,805,796.08**
1010000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**			6,526,102.34	
1010300	**SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE**		6,526,102.34		
1010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	251,253.62			
1010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	6,232,348.52			
1010306	AJUSTE DE CALENDARIO	42,500.20			
1020000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO**			73,333.34	
1020200	**SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL**		73,333.34		
1020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	73,333.34			
1030000	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**			1,061,910.33	
1030200	**PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO**		624,080.59		
1030201	PRIMAS DE VACACIONES	44,450.27			
1030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	579,630.32			
1030400	**COMPENSACIONES**		437,829.74		
1030401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	26,400.00			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICA**	**GENERICA**	**CONCEPTO**	**CAPITULO**
1030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	411,429.74			
1040000	**SEGURIDAD SOCIAL**			62,778.46	
1040100	**APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**		62,778.46		
1040102	APORTACIONES AL IMSS	38,106.82			
1040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	24,671.65			
1050000	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS**			70,671.60	
1050100	**CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO**		26,870.71		
1050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	26,870.71			
1050400	**PRESTACIONES CONTRACTUALES**		43,800.89		
1050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	43,800.89			
1070000	**PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS**			11,000.00	
1070100	**ESTIMULOS**		11,000.00		
1070102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	11,000.00			
2000000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**				**197,867.00**
2010000	**MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES**			36,690.04	
2010100	**MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**		33,535.77		
2010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	28,737.74			
2010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	4,798.03			
2010400	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES		3,154.27		
2010401	**SUMINISTROS INFORMÁTICOS**	3,154.27			
2020000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS			947.27	
2020100	**PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS**		947.27		
2020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	947.27			
2060000	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**			152,807.01	
2060100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		152,807.01		
2060101	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**	152,807.01			
2070000	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS**			4,372.97	
2070100	VESTUARIO Y UNIFORMES				

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
			4,372.97		
2070106	**PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES**	4,372.97			
2090000	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES**			3,049.71	
2090400	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		344.35		
2090402	**ARTÍCULOS AUXILIARES DE CÓMPUTO**	344.35			
2090600	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		2,705.36		
2090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	2,346.92			
2090609	**PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE**	358.44			
3000000	SERVICIOS GENERALES				**14,909,753.01**
3010000	**SERVICIOS BASICOS**			58,721.12	
3010500	TELEFONIA CELULAR		58,462.80		
3010501	**TELEFONÍA CELULAR**	58,462.80			
3010800	**SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS**		71.69		
3010801	SERVICIO POSTAL	71.69			
3010900	**SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS**		186.64		
3010902	**CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS**	186.64			
3030000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS			458,296.93	
3030100	**SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS**		458,296.93		
3030101	**ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS**	308,679.13			
3030102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	149,617.80			
3040000	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES**			20,506.85	
3040500	**SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES**		20,370.89		
3040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	20,370.89			
3040600	**ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE**		135.96		
3040601	ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE	135.96			
3050000	**SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION**			42,964.84	
3050100	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		587.84		

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
3050101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	587.84			
3050500	**REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**		42,377.00		
3050501	**REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**	42,377.00			
3070000	**SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS**			246,315.77	
3070100	PASAJES AEREOS		26,165.87		
3070101	**PASAJES AÉREOS**	26,165.87			
3070200	PASAJES TERRESTRES		7,537.13		
3070201	**PASAJES TERRESTRES**	7,537.13			
3070500	VIATICOS EN EL PAIS		173,547.75		
3070501	**VIÁTICOS EN EL PAÍS**	173,547.75			
3070900	**OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE**		39,065.02		
3070901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	39,065.02			
3090000	**OTROS SERVICIOS GENERALES**			14,082,947.50	
3090200	IMPUESTOS Y DERECHOS		88,839.97		
3090202	**OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS**	88,839.97			
3090400	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE		13,994,107.52		
3090401	**EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE**	13,994,107.52			
5000000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**				**66,430.55**
5010000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION			22,745.37	
5010100	**MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA**		1,062.96		
5010105	EQUIPO ELÉCTRICO PARA OFICINAS	1,062.96			
5010500	**EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**		21,682.41		
5010503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	21,682.41			
5060000	**MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**			43,685.18	
5060400	**SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL**		43,685.18		
5060401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	43,685.18			

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
	TOTAL DE PRESUPUESTO DE DIRECCIÓN JURÍDICA	**22,979,846.63**	**22,979,846.63**	**22,979,846.63**	**22,979,846.63**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: IMPLAN

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,000,000.00
	IMPLAN	**$15,000,000.00**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: IMPLAN

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
4000000	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**				**15,000,000.00**
4010000	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO**			15,000,000.00	
4010400	**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTONOMOS**		15,000,000.00		
4010402	ORGANOS AUTONOMOS MUNICIPALES	15,000,000.00			
	TOTAL DE PRESUPUESTO DE IMPLAN	**15,000,000.00**	**15,000,000.00**	**15,000,000.00**	**15,000,000.00**

COPIA DE INTERNET

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: DIF

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	35,778,748.48
	DIF	**$35,778,748.48**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: DIF

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
4000000	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**				**35,778,748.48**
4010000	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO**			35,778,748.48	
4010400	**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTONOMOS**		35,778,748.48		
4010402	ORGANOS AUTONOMOS MUNICIPALES	35,778,748.48			
	TOTAL DE PRESUPUESTO DE DIF	**35,778,748.48**	**35,778,748.48**	**35,778,748.48**	**35,778,748.48**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO 33 FONDO IV

UNIDAD PRESUPUESTAL: FONDO DE APORTACIONES PARA LOS MUNICIPIOS

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	38,938,463.91
3000	SERVICIOS GENERALES	23,580,189.31
9000	DEDUDA PUBLICA	31,963,870.19
	TOTAL DE PRESUPUESTO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	**$94,484,523.41**

COPIA DE INTERNET

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO III

UNIDAD PRESUPUESTAL: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
60000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20,060,042.00
	TOTAL DE PRESUPUESTO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	**$20,060,042.00**

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
RAMO III
UNIDAD PRESUPUESTAL: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
6000000	**INVERSION PUBLICA**				**20,060,042.00**
6010000	**OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO**			20,060,042.00	
6010300	**CONSTRUCCION DE OBRAS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES**		20,060,042.00		
6010301	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANAMIENTO HIDROAGRICOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES	20,060,042.00			
	TOTAL DE PRESUPUESTO DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	**20,060,042.00**	**20,060,042.00**	**20,060,042.00**	**20,060,042.00**

COPIA DE INTERNET

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: EROGACIONES GENERALES

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICA**	**GENERICA**	**CONCEPTO**	**CAPITULO**
01000000	**SERVICIOS PERSONALES**				3,122,326.80
01010000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**			1,491,043.32	
01010300	**SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE**		1,491,043.32		
01010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	1,434,014.64			
01010306	AJUSTE DE CALENDARIO	57,028.68			
01020000	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO**			73,333.34	
01020200	**SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL**		73,333.34		
01020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	73,333.34			
01030000	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**			701,452.71	
01030200	**PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO**		701,452.71		
01030201	PRIMAS DE VACACIONES	17,108.61			
01030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	684,344.10			
01040000	**SEGURIDAD SOCIAL**			856,497.44	
01040100	**APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**		856,497.44		
01040102	APORTACIONES AL IMSS	519,897.92			
01040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	336,599.53			
04000000	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**				9,111,080.92
04050000	**PENSIONES Y JUBILACIONES**			9,111,080.92	

COPIA DE INTERNET

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICA**	**GENERICA**	**CONCEPTO**	**CAPITULO**
04050100	**PENSIONES**		7,101,358.81		
04050101	PENSIONES DE PERSONAL DE BASE	7,101,358.81			
04050200	**JUBILACIONES**		2,009,722.11		
04050201	JUBILACIONES DEL PERSONAL DE BASE	2,009,722.11			
09000000	**DEUDA PUBLICA**				318,126,741.86
09010000	**AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA**			234,143,455.00	
09010100	**AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO**		234,143,455.00		
09010101	CREDITO BANSI SA 101000186959	5,538,455.00			
09010102	DEUDA PUBLICA POR FINANCIAMIENTO	228,605,000.00			
090200000	**INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA**			27,500,000.00	
09020100	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO		27,500,000.00		
09020101	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	27,500,000.00			
09090000	**ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)**			56,483,286.86	
09090100	**ADEFAS**		56,483,286.86		
09090101	ADEFAS	56,483,286.86			
	TOTAL DE PRESUPUESTO DE EROGACIONES GENERALES	**330,360,149.59**	**330,360,149.59**	**330,360,149.59**	**330,360,149.59**

COPIA DE INTERNET

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: EROGACIONES GENERALES

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	3,122,326.80
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,111,080.92
90000	DEUDA PUBLICA	318,126,741.86
	EROGACIONES GENERALES	**330,360,149.59**

PUESTO	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	SUELDO MENSUAL PLAZAS	SUELDO ANUAL
EROGACIONES GENERALES				
MEDICCO	1	$10,351.50	$ 10,351.50	$ 124,218.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	$ 10,300.00	$ 51,500.00	$ 618,000.00
CHOFER	1	$12,798.99	$ 12,798.99	$ 153,587.88
INTENDENTE	1	$5,797.46	$ 5,797.46	$69,569.52
TRABAJADOR SOCIAL	1	$ 10,351.50	$ 10,351.50	$ 124,218.00
COCINERO	1	$7,998.77	$ 7,998.77	$ 95,985.24
PSICOLOGO	1	$10,351.50	$10,351.50	$ 124,218.00
TERAPEUTA	1	$10,351.50	$10,351.50	$ 124,218.00
CONFIANZA	**12**		**$119,501.22**	**$ 1,434,014.64**
BASES DE CONFIANZA	**12**		**$119,501.22**	**$ 1,434,014.64**
TOTAL PLAZAS	**12**		**$ 119,501.22**	**$ 1,434,014.64**

Artículo 7.- Las asignaciones contenidas en este presupuesto, deberán aplicarse para lo cual están destinadas; pero con el objeto garantizar la adecuada y oportuna prestación de los distintos servicios públicos municipales a la ciudadanía, el Tesorero Municipal, con autorización del Presidente Municipal, podrá crear partidas y efectuar transferencias entre las distintas partidas presupuéstales autorizadas, siempre y cuando no exceda del total anual autorizado, o esté impedido por otros ordenamientos legales para efectuarlas.

Artículo 8.- Agotado el procedimiento anterior, si se requiere ampliación o reducción líquida presupuestal de los diferentes capítulos y partidas, el Presidente Municipal, a través del Tesorero Municipal; tendrá la obligación de presentar al Cabildo, con las formalidades requeridas para el caso, las modificaciones realizadas al presupuesto.

COPIA DE INTERNET

Las ampliaciones y/o reducciones compensadas se informarán en los estados del ejercicio presupuestal presentados trimestralmente.

Artículo 9.- Para el pago de las asignaciones contenidas en este presupuesto se hará con la preferencia que establece el orden siguiente:

I.- Servicios Personales

II.- Materiales y Suministros

III.- Servicios Generales

IV.- Las demás partidas del Presupuesto.

Artículo 10.- Los montos máximos, procedimientos para la adquisición directa de bienes y contratación de servicios que requieran las dependencias y entidades del Gobierno Municipal y los conductos de contratación y pago tanto por adjudicación directa, por adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, y demás adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, obras públicas y servicios relacionados con éstas, se apegarán a lo señalado en el Reglamento Municipal de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios relacionados con bienes Muebles e Inmuebles vigente y a las siguientes disposiciones:

Las adquisiciones de bienes o prestación de servicios que requieran las distintas dependencias y entidades municipales, se sujetarán a los parámetros que establezca el H. Congreso del Estado, a través del decreto anual que establece los montos a los cuales deberán sujetarse los Ayuntamientos en las excepciones a los procedimientos de licitación pública aplicable para el ejercicio fiscal 2018.

Artículo 11.- Las adquisiciones de bienes, arrendamientos, prestación de servicios y obras públicas que requieren las distintas dependencias y entidades municipales, se sujetaran a los parámetros que establezca el Honorable Congreso del Estado, a través del decreto anual que establece los montos a los cuales deberán sujetarse los ayuntamientos en las excepciones a los procedimientos de licitación pública aplicable para el ejercicio fiscal correspondiente.

Los procesos de adjudicación se apegaran a lo señalado en la Ley en la materia dependiendo la fuente de recurso, ya sean recursos propios o con mezcla de recurso federal, para lo cual en el primer caso se observará lo dispuesto en el Reglamento Municipal de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles vigente y a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit; y en el caso de mezcla de recursos federales, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios del Sector Público (federal) y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (federal); así como lo aplicable del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Los montos antes señalados deberán considerarse sin incluir el impuesto al Valor Agregado.

Artículo 12.- Tratándose de adquisición de artículos inventariables que deban de pasar a formar parte del patrimonio municipal se estará a lo siguiente:

COPIA DE INTERNET

La factura original será firmada por el titular de la dependencia beneficiada con el bien. Se emitirá el recibo resguardo correspondiente y se suscribirá por el empleado bajo el cual quedará el resguardo del citado bien.

La factura original junto con copia del resguardo se turnará al Síndico para su integración al expediente respectivo, e inscripción en el libro de registro al que se refiere la Ley Municipal, quien acusará recibo con firma y sello en copia simple del original.

La copia de la factura señalada en el punto anterior documentada con copia del recibo resguardo será el documento soporte de la póliza de cheque y orden de pago que se suscriba para hacer el pago al proveedor respectivo.

En este tipo de adquisiciones, se tendrá el cuidado de solicitar al proveedor que facture los artículos inventariables en factura por separado de los artículos consumibles, ya que estos contablemente se registran como gasto y si requerirán documentarse con la factura original.

CAPÍTULO III
De las entidades y organismos autónomos.

Artículo 13.- Las dependencias, entidades, los organismos públicos descentralizados y desconcentrados municipales se sujetarán a los objetivos y prioridades del sistema del Plan de Desarrollo Municipal, realizar sus presupuestos de Ingresos y Egresos basados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Consolidar la Cuenta Pública conjuntamente con la del Municipio.

Artículo 14.- Las entidades y organismos, en el ejercicio de su presupuesto se apegarán a lo siguiente:

a) Deberán informar a la Tesorería Municipal y a la Dirección de Contraloría sobre el comportamiento mensual detallado del presupuesto, y trimestralmente el informe consolidado de gestión financiera a la Auditoría Superior de Fiscalización de la Legislatura Local dentro de los plazos establecidos en la Ley respectiva bajo su estricta responsabilidad, debiendo marcar copia a la Tesorería y la Dirección de Contraloría. El incumplimiento comprobado en la rendición de la cuenta, motivará, en su caso, la inmediata suspensión de las subsecuentes ministraciones de fondos que por el mismo concepto se hubieren autorizado, así como el reintegro de lo que se haya suministrado.

b) Establecerán sus propias medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, así como otras medidas equivalentes cuando menos a las señaladas en este Presupuesto y conforme a lo establecido en la Ley. Serán los responsables de la ejecución correcta de su presupuesto, de los programas aprobados según su calendarización y de que se adopten las medidas necesarias para corregir las desviaciones que se presenten durante el ejercicio fiscal.

c) Al solicitar sus ministraciones de recursos por concepto de subsidios deberán acreditar:

I.- Que las ministraciones corresponden al calendario autorizado por su órgano de gobierno.

COPIA DE INTERNET

II.- Que no cuentan con recursos ociosos según el análisis de sus estados financieros.

III.- Que sus avances físico-financieros justifican plenamente el avance de sus programas y proyectos.

TÍTULO SEGUNDO
DEL FEDERALISMO

CAPÍTULO ÚNICO
De los recursos federales transferidos a la hacienda municipal.

Artículo 15.- Los recursos de origen federal y estatal aprobados en este Presupuesto de Egresos se sujetarán a las reglas siguientes:

I. En este presupuesto inicialmente se incluyen las proyecciones relativas a los recursos del Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación; asignaciones que se conocerán de manera definitiva a través del acuerdo de distribución y calendarización de los fondos de aportaciones federales a los que se refiere el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal a través de la publicación que deberá darse a conocer a más tardar el 31 de enero del 2018. En razón de lo anterior, las asignaciones contenidas en este presupuesto se consideran de ajuste y/o ampliación automática sin necesidad de que medie autorización de autoridad alguna.

Por lo que se refiere a los recursos asignados durante el 2017 que no hayan sido ejercidos al cierre del ejercicio, se considerarán refrendados de manera automática para el presente ejercicio fiscal con la finalidad de propiciar su ágil aplicación y ejecución.

Los recursos que se asignen del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo.

II.- El ejercicio de los recursos del Ramo General 33, será informado el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social, esta información deberá reportarse por el Municipio a través del “Formato Único” disponible en la plataforma de internet de la página de la SHCP, a través del Comité de Planeación del Estado de Nayarit, tal y como lo establece la Ley de Coordinación Fiscal por conducto de la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social.

III.- Los indicadores de resultados relacionados con los recursos federales del Ramo General 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, serán definidos en acuerdo con las autoridades estatales y las dependencias coordinadoras de los fondos debiéndose establecer como máximo tres indicadores estratégicos por fondo más los correspondientes indicadores de gestionen los términos de los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

IV.- De conformidad como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Tesorería Municipal realizará los pagos de forma electrónica mediante abono en las cuentas bancarias de los beneficiarios, con el objeto de transparentar los pagos que se realicen a través de estos fondos y programas, se establece como condición para la contratación de servicios, uso o goce de bienes muebles y obra que las personas físicas y

COPIA DE INTERNET

morales estén al corriente de sus obligaciones fiscales y municipales debiendo presentar al momento de su contratación la opinión positiva que emite el Servicio de Administración Tributaria.

En el caso del pago de servicios personales, a las Direcciones de Seguridad Pública y Protección Civil, estarán exceptuados de los pagos electrónicos señalados en el párrafo anterior.

V.- La documentación comprobatoria del egreso con cargo a estos fondos deberá cancelarse con la leyenda “Operado Fondo III y/o IV” según corresponda.

VI.- Los recursos federales transferidos de acuerdo a la normativa, se depositan en cuentas productivas especiales, por lo que de conformidad con la “Norma para establecer la estructura de información de la relación de cuentas bancarias productivas” se elaborará el formato respectivo el cual se integra por:

a) Fondo, Programa o Convenio;

b) Datos de la Cuenta Bancaria;

c) Periodicidad anual, de acuerdo a la cuenta pública.

Artículo 16.- La Dirección de Contraloría, deberá coordinarse con la Contraloría General del Estado y con la Auditoria Superior de Fiscalización del Estado de Nayarit, a fin de fortalecer el sistema de control interno y también con la finalidad de evitar la duplicidad de acciones y recursos en el desarrollo de las auditorias que se realizan a las distintas dependencias y entidades municipales, con motivo del ejercicio de los recursos públicos convenidos con la Federación, el Estado y de origen municipal.

TÍTULO TERCERO
DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL EJERCICIO FISCAL

CAPÍTULO I
Disposiciones generales

Artículo 17.- La vigencia del presupuesto es anual, en consecuencia el ejercicio inicia el 1º de enero y termina el 31 de diciembre, por lo que los saldos presupuestales no ejercidos por los organismos descentralizados deberán considerarse “economías” y consecuentemente concentrarse a más tardar los siguientes diez días naturales posteriores al cierre del ejercicio fiscal a la Tesorería Municipal.

No deberán considerarse como recursos no devengados las previsiones financieras para el pago de la segunda parte del aguinaldo programada para su pago en los primeros días del mes de enero del ejercicio siguiente, así como aquellas otras para el pago de pasivos tales como impuestos, contribuciones de seguridad social y otros cuya calendarización de pago exceda la fecha del ejercicio fiscal.

Las dependencias a las cuales se les haya asignado fondo fijo, no tendrán la necesidad de solicitar su cancelación al cierre del ejercicio fiscal, ya que la atención de los problemas sociales no tiene fechas previsibles y se hace necesario tener herramientas y recursos para atender las necesidades del servicio público y social, sin embargo para registrar contablemente el gasto dentro del ejercicio fiscal en que se generó, bajo su más

COPIA DE INTERNET

estricta responsabilidad, deberán enviar a la Tesorería Municipal más tardar el 15 de Diciembre, las facturas, estimaciones y demás documentación comprobatoria original para su trámite de pago. En su caso, deberán remitir copia o informe sustentado de aquellos en los que no se cuente con los originales para su registro contable y creación del pasivo correspondiente, afectando el presupuesto respectivo, en su caso. El pago en su caso de estas partidas se efectuará en el siguiente ejercicio fiscal con cargo a "Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores".

En el activo del balance general deberá aperturarse una cuenta denominada "Fondos fijos de Caja" para transparentar el monto de estos recursos.

Artículo 18.- El ejercicio del presupuesto estará sujeto a los calendarios financieros autorizados por la Tesorería Municipal, quien con base en los factores de estacionalidad observados en la recaudación municipal y la calendarización de los recursos del Ramo 28 y 33, comunicada por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, emitirá los criterios a los cuales deberán apegarse las dependencias y entidades para la elaboración de los mismos. Los casos de excepción deberán ser aprobados por la Tesorería Municipal. Dicho calendario será publicado a más tardar el último día de Enero en el portal de internet del municipio.

Artículo 19.- Los titulares de las Dependencias y Entidades vigilarán que las erogaciones se apeguen a sus presupuestos aprobados y que el ejercicio de este se ajuste a los criterios de; : eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, así como a las disposiciones que en materia de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria emitan la Tesorería y la Dirección de Contraloría procurando en todo momento que estos se orienten al logro de los resultados estratégicos de su dependencia.

En consecuencia a lo anterior serán responsables de reducir selectiva y eficientemente sus gastos operativos sin detrimento de la realización oportuna de sus programas de trabajo y de la adecuada prestación de los servicios públicos municipales a su cargo.

Artículo 20.- La Tesorería Municipal será la responsable de revisar, analizar y evaluar trimestralmente el comportamiento del Gasto Público a fin de emitir las recomendaciones y medidas pertinentes que permitan que el ejercicio del presupuesto se apegue a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En consecuencia a lo anterior será la instancia facultada para solicitar la autorización del Presidente Municipal, a realizar las reasignaciones y transferencias de partidas entre los distintos capítulos del gasto público, durante el ejercicio fiscal necesarias para la adecuada atención de las funciones y servicios públicos con el objeto de darle flexibilidad y operatividad al ejercicio del gasto público, condicionando a que el total de los incrementos y nuevas partidas propuestas se corresponda con el total de las disminuciones de las partidas afectadas, en tanto no se rebase la asignación presupuestal total del ejercicio.

Artículo 21.- Con la finalidad de privilegiar el gasto de inversión sobre el gasto corriente, se considerarán de ampliación automática los capítulos de obra y servicios públicos, programas y convenios del presupuesto siempre y cuando una vez que hayan sido

COPIA DE INTERNET

agotadas las asignaciones presupuestales se correspondan con ingresos adicionales a los esperados, así como a los convenios que se celebren con el Gobierno del Estado y la Federación para transferir al Municipio recursos estatales y federales para programas del mismo carácter. Al registrarse lo anterior, deberán aplicarse dichos recursos a las obras y acciones contenidas en la cartera de proyectos del Plan Municipal de Desarrollo debiendo dar debida cuenta de lo anterior al cabildo municipal en los informes de gestión financiera y cuenta pública.

Artículo 22.- El Plan Municipal de Desarrollo 2017-2021 incorpora programas y acciones específicas para el apoyo a los adultos mayores, las mujeres, las familias y en general los sectores sociales vulnerables para la preservación de los derechos sociales y el desarrollo humano. En razón de lo anterior el Presidente Municipal en el ejercicio del presupuesto de egresos 2018, y observando los lineamientos normativos aplicables al caso por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, podrá otorgar apoyos económicos y en especie de forma inmediata a la población más vulnerable y marginada con el objeto de lograr el bienestar social. Estos apoyos se documentarán con la solicitud de apoyo escrita y razonada en el caso de instituciones, patronatos y organizaciones sociales que los requieran, y con copia fotostática de la identificación con fotografía del representante acreditado, quien deberá suscribir el recibo oficial debidamente autorizado por el presidente y el tesorero municipal. El ciudadano que solicite un apoyo en lo individual no requerirá elaborar la solicitud antes descrita. Tratándose de apoyos a través de dotación de gasolina, estos se documentarán con el vale respectivo en cuyo caso la facturación que emita el concesionario distribuidor deberá contabilizarse a la partida de apoyos sociales respectiva.

Para efectos de información durante el 2018, trimestralmente el Ayuntamiento publicará en el portal de internet los montos pagados por ayudas y subsidios de acuerdo al formato establecido, mismo que se integra con los siguientes datos:

a) Concepto;

b) Sector;

c) Beneficiario;

d) CURP;

e) RFC;

f) Monto Pagado; y

g) Periodicidad.

Artículo 23.- El presidente municipal, en el ejercicio del presupuesto de egresos 2018, se otorgará un estímulo económico a manera de becas, a pasantes de medicina que presten sus servicios en el sector salud dentro del municipio, con la finalidad de coadyuvar a que la atención en los centros de salud del municipio sea eficiente y continua.

Artículo 24.- Así también, el presidente municipal, en el ejercicio del presupuesto de egresos 2018 otorgará incentivos económicos a personas que realicen labores de intendencia en las instituciones de educación preescolar y primaria del municipio.

COPIA DE INTERNET

CAPÍTULO II
De las disposiciones de austeridad, mejora y modernización de la gestión pública

Artículo 25.- Las dependencias y entidades deberán promover la modernización de la gestión pública en la administración municipal por medio de acciones que mejoren la eficiencia y eficacia, reduzcan costos e incrementen la calidad de los servicios públicos.

Dichas acciones deberán orientarse a lograr la mejora continua en el mediano plazo que permitan, como mínimo, medir con base anual su progreso a través de indicadores.

Artículo 26.- Los programas de comunicación social y las erogaciones que conforme a estos programas se requieran por parte de las dependencias, deberán ser autorizados por el Presidente Municipal.

Artículo 27.- Para garantizar que sólo se ejerza lo estrictamente necesario, se establecerá un programa semestral que permita verificar la supervivencia de los jubilados y pensionados incluidos en la nómina correspondiente. En el caso de estudiantes becados por el Gobierno Municipal, el programa semestral o anual según sea el caso, permitirá verificar la continuidad de sus estudios y sus niveles de aprovechamiento y conducta a través de las constancias expedidas por la autoridad educativa debidamente registrada ante la Secretaría de Educación Pública.

Artículo 28.- Las asignaciones autorizadas en este presupuesto, destinadas para el pago de multas, recargos accesorios y actualizaciones complementarias en el pago de Aportaciones de Seguridad Social, Retenciones del 12% para la UAN, Impuestos y Derechos Estatales y Federales, así como de intereses moratorios y comisiones bancarias por el servicio de la deuda pública, deberán ejercerse bajo criterios de racionalidad considerando los menores retrasos posibles en el pago y enteros en función de las presiones que sobre la hacienda pública municipal ejerzan circunstancias específicas y en términos generales la actual problemática económica y falta de liquidez.

CAPÍTULO III
De los servicios personales

Artículo 29.- Los recursos previstos en los presupuestos de las dependencias y entidades en materia de servicios personales incorporan la totalidad de las previsiones para sufragar las erogaciones correspondientes a las medidas salariales y económicas.

El gasto de servicios personales se sujetará al balance de plazas que a continuación se describe

PLAZAS						
CVE	**UNIDAD PRESUPUESTAL**	**BASE**		**CONF**		**TOTAL**
I	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA					
	Cabildo	5		39		44
	Despacho del Presidente	6		31		37
	Sistema Municipal de Protección Civil	1		108		109

COPIA DE INTERNET

PLAZAS						
CVE	**UNIDAD PRESUPUESTAL**	**BASE**		**CONF**		**TOTAL**
	Secretaria del Ayuntamiento	19		62		81
	Tesorería	26		69		95
	Órgano de Control Interno Municipal	5		10		15
	Oficialía Mayor Administrativa	17		51		68
	Padrón y Licencias	1		23		24
	Seguridad Publica y Transito	8		315		323
	Ordenamiento Territorial Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	2		40		42
	Servicios Públicos	111		134		245
	Obras Publicas	10		26		36
	Turismo y Desarrollo Económico	5		27		32
	Desarrollo y Bienestar Social	19		112		131
	Jurídica	1		37		38
III	EROGACIONES GENERALES					
	Erogaciones Generales	0		12		12
	Sub-total personal Activo.	**236**		**1096**		**1332**
	Jubilados y Pensionados	40				40
	Sub-total personal Jubilado	**40**				40
	TOTAL ACTIVOS Y JUBILADOS	**276**		**1096**		**1372**

Artículo 30.- El pago de servicios personales se hará por quincenas vencidas, y se efectuará directamente a la persona que presta sus servicios al Ayuntamiento, a través de acreditamiento en cuenta bancaria nominativa de débito y/o invernómina, cheque o efectivo. Para disfrutar de los sueldos, salarios autorizados en este presupuesto, es requisito prestar servicios, comisión o desempeñar el trabajo para el cual se obtuvo el nombramiento, oficio de comisión, nómina, lista de raya o contrato por tiempo y obra determinada.

Queda prohibido el desempeño simultáneo de dos o más empleos, cargos o comisiones remuneradas con cargo al presupuesto Municipal.

Los titulares de las Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados serán responsables de verificar esta situación laboral de los empleados a su cargo a efecto de evitar los pagos indebidos, debiendo notificar, en su caso, a la Dirección de Contraloría para la generación de la baja en nómina que corresponda de lo contrario serán solidariamente responsables y se considerara una afectación a la Hacienda Pública del Municipio.

Artículo 31.- Las remuneraciones de los servidores públicos de confianza y de elección popular para el ejercicio fiscal del 2018, de conformidad con el artículo 127 Constitucional, se asignarán de manera proporcional a su nivel de responsabilidad y el tope máximo tendrá como referencia la remuneración del Presidente Municipal.

Dichas remuneraciones se integrarán con los siguientes elementos y topes máximos:

COPIA DE INTERNET

PUESTO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACIÒN EXTRAORDINARIA MENSUAL		SUELDO BRUTO MENSUAL
		DESDE	HASTA	
PRESIDENTE MUNICIPAL	DE 36,671.19 A 38,504.75	$ -	110.869,20	149.373,95
SINDICO	DE 28,158.02 A 29,565.92	$ -	69.127,42	98.693,34
REGIDORES	DE 26,895.61 A 28,240.39	$ -	65.737,69	93.978,08
COMISARIO	DE 24,523.18 A 27.439,99	$ -	57.500,00	84.939,99
DIRECTOR	DE 22,145.01 A 24.523,17	$ -	57.500,00	82.023,17
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	DE 22,145.01 A 24.523,17	$ -	57.500,00	82.023,17
TESORERO MUNICIPAL	DE 22,145.01 A 24.523,17	$ -	57.500,00	82.023,17
CONTADOR	DE 20,136.51 A 22.145,00	$ -	42.500,00	64.645,00
CONTADOR GENERAL	DE 20,136.51 A 22.145,00	$ -	42.500,00	64.645,00
SUBDIRECTOR	DE 20,136.51 A 22.145,00	$ -	42.500,00	64.645,00
SUBDIRECTOR (A)	DE 20,136.51 A 22.145,00	$ -	42.500,00	64.645,00
SUBDIRECTOR DE CONTROL DEL DES URB Y ORD TERRIT	DE 20,136.51 A 22.145,00	$ -	42.500,00	64.645,00
SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN	DE 20,136.51 A 22.145,00	$ -	42.500,00	64.645,00
SUBDIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE	DE 20,136.51 A 22.145,00	$ -	42.500,00	64.645,00
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN E IMAGEN URBANA	DE 20,136.51 A 22.145,00	$ -	42.500,00	64.645,00
COORDINADOR DE ACADEMIA	DE 19,986.27 A 20.136,50	$ -	25.000,00	45.136,50
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	DE 19,986.27 A 20.136,50	$ -	42.500,00	62.636,50
SUBDIRECTOR OPERATIVO DE SEGURIDAD PUBLICA (SUB OFICIAL)	DE 19,986.27 A 20.136,50	$ -	42.500,00	62.636,50
SUBDIRECTOR OPERATIVO DE TRANSITO Y VIALIDAD (SUB OFICIAL)	DE 19,986.27 A 20.136,50	$ -	42.500,00	62.636,50
CAPTURISTA DE DATOS	DE 18,303.11 A 19.986,26	$ -	10.000,00	29.986,26
ASESOR PRESIDENCIA	DE 17,500.01 A 18.303,10	$ -	35.000,00	53.303,10
COORDINACIÓN DE AGRONEGOCIOS	DE 16,780.43 A 17,500.00	$ -	25.000,00	42.500,00
COORDINACIÓN DE ÁREA PECUARIA Y SINIIGA	DE 16,780.43 A 17,500.00	$ -	25.000,00	42.500,00
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS AGROPECURIOS	DE 16,780.43 A 17,500.00	$ -	25.000,00	42.500,00
COORDINACIÓN PARA EL CONSEJO DE DES SUSTENTABLE	DE 16,780.43 A 17,500.00	$ -	25.000,00	42.500,00
COORDINADOR	DE 16,780.43 A 17,500.00	$ -	25.000,00	42.500,00
COORDINADOR DE AREA TECNICA	DE 16,780.43 A 17,500.00	$ -	25.000,00	42.500,00
COORDINADOR DE CRÉDITOS Y FINANZAS	DE 16,780.43 A 17,500.00	$ -	25.000,00	42.500,00
COORDINADOR DE DEPENDENCIAS	DE 16,780.43 A 17,500.00	$ -	25.000,00	42.500,00
COORDINADOR DE GESTIÓN EMPRESARIAL	DE 16,780.43 A 17,500.00	$ -	25.000,00	42.500,00
COORDINADOR DE INSPECTORES	DE 16,780.43 A 17,500.00	$ -	25.000,00	42.500,00
COORDINADOR DE NORMATIVIDAD	DE 16,780.43 A 17,500.00	$ -	25.000,00	42.500,00
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMAS SOCIALES	DE 16,780.43 A 17,500.00	$ -	25.000,00	42.500,00
COORDINADOR DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	DE 16,780.43 A 17,500.00	$ -	25.000,00	42.500,00
COORDINADOR DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	DE 16,780.43 A 17,500.00	$ -	25.000,00	42.500,00
COORDINADOR DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	DE 16,780.43 A 17,500.00	$ -	25.000,00	42.500,00
COORDINADOR DE SALUD	DE 16,780.43 A 17,500.00	$ -	25.000,00	42.500,00

PUESTO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACIÒN EXTRAORDINARIA MENSUAL		SUELDO BRUTO MENSUAL
COORDINADOR DE TRABAJO	DE 16,780.43 A 17,500.00	$ -	25.000,00	42.500,00
COORDINADOR DEL CENTRO MUN DE CONTROL Y BIEN ANIMAL	DE 16,780.43 A 17,500.00	$ -	25.000,00	42.500,00
COORDINADOR DEL INST MUN DE LA VIVIENDA	DE 16,780.43 A 17,500.00	$ -	25.000,00	42.500,00
COORDINADOR DEL SARE	DE 16,780.43 A 17,500.00	$ -	25.000,00	42.500,00
COORDINADOR JURÍDICO	DE 16,780.43 A 17,500.00	$ -	25.000,00	42.500,00
POLICIA PRIMERO	DE 16,000.00 A 16.780,42	$ -	15.000,00	31.780,42
JEFATURA DE MERCADOS	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFATURA DE PESCA	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFE	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFE DE ALUMBRADO PÚBLICO	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFE DE ASEO PÚBLICO	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFE DE AUDITORÍA CONTABLE, FINANCIERA Y OBRA PÚBLICA (AUDITOR)	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFE DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFE DE CATASTRO	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFE DE COMERCIO Y SERVICIOS INFORMAL, AMBULANTE, FIJO Y SEMIFIJO	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFE DE CONSEJERÍA	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFE DE DEPARTAMENTO	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFE DE EGRESOS	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFE DE FISCALIZACIÓN Y APREMIO	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFE DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFE DE INFORMÁTICA, SISTEMAS Y APOYO TECNOLÓGICO	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFE DE INGRESOS	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFE DE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN Y VIGILANCIA	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFE DE LICITACIÒN Y CONCURSO DE OBRA	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFE DE PLANEACION DE PROYECTOS E INTEGRACIÒN DE EXP	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFE DE PROVEEDURÍA, LICITACIONES Y ADQUISICIONES	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFE DE RASTRO MUNICIPAL	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFE DE RECURSOS HUMANOS	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFE DE REGULACIÓN DE ENTIDADES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS ESTABLECIDOS	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFE DE TALLER MUNICIPAL	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
JEFE DE VIVEROS, CEMENTERIOS Y PARQUES Y JARDINES	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
NOMINAS	DE 16,000.00 A 21,427.61	$ -	25.000,00	41.000,00
DESARROLLO DE SISTEMAS	DE 14,283.84 A 14.501,99	$ -	10.000,00	24.501,99
REDES Y TELECOMUNICACIONES	DE 14,283.84 A 14.501,99	$ -	10.000,00	24.501,99

PUESTO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACIÒN EXTRAORDINARIA MENSUAL		SUELDO BRUTO MENSUAL
SOPORTE TÉCNICO	DE 14,283.84 A 14.501,99	$ -	10.000,00	24.501,99
TRABAJADORA SOCIAL	DE 14,156.23 A 14.283,83	$ -	10.000,00	24.283,83
SUPERVISOR DE RECAUDACIÓN BUCERIAS	DE 13,983.69 A 14.156,22	$ -	10.000,00	24.156,22
POLICIA SEGUNDO	DE 13,058.35 A 13.983,68	$ -	10.000,00	23.983,68
TECNICO OPERATIVO	DE 13,000.01 A 13,058.34	$ -	10.000,00	23.058,34
ASESORES JURÍDICOS	DE 10,351.50 A 13.000,00	$ -	10.000,00	23.000,00
INGENIERO CIVIL	DE 10,351.50 A 13.000,00	$ -	10.000,00	23.000,00
JUEZ CALIFICADOR	DE 10,351.50 A 13.000,00	$ -	10.000,00	23.000,00
MÉDICOS	DE 10,351.50 A 13,000.00	$ -	10.000,00	23.000,00
PROYECTISTAS	DE 10,351.50 A 13,000.00	$ -	10.000,00	23.000,00
TOPOGRAFOS	DE 10,351.50 A 13,000.00	$ -	10.000,00	23.000,00
VALUADOR	DE 10,351.50 A 13,000.00	$ -	10.000,00	23.000,00
PROGRAMADOR ANALISTA	DE 12,000.01 A 12.996,54	$ -	10.000,00	22.996,54
NOTIFICADORES EJECUTORES	DE 11,965.42 A 12.000,00	$ -	10.000,00	22.000,00
SUPERVISOR TÉCNICO	DE 11,965.42 A 12.000,00	$ -	10.000,00	22.000,00
ANALISTA DE COSTOS	DE 11,664.45 A 11.965,41	$ -	10.000,00	21.965,41
ANALISTAS	DE 11,664.45 A 11.965,41	$ -	10.000,00	21.965,41
ANALISTAS DE SERVICIOS Y REGISTROS CATASTRALES	DE 11,664.45 A 11.965,41	$ -	10.000,00	21.965,41
SUPERVISORES DE ASEO PÚBLICO	DE 11,653.08 A 11.664,44	$ -	10.000,00	21.664,44
CONCERTADOR DE OBRA	DE 11,653.08 A 11.664,44	$ -	10.000,00	21.664,13
MECÁNICO DIESEL	DE 11,653.08 A 11.664,44	$ -	10.000,00	21.664,13
MECÁNICO GASOLINA	DE 11,653.08 A 11.664,44	$ -	10.000,00	21.664,13
SUPERVISORES	DE 11,653.08 A 11.664,44	$ -	10.000,00	21.664,13
POLICIA TERCERO	DE 11,330.01 A 11.653,07	$ -	10.000,00	21.653,07
ENLACE A	DE 11,118.36 A 11.330,00	$ -	10.000,00	21.330,00
SUB CORDINADOR	DE 11,118.36 A 11.330,00	$ -	10.000,00	21.330,00
SUB JEFE DE TALLER MUNICIPAL	DE 11,118.36 A 11.330,00	$ -	10.000,00	21.330,00
SUPERVISOR DE INSPECTORES	DE 11,118.36 A 11.330,00	$ -	10.000,00	21.330,00
INGENIERIA VIAL	DE 10,815.01 A 11.118,38	$ -	10.000,00	21.118,38
AUXILIAR CONTABLE	DE 10,609.01 A 10.815,00	$ -	10.000,00	20.815,00
AUXILIARES CONTABLES	DE 10,609.01 A 10.815,00	$ -	10.000,00	20.815,00
AUXILIAR JURÍDICOS	DE 10,506.01 A 10.609,00	$ -	10.000,00	20.609,00
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS (VENTANILLA)	DE 10,506.01 A 10.609,00	$ -	10.000,00	20.609,00
SUPERVISOR A	DE 10,300.01 A 10.506,00	$ -	10.000,00	20.506,00
ALMACEN DE REFACCIONES	DE 10,197.33 A 10.300,00	$ -	10.000,00	20.300,00
AUXILIAR DE PROYECTOS	DE 10,197.33 A 10.300,00	$ -	10.000,00	20.300,00
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	DE 10,197.33 A 10.300,00	$ -	10.000,00	20.300,00
CAPTURISTAS DE DATOS	DE 10,197.33 A 10.300,00	$ -	10.000,00	20.300,00

PUESTO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACIÒN EXTRAORDINARIA MENSUAL		SUELDO BRUTO MENSUAL
EDITOR	DE 10,197.33 A 10.300,00	$ -	10.000,00	20.300,00
INSTRUCTORES	DE 10,197.33 A 10.300,00	$ -	10.000,00	20.300,00
TECNICO EN SISTEMAS INFORMATICOS	DE 10,197.33 A 10.300,00	$ -	10.000,00	20.300,00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DE 10,000.01 A 10.197,32	$ -	10.000,00	20.197,32
OFICIAL SEGUNDO	DE 10,000.01 A 10.115,42	$ -	10.000,00	20.115,42
ELECTRICISTAS A	DE 10,000.01 A 10.049,57	$ -	10.000,00	20.049,57
CARTOGRAFÍA	DE 9,064.01 A 10.000,00	$ -	10.000,00	20.000,00
INSPECTORES DE SALUD	DE 9,064.01 A 10.000,00	$ -	10.000,00	20.000,00
DICTAMINADORES	DE 9,064.01 A 9.958,45	$ -	10.000,00	19.958,45
BACHEADORES	DE 9,064.01 A 9,857.10	$ -	10.000,00	19.857,10
SUPERVISOR B	DE 9,064.01 A 9,857.10	$ -	10.000,00	19.857,10
POLICIA	DE 9,064.01 A 9,710.89	$ -	10.000,00	19.710,89
AUXILIARES DE INFORMÁTICA	DE 9,064.01 A 9,270.00	$ -	10.000,00	19.270,00
ELECTRICISTAS B	DE 9,000.01 A 9,064.00	$ -	10.000,00	19.064,00
ENFERMERAS (OS)	DE 8,787.04 A 9.000,00	$ -	10.000,00	19.000,00
GUARDARASTROS	DE 8,787.04 A 9.000,00	$ -	10.000,00	19.000,00
SUPERVISOR DE CUADRILLAS	DE 8,787.04 A 9.000,00	$ -	10.000,00	19.000,00
SUPERVISORES DE LIMPIEZA	DE 8,787.04 A 9.000,00	$ -	5.000,00	14.000,00
SUPERVISORES DE MANTENIMIENTO	DE 8,787.04 A 9.000,00	$ -	5.000,00	14.000,00
PREDIALISTA	DE 8,500.01 A 8.787,03	$ -	10.000,00	18.787,03
CAJONEROS NIVEL 3	DE 8,500.01 A 8.653,55	$ -	10.000,00	18.653,55
FONTANEROS	DE 8,500.01 8.652,00	$ -	10.000,00	18.652,00
OFICIAL DE ALBAÑIL	DE 8,500.01 A 8.652,00	$ -	10.000,00	18.652,00
OFICIAL ELECTRICISTA	DE 8,500.01 A 8.652,00	$ -	10.000,00	18.652,00
SECRETARIA	DE 8,500.01 A 8.652,00	$ -	10.000,00	18.652,00
TÉCNICO DE AÍRE ACONDICIONADO	DE 8,500.01 A 8.652,00	$ -	10.000,00	18.652,00
AYUDANTE DE MECÁNICO	DE 8,500.01 A 8.591,66	$ -	10.000,00	18.591,66
COTIZADOR	DE 8,349.50 A 8.500,00	$ -	10.000,00	18.500,00
ENLACE DE COMUNICACIÓN	DE 8,349.50 A 8.429,40	$ -	10.000,00	18.429,40
OFICIAL TERCERO	DE 8,349.50 A 8.429,40	$ -	10.000,00	18.429,40
INSPECTORES FISCALES	DE 8,349.50 A 8.373,59	$ -	10.000,00	18.373,59
SEMAFORIZACIÓN	DE 7,900.01 A 8.349,49	$ -	10.000,00	18.349,49
OPERADOR DE MAQUINARIA	DE 6,798.01 A 7.900,00	$ -	10.000,00	17.900,00
AUXILIAR DE RASTROS	DE 6,798.01 A 7.869,92	$ -	10.000,00	17.869,92
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL	DE 6,798.01 A 7.775,37	$ -	10.000,00	17.775,37
MANTENIMIENTO	DE 6,798.01 A 7.725,00	$ -	10.000,00	17.725,00
EDUCACIÓN VIAL	DE 6,798.01 A 7.624,58	$ -	10.000,00	17.624,58
CHOFER	DE 6,798.01 A 7.411,88	$ -	10.000,00	17.411,88

PUESTO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACIÒN EXTRAORDINARIA MENSUAL		SUELDO BRUTO MENSUAL
ENCARGADOS DE CUADRILLAS	DE 6,798.01 A 7.411,88	$ -	10.000,00	17.411,88
INSPECTORES	DE 6,798.01 A 7.264,93	$ -	10.000,00	17.264,93
CAJEROS (AS)	DE 6,798.01 A 7.245,74	$ -	10.000,00	17.245,74
OFICIAL BOMBERO	DE 6,798.01 A 7.024,50	$ -	10.000,00	17.024,50
OFICIAL GUARDAVIDAS	DE 6,798.01 A 7.024,50	$ -	10.000,00	17.024,50
OFICIAL PARAMÉDICO	DE 6,798.01 A 7.024,50	$ -	10.000,00	17.024,50
RADIO OPERADORES	DE 6,798.01 A 7.024,50	$ -	10.000,00	17.024,50
FOTOGRAFOS	DE 6,798.01 A 6.978,46	$ -	10.000,00	16.978,46
PROMOTOR SOCIAL	DE 6,798.01 A 6.905,84	$ -	10.000,00	16.905,84
AYUDANTE DE ALBAÑIL	DE 6,009.01 A 6.798,00	$ -	10.000,00	16.798,00
AYUDANTE DE ELECTRICISTA	DE 6,009.01 A 6.798,00	$ -	10.000,00	16.798,00
AYUDANTE DE FONTANERO	DE 6,009.01 A 6.798,00	$ -	10.000,00	16.798,00
AYUDANTE DE TÉCNICO DE AA	DE 6,009.01 A 6.798,00	$ -	10.000,00	16.798,00
ENLACES DE BIBLIOTECAS	DE 6,000.01 A 6.798,00	$ -	10.000,00	16.798,00
ENLACES DE EDUCACIÓN	DE 6,000.01 A 6.798,00	$ -	10.000,00	16.798,00
AYUDANTE DE PIPA	DE 6,000.01 A 6.711,48	$ -	10.000,00	16.711,48
PROMOTORES DE SALUD	DE 6,000.01 A 6.695,00	$ -	10.000,00	16.695,00
ARCHIVISTAS	DE 6,000.01 A 6.516,00	$ -	10.000,00	16.516,00
AUXILIARES DE VALUADOR	DE 6,000.01 A 6.516,00	$ -	10.000,00	16.516,00
AYUDANTE DE TOPOGRAFO	DE 6,000.01 A 6.516,00	$ -	10.000,00	16.516,00
AYUDANTE DE MECÁNICO DIESEL	DE 6,000.01 A 6.414,53	$ -	10.000,00	16.414,53
AYUDANTE DE MECÁNICO GASOLINA	DE 6,000.01 A 6.414,53	$ -	10.000,00	16.414,53
ACCIÓN CIUDADANA	DE 6,000.01 A 6.404,64	$ -	10.000,00	16.404,64
AUXILIAR DE BIBLIOTECAS DIGITALES	DE 6,000.01 A 6.404,64	$ -	10.000,00	16.404,64
AUXILIAR DE LECTURA	DE 6,000.01 A 6.404,64	$ -	10.000,00	16.404,64
DELEGADOS	DE 6,000.01 A 6.404,64	$ -	10.000,00	16.404,64
COCINERAS	DE 5,303.07 A 6.000,00	$ -	5.000,00	11.000,00
INTENDENTES	DE 5,303.07 A 5.797,46	$ -	10.000,00	15.797,46
JUEZ AUXILIAR	DE 5,303.07 A 5.589,62	$ -	10.000,00	15.589,62
BIBLIOTECARIAS	DE 5,303.07 A 5.433,46	$ -	10.000,00	15.433,46
BARRENDEROS	DE 5,000.01 A 5.303,06	$ -	10.000,00	15.303,06
JARDINEROS	DE 5,000.01 A 15.303,06	$ -	10.000,00	15.303,06
INTENDENTES (MEDIO TURNO)	DE 2,600.00 A 2.641,50	$ -	10.000,00	12.641,50

Artículo 32.- Las remuneraciones de los servidores públicos de base sindical, se sujetarán a los tabuladores suscritos por las partes y contenidos en el convenio laboral vigente durante el ejercicio fiscal 2018.

El Presidente Municipal y el titular de la Tesorería Municipal, serán los responsables de realizar los actos necesarios y la negociación que sea procedente durante los procesos de revisión de las condiciones generales de trabajo, del contrato colectivo de trabajo o de las revisiones de salario anuales para el personal sindicalizado con base en la expectativa de ingresos y las disponibilidades presupuestales.

Artículo 33.- El Gobierno Municipal por conducto de la Tesorería Municipal, de conformidad con los lineamientos que emitan para este efecto, podrán otorgar préstamo a cuenta de sueldo a los trabajadores de base sindical, confianza, así como a los jubilados y pensionados.

Estos préstamos para fortalecer la capacidad adquisitiva del trabajador no causarán intereses y se otorgarán preferentemente a los trabajadores con menores niveles de ingreso, debiendo quedar liquidados dentro del ejercicio fiscal que fueron otorgados. El monto del préstamo no excederá de tres meses de salario y se deberá firmar por el trabajador solicitante un título de crédito denominado pagaré, que en caso de incumplimiento a la fecha de su vencimiento será exigible por los medios legales, cuando no sea posible a través de deducciones de los pagos del sueldo del trabajador, su otorgamiento estará sujeto a las disponibilidades presupuestales y a los montos de recursos que se recuperen de los prestamos vigentes en proceso de recuperación

Para tal efecto, en apego al convenio laboral suscrito con el SUTSEM se establecerá un “fondo fijo para préstamos de burocracia” el cual se registrará en la contabilidad municipal para efectos de control.

CAPÍTULO IV
De las adquisiciones y obras públicas

Artículo 34.- Tratándose de obra pública o servicios relacionados con la misma, los procesos de licitación y adjudicación, se apegaran a lo establecido en la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit y a la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las mismas (Federal) cuando exista mezcla de recurso federal.

Artículo 35.- El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento se integrarán en la forma y términos que establezca la ley aplicable.

Este órgano colegiado podrá emitir las disposiciones administrativas relacionadas con su función y podrá emitir acuerdos específicos para la simplificación y operatividad de los procesos en los que le corresponde participar.

Será obligación de las dependencias y entidades publicar la información relativa al padrón de proveedores y contratistas así como de las contrataciones y adjudicación de adquisiciones y obras públicas, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

COPIA DE INTERNET

CAPÍTULO V
De las acciones para la armonización contable con el Estado y la Federación

Artículo 36.- Las erogaciones a que se refiere el presente presupuesto de egresos serán registradas y contabilizadas en los términos de lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto aprobado por el Consejo Estatal de Armonización Contable y atendiendo las disposiciones aplicables de los acuerdos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Podrán establecerse cuentas especiales en función de la naturaleza y necesidad de información del municipio adicionales a las contenidas en el plan de cuentas en caso de ser necesario.

Así mismo para el presente presupuesto se adopta el Clasificador por Objeto del Gasto emitido y publicado por el Consejo Estatal de Armonización Contable, para efecto de dar cumplimiento a la obligación respectiva.

Artículo 37.- El registro contable se llevará con base acumulativa y la contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago.

Artículo 38.- El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos, se efectuará en base al catálogo de cuentas incluido en el clasificador respectivo, el cual deberá reflejar: el presupuesto aprobado; presupuesto modificado; presupuesto comprometido; presupuesto devengado; presupuesto ejercido y pagado.

Artículo 39.- A fin de poder atender lo señalado en el artículo anterior, será responsabilidad de las Dependencias Municipales por conducto de su titular, reportar a la Tesorería Municipal a más tardar los primeros cinco días posteriores al mes de que se trate, toda la información relacionada con: Contrato o pedido por adquisición de bienes y/o servicios; Contrato de obra pública y servicios relacionados con la misma; aportaciones a programas y convenios; y cualquier otro compromiso que afecte al presupuesto de egresos que permita contabilizar con oportunidad el gasto devengado mensualmente.

Artículo 40.- Excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables del presupuesto de gasto, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos que emita el Consejo Nacional y/o Estatal de Armonización Contable. También estas instancias establecerán los documentos con los cuales se registrarán los momentos contables del gasto.

Artículo 41.- Durante el mes de Diciembre del presente ejercicio fiscal, los titulares de las dependencias enviarán bajo su absoluta responsabilidad la información y documentación señalada en el artículo 36 a más tardar el 16 de Diciembre, a fin de garantizar que todas las operaciones queden registradas dentro del ejercicio fiscal correspondiente, afectando las partidas presupuestales respectivas.

COPIA DE INTERNET

TÍTULO CUARTO
DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA PROGRAMAS

CAPÍTULO I
De los criterios generales para programas convenidos con la Federación.

Artículo 42.- Los programas convenidos con la federación representan una palanca importante para el desarrollo municipal, por lo que los titulares de las Dependencias y los Órganos desconcentrados procurarán además de ejercerlos con apego a las reglas de operación emitidas por las entidades federales, con eficiencia y eficacia, economía, honradez y transparencia; promover también su aplicación oportuna dentro del ejercicio fiscal 2017 a fin de evitar su reintegro a la Hacienda Pública Federal.

Para tal efecto deberán presentar obligadamente durante la primer quincena del mes de Octubre del 2018, a la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social, Dirección de Contraloría y Tesorería Municipal un informe detallado de los recursos convenidos, así como el estado que guarda el ejercicio de estos presupuestos incluyendo los planes, programas, bienes y servicios que hayan atendido y lo que se prevea atender por el resto del ejercicio precisando si estarán en posibilidad de cumplir con los tiempos establecidos para la ejecución del gasto.

Para efectos de información, durante el ejercicio fiscal 2018, trimestralmente el Ayuntamiento publicará en el portal de internet la información de los programas financiados con recursos concurrentes: Federación, Estado y Municipio de acuerdo a la norma respectiva.

Artículo 43.- Los programas que contengan padrones de beneficiarios, deberán publicarse conforme a lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit. Los programas deberán identificar en sus padrones o listados de beneficiarios a las personas físicas, en lo posible, con la CURP; y en el caso de personas morales con la Clave de Registro Federal de Contribuyentes con Homoclave al igual que en el caso de personas físicas con actividad empresarial y/o profesional.

En el caso de programas que no cuenten con padrón de beneficiarios, deberán manejarse invariablemente mediante convocatoria abierta y en ningún caso se podrá etiquetar o predeterminar de manera específica recursos a determinadas personas físicas o morales u otorgarles preferencias o ventajas sobre el resto de la población objetivo.

Artículo 44.- Los recursos federales, estatales y municipales que se asignen para el Fondo Metropolitano en el desarrollo de la zona metropolitana Bahía de Banderas, Nayarit-Puerto Vallarta Jal, se destinarán prioritariamente a estudios, planes, evaluaciones, programas, proyectos, acciones, obras de infraestructura y su equipamiento en cualquiera de sus componentes, ya sean nuevos, en proceso, o para completar el financiamiento de aquellos que no hubiesen contado con los recursos necesarios para su ejecución.

COPIA DE INTERNET

La asignación de los recursos, aplicación, seguimiento, evaluación, rendición de cuentas y transparencia, se deberá de efectuar a través del Consejo para el Desarrollo Metropolitano y un Fideicomiso de administración e inversión en los términos de la normativa correspondiente.

TÍTULO QUINTO
DE LA DEUDA PÚBLICA

CAPITULO I
De la evolución de la deuda pública durante el ejercicio

Artículo 45.- En el supuesto que el Municipio obtenga los ingresos por financiamiento considerados en la Ley de Ingresos para el Ejercicio 2018; en este presupuesto, se incluye una previsión para el pago y servicio de la deuda pública por la cantidad de $ 24'136,000.00 (veinticuatro millones ciento treinta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional), dentro de la asignación del Fondo IV de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del Distrito Federal, proveniente del Ramo General 33 sin que la aplicación a este rubro pueda exceder del 80% de la asignación anual, ya que el 20% restante, deberá destinarse a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública.

Artículo 46.- Se faculta al Presidente Municipal, Sindico, Secretario del Ayuntamiento y al titular de la Tesorería Municipal para que a nombre del gobierno municipal, suscriba los pagarés de los préstamos quirografarios o de otra índole con las distintas Sociedades Nacionales de Crédito, Banca Múltiple Privada y Múltiple, Organismos del Sistema Financiero Nacional y otras equivalentes, cuando se requiera solventar necesidades temporales de flujo de efectivo o cubrir compromisos contraídos por el gobierno municipal.

Las cantidades de que disponga este ayuntamiento en el ejercicio de estas líneas de crédito, se sujetarán las condiciones financieras de tasa, plazos y sanciones que para ello se fijen en los contratos de apertura de crédito que se formalicen y que estén de conformidad a lo que establece la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 47.- En alcance al numeral anterior, se faculta al titular de la Tesorería Municipal para que a nombre del gobierno municipal, suscriba los pagarés de los préstamos quirografarios o de otra índole con las distintas Sociedades Nacionales de Crédito, Banca Múltiple Privada y Múltiple, Organismos del Sistema Financiero Nacional y otras equivalentes, cuando se requiera solventar necesidades temporales de flujo de efectivo o cubrir compromisos contraídos por el gobierno municipal. Las cantidades de que disponga este ayuntamiento en el ejercicio de estas líneas de crédito, se sujetaran a las condiciones financieras de tasa, plazos y sanciones que para ello se fijen en los contratos de apertura de crédito que se formalicen, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Artículo 48.- Cuando así convenga a los fines del Ayuntamiento se faculta al Presidente Municipal, Sindico, y al Secretario del Ayuntamiento para que a nombre del propio

COPIA DE INTERNET

Ayuntamiento Municipal, celebren contratos y/o convenios con empresas, personas físicas o morales que enajenen bienes o presten servicios relacionados con la Administración Pública Municipal, Administración y pago de Nóminas y Planeación Financiera, bajo las modalidades de adquisición que señala el presente presupuesto, incluyendo la de contratos por honorarios, y/o honorarios asimilados a salarios, de conformidad con las Leyes Municipales, Estatales y Federales.

TITULO SEXTO
DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO Y LA VIGILANCIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO

CAPÍTULO I
De la evaluación del desempeño

Artículo 49.- La puesta en vigor del Presupuesto Basado en Resultados (**PBR**), se realizará en base a Matrices de Indicadores de Resultados (**MIR**), que evaluarán el ejercicio del gasto público del Gobierno Municipal y que se acompañan **como Anexo 1** de este Presupuesto. Para este efecto las dependencias y entidades municipales responsables de los programas, deberán observar lo siguiente:

I.- Formular, actualizar y mejorar las MIR con la metodología del Marco Lógico, por cada uno de los Programas Presupuestales contenidos en este Presupuesto de Egresos.

II.- En las MIR estarán contenidos los objetivos, indicadores y metas de los mismos.

III.- Para la mejora continua y actualización de las matrices, se deberán considerar los avances y resultados obtenidos del monitoreo que se haga respecto del cumplimiento de las metas de los programas, de las evaluaciones realizadas conforme al programa anual de evaluación, y de los criterios y recomendaciones emitidas para tal efecto por la Dirección de Contraloría.

IV.- Las dependencias y entidades elaborarán su Programa Operativo Anual e informarán de los avances con una periodicidad trimestral a la Dirección de Contraloría.

V.- Las evaluaciones externas se implementarán hasta el ejercicio fiscal 2018 en una segunda etapa, de conformidad con los plazos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, previa programación presupuestal que se haga para cubrir el costo de las mismas.

VI. Las dependencias y entidades deberán reportar el avance en el cumplimiento de las metas de los programas establecidas en las matrices de indicadores para resultados de cada programa, en los Informes Trimestrales de gestión financiera y Cuenta Pública que corresponda.

Artículo 50.- La evaluación del desempeño se realizará por conducto de la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social y la Dirección de Contraloría, para ello verificaran el grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan identificar la eficiencia, economía, eficacia y la calidad de la administración

COPIA DE INTERNET

pública municipal así como el impacto social del ejercicio del gasto público y, en su caso, las medidas pertinentes para alcanzar las metas y objetivos programados. Anexo 2

CAPÍTULO II
De la vigilancia, recomendaciones y sanciones

Artículo 51.- Corresponde a la Dirección de Contraloría en el ejercicio de sus atribuciones, la vigilancia, inspección y control del cumplimiento de este presupuesto, para lo cual podrá auxiliarse de los órganos de control interno de los Organismos Descentralizados y Desconcentrados.

Artículo 52.- En el desarrollo de su función emitirá las sugerencias y recomendaciones a los titulares de las Dependencias y Organismos Descentralizados y Desconcentrados para prevenir, evitar, corregir y solventar las observaciones a las situaciones específicas determinadas, que permitan un correcto ejercicio del gasto público orientado a los resultados que se esperan de su función.

En el ejercicio de su función, hará una revisión previa al envío de los informes de gestión financiera y cuenta pública municipal la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado, relacionada con los contratos y convenios a los que se refiere la fracción II el artículo 73 de la Ley Municipal, verificando que estos se encuentren debidamente legalizados con las firmas correspondientes; de encontrar alguna inconsistencia, turnara reporte a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública a quien se le faculta, si este no tuviera inconveniente alguno, para legalizar con su firma dichas obligaciones en aquellos casos que se haya omitido la firma a la que se hace referencia en la fracción X del citado artículo, responsabilizándose de que los documentos se apeguen a la ley y las bases señaladas por el Ayuntamiento.

Esta autorización tiene el propósito de no retrasar el envío de los informes de gestión financiera y cuenta pública y que toda la documentación soporte se encuentre debidamente autorizada en un ejercicio de cumplimiento oportuno en la rendición de cuentas.

Artículo 53.- Corresponde a la Dirección de Contraloría, dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en lo relativo a realizar al menos una auditoría por ejercicio fiscal, a cada una de las dependencias y entidades debiendo verificar la instrumentación de los controles internos y los actos de mayor impacto dentro de la gestión financiera. En la elaboración del programa respectivo, considerará preferentemente las observaciones del último informe de resultados del A.S.F. a fin de evitar en lo posible la recurrencia de las mismas en posteriores revisiones.

Los titulares de las distintas dependencias en el ejercicio de esta encomienda darán toda clase de facilidades al personal de este órgano de control interno. Su omisión o incumplimiento será causa de responsabilidad en los términos de Ley General de Responsabilidades Administrativas.

COPIA DE INTERNET

Artículo 54.- Quienes no atendiendo lo anterior ni las disposiciones contenidas en este Presupuesto incurran en faltas graves, serán sancionados en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente entrará en vigor el primero de Enero del año 2018 y deroga todos los acuerdos anteriores al respecto y las disposiciones que se opongan a su cumplimiento.

SEGUNDO.- La creación de nuevas plazas queda supeditada a que se regularicen las que se encuentran pendientes en los sectores prioritarios; incluyendo aquellas plazas que se decreten vacantes, por retiro voluntario o por cualquier otra causa, priorizando las que sean plenamente justificadas y siempre y cuando sean viables presupuestalmente, así como en el supuesto de llevar a cabo operativos específicos en materia de seguridad pública, vial y protección civil.

TERCERO.- En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, los Ingresos excedentes derivados de aquellos ingresos de libre disposición del municipio, deberán ser destinados por lo menos en un 25 por ciento para la amortización anticipada de la Deuda Pública y el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

CUARTO.- Se autoriza al Presidente del Honorable Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit a publicar el presente Presupuesto de Egresos, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, así como en la Gaceta Municipal, para los efectos legales subsecuentes.

Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello, Presidente Municipal.- *Rúbrica.*- **C. Irma Ramírez Flores,** Síndico Municipal.- *Rúbrica.*- **C. Jassiel Pelayo Estrada,** Regidor.- *Rúbrica.*- **Dra. Nilda María Minjarez García,** Regidor.- **C. Jorge Antonio Luquín Ramos,** Regidor.- *Rúbrica.*- **C.P. Margarita Ramírez Parra,** Regidor.- *Rúbrica.*- **C. Ma. Guadalupe Peña Ruelas,** Regidor.- **Lic. Evelyn Paloma Jiménez Ramírez,** Regidor.- *Rúbrica.*- **Lic. José Francisco López Castañeda,** Regidor.- *Rúbrica.*- **Lic. Víctor Javier Reynozo Gallegos,** Regidor.- *Rúbrica.*- **C. Eric Fabián Medina Martínez,** Regidor.- *Rúbrica.*- **Lic. Juana Haide Saldaña Varela,** Regidor.- *Rúbrica.*- **MDP. Rubí Alejandra Cardoso Guzmán,** Regidor.- *Rúbrica.*- **Lic. Selene Lorena Cárdenas Pedraza,** Regidor.- *Rúbrica.*- **Dr. Héctor Pimienta Alcalá,** Regidor.- *Rúbrica.*- **Cristian Israel Valiente Delgado,** Secretario del H. X Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit.- *Rúbrica.*

COPIA DE INTERNET

CATALOGO CONTABLE
Finalidad: 1.- Gobierno
Funcion : 1.3 Coordinacion de la politica de gobierno
Subfuncion: 1.3.2 Politica Interior
PROGRAMA G: REGULACION Y SUPERVISION

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

DEPENDENCIA 0: CABILDO

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	ACTIVIDAD O/A/P	DENOMINACION	METAS ANUALES U.M.	METAS ANUALES CANTIDAD	ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL
5					JUNTOS POR LA GOBERNANZA																				
	5				CONSOLIDAR UNA GESTION PUBLICA MUNICIPAL ORDENADA																				
		3			BAHÍA TRANSPARENTE																				
			3.4	01	ASISTENCIA A REUNIONES DE CABILDO ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	REUNION	30	PROGRAMADO	2	3	3		2	2	2		3	2	2		2	3	3		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.4	02	REUNIONES EN COMISIONES	REUNION	90	PROGRAMADO	6	9	9		6	6	6		9	6	6		6	9	9		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.4	03	DICTAMENES EN COMISIONES	DOCUMENTO	24	PROGRAMADO	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.4	04	ACUERDOS APROBADOS EN EL PLENO DEL CABILDO	ACUERDO	348	PROGRAMADO	24	36	36		24	24	24		36	24	24		24	36	36		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.4	05	ELABORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO	2	PROGRAMADO			2														
								REALIZADO																0%	0%
				06	SERVICIOS PRESTADOS	ACCION	492	PROGRAMADO	41	41	41		41	41	41		41	41	41		41	41	41		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

GOBIERNO MUNICIPAL

CATÁLOGO CONTABLE
FINALIDAD: 1.-GOBIERNO
FUNCIÓN:1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:1.3.1. PRESIDENCIA/ GOBERNATURA
E. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

DEPENDENCIA: O1.- DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	ACTIVIDADES	DENOMINACIÓN	METAS ANUALES		ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGO	SEP	AV 3ER TRIM	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM
						U.M.	CANTIDAD																		
5					JUNTOS POR LA GOBERNANZA																				
	5				CONSOLIDAR UNA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.....																				
		5.4			EN BAHÍA ESTAMOS CERCA DE TI																				
			4.2	1	PRESIDIR LAS REUNIONES DE CABILDO	REUNION	24	PROGRAMADO	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			4.2	2	CONDUCIR LAS POLITICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO	REUNION	48	PROGRAMADO	4	4	4		4	4	4		4	4	4		4	4	4		
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			4.2	3	ASISTENCIA A EVENTOS INSTITUCIONALES	EVENTO	36	PROGRAMADO	3	3	3		3	3	3		3	3	3		3	3	3		
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.5	4	INFORME ANUAL DE GOBIERNO	EVENTO	1	PROGRAMADO													1				
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			4.1	5	VISITA A POBLADOS DEL MUNICIPIO	ACCION	216	PROGRAMADO	18	18	18		18	18	18		18	18	18		18	18	18		
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			5.9	5	ENTREGA DE APOYOS SOCIALES A LA POBLACIÓN MAS VULNERABLE	PERSONA	60	PROGRAMADO	5	5	5		5	5	5		5	5	5		5	5	5		
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			9.1	6	ENTREGA DE APOYOS A MUJERES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD	PERSONA	60	PROGRAMADO	5	5	5		5	5	5		5	5	5		5	5	5		
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			9.1	7	AUDIENCIAS PUBLICAS A LA POBLACIÓN	PERSONA	180	PROGRAMADO	15	15	15		15	15	15		15	15	15		15	15	15		
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.4	8	ELABORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO	2	PROGRAMADO			2														
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
				9	SERVICIOS PRESTADOS	ACCION	601	PROGRAMADO	50	50	50		50	50	50		50	50	50		50	50	51		
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

COPIA DE INTERNET

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

CATALOGO CONTABLE
FINALIDAD: 1.-GOBIERNO
FUNCIÓN:1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:1.3.1. PRESIDENCIA/ GOBERNATURA
PROGRAMA: E. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE COORDINACION DE GABINETE

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS U.M.	METAS CANTIDAD	ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
5					**JUNTOS POR LA GOBERNANZA**																				
	5				**CONSOLIDAR UNA GESTION PUBLICA MUNICIPAL.....**																				
		5.5.12			**REINGENIERIA PARA SERVIRTE BIEN Y DEBUENAS**																				
			12.1	1	1.- PROPUESTAS DE PROGRAMAS, PROYECTOS E IDEAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	DOCUMENTO	24	**PROGRAMADO**	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			12.1	2	2.- FORMULAR ANTEPROYECTOS DE ACUERDOS PARA EL CABILDO.	DOCUMENTO	24	**PROGRAMADO**	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			12.2	3	3.- APOYO TECNICO A LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL.	ACCION	48	**PROGRAMADO**	4	4	4		4	4	4		4	4	4		4	4	4		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			12.2	4	4.- GESTIONES PARA VINCULAR A LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL CON LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DE LOS ÓRDENES DE GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.	ACCION	12	**PROGRAMADO**	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.4	5	ELABORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO	2	**PROGRAMADO**			2														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					SERVICIOS PRESTADOS		108	**PROGRAMADO**	9	9	9		9	9	9		9	9	9		9	9	9		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

COPIA DE INTERNET

CATALOGO CONTABLE

Finalidad: 1.- Gobierno
Funcion : 1.3 Coordinacion de la politica de gobierno
Subfuncion: 1.3.9 Otros
Programa: E .-Prestacion de servicios publicos

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

COPIA DE INTERNET

DEPENDENCIA 01-B: SECRETARIA PARTICULAR

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS U.M.	METAS CANTIDAD	ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
5					JUNTOS POR UNA GOBERNANZA																				
	5.5				CONSOLIDAR UNA ADMINISTRACION																				
		5.5.5			BAHIA MODERNO Y DIGITAL....																				
			1.3	01	LLEVAR LA AGENDA DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	DOCUMENTO	365	PROGRAMADO	31	28	31		30	31	30		31	31	30		31	30	31		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	02	ATENDER LA OFICINA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	INFORME	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	03	ATENDER Y TURNAR LA CORRESPONDENCIA OFICIAL	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	04	CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL	CURSO	1	PROGRAMADO									1								0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.4	05	ELABORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO	2	PROGRAMADO			2														
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	06	SERVICIOS PRESTADOS	ACCION	390	PROGRAMADO	32	32	32		32	32	32		32	32	32		32	32	32		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

CATALOGO CONTABLE
FINALIDAD: 1.-GOBIERNO
FUNCIÓN:1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:1.3.1. PRESIDENCIA/ GOBERNATURA
E. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

DEPENDENCIA 1-D: JEFATURA DE CONTACTO Y GESTION CIUDADANA

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS U.M.	METAS CANTIDAD	ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
5					JUNTOS POR LA GOBERNANZA																				
	5				CONSOLIDAR UNA GESTION PUBLICA MUNICIPAL ORDENADA																				
		9			JUNTOS CONSTRUYENDO EL FUTURO……																				
			9.1	01	ATENDER Y DAR SEGUIMIENTO A LAS PETICIONES CIUDADANAS HECHAS AL PRESIDENTE	ACCION	240	PROGRAMADO	20	20	20		20	20	20		20	20	20		20	20	20		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			9.1	02	TURNAR A LAS DEPENDENCIAS COMPETENTES LAS PETICIONES	ACCION	240	PROGRAMADO	20	20	20		20	20	20		20	20	20		20	20	20		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			9.1	03	TURNAR A LA CONTRALORIA LAS QUEJAS PRESENTADAS	ACCION	24	PROGRAMADO	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			5.2	04	CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL	CURSO	2	PROGRAMADO					1						1						0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.4	05	ELABORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO	2	PROGRAMADO			2														
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
				06	SERVICIOS PRESTADOS	ACCION	508	PROGRAMADO	42	42	42		42	42	42		42	42	42		42	42	42		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

ENTERADO

CATALOGO CONTABLE
Finalidad: 1.- Gobierno
Funcion : 1.8 Otros servicios generales
Subfuncion: 1.8.3 Servicios de comunicación y medios

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

DEPENDENCIA 1-C: JEFATURA DE COMUNICACIÓN ESTRATEGICA Y RELACIONES PUBLICAS

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A	DENOMINACION	METAS U.M.	METAS CANTIDAD	ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV. 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV. 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV. 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV. 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
5					**JUNTOS POR LA GOBERNANZA**																				
	5				**CONSOLIDAR UNA GESTION PUBLICA MUNICIPAL ORDENADA.....**																				
		5			**BAHIA MODERNO Y DIGITAL**																				
			5.4	01	ELBORACION DE BOLETINES DE PRENSA Y SU DIFUCION EN MEDIOS LOCALES Y PLATAFORMAS DIGITALES	DOCUMENTO	360	**PROGRAMADO**	30	30	30		30	30	30		30	30	30		30	30	30		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			5.5	02	ELABORACION DE VIDEOS DE PROMOCION INSTITUCIONAL	VIDEO	30	**PROGRAMADO**	3	2	3		2	3	2		3	3	2		2	2	3		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.2	03	DISEÑO DE PROPAGANDA INSTITUCIONAL EN ESPECTACULARES, PENDONES LONAS IMPRESAS Y	UNIDAD	5000	**PROGRAMADO**	400	400	400		400	400	500		400	400	400		500	400	400		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			5.3	04	FOTOFRAFIAS DE EVENTOS OFICIALES	FOTOGRAFIA	5,000	**PROGRAMADO**	400	400	400		400	400	500		400	400	400		500	400	400		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			5.3	05	DISEÑAR INSTITUCIONALMENTE LOS DIVERSOS ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	DOCUMENTO	120	**PROGRAMADO**	10	10	10		10	10	10		10	10	10		10	10	10		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			5.5	06	CREACION DE LA HEMEROTECA	VOLUMEN	12	**PROGRAMADO**	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			5.2	**07**	CAPACITACION DEL PERSONAL	CURSO	2	**PROGRAMADO**					1					1							0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.4	**08**	ELABORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO	2	**PROGRAMADO**			2														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
				09	SERVICIOS PRESTADOS	ACCION	10524	**PROGRAMADO**																0%	0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

COPIA DE INTERNET

CATALOGO CONTABLE
Finalidad: 1.- Gobierno Funcion : 1.3 Coordinacion de la politica de gobierno Subfuncion: 1.3.9 Otros Programa: E .-Prestacion de servicios publicos

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

ENBELMEDIAS

DEPENDENCIA 2: SISTEMA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL (JUECES ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES)

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS U.M.	METAS CANTIDAD	ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
5					JUNTOS POR UNA GOBERNANZA																				
	5.5				CONSOLIDAR UNA ADMINISTRACION PUBLICA ORDENADA																				
		2			TUS DERECHOS HUMANOS SON PRIMERO																				
			2.3	01	CALIFICAR SANCIONES DE INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS DE ORDENAMIENTOS MUNICIPALES	RESOLUCION	1200	PROGRAMADO	100	100	100		100	100	100		100	100	100		100	100	100		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.3	02	SOLICITAR RETIRO DE OBJETOS ABANDONADOS EN LA VIA PUBLICA	ACCION	48	PROGRAMADO	4	4	4		4	4	4		4	4	4		4	4	4		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.3	03	PRESENTACION DE INFORMES A LA PRESIDENCIA	DOCUMENTO	362	PROGRAMADO	31	31	31		31	31	31		31	31	31		31	31	31		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.3	04	CURSOS DE CAPACITACION	CURSO	3	PROGRAMADO	1				1		1										0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.3	05	ELABORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO	2	PROGRAMADO			2														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					DENUNCIAS DE PRESUNTAS CONDUCTAS DELICTIVAS	DOCUMENTO	2	PROGRAMADO																	0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
				06	SERVICIOS PRESTADOS	ACCION	1615	PROGRAMADO	134	134	134		134	134	134		134	134	134		134	134	134		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

CATALOGO CONTABLE
Finalidad: 1.- Gobierno Funcion : 1.3 Coordinacion de la politica de gobierno Subfuncion: 1.3.9 Otros Programa: E .-Prestacion de servicios publicos

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

COPIA DE INTERNET

DEPENDENCIA 3: SISTEMA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (PROCUDARIA SOCIAL DEL MUNICIPIO)

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS U.M.	METAS CANTIDAD	ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
4					JUNTOS POR UNA CALIDAD DE VIDA INCLUYENTE Y SOLIDARIA																				
	4				CONSOLIDAR UN MUNICIPIO CON SNETIDO HUMANISTA Y SOLIDARIO……..																				
		6			TODOS MERECEMOS ESTAR BIEN…….																				
			6.12	01	APOYAR EN ACCIONES JURIDICAS A LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	ACCION	720	PROGRAMADO	60	60	60		60	60	60		60	60	60		60	60	60		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.12	02	DESIGNAR DEFENSORES DE OFICIO	DOCUMENTO	240	PROGRAMADO	20	20	20		20	20	20		20	20	20		20	20	20		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.12	04	CURSOS DE CAPACITACION	CURSO	3	PROGRAMADO	1				1		1										0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.12	05	ELABORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO	2	PROGRAMADO			2														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
				06	SERVICIOS PRESTADOS	ACCION	963	PROGRAMADO	76	76	76		76	76	76		76	76	76		76	76	76		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

CATALOGO CONTABLE
FINALIDAD: 1.-GOBIERNO
FUNCIÓN: 2.- DESARROLLO SOCIAL
SUBFUNCIÓN: 1.7 ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
PROGRAMA: E. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

DEPENDENCIA 4: UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS U.M.	METAS CANTIDAD	ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
1					JUNTOS POR LA ARMONIA SOCIAL																				
	1				ESCUDO BAHIA																				
		PC 1			CULTURA DE PROTECCION CIVIL																				
			1.5 3.1 3.9 3.11	1	ELABORACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA PARA PRESENCIA DE FENÓMENOS PERTURBADORES	DOCUMENTO	1	PROGRAMADO					1												0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.16 4.1 4.2	2	GESTIÓN DE PROYECTOS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS	DOCUMENTO	1	PROGRAMADO						1											0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.4 1.6 1.7 1.8 1.9	3	RECORRIDOS DE INSPECCIÓN EN ZONAS DE RIESGOS (RÍOS, ARROYOS, ETC.)	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.4 3.5 3.6 3.7	4	VISITAS DE INSPECCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.8 2.9	5	VISITAS DE INSPECCIÓN EN REFUGIOS TEMPORALES	ACCION	1	PROGRAMADO					1												
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.3	6	EMISIÓN DE CARTAS DE CONFORMIDAD	DOCUMENTO	24	PROGRAMADO	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.3	7	EMISIÓN DE DICTAMENES DE RIESGO	DOCUMENTO	24	PROGRAMADO	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.1	8	ATENCION A SERVICIOS DE EMERGENCIAS BOMBERILES (INCENDIOS, FUGAS DE GAS, DERRAMES DE MATERIALES PELIGROSOS, ETC)	ACCION	1080	PROGRAMADO	90	90	90		90	90	90		90	90	90		90	90	90		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.1	9	ATENCIÓN A SERVICIOS DE ACCIDENTES EN VIALIDADES, CARRETERAS Y AÉREOS	ACCION	360	PROGRAMADO	30	30	30		30	30	30		30	30	30		30	30	30		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.3	10	ATENCION A SERVICIOS PRE-HOSPITALARIOS	ACCION	1440	PROGRAMADO	120	120	120		120	120	120		120	120	120		120	120	120		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

ENERO 2018

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS U.M.	METAS CANTIDAD	ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
			2.1	11	ATENCIÓN A SERVICIOS DE AFECTACIONES POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS (INUNDACIONES, DESLIZAMIENTOS, ETC)	ACCION	21	PROGRAMADO						3	3		3	3	3		3	3	3		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.1	12	ATENCIÓN A SERVICIOS EN ZONA DE PLAYA	ACCION	48	PROGRAMADO	4	4	4		4	4	4		4	4	4		4	4	4		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	13	CURSOS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL EN DIFERENTES RUBROS	CURSOS	3	PROGRAMADO		1			1					1				1			0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.7	14	PRÁCTICAS INTERNAS EN DIFERENTES RUBROS	ACCION	48	PROGRAMADO	4	4	4		4	4	4		4	4	4		4	4	4		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.1	15	CONFORMACIÓN DE COMITÉS VECINALES DE PROTECCIÓN CIVIL	COMITÉ	24	PROGRAMADO	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.2 3.14	16	CURSOS DE CAPACITACION A LA POBLACIÓN EN GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	CURO	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	17	REALIZACION DE SIMULACROS DE EVACUACIÓN DE INMUEBLES	ACCION	24	PROGRAMADO	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.10 1.4 1.11	18	CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y PROTECCION CIVIL	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.2	19	MONITOREAR FENOMENOS METEREOLOGICOS	ACCION	365	PROGRAMADO	31	28	30		31	30	31		31	31	30		31	30	31		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.5	20	EQUIPAR EL CUERPO DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	GESTION	2	PROGRAMADO		1											1				0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.6	21	AMPLIAR LA COBERTURA DE ATENCION	BASE	1	PROGRAMADO					1												0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.2	22	ACTUALIZAR EL ATLAS DE RIESGO	DOCUMENTO	1	PROGRAMADO						1											0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.10 3.12	23	ATENDER LAS AREAS DE DESASTRE DESPUES DE UN EVENTO PERTUBADOR	ACCION	2	PROGRAMADO										1	1		1				0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.4	24	ELABORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO	2	PROGRAMADO			2														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
				25	SERVICIOS PRESTADOS		3521	PROGRAMADO	293	293	293		293	293	293		293	293	293		293	293	298		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

COPIA DE INTERNET

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

CATALOGO CONTABLE
Finalidad: 1.- Gobierno
Funcion : 1.3 Coordinacion de la politica de gobierno
Subfuncion: 1.3.2 Politica Interior
PROGRAMA :E PRESTACIONES Y SERVICIOS OUBLICOS

DEPENDENCIA 5: SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS U.M.	METAS CANTIDAD	ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
5					JUNTOS POR LA GOBERNANZA																				
	5				CONSOLIDAR UNA GESTION PUBLICA MUNICIPAL ORDENADA																				
		1.3			BAHIA TRANSPARENTE																				
		1.2			CULTURA DE LA LEGALIDAD																				
			1.3	01	CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES	DOCUMENTO	12400	PROGRAMADO	700	500	1000		1000	1000	700		1500	1500	1500		1000	1000	1000		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	02	EXPEDICION DE NOMBRAMIENTO A SERVIDORES PUBLICOS	DOCUMENTO	12	PROGRAMADO	12																0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	03	FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA LOCAL DE RECLUTAMIENTO MILITAR	DOCUMENTO	160	PROGRAMADO	40	15	15		10	10	10		15	15	15		15				0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	04	OFICIOS DE COMISION A SERVIDORES PUBLICOS	DOCUMENTO	750	PROGRAMADO	70	70	70		70	70	70		60	60	60		50	50	50		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.2	05	ATENCION A AUTORIDADES AUXILIARES	INFORME	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	06	CITAR A SESIONES DE CABILDO	DOCUMENTO	24	PROGRAMADO	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.4	07	PUBLICACION DE LA GACETA MUNICIPAL	DOCUMENTO	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

EMBLEMA INTERNO

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS U.M.	METAS CANTIDAD	ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
			3.4	08	DAR A CONOCER LOS ACUERDOS DE H. CABILDO	DOCUEMTNO	24	PROGRAMADO	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	09	EXPEDICION DE CONSTANCIAS DE RESIDENCIA	DOCUMENTO	740	PROGRAMADO	70	70	70		50	50	50		50	50	50		50	100	80		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	10	ATENCION Y CANALIZACION DE GESTION CIUDADANA	DOCUMENTO	1750	PROGRAMADO	100	150	150		150	150	150		150	150	150		150	150	150		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	11	RECEPCION Y ENTREGA DE DOCUMENTOS OFICIALES	DOCUMENTO	3000	PROGRAMADO	250	250	250		250	250	250		250	250	250		250	250	250		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.4	12	ELABORACION Y FORMALIZACION DE ACTAS DE CABILDO	DOCUMENTO	24	PROGRAMADO	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			5.2	13	CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL	CURSO	2	PROGRAMADO					1						1						0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.4	14	ELABORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO	2	PROGRAMADO			2														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
				15	SERVICIOS PRESTADOS	ACCION	744	PROGRAMADO	62	62	62		62	62	62		62	62	62		62	62	62		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

COPIA DE INTERNET

CATALOGO CONTABLE
Finalidad: 1.- Gobierno
Funcion : 1.8 Otros servicios generales
Subfuncion: 1.8.1 Servicios registrales, administrativos y patrimoniales
PROGRAMA E: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

DEPENDENCIA 05-A: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO (REGISTRO CIVIL)

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS U.M.	METAS CANTIDAD	ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM
5					JUNTOS POR LA GOBERNANZA																				
	5				NUESTRO COMPROMISO:LOGRAR UN BAHIA MODERNO.....																				
		5			CONSOLIDAR UNA GESTION PUBLICA MUNICIPAL.....																				
			2.1	1	REGISTROS DE ACTAS	ACTA	4168	PROGRAMADO	347	348	347		347	347	347		348	348	347		347	347	348		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.1	2	EXPEDICIONDE ACTAS	ACTA	18114	PROGRAMADO	1659	1368	1747		1885	1585	1737		1318	1877	1391		1319	1272	956		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.1	3	CAMPAÑAS DE REGISTRO CIVIL	CAMPAÑA	2	PROGRAMADO						1								1			0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			5.1	4	ESTABLECIMIENTOS DE KIOSCOS ELECTRONICOS	UNIDAD	2	PROGRAMADO															2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.4	5	CAPACITACION AL PERSONAL	CURSO	1	PROGRAMADO							1										0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.4	6	ELABORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO	OCUMENT	2	PROGRAMADO			2														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
				7	SERVICICOS PRESTADOS	ACCION	23000	PROGRAMADO	1916	1916	1916		1916	1916	1916		1916	1916	1916		1918	1918	1920		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

Gobierno de Bahía de Banderas

CATALOGO CONTABLE

Finalidad: 1.- Gobierno
Funcion : 1.8 Otros servicios generales
Subfuncion: 1.8.4 Acceso a la informacion publica gubernamental
PROGRAMA E: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

DEPENDENCIA 5-B:SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO(UNIDAD DE ENLACE Y ACCESO A LA INFORMACION)

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS U.M.	METAS CANTIDAD	ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM
5					JUNTOS POR LA GOBERNANZA																				
	5				NUESTRO COMPROMISO LOGRAR UN BAHÍA MODERNO…….																				
		3			BAHÍA TRANSPARENTE……																				
			3.6	01	ACTUALIZACION PERMANENTE DEL PORTAL WEB OFICIAL DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	SISTEMA	365	PROGRAMADO	30	28	31		31	31	30		31	31	31		31	30	30		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.5	02	RECIBIR Y ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACION Y DATOS PERSONALES REQUERIDOS AL GOBIERNO MUNICIPAL	EXPEDIENTE	240	PROGRAMADO	20	20	20		20	20	20		20	20	20		20	20	20		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.5	03	COORDINAR EL FUNCIONAMAIENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	REUNION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			5.2	04	CAPACITACION AL PERSONAL	TALLER	2	PROGRAMADO	1									1							0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.4	05	ELABORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO	2	PROGRAMADO			2														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
				06	SERVICIOS PRESTADOS	ACCION	599	PROGRAMADO	50	49	50		50	50	50		50	50	50		50	50	50		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

COPIA DE INTERNET

CATALOGO CONTABLE
Finalidad: 1.- Gobierno Funcion : 1.3 Coordinacion de la politica de gobierno Subfuncion: 1.3.4 Funcion Publica PROGRAMA O: APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

DEPENDENCIA 07: CONTRALORIA

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS ANUALES U.M.	METAS ANUALES CANTIDAD	ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
5					JUNTOS POR LA GOBERNANZA																				
	5				CONSOLIDAR UNA GERSTIO PUBLICA MUNICIPAL ORDENADA.....																				
		3			BAHÍA TRANSPARENTE																				
			3.1	01	AUDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	AUDITORIA	72	PROGRAMADO	9	9			9	9			9	9			9	9			0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			8.7	02	VIGILAR LA CORRECTA APLICACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO MEDIANTE AUDITORIA A LA TESORERIA MUNICIPAL Y DEPENDENCIAS EJECUTORAS	INFORME	25	PROGRAMADO							13						12				0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			8.6	03	CONTROLAR Y MANTENER VIGENTE EL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPALES	DOCUMENTO	60	PROGRAMADO	5	5	5		5	5	5		5	5	5		5	5	5		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			8.6	04	INTEGRACION DE LOS EXPEDIENTES DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO	EXPEDIENTE	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			8.1 8.2 5.7	05	INSTALAR EL BUZON DE QUEJAS Y ATENDER LAS MISMAS	ACTA	48	PROGRAMADO	4	4	4		4	4	4		4	4	4		4	4	4		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.1	06	REVISAR LA CUENTA PUBLICA TRIMESTRAL DEL MUNICIPIO OROMAPAS Y DIF	INFORME	4	PROGRAMADO			1				1				1				1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			8.7	07	AUDITAR A LAS AUTORIDADES AUXILIARES DEL AYUNTAMIENTO	INFORME	36	PROGRAMADO	3	3	3		3	3	3		3	3	3		3	3	3		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.1	08	SUPERVISAR Y CONTROLAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA FUNCION PUBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	INFORME	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.4	09	CAPACITACION DEL PERSONAL	CURSO	3	PROGRAMADO			1		1					1							0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.4	10	ELABORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO	2	PROGRAMADO			2														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
				11	SERVICIOS PRESTADOS	ACCION	272	PROGRAMADO	23	23	23		23	23	23		23	23	23		22	22	22		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

COPIA DE INTERNET

CATALOGO CONTABLE
Finalidad: 1.- Gobierno
Funcion : 1.3 Coordinacion de la politica de gobierno
Subfuncion: 1.3.9 Otros
Programa: M. APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICENCIA INSTITUCIONAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

DEPENDENCIA 08: OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS U.M.	METAS CANTIDAD	ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL
5					JUNTOS POR UNA GOBERNANZA																				
	5				CONSOLIDAR UNA ADMINISTRACION PUBLICA ORDENADA																				
		1			CULTURA DE LA LEGALIDAD																				
		5.5			BAHIA MODERNO Y DIGITAL																				
			8.1	01	MANTENR EL CONTACTO DIRECTO CON LOS SINDICATOS LABORALES	INFORME	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			8.6	02	INSTRUMENTAR POLITICAS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIA	DOCUMENTO	360	PROGRAMADO	30	30	30		30	30	30		30	30	30		30	30	30		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.4	03	COLABORAR EN LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	DOCUMENTO	32	PROGRAMADO			32														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			12.1	04	REALIZAR LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA EN TODAS LAS AREAS ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES	ACCION	240	PROGRAMADO	20	20	20		20	20	20		20	20	20		20	20	20		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.2	05	DISEÑAR POLITICAS DE AUSTERIDAD EN MATERIAL Y SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES	DOCUMENTO	1	PROGRAMADO	1																0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			12.1	06	DAR DE BAJA BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			11.1	07	CANALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA LABORAL	DOCUMENTO	4	PROGRAMADO						2							2				0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.2	08	LLEVAR LOS EXPEDIENTES DEL PERSONAL	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.2	09	RECIBIR LOS REQUERIMIENTOS DE INSUMOS Y SERVICIOS SOLICITADOS POR LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DOCUMENTO	3600	PROGRAMADO	300	300	300		300	300	300		300	300	300		300	300	300		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.2	10	APLICAR MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTECCION EN EL TRABAJO Y ADMINISTRAR EL ALMACEN DE INSUMOS	ACCION	360	PROGRAMADO	30	30	30		30	30	30		30	30	30		30	30	30		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

COPIA DE INTERNET

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS U.M.	METAS CANTIDAD	ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL
			5.1	11	ADMINISTRAR EL SISTEMA DE INFORMATICA Y APOYO TECONOLOGICO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	ACCION	365	PROGRAMADO	30	28	31		30	31	30		31	31	30		31	30	31		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			5.2	12	ESTABLECER EL PROGRAMA DE PROTECCION CIVIL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	DOCUMENTO	1	PROGRAMADO			1														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			8.6	13	OPERAR LOS SERVICIOS GENERALES Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES	ACCION	365	PROGRAMADO	30	28	31		30	31	30		31	31	30		31	30	31		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.8	14	ADMINISTRACION DE LA PRESTACION DE SERVICIO SOCIAL DE ESTUDIANTES	ACCION	60	PROGRAMADO	5	5	5		5	5	5		5	5	5		5	5	5		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			11.1	15	ADMINISTRAR LA OPERACIÓN DE LOS VEHICULOS MAQUINARIA, MOBILIARIA Y EQUIPO PARA EL USO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	ACCION	365	PROGRAMADO	30	28	31		30	31	30		31	31	30		31	30	31		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			11.1	16	ADMINISTRAR EL TALLER MUNICIPAL	INFORME	240	PROGRAMADO	20	20	20		20	20	20		20	20	20		20	20	20		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			12.1	17	ADMINISTRAR LA NOMINA DEL PERSONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL	DOCUMENTO	24	PROGRAMADO	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.4	18	PROGRAMA DE CAPACITACION AL PERSONAL EN LA ADMINISTRCION PUBLICA MUNICIPAL	CURSO	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.1	19	SELECCIONAR Y CONTRATAR AL PERSONAL REQUERIDO POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	ACCION	24	PROGRAMADO	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			11.1	20	ADMINISTRAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES	ACCION	240	PROGRAMADO	20	20	20		20	20	20		20	20	20		20	20	20		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			12.1	21	ADMINISTRAR EL ARCHIVO VIGENTE MUNICIPAL	ACCION	240	PROGRAMADO	20	20	20		20	20	20		20	20	20		20	20	20		0
								REALIZADO				0%								0%				0%	0%
			1.3	22	CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL	CURSO	1	PROGRAMADO									1								0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.4	23	ELABORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO	2	PROGRAMADO			2														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	24	SERVICIOS PRESTADOS	ACCION		PROGRAMADO	32	32	32		32	32	32		32	32	32		32	32	32		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

CATALOGO CONTABLE

Finalidad: 1.- Gobierno
Funcion : 1.5 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS
Subfuncion: 1.5.2 ASUNTOS HACENDARIOS

PROGRAMA : G REGULACION Y SUPERVISION

DEPENDENCIA 9: DIRECCION DE PADRON Y LICENCIAS

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS U.M.	METAS CANTIDAD	ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
5					JUNTOS POR LA GOBERNANZA																				
	5				CONSOLIDAR UNA GESTION PUBLICA MUNICIPAL ORDENADA																				
		5.7			PONTE AL CORRIENTE CON TU PARTICIPACION AVANZAMOS																				
			7.4	01	EXPEDICION DE LICENCIAS COMERCIALES, EVENTOS, ANUNCIOS Y PUBLICIDAD	DOCUMENTO	600	PROGRAMADO	50	50	50		50	50	50		50	50	50		50	50	50		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			7.2	02	VIGILANCIA DE LOS PERMISOS Y LICENCIAS	ACCION	360	PROGRAMADO	30	30	30		30	30	30		30	30	30		30	30	30		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			7.7	03	PADRON DE LICENCIAS	DOCUMENTO		PROGRAMADO	1800	1800	1800		1800	1800	1800		1800	1800	1800		1800	1800	1800		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			7.1	04	MEJORA REGULATORIA	ACCION	1	PROGRAMADO	1																0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			5.2	10	CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL	CURSO	2	PROGRAMADO					1						1						0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.4	11	ELABORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO	2	PROGRAMADO			2														
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
				12	SERVICIOS PRESTADOS	ACCION	744	PROGRAMADO	62	62	62		62	62	62		62	62	62		62	62	62		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

COPIA DE INTERNET

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

CATALOGO CONTBLE
FINALIDAD: 1.- GOBIERNO
FUNCION: 2.2 VIVIENDA Y SERVICIO A LA COMUNIDAD
SUBFUNCION: 2.2.1 URBANIZACION
PROGRAMA: E. PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

DEPENDENCIA 11: DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS ANUALES U.M.	METAS ANUALES CANTIDAD		ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
2					JUNTOS POR EL DESARROLLO SUSTENTABLE																				
	2				CONSIDERAR A BAHIA DE BANDERAS COMO UN MUNICIPIO SOSTENIBLE…….																				
		1.1			CIUDAD CONSOLIDADA																				
		1.8			NUESTRA IMAGEN URBANA																				
		1.6			MOVILIDAD INTEGRAL Y SUSTENTABLE																				
			1.2	01	ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS EN MATERIA DE EDIFICACION Y ORDEN TERRITORIAL	DOCUMENTO	36	PROGRAMADO	3	3	3		3	3	3		3	3	3		3	3	3		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			8.9	02	PROGRAMA DE REGULARIZACION DE LICENCIAS DE ANUNCIOS	DOCUMENTO	165	PROGRAMADO	5	5	5		5	5	5		5	5	5		5	5	5		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.6 1.3 1.7 1.14	03	PROGRAMA DE REGULARIZACION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION	DOCUMENTO	180	PROGRAMADO	15	15	15		15	15	15		15	15	15		15	15	15		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.8	04	PROGRAMA DE REGULARIZACION DE LICENCIAS DE URBANIZACION	ACCION	1	PROGRAMADO							1										0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.17	05	PROGRAMA DE REGULARIZACION DE RESOLUCIONES DEFINITIVAS DE FRACCIONAMIENTOS	DOCUMENTO	1	PROGRAMADO											1						0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.18	06	PROGRAMA DE REGULARIZACION DE AREAS DE DONACION EN FRACCIONAMIENTOS	DOCUMENTO	1	PROGRAMADO							1										0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.20	07	REVISION LEGAL DE DOCUMENTACION DE LOS TRAMITES INGRESADOS E INSTALCION Y OPERACIÓN DE	ACCION	120	PROGRAMADO	10	10	10		10	10	10		10	10	10		10	10	10		
								REALIZADO																	
			1.21 1.22 1.12 1.19	08	IMULSAR LA CONSTRUCCION DE DESARROLLOS SUSTENTABLES AUTOSUFICIENTES	ACCION	60	PROGRAMADO	5	5	5		5	5	5		5	5	5		5	5	5		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

EJEMPLAR DE CONSULTA

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS ANUALES U.M.	METAS ANUALES CANTIDAD		ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
			1.23	09	IMPULSAR LA GENERACION DE MODELOS ALTERNATIVOS DE VIVIENDA	ACCION	60	PROGRAMADO	5	5	5		5	5	5		5	5	5		5	5	5		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.2 6.5 6.7	10	PROMOVER EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	ACCION	60	PROGRAMADO	5	5	5		5	5	5		5	5	5		5	5	5		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.1	11	ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS EN MATERIA AMBIENTAL	DENUNCIAS	4	PROGRAMADO			1				1				1				1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.1	12	AUTORIZACION DE TALAS Y PODAS DE ARBOLES EN MAL ESTADO O QUE REPRESENTEN UN RIESGO	DOCUMENTO	36	PROGRAMADO	3	3	3		3	3	3		3	3	3		3	3	3		
								REALIZADO																	
			2.2 2.4 2.5	13	PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL	EVENTOS	2	PROGRAMADO							1				1						
								REALIZADO																	
			1.1	14	ACTUALIZACION DEL PLANO DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO	DOCUMENTO	1	PROGRAMADO									1								
								REALIZADO																	
			1.4 1.7 1.13 1.17	15	ACTUALIZACION DE LA NORMATIVIDAD EN URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES	DOCUMENTO	1	PROGRAMADO									1								
								REALIZADO																	
			1.1 1.5	16	SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CONURBACION PUERTO VALALRTA-BAHÍA DE BANDERAS	ACCION	4	PROGRAMADO	1				1				1				1				
								REALIZADO																	
			1.4	17	ELABORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO	2	PROGRAMADO					2												
								REALIZADO																	
			2.4	18	CAPACITACION DEL PERSONAL	CURSO	2	PROGRAMADO	1								1								0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
				19	SERVICIOS PRESTADOS	ACCION		PROGRAMADO																	0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

COPIA DE INTERNET

CATÁLOGO CONTABLE
FINALIDAD: 1.-GOBIERNO
FUNCIÓN:1.7 ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD DE INTERIOR
SUBFUNCIÓN:1.7.1 POLICIA
PROGRAMA E: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

EMBLEMA - PRIMERO

DEPENDENCIA: 10.- SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACIÓN	METAS ANUALES U.M.	METAS ANUALES CANTIDAD	ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGO	SEP	AV 3ERTRIM % TRIM	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM
1					**JUNTOS POR LA ARMONIA SOCIAL**																				
	1				**ESCUDO BAHÍA, GENERAR UN ENTORNO……**																				
		1			**SEGURIDAD CERCANA Y RESPETUOSA……..**																				
			1.1.12 1.8	1	FUNCIONAMIENTO DE LOS OPERATIVOS DE VIGILANCIA	OPERATIVO	365	PROGRAMADO	31	28	31		30	31	30		31	31	30		31	30	31		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.4 1.7	2	DETECCION DE PERSONAS QUE ALTEREN EL ORDEN PUBLICO O FLAGRANCIA DEL DELITO	REPORTE	365	PROGRAMADO	31	28	31		30	31	30		31	31	30		31	30	31		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.2 6.6 6.3 1.9	3	RECEPCION DE LLAMADAS DE DENUNCIA DE HECHOS, PARA SU ATENCION MAS OPORTUNA	LLAMADA	3650	PROGRAMADO	310	280	310		300	310	300		310	310	300		310	300	310		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.7 6.4	4	CONSOLIDAR EN COORDINACION CON EL SISTEMA EDUCATIVO Y PADRES DE FAMILIA EL PROGRAMA DE VIGILANCIA ESCOLAR CON ESPECIAL ENFASIS A LA HORA DE SALIDA DE LOS ESTUDIANTES	OPERATIVO	365	PROGRAMADO	31	28	31		30	31	30		31	31	30		31	30	31		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.2 6.5 3.13 3.14 3.10	5	PROGRAMAS DE ACERCAMINETO A LA SOCIEDAD PARA SU PROTECCION	COMITÉ	20	PROGRAMADO	20	20	20		20	20	20		20	20	20		20	20	20		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.10 3.9	6	CURSOS SOBRE SEGURIDAD PUBLICA EN ESCUELAS, DEPENDENCIAS, ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y SOCIALES, ETC.	CURSO	96	PROGRAMADO	8	8	8		8	8	8		8	8	8		8	8	8		
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACIÓN	METAS ANUALES		ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGO	SEP	AV 3ERTRIM % TRIM	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM
						U.M.	CANTIDAD																		
			1.1 1.2 4.14 4.18 5.1 5.2 5.3 5.4 5.9 5.10	7	INSTALAR Y OPERAR EL CENTRO ESTRATEGICO DE MANDO Y CONTROL CON VIDEO VIGILANCIA	REPORTE	184	PROGRAMADO									31	31	30		31	30	31		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3 6.1	8	COORDINARSE CON INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES PARA UN PROGRAMA DE RESPUESTA OPORTUNA	OPERATIVO	4	PROGRAMADO			1						1	1					1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.1 3.12 4.13 5.5	9	FORTALECER LA SEGURIDAD EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL	OPERATIVO	4	PROGRAMADO			1						1	1					1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.11 1.13 3.2	10	FOMENTAR LA CULTURA DE LA DENUNCIA CIUDADANA	CURSO	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			4.4	11	FORTALECER EL PROGRAMA DE VECNINOS VIGILANTES Y DIVERSIFICAR OTRAS ACCIONES CON ELLOS	COMITÉ	20	PROGRAMADO	20	20	20		20	20	20		20	20	20		20	20	20		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.14 3.8 7.6	12	OPERAR EL CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA	CURSO	4	PROGRAMADO			1				1				1			1			0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			4.5 4.6 4.7 4.16 4.17	13	PROGRAMA DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO A LOS AGENTES POLICIACOS	EVENTO	4	PROGRAMADO		1				1				1				1			0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			4.15 4.19 4.22 4.11 4.18	14	MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	GESTION	1	PROGRAMADO							1										0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			4.1 4.2 4.3 4.4 4.9 4.12 4.20 4.21 4.23	15	ESTABLECER EL SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACION DE LOS ELEMENTOS DE LA CORPORACION	DOCUMENTO	1	PROGRAMADO							1										0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.5 1.6 5.3 7.3 7.1	16	MODERNIZAR Y EQUIPAR A LOS CUERPOS POLICIALES, ASI COMO LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR	GESTION	1	PROGRAMADO							1										0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			5.1 5.7 5.8 5.6	17	REALIZAR ESTUDIOS DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LA TOMA DE DESICIONES	ESTUDIO	3	PROGRAMADO					3												0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			4.1	18	CAPACITACION ESPECIAL PARA OPERAR EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	CURSO	2	PROGRAMADO			1							1							0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			4.8	19	PORGRAMA DE ESTIMULOS Y RECOMPENSAS AL PERSONAL DE LA CORPORACION	ESTIMULO	36	PROGRAMADO	3	3	3		3	3	3		3	3	3		3	3	3		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			7.4 7.5	20	ELABORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS	DOCUMENTO	3	PROGRAMADO			3														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
	1				MOVILIDAD AGIL SEGURA Y SUSTENTABLE……																				

COPIA DE INTERNET

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACIÓN	METAS ANUALES		ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGO	SEP	AV 3ERTRIM % TRIM	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM
						U.M.	CANTIDAD																		
			1.1 1.5 1.7	21	VIGILANCIA PERMANENTE EN LAS PRINCIPALES VIALIDADES PARA PREVENIR O DISUADIR FALTAS AL REGLAMENTO DE TRANSITO	INFORME	732	PROGRAMADO	62	58	62		60	62	60		62	62	60		62	60	62		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.2	22	OPERATIVOS ESPECIALES PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES Y LA PROTECCION DEL PEATON	OPERATIVO	100	PROGRAMADO	8	10	8		9	7	9		9	8	7		10	8	7		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	23	OPERATIVOS ESPECIALES PARA TEMPORADAS ALTAS VACACIONALES	OPERATIVO	5	PROGRAMADO					1				1		1			2	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.7	24	PROGRAMA ANUAL CONTINGENTE PARA LAS TEMPORADAS DE LLUVIAS Y HURACANES	OPERATIVO	5	PROGRAMADO									1	1	1		1	1			0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.12	25	BALIZAMIENTO VERTICAL DE LAS PRINCIPALES VIALIDADES	PALMETA	230	PROGRAMADO	5	5	5		30	30	15		15	5	30		40	40	10		
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0
			1.12	26	BALIZAMIENTO HORIZONTAL DE LAS PRINCIPALES VIALIDADES	KILOMETRO	70	PROGRAMADO	8	4	7		5	7	4		7	5	6		8	5	4		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.15 1.19	27	IMPARTICION DE CURSOS DE EDUCACION VIAL A LA POBLACCION EN GENERAL Y TRANSPORTISTAS	CURSO	290	PROGRAMADO	20	25	23		25	26	24		25	10	30		30	32	20		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.6 1.13	28	CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES VIALES	TRIPTICO	18000	PROGRAMADO			3000		2000		2000		4000	2000			2000		3000		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.8 1.10 1.9 1.14 1.16 1.17 1.24 1.31	29	PROPICIAR PROGRAMAS QUE ASEGUREN AL PEATON E INCENTIVEN EL USO E TRASNPORTE PUBLICO	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			5.2	30	CAPACITACION AL PERSONAL	CURSO	6	PROGRAMADO	1		1		1		1		1				1				0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.4	31	ELBORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO	2	PROGRAMADO			2														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
				32	SERVICIOS PRESTADOS	ACCION	24804	PROGRAMADO	2067	2067	2067		2067	2067	2067		2067	2067	2067		2067	2067	2067		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

COPIA INFORMATIVA

CATALOGO CONTABLE
FINALIDAD: 1.-GOBIERNO
FUNCIÓN:1.7 ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD DE INTERIOR
SUBFUNCIÓN:1.7.1 POLICIA
PROGRAMA E: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

DEPENDENCIA: TRANSITO

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	ESTRATEGIA DEL EJE	PR	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS		ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
		1					MOVILIDAD AGIL SEGURA Y SUSTENTABLE.....																				
					1.1 1.5 1.7	21	VIGILANCIA PERMANENTE EN LAS PRINCIPALES VIALIDADES PARA PREVENIR O DISUADIR FALTAS AL REGLAMENTO DE TRANSITO	INFORME	732	PROGRAMADO	62	58	62		60	62	60		62	62	60		62	60	62		0
										REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					1.2	22	OPERATIVOS ESPECIALES PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES Y LA PROTECCION DEL PEATON	OPERATIVO	100	PROGRAMADO	8	10	8		9	7	9		9	8	7		10	8	7		0
										REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					1.3	22	OPERATIVOS ESPECIALES PARA TEMPORADAS ALTAS VACACIONALES	OPERATIVO	5	PROGRAMADO					1				1		1			2	1		0
										REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					1.7	23	PROGRAMA ANUAL CONTINGENTE PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y HURACANES	OPERATIVO	5	PROGRAMADO									1	1	1		1	1			0
										REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					1.12	24	BALIZAMIENTO VERTICAL DE LAS PRINCIPALES VIALIDADES	PALMENTA	230	PROGRAMADO	5	5	5		30	30	15		15	5	30		40	40	10		0
										REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					1.12	25	BALIZAMIENTO HORIZONTAL DE LAS PRINCIPALES VIALIDADES	KILOMETRO	70	PROGRAMADO	8	4	7		5	7	4		7	5	6		8	5	4		0
										REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					1.15 1.19	26	IMPARTICION DE CURSOS DE EDUCACION VIAL A LA POBLACION EN GENERAL Y TRANSPORTISTAS	CURSO	290	PROGRAMADO	20	25	23		25	26	24		25	10	30		30	32	20		0
										REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					1.6 1.13	27	CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES VIALES	TRIPTICO	18000	PROGRAMADO			3000		2000		2000		4000	2000			2000		3000		0
										REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					1.8 1.10 1.9 1.14 1.16 1.17 1.24 1.31	28	PROPICIAR PROGRAMAS QUE ASEGUREN AL PEATON E INCETIVEN EL USO DE TRANSPORTE PUBLICO	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
										REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					5.2	29	CAPACITACION AL PERSONAL	CURSO	6	PROGRAMADO	1		1		1		1		1				1				0
										REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					1.4	30	ELABORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO	2	PROGRAMADO			2														0
										REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
						31	SERVICIOS PRESTADOS	ACCION	24805	PROGRAMADO	2067	2067	2067	2067	2067	2067	2067		2067	2067	2067		2067	2067	2067		0
										REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

COPIA DE INTERNET

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

CATALOGO CONTABLE

FINALIDAD: 1.-GOBIERNO
FUNCIÓN: 2.- DESARROLLO SOCIAL
SUBFUNCIÓN: 2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMA: E. PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

DEPENDENCIA: 12 DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS U.M.	METAS CANTIDAD	ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
1					JUNTOS POR LA ARMONIA SOCIAL																				
	1				ESCUDO BAHIA																				
		3			SEGURIDAD PREVENTIVA Y OPERATIVA																				
2					JUNTOS POR EL DESARROLLO SUSTENTABLE																				
	2				CONSOLIDAR A BAHIA DE BANDERAS COMO UN MUNICIPIO SUSTENTABLE…….																				
		DUE 1.9			VIVIENDA																				
		DUE 1.6			MOVILIDAD INTEGRAL Y SUSTENTABLE																				
		DUE 1.1			MUNICIPIO CONSOLIDADO																				
			3.5 5.1 5.4 5.6	1	INSTALACION Y REPARACION DE ILUMINARIAS	UNIDAD	3500	PROGRAMADO	300	300	300		300	300	300		300	300	300		300	300	300		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
4			8.3 8.8 1.1 1.2 1.3 1.9 1.7 1.9 1.10 1.11 1.12 1.14 5.3	2	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS	UNIDAD	120	PROGRAMADO	10	10	10		10	10	10		10	10	10		10	10	10		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			4.3 4.4 4.6 4.7 4.7	3	SERVICIO CONCESIONADO DE RECOLECCION DE BASURA	TONALADA	10500	PROGRAMADO	875	875	875		875	875	875		875	875	875		875	875	875		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			4.3 4.4 4.6 4.7 4.8	4	SERVICIO PUBLICO DE RECOLECCION DE BASURA	TONELADA	16500	PROGRAMADO	1375	1375	1375		1375	1375	1375		1375	1375	1375		1375	1375	1375		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
4			1.9 1.10 1.13	5	MANTENIMIENTO A INMUEBLES MUNICIPALES	ACCION	192	PROGRAMADO	16	16	16		16	16	16		16	16	16		16	16	16		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	

ENTERINO
COPIA DE

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS U.M.	METAS CANTIDAD	ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
			2.6 2.7	6	PLANTACION DE ARBOLES Y PLANTAS EN LOS EPACIOS PUBLICOS	ACCION	1800	PROGRAMADO	150	150	150		150	150	150		150	150	150		150	150	150		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.1	7	CONSTRUCCION DE PANTEONES MUNICIPALES	DOCUMENTO	1	PROGRAMADO			1														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
5			3.8	8	INFRACCIONES A PARTICULARES POR DERRAMES LIQUIDOS O SOLIDOS EN LAS VIAS PUBLICAS O ESPACIOS PUBLICOS	DOCUMENTO	360	PROGRAMADO	30	30	30		30	30	30		30	30	30		30	30	30		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			4.2 8.4	9	CAMPAÑAS DE CONCIETIZACION A LA POBLACION	PLATICA	36	PROGRAMADO	3	3	3		3	3	3		3	3	3		3	3	3		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.12 5.2	10	NUEVAS TECNOLOGIAS PARA EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICO DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y REDUCCION DE CONSUMO DE PAPEL	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.18	11	SUPERVISION EN LA ENTREGA DE AREAS VERDES Y ALUMBRADO PUBLICO DE LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS	ACCION	255	PROGRAMADO					1					1					1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.8	12	CONSERVACION DE VIALIDADES	ACCION	360	PROGRAMADO	30	30	30		30	30	30		30	30	30		30	30	30		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.3	13	OPERAR EL VIVERO MUNICIPAL	PLANTA	12000	PROGRAMADO	1000	1000	1000		1000	1000	1000		1000	1000	1000		1000	1000	1000		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.15 .5	14	CAMPAÑAS DE DESCACHARRIZACION Y LIMPIEZA GENERAL DE LUGARES PUBLICOS	ACCION	4	PROGRAMADO			1				1				1				1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			10.1 10.2 10.3 10.4	15	FUNCIONAMIENTO DEL RASTRO MUNICIPAL	CABEZA	5600	PROGRAMADO	466	466	466		466	466	466		466	466	466		466	466	474		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	17	CURSO DE CAPACITACION AL PERSONAL	CURSO	1	PROGRAMADO									1								0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.4	18	ELABORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO	2	PROGRAMADO			2														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
				19	SERVICIOS PRESTADOS		51243	PROGRAMADO	4272	4272	4272		4272	4272	4272		4272	4272	4272		4272	4272	4280		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

COPIA DE INTERNET

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

CATALOGO CONTABLE

FINALIDAD: 1.-GOBIERNO
FUNCIÓN: 2.- DESARROLLO SOCIAL
SUBFUNCIÓN: 2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMA: E. PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS U.M.	METAS CANTIDAD	ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
1					JUNTOS POR LA ARMONIA SOCIAL																				
	1				ESCUDO BAHIA																				
		T 1.1			MOVILIDAD PARA TODOS																				
2					JUNTOS POR EL DESARROLLO SUSTENTABLE																				
	2				CONSOLIDAR A BAHIA DE BANDERAS COMO UN MUNICIPIO SUSTENTABLE.....																				
		DUE 1.9			VIVIENDA																				
		DUE 1.6			MOVILIDAD INTEGRAL Y SUSTENTABLE																				
		DUE 1.1			MUNICIPIO CONSOLIDADO																				
			1.30	1	ELABORACION DE LOS EXPEDIENTES TECNICOS DE OBRA PUBLICA	DOCUMENTO	24	PROGRAMADO	10	10	4														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.30	2	SOLICITUD DE PERMISOS,LICENCIAS,DICTAMENES Y OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES PARA LA EJECUCION DE LA OBRA PUBLICA	DOCUMENTO	24	PROGRAMADO	10	10	4														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.30	3	SOLICITUD DE AUTORIZACION Y ENVIO DE EXPEDIENTES TECNICOS A LA TESORERIA DE LA OBRA PUBLICA DE FONDOS PROPIOS	DOCUMENTO	10	PROGRAMADO	10																0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.30	4	SOLICITUD DE APROBACION Y ENVIO DE EXPEDIENTES TECNICOS A LA DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO DE LAS OBRAS PUBLICAS DE FONDOS ESTATALES Y/O FEDERALES	DOCUMENTO	14	PROGRAMADO		10	4														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.30	5	REGISTRO Y CONTROL DE LAS AUTORIZACIONES DE OBRA PUBLICA EN GENERAL	DOCUMENTO	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	
			3.3	6	PROCESO DE CONTRATACION DE OBRA PUBLICA	ACCION	24	PROGRAMADO		10	10		4												0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

COPIA DE INTERNET

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS U.M.	METAS CANTIDAD	ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
			3.7	7	NOMBRAMIENTO DE SUPERVISORES Y/O RESIDENTES DE OBRA DE ESTA DIRECCION	DOCUMENTO	24	PROGRAMADO			10		10	4											0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.7	8	TURNAR A LA TESORERIA LOS ANTICIPOS DE OBRA PUBLICA PARA SU PAGO	DOCUMENTO	24	PROGRAMADO																	0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.7	9	TURNAR A LA TESORERIA LAS ESTIMACIONES DE OBRA PUBLICA PARA SU PAGO	DOCUMENTO	50	PROGRAMADO						10			10	10				10	10		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
		3.7	3.7	10	TURNAR A LA TESORERIA LOS FINIQUITOS DE OBRA PARA SU PAGO	DOCUMENTO	24	PROGRAMADO										5	5			10	4		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.7	11	REGISTRO DE BITACORA DE OBRA	ACCION	255	PROGRAMADO					30	30	30		30	30	30		30	30	15		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.7	12	FOTOGRAFIAS DEL AVANCE Y FINALIZACION DE OBRA	DOCUMENTO	450	PROGRAMADO					60	60	60		60	60	60		60	60	30		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.7	13	ELABORACION DE ACTAS DE ENTREGA RECEPCION (CONTRATISTA-DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS)	DOCUMENTO	24	PROGRAMADO									3	3	5		9	2	2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.7	14	ELABORACION DE ACTAS ENTREGA-RECEPCION (DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS-DEPENDENCIA OPERADORA)	DOCUMENTO	24	PROGRAMADO									3	3	5		9	2	2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.7	15	ATENCION A LAS AUDITORIAS Y OBSERVACIONES DE OBRA PUBLICA	DOCUMENTO	20	PROGRAMADO									10				10				0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.20 1.26 1.28 1.29	16	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES	ACCION	20	PROGRAMADO			5			5				5					5		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3.1 1.3.4 2.2	17	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN DIFERENTES POBLADOS DEL MUNICIPIO	ACCION	5	PROGRAMADO	1		1				1		1					1			0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	18	CURSO DE CAPACITACION AL PERSONAL	CURSO	1	PROGRAMADO									1								0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.4	19	ELABORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO	2	PROGRAMADO			2														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
				20	SERVICIOS PRESTADOS		1031	PROGRAMADO	86	86	86		86	86	86		86	86	86		86	86	85		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

COPIA DE INTERNET

CATÁLOGO CONTABLE
FINALIDAD: 1.-GOBIERNO
FUNCIÓN: 3.- DESARROLLO ECONOMICO
SUBFUNCIÓN: 3.1.- ASUNTOS ECONOMICOS COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL
PROGRAMA: F PROMOCION Y FOMENTO

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

EN REVISIÓN Y AJUSTE

DEPENDENCIA 14.- DIRECCION DETURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	A/O/P	DENOMINACIÓN	METAS ANUALES		ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGO	SEP	AV 3ER TRIM	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM
						U.M.	CANTIDAD																		
3					JUNTOS POR LA COMPETITIVIDAD INTEGRAL																				
	3				CONSOLIDAR AL MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS COMO UN TERRITORIO COMPETITIVO																				
		1.1			TERRITORIO COMPETITIVO E INNOVADOR																				
		1.2			TERRITORIO RENTABLE PARA LA INVERSION																				
		1.3			ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO PARA LA COMPETITIVIDAD																				
		1.7			DESTINO TURISTICO ATRACTIVO, CONFIABLE Y SUSTENTABLE																				
			1.6 1.2 1.4 1.5 2.4 5.1	1	PROMOVER LA APERTURA RAPIDA DE NEGOCIOS EN EL MUNICIPIO, AGILIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS SARE	EMPRESAS CAPTADAS	24	PROGRAMADO	2	2	2	2	2	2		2	2	2		2	2	2		0
								REALIZADO				0%													0%
			2.3	2	GESTION DE LA UNIDAD MOVIL DE NAFIN	GESTION	2	PROGRAMADO					1						1						0
								REALIZADO																	
								REALIZADO				0%				0%				0%					0%
			4.5 5.4	3	EDUCACION EMPRENDEDORA, PROMOVER EL DESARROLLO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA PARA LA GENERACION DE EMPRESAS EXITOSAS Y PROSPERAS	TALLERES	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			4.5 4.2 4.3 4.6 4.9 4.17 4.18 4.19 4.20 5.7 5.11	4	CARAVANA DEL EMPLEO, COORDINACION Y ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA LABORAL DE LAS EMPRESAS DE BAHIA DE BANDERAS Y LA DEMANDA DE EMPLEO	EVENTO	3	PROGRAMADO			1				1						1				0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	A/O/P	DENOMINACIÓN	METAS ANUALES		ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGO	SEP	AV 3ER TRIM	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM
						U.M.	CANTIDAD																		
			3.2 5.10 2.1 2.2 2.5 2.6 2.8 2.9 2.11	5	ASESORIA Y GESTION PARA EL OTORGAMIENTO DE MICROCREDITOS , GARANTIZAR EL FINACIMIENTO DE LOS EMPRENDORES Y EMPRESARIOS POR MEDIO DE PROGRAMAS SEGUROS, DONDE SE GARANTICE LA VIDA DE LA EMPRESA	ASESORIAS	48	PROGRAMADO	4	4	4		4	4	4		4	4	4		4	4	4		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			4.4	6	BOLSA DE EMPLEO, COORDINAR LAS VACANTES DE LAS EMPRESAS Y LA DEMANDA LABORAL DEL MUNICIPIO	VINCULADOS	60	PROGRAMADO	5	5	5		5	5	5		5	5	5		5	5	5		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			4.1	7	BOLSA DE EMPLEO, VINCULACION CON NUEVAS EMPRESAS, PARA OBTENER LA OFERTA Y LA DEMANDA DE EMPLEO	EMPRESAS CAPTADAS	36	PROGRAMADO	3	3	3		3	3	3		3	3	3		3	3	3		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.7 4.13 5.8	8	CONGRESO BAHÍA EMPRENDE, PLATICAS INFORMATIVAS Y PONENCIAS MAGISTRALES PARA EL APOYO A EMPRENDEDORES	EWENTO	3	PROGRAMADO			1				1						1				0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.1 3.5 3.7 4.8 4.10 4.11	9	CAPACITACION NAFIN, AYUDAR A LA EDUCACION FINANCIERA, EMPRENDURISMO, LIDERAZGO, ENTRE OTROS TEMAS PARA EL DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE LA ECONMIA EN BAHIA DE BANDERAS.	TALLERES	4	PROGRAMADO			1				1				1				1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.9 7.11	10	TIANGUIS ARTESANAL, EVENTO PARA REUNIR A PRODUCTORES DE LREGION, CON EL OBJETIVO DE PROMOVER EL CONSUMO LOCAL.	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			7.1 7.11 7.15	11	EXPO GASTRONOMICA, REUNIR RESTAURAMTEROS Y FIGURAS GASTRNOMICAS DEL MUNICIPIO PARA LA PROMOCION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.	ACCION	2	PROGRAMADO						1									1				0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.10 3.4 7.9	12	FORTALECER LA PROMOCION DEL MUNICIPIO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.1 3.3 3.8 4.14 5.6 5.2 5.9 5.3 9.1 9.2 9.5 9.4	13	APOYAR PARA SU DESARROLLO A LOS PRODUCTORES Y COMERCIANTES LOCALES	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

COPIA DE INTERNET

CATÁLOGO CONTABLE
FINALIDAD: 1.-GOBIERNO
FUNCIÓN: 3.- DESARROLLO ECONOMICO
SUBFUNCIÓN: 3.2.- AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA
PROGRAMA: F. PROMOCION Y FOMENTO

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

DEPENDENCIA: 14.- DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO (DESARROLLO RURAL)

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	ACTIVIDADES	DENOMINACIÓN	METAS ANUALES		ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGO	SEP	AV 3ER TRIM	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM
						U.M.	CANTIDAD																		
3					JUNTOS POR LA COMPETITIVIDAD INTEGRAL																				
	3				CONSOLIDAR AL MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS COMO UN TERRITORIO COMPETITIVO																				
		6			DIVERSIFICAMOS LA ECONOMIA CON EL DESARROLLO AGRICOLA, PESQUERO Y GANADERO																				
			6.5	1	IMPULSAR LA ORGANIZACIÓN ECONOMICA DE MUJERES RURALES	ACCION	2	PROGRAMADO			1				1										0
								REALIZADO				0%								0%				0%	0%
			6.1 6.3 6.14	2	APOYO A PRODUCTORES AGRICOLAS	PRODUCTORES	400	PROGRAMADO									200	200							0
								REALIZADO				0$%				0%				0%				0%	0%
			6.11	3	REALIZAR LAS CAMPAÑAS SANITARIAS	ACCION	4	PROGRAMADO		1				1				1				1			0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.4	4	AOYAR LA GESTION DE PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES EN EL ACCESO A RECURSOS PARA PRODUCTOS AGRICOLAS	PROYECTOS	6	PROGRAMADO	3	3															0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.11	5	Promover la capacitación en nuevas tecnologías de transferencias y tegnologías sustestables.	ACCION	1	PROGRAMADO	1																0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.1	6	Promover la organización de UMA´s para proyectos sustentable	ACCION	2	PROGRAMADO					1	1											0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.2	7	Expo Regional Ganadera 2018	PRODUCTORES GANADEROS	600	PROGRAMADO			600														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.1	8	Adopción de transferencias de tecnologías	GRUPOS GANADEROS	4	PROGRAMADO			1		1	1	1										0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.15	9	Capacitaciòn en organización y mejoras en la ganaderia	CURSOS	2	PROGRAMADO					1	1											0
								REALIZADO								0%				0%				0%	0%
			6.11	10	Realizar la campañas zoosanitarias	ACCION	1	PROGRAMADO			1														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

Copia de Internet

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	ACTIVIDADES	DENOMINACIÓN	METAS ANUALES		ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGO	SEP	AV 3ER TRIM	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM
						U.M.	CANTIDAD																		
			6.11	11	Campaña de Rabia Paralitica y captura de murcielago	ACCION	3	PROGRAMADO					1	1	1										0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.9	12	Promover cambio de status ganadero de zona B a zona A	ACCION	1	PROGRAMADO															1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.11	13	Promover el barrido para Tuberculosis	ACCION	1	PROGRAMADO															1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.13	14	Operatividad de ventanilla de SINIIGA en Actualizaciòn de UPP e Inscripciones al PGN	ACCION	120	PROGRAMADO	10	10	10		10	10	10		10	10	10		10	10	10		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.13	15	Gestion de identificadores para Ganado SINIIGA	CABEZAS DE GANADO	2500	PROGRAMADO	208	208	208		208	208	208		208	208	208		208	208	212		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.15	16	Gestion de credencializacion ganadera	DOCUMENTO	600	PROGRAMADO									100	100	100		100	100	100		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.3	17	Apoyar la gestión de programas estatales y federelas en el acceso a recursos para productores ganaderos	GESTION	3	PROGRAMADO	2	1															0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.15	18	Capacitaciòn en organización y mejoras en el sector pesquero	CURSOS	2	PROGRAMADO					1	1											0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.13	19	Gestionar ante las autoridades competentes para promover el fomento a la productividad Pesquera y Acuícola	ACCION	2	PROGRAMADO						1	1										0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.5	20	Coadyuvar con las autoridades federales y estatales en los programas de desarrollo, proteccion y cuidado de las riquezas pesquera. organización y mejoras en el sector pesquero	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.12	21	Contribuir al adecuado funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentables	INFORME	4	PROGRAMADO			1				1				1				1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.12	22	Establecer con las autoridades correspondiente El programa para combatir el robo de productos agricolas y abigeato	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.7 6.8	23	Promover la reparación y modernización de canales dañados	DOCUMENTO	2	PROGRAMADO		1					1										0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

COPIA DE INTERNET

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	ACTIVIDADES	DENOMINACIÓN	METAS ANUALES		ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGO	SEP	AV 3ER TRIM	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM
						U.M.	CANTIDAD																		
			6.1	24	Promover la reparación y modernización de caminos sacacosechas y rurales	DOCUMENTO	2	PROGRAMADO		1					1										0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.15	25	Desarrollo de base de datos de productores y demandanda comercial	INFORME	3	PROGRAMADO					1					1					1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.15	26	Promover la organización y creación de asociaciones producitva para el desarrollo rural	ACCION	1	PROGRAMADO					1												0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.11	27	Promover actividades agricolas de autoconsumo que propicien la ocupación y prosperidad de sus habitantes.	ACCION	48	PROGRAMADO	4	4	4		4	4	4		4	4	4		4	4	4		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.11	28	Promover establecer huertos de traspatios	ACCION	12	PROGRAMADO					12												0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.11	29	Seguimiento y monitoreo de huertos de traspatios	ACCION	9	PROGRAMADO					1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.12	30	Fungir como instancia de enlace y vinculación entre el Ayuntamiento, las autoridades municipales del mismo, las autoridades ejidales y comunales, y demás representantes de las organiaciones existentes	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	31	CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL	CURSOS	2	PROGRAMADO		1					1										0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.4	32	ELABORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO	2	PROGRAMADO			2														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
				33	SERVICIOS PRESTADOS		8676	PROGRAMADO	723	723	723		723	723	723		723	723	723		723	723	725		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

EJEMPLAR DE CONSULTA

CATÁLOGO CONTABLE
FINALIDAD: 1.-GOBIERNO
FUNCIÓN: 3.- DESARROLLO ECONOMICO
SUBFUNCIÓN: 3.7.- TURISMO
PROGRAMA: E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

COPIA DE INTERNET

DEPENDENCIA 14.- DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	ACTIVIDADES	DENOMINACIÓN	METAS ANUALES		ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGO	SEP	AV 3ER TRIM	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM
						U.M.	CANTIDAD																		
3					JUNTOS POR LA COMPETITIVIDAD INTEGRAL																				
	3				CONSOLIDAR AL MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS COMO UN TERRITORIO COMPETITIVO																				
		1.1			TERRITORIO COMPETITIVO E INNOVADOR																				
		1.2			TERRITORIO RENTABLE PARA LA INVERSION																				
		1.3			ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO PARA LA COMPETITIVIDAD																				
		1.7			DESTINO TURISTICO ATRACTIVO, CONFIABLE Y SUSTENTABLE																				
			7.1	1	CONSOLIDAR EL PROYECTO TURISTICO RIVIERA NAYARIT	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%													0%
			7.2	2	PROYECTO TURISTICO SIERRA DE VALLEJO	DOCUMENTO	1	PROGRAMADO											1						0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			7.3 7.6 7.7	3	FOMENTAR LA CULTURA DE ATENCION Y ORIENTACION AL TURISTA	ACCION	24	PROGRAMADO	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			7.4 7.5	4	BEHIA DE BANDERAS DESTINO TURISTICO SEGURO	GESTION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	ACTIVIDADES	DENOMINACIÓN	METAS ANUALES		ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGO	SEP	AV 3ER TRIM	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM
						U.M.	CANTIDAD																		
			7.8	5	IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TURISTICA	REUNION	4	PROGRAMADO			1				1				1				1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			7.9	6	DIVERSIFICAR LA OFERTA TURISTICA DEL MUNICIPIO	REUNION	2	PROGRAMADO			1				1										0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			7.11 7.12	7	PROMOVER Y AMPLIAR DESTINO TURISTICO	DOCUMENTO	4000	PROGRAMADO	333	333	333		333	333	333		333	333	333		333	333	333		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			7.16	8	VINCULAR A LAS EMPRESAS DE BIENES Y SERVICIOS TURISTICOS	REUNOIN	4	PROGRAMADO			1				1				1				1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			7.18	9	ACTUALIZAR EL PADRON DE UNIDADES Y ZONAS TURISTICAS	DOCUMENTO	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			7.19	10	PROGRAMA DE PARQUES TEMATICOS	DOCUMENTO	1	PROGRAMADO											1						0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.8 8.4 8.2 8.5	11	RESCATE DE LOS SITIOS TURISTICOS E IMAGEN URBANA MUNICIPAL	GESTION	1	PROGRAMADO			1														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

COPIA DE INTERNET

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

CATALOGO CONTBLE
FINALIDAD: 1.- GOBIERNO
FUNCION: 2.7.- OTROS ASUNTOS SOCIALES
SUBFUNCION: 2.7.1.- OTROS ASUNTOS SOCIALES
PROGRAMA: E. PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

DEPENDENCIA: DIRECCION DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS ANUALES U.M.	CANTIDAD		ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
4					JUNTOS POR UNA CALIDAD DE VIDA INCLUYENTE Y SOLIDARIA																				
	4				CONSOLIDAR UN MUNICIPIO CON SENTIDO HUMANISTA.....																				
		3			BAHÍA SANO																				
		2			BAHIA ACTIVATE																				
		10			PROTEGIENDO NUESTRAS RAICES INDIGENAS																				
		9			BAHÍA JOVEN																				
			1.3.11	01	CAMPAÑA DE PREVENCION DEL SUICIDIO	ACCION	2	PROGRAMADO						1							1				0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.14	02	CAMPAÑAS DE VACUNACION Y ESTERILIZACION DE ANIMALES	ACCION	2	PROGRAMADO			1								1						0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.15	03	CAMPAÑAS DE DESCACHARRIZACION Y LIMPIEZA GENERAL DE LUGARES PUBLICOS	GESTION	4	PROGRAMADO			1				1				1				1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.18	04	PROMOVER LA INCORPORACION DE FAMILIAS AL SEGURO POPULAR	GESTION	2	PROGRAMADO							1								1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.19	05	FORTALECER LAS ACCIONES DE CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD	REUNION	4	PROGRAMADO			1				1				1				1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3.6	06	MEDICO JUNTO A TI	CONSULTA	360	PROGRAMADO	30	30	30		30	30	30		30	30	30		30	30	30		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

COPIA DE INTERNET

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS ANUALES U.M.	METAS ANUALES CANTIDAD		ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
			6.16	07	PLANEAR, PROGRAMAR Y GESTIONAR INERSION EN PROGRAMAS SOCIALES	ACCION	8	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1						1	1			
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	
			3.3	08	SURTIDO DE RECETAS MEDICAS	ACCION	1200	PROGRAMADO	100	100	100		100	100	100		100	100	100		100	100	100		
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	
			6.17	09	REUNIONES DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL	ACTA	4	PROGRAMADO		1				1				1					1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.17	10	FORMACION DE COMITE DE OBRA	COMITÉ	12	PROGRAMADO			3			3	3				3						0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.16	11	ELABORACION DE ESTUDIOS SOCIECONOMICOS	DOCUMENTO	10	PROGRAMADO						5	5										0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.11 6.16	12	APOYO LOGISTICO A PROGRAMAS FEDERALES DE ADULTOS MAYORES Y PROSPERA	INFORME	12	PROGRAMADO		2			2		2			2			2		2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.2	13	ACTIVA TU BARRIO	ACCION	10	PROGRAMADO	1	1	1			1	1		1	1	1		1	1			
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	
			2.7	14	OLIMPIADA NACINAL	ACCION	4	PROGRAMADO	2	1				1											0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.7	15	JUEGOS NACIONALES ESCOLARES DE EDUCACION BASICA	ACCION	8	PROGRAMADO		1	2		1	1	1							1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.1 2.3 2.7 2.6	16	TORNEOS DESPORTIVOS, CAMPEONATOS, COMPETENCIAS DE FOGEO Y PREPARACION PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO	ACCION	28	PROGRAMADO	1	4	3		2	4	2		1	3	2		2	3	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.3	17	PROGRAMA DE PROFESIANOLIZACION DE ENTRENADORES DEPORTIVOS	CURSO	20	PROGRAMADO		3			3	2	2			2	1		3	2	2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			8.1	18	BECAS Y ESTIMULOS DEPORTISTAS SOBRESALIENTES	ACCION	56	PROGRAMADO	3	4	10		4	3	4		3	11	3		4	3	4		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

ENREFORMA

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS ANUALES U.M.	METAS ANUALES CANTIDAD		ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
			3.17	19	JUNTOS POR EL DEPORTE POPULAR	ACCION	37	PROGRAMADO	4	5	3		3	3	3		4	2	2		2	4	2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.1 1.2	20	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS MUNICIPALES	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.4 1.8	21	GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA ALBERCA OLIMPICA EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE SAN JOSÉ DEL VALLE	ACCION	1	PROGRAMADO	1																
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	
			2.1	22	REGISTRO MUNICIPAL DEL DEPORTE	2.1	1200	PROGRAMADO	100	100	100		100	100	100		100	100	100		100	100	100		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.7	23	PROGRAMA DE MUNICIPALIZACION DE LIGA DE FUTBOL	ACCION	40	PROGRAMADO	8	8	8		8	8											0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.2 3.17	24	INTEGRACION Y ACTIVACION EN FAMILIA	ACCION	1	PROGRAMADO			1														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.1	25	PROGRAMA DE VISORIAS	ACCION	2	PROGRAMADO							1										0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			4.1	26	ACTIVIDADES CIVICAS, DESFILES, CONMEMORACIONES Y CONCURSOS	ACCION	4	PROGRAMADO		2			1						1						0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			3.11 3.10 5.5	27	EDUCACION EXTRAESCOLAR	ACCION	32	PROGRAMADO	3	3	6		3	3	3		1	1	3		3	3			0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			8.3 8.6 8.8	28	GESTIONAR EL MEJORMAIENTO DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	UNIDAD	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			11.1	29	EDUCACION EN LOS ADULTOS	ACCION	2	PROGRAMADO							1								1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			4.1	30	CONFOMRACION DE BANDAS DE GUERRA, ESCOLTAS Y PRESENTACIONES DE LA BANDA DE GUERRA MUNICIPAL	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			4.5	31	FESTIVALES CULTURALES DE CARÁCTER MUNICIPAL, ESTATAL Y NACIONALES, ENCUENTROS ARTSTICOS	ACCION	4	PROGRAMADO		2			1										1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			4.8	32	PRESENTACIONES DEL BALLET, ORQUESTA Y BANDA MUNICIPAL	ACCION	24	PROGRAMADO	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			4.1	33	APOYO PARA LA REALIZACION DE FESTIVIDADES REGIONALES COMO FIESTAS PATRONALES, FESTIVALES, LOCALES, FIESTAS EJIDALES	ACCION	24	PROGRAMADO	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

COPIA DE INTERNET

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS ANUALES U.M.	METAS ANUALES CANTIDAD		ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
			2.5	34	CURSOS, TALLERES CULTURALES, SIMPOSIUMS, DIMPLOMADOS	ACCION	6	PROGRAMADO		1			1		1			1			1		1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			4.6	35	APOYO CON VESTUARIO E INSTRUMENTOS A BALLET, ORQUESTA Y BANDA MUNICIPAL	ACCION	6	PROGRAMADO							3								3		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			4.9	36	ESTIMULOS A CREADORES CON TRAYECTORIA	APOYO	6	PROGRAMADO		1			1		1			1			1		1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			4.3	37	ASTIMULOS A PROMOTORES CULTURALES DEL MUNICIPIO	APOYO	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			10.1	38	PRESERVAR Y PROMOVER LA CULTURA INDIGENA	ACCION	2	PROGRAMADO									1						1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			10.2	39	FOROS DE CONSULTA CON LA POBLACION INDIGENA	ACCION	1	PROGRAMADO			1														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			10.3	40	FOMENTAR LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA POBLACION INDIGENA	ACCION	2	PROGRAMADO						1					1						0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			10.4	41	CAPACITAR A LOS ARTESANOS E INDIGENAS PARA LA VENTA DE SUS PRODUCTOS	CURSO	1	PROGRAMADO									1								0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			10.5	42	BRINDAR SERVICIOS DE SALUD A LAS GRUPOS INDIGENAS	JORNADA MEDICA	4	PROGRAMADO			1				1				1				1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			9.1	43	ATENCION A JOVENES	ACCION	4	PROGRAMADO		1				1				1				1			0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			9.2	44	CREACION DE LA RADIO JOVEN POR INTERNET	ACCION	1	PROGRAMADO						1											0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			9.7 9.8 9.9	45	PREVENCION DE LA VIOLENCIA EN LOS JOVENES	CURSO	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			9.10 9.17 9.18	46	GESTIONAR CURSOS DE CAPACITACION Y CERTIFICACION PARA EL EMPLEO DE JOVENES	GESTION	4	PROGRAMADO			1				1				1				1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			9.11 9.14 9.20	47	APOYAR A LOS JOVENES PARA QUE CONCLUYAN EN SUS ESTUDIOS	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			9.17 9.16	48	GESTIONAR EMPLEO PARA JOVENES EN SITUACION VULNERABLE	VINCULACION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

ENTERAMENTE GRATUITO

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS ANUALES U.M.	METAS ANUALES CANTIDAD		ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
			9.3	49	PROMOVER ENTRE LOS JOVENES EL USO RACIONAL Y PRODUCTIVA DE LA TECNOLOGIA	CURSOS	4	PROGRAMADO			1				1				1				1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			9.19	50	GESTIONAR EL ACCESO A LA VIVIENDA PARA PAREJAS JOVENES	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			9.21	51	CAPACITACION A MADRES JOVENES	CURSO	4	PROGRAMADO			1				1				1				1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			9.12 9.15	52	ESCUELAS Y FAMILIAS LIBRES DE VIOLENCIA	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			9.9	53	CANALIZAR AL FINANCIMIENTO A JOVENES EMPRENDEDORES	ACCION	4	PROGRAMADO			1				1				1				1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.1 6.2	54	PROMOVER OFICIOS Y PRACTICS EDUCATIVAS PARA LA POBLACION CON CAPACIDADES DIFERETES Y GRUPOS VULNERABLES	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.3 6.7	55	FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO	INFORME	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.9 6.10 6.15	56	PROMOVER EN LA SOCIEDAD LA CULTURA DEL RESPETO A LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			8.13 8.5	57	FUNCIONAMIENTO DE LAS BIBLIOTECLAS PUBLICAS MUNICIPALES	INFORME	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			8.2	58	ENTREGA DE ZAPATOS A POBLACION ESCOLAR BASICA EN ZONAS MARGINADAS	ACCION	1	PROGRAMADO									1								0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			8.3	59	APOYO AL PROGRAMA ESCUELA LIMPIA	ACCION	24	PROGRAMADO	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.4	60	ELABORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO	2	PROGRAMADO			2														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.4	61	CAPACITACION DEL PERSONAL	CURSO	2	PROGRAMADO			1			1											0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
				62	SERVICIOS PRESTADOS	ACCION	1769	PROGRAMADO	165	165	165		165	165	165		165	165	165		165	165	171		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

COPIA DE INTERNET

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

CATALOGO CONTABLE
Finalidad: 1.- Gobierno
Fundon : 1.3 Coordinacion de la politica de gobierno
Subfuncion: 1.3.5 Asuntos Juridicos

PROGRAMA : E PRESTACIONES DE SERVICIOS PUBLICOS

DEPENDENCIA 16: DIRECCION JURIDICA

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS U.M.	METAS CANTIDAD	ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM
5					**JUNTOS POR LA GOBERNANZA**																				
	5				**CONSOLIDAR UNA GESTION PUBLICA MUNICIPAL ORDENADA**																				
		1			**CULTURA DE LA LEGALIDAD**																				
			1.3	01	REVISAR DESDE EL PUNTO DE VISTA JURIDICO INICIATIVAS DE REGLAMENTOS	DOCUMENTO	4	PROGRAMADO		1				1				1				1			0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	02	DAR CONTESTACION Y SEGUIMIENTO A JUICIOS DE AMPARO	DOCUMENTO	100	PROGRAMADO	10	10	5		5	10	10		10	10	5		10	10	5		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	03	ATENDER Y DAR SEGUIMIENTOS A JUICIOS LABORALES	JUICIO	100	PROGRAMADO	10	10	5		10	10	5		10	10	5		10	10	5		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	04	APOYAR EN LA ELABORACION Y OFICIOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	DOCUMENTO	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	05	ASISTENCIA JURIDICA A DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO	ACCION	24	PROGRAMADO	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	06	JUIICIOS ADMINISTRATIVOS	JUICIO	100	PROGRAMADO	10	15	15		10	15	5		5	15	15		5	5	5		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	07	JUIICIOS CIVILES Y MERCANTILES	JUICIO	100	PROGRAMADO	10	10	5		5	10	10		10	10	5		10	10	5		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	08	PRESENTACION Y SEGUIMIENTO A DENUNCIAS PENALES	DOCUMENTO	240	PROGRAMADO	20	20	20		20	20	20		20	20	20		20	20	20		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.3	09	APOYO PARA ELABORAR Y REVISAR CONVENIOS ACUERDOS Y CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO	DOCUMENTO	60	PROGRAMADO	5	5	5		5	5	5		5	5	5		5	5	5		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			5.2	10	CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL	CURSO	2	PROGRAMADO					1						1						0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.4	11	ELABORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO	2	PROGRAMADO			2														
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
				12	SERVICIOS PRESTADOS	ACCION	744	PROGRAMADO	62	62	62		62	62	62		62	62	62		62	62	62		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

COPIA SIN VALIDEZ OFICIAL

CATÁLOGO CONTABLE
FINALIDAD: 1.-GOBIERNO
FUNCIÓN: 1.5 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS
SUBFUNCIÓN:1.5.2 ASUNTOS HACENDARIOS
PROGRAMA: E PRESTACIONES DE SERVICIOS PUBLICOS

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

COPIA DE INTERNET

DEPENDENCIA 6: TESORERIA MUNICIPAL

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	ACTIVIDADES	DENOMINACIÓN	METAS ANUALES		ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGO	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM
						U.M.	CANTIDAD																		
5					JUNTOS POR LA GOBERNANZA																				
	5				CONSOLIDAR UNA GETION PUBLICA MUNICIPAL ORDENADA…….																				
		6			MENOS POLITICA MAS RESULTADOS																				
		7			PONTE AL CORRIENTE, CON TU PARTICIPACION AVANZAMOS																				
		8			OBSERVATORIO CIUDADANO																				
		12			REINGENIERIA PARA SERVIRTE BIEN Y DE BUENAS																				
			6.1	1	PLANEAR, DIRIGIR Y CONTROLAR LA FUNCION HACENDARIA DEL MUNICIPIO	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.1	2	ELABORAR Y PROPONER ANUALMENTE EL ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS	DOCUMENTO	1	PROGRAMADO													1				0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.1	3	ELABORAR Y PROPONER ANUALMENTE EL PRESUPUETO DE EGRESOS	DOCUMENTO	1	PROGRAMADO															1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			8.4	4	PRESENTAR LOS AVANCES DE GESTION FINANCIERA AL CONGRESO	DOCUMENTO	3	PROGRAMADO			1				1				1						0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			8.4 8.3	5	PRESENTAR LA CUENTA PUBLICA	DOCUMENTO	1	PROGRAMADO		1															0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			8.3	6	LLEVAR LOS REGISTROS CONTABLES DE INGRESOS	DOCUMENTO	3600	PROGRAMADO	300	300	300		300	300	300		300	300	300		300	300	300		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	ACTIVIDADES	DENOMINACIÓN	METAS ANUALES		ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGO	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM
						U.M.	CANTIDAD																		
			8.3	7	LLEVAR LOS REGISTROS CONTABLES DE EGRESOS	DOCUMENTO	3600	PROGRAMADO	300	300	300		300	300	300		300	300	300		300	300	300		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			6.4	8	ELABORAR ESTADOS FINANCIEROS	DOCUMENTO	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			8.6	9	PROPONER LA CANCELACION DE CUENTAS INCOBRARLES	DOCUMENTO	1	PROGRAMADO													1				0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			7.7 7.5	10	MANTENER ACTUALIZADO EL PADRON DE CONTRIBUYENTES	DOCUMENTO	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			7.6 12.4	11	MANTENER ACTUALIZADO Y FUNCIONANDO EL CATASTRO MUNICIPAL	INFORME	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			8.3	12	MANTENER ACTUALIZADO EL ARCHIVO DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CONTABLE	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			8.6	13	ACTIVAR DE MANERA EFICAZ EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES	INFORME	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			8.6 7.3	14	VIGILAR Y CONTROLAR LAS CAJAS RECAUDATORIAS	ACCION	365	PROGRAMADO	31	28	31		30	31	30		31	31	30		31	30	31		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			8.5 6.3	15	ADMINISTRAR LA DEUDA PUBLICA MUNICIPAL	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			1.4	16	ELABORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO	2	PROGRAMADO			2														0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.1	17	CAPACITACION AL PERSONAL	CURSO	2	PROGRAMADO			1						1								0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
				17	SERVICIOS PRESTADOS		7658	PROGRAMADO	638	638	638		638	638	638		640	638	638		638	638	638		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

ENERO 2018

CATÁLOGO CONTABLE
FINALIDAD: 1.-GOBIERNO
FUNCIÓN:1.2. JUSTICIA
SUBFUNCIÓN:1.2.4 DERECHOS HUMANOS
PROGRAMA R: ESPECÍFICO

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

COPIA DE INTERNET

DEPENDENCIA: COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	ACTIVIDADES	DENOMINACIÓN	METAS ANUALES		ALCANCE	ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGO	SEP	AV 3ER TRIM	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM
						U.M.	CANTIDAD																		
1					JUNTOS POR LA ARMONIA SOCIAL																				
	1.1				ESCUDO BAHÍA, GENERAR UN ENTORNO……..																				
		1.1.1			LEGALIDAD EN JUSTICIA MUNICIPAL PROCURANDO LA ARMONIA SOCIAL, CON APEGO AL ESTADO DE DERECHO																					
			2.5	1	GARANTIZAR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	QUEJA	8	PROGRAMADO		2					2				2				2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.6	2	CONVENIR ALIANZAS CON LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA PARA PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS	CONFERENCIA	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.7 2.8	3	CAPACITAR Y ASESORAR A LA POBLACION EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	PLATICA	36	PROGRAMADO	3	3	3		3	3	3		3	3	3		3	3	3		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.9	4	PROMOVER Y DIFUNDIR LOS DERECHOS HUMANOS EN LA POBLACION EN GENERAL	DOCUMENTO	7500	PROGRAMADO	625	625	625		625	625	625		625	625	625		625	625	625		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
			2.1	5	CAPACITACION AL PERSONAL	CURSO	8	PROGRAMADO		1	1			1	1			1	1		1	1			0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS
H.X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

CATALOGO CONTBLE
FINALIDAD: 1.- GOBIERNO
FUNCION: 2.7.- OTROS ASUNTOS SOCIALES
SUBFUNCION: 2.7.1.- OTROS ASUNTOS SOCIALES
PROGRAMA: E. PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

DEPENDENCIA: DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.DIF

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS ANUALES U.M.	CANTIDAD		ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
4					JUNTOS POR UNA CALIDAD DE VIDA INCLUYENTE Y SOLIDARIA																				
	4				CONSOLIDAR UN MUNICIPIO CON SENTIDO HUMANISTA……																				
		3			BAHÍA SANO																				
		2			BAHIA ACTIVATE																				
		10			PROTEGIENDO NUESTRAS RAICES INDIGENAS																				
		9			BAHÍA JOVEN																				
					COORDINACION MEDICA																				
					BRINDAR CONSULTAS Y APOYO DE MEDICAMENTOS	JORNADA	4	PROGRAMADO		1				1				1				1			0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					BRINDAR CONSULTAS Y APOYO DE MEDICAMENTOS	CONSULTA	4440	PROGRAMADO	370	370	370		370	370	370		370	370	370		370	370	370		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					DAR SEGUIMIENTO A LOS PACIENTES DE LA TERCERA EDAD	VISITA	48	PROGRAMADO	4	4	4		4	4	4		4	4	4		4	4	4		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					DENTAL																				
					BRINDAR LA ATENCION ODONTOLOGICA	CONSULTA	1740	PROGRAMADO	150	150	150		150	150	150		150	150	150		130	130	130		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					BUSCAR QUE EL BENEFICADO RECIBA UN TRATAMIENTO DENTAL DE CALIDAD	CONSULTA	1800	PROGRAMADO	150	150	150		150	150	150		150	150	150		150	150	150		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					BUSCAR QUE LOS JOVENES Y ADULTOS TENGAN UNA EXCELENTE HIGIENE BUCAL	PLATICA	480	PROGRAMADO	40	40	40		40	40	40		40	40	40		40	40	40		
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	

ENFEINUEVO

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS ANUALES U.M.	CANTIDAD		ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
					PAMAR																				
					SE BUSCA PREVENIR LA EXPLOTACION SEXUAL INFANTIL	PLATICA	44	PROGRAMADO	5	5	3		3	5	5		3	0	2		5	5	3		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					SE BUSCA PREVENIR EL EMBARAZO NO DESEADO EN ADOLECENTES Y JOVENES	PLATICA	18	PROGRAMADO	2	2	0		1	2	2		2	0	2		2	2	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					PROMOVER Y DIVULGAR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS	PLATICA	45	PROGRAMADO	6	5	3		3	5	5		3	0	2		5	5	3		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					SE BUSCA PREVENIR LA EXPLOTACION SEXUAL INFANTIL	TALLER	8	PROGRAMADO	1	1				1	1		1		1		1	1			0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					PLATICAS DIRIGIDAS A NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS ABORDANDO EL TEMA DE ACOSO Y VIOLENCIA ESCOLAR	PLATICA	50	PROGRAMADO	5	5	3		3	5	5		3	3	5		5	5	3		
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	
					PLATICAS DIRIGIDAS A NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS ABORDANDO TEMAS DE PREVENCION DE ADICCIONES Y COMO DETECTARLO	PLATICA	50	PROGRAMADO	5	5	3		3	5	5		3	3	5		5	5	3		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					BUSCAR EL DESARROLLO DE LOS MENORES Y ADOLECENTES	CAMPAMENTO	4	PROGRAMADO			1				1				1			1			0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					CAPACITAR AL PERSONAL, PARA BRINDAR SIEMPRE EL MEJOR SERVICIO	CAPACITACION	4	PROGRAMADO	1				1				1				1				0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					TRABAJO SOCIAL																				
					CAPACITACION AL PERSONAL, GASTO EN TRASLADOS	CAPACITACION	4	PROGRAMADO	1				1				1				1				0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					BUSCAR SIEMPRE ESTAR ACTUALIZADO	PADRON	2	PROGRAMADO	1														1		0
								REALIZADO				0%				0%				#¡DIV/0!				0%	0%
					GESTIONAR QUE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES PUEDAN ADQUIRIR UN EMPLEO	GESTION*(INTEGRACION)	4	PROGRAMADO	1				1				1						1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					GESTIONAR QUE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES PUEDAN ENTRAR A LA ESCUELA	INTEGRACION **	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	
					GESTIONAR CONVENIOS CON NEGOCIOS	CONVENIO	4	PROGRAMADO			1				1				1				1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

COPIA DE INTERNET

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS ANUALES U.M.	METAS ANUALES CANTIDAD		ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
					EXPEDIR LAS CREDENCIALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CREDENCIALIZACIO	2	PROGRAMADO			1								1						0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					BUSCAR SIEMPRE DAR EL MEJOR SERVICIO MEDIANTE UN APOYO PARA LAS PERSONAS QUE LO SOLICITEN	APOYO	240	PROGRAMADO	20	20	20		20	20	20		20	20	20		20	20	20		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					BUSCAR SIEMPRE DAR EL MEJOR SERVICIO MEDIANTE UN APOYO PARA LAS PERSONAS QUE LOS SOLICITEN	PERSONA	1800	PROGRAMADO	150	150	150		150	150	150		150	150	150		150	150	150		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					BUSCAR SIEMPRE DAR EL MEJOR SERVICIO MEDIANTE UN APOYO PARA LAS PERSONAS QUE LO SOLICITEN	ASISTENCIA	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					BUSCAR SIEMPRE DAR EL MEJOR SERVICIO MEDIANTE UN APOYO PARA LAS PERSONAS QUE LO SOLICITEN	APOYOS ECONOMICOS	1200	PROGRAMADO	100	100	100		100	100	100		100	100	100		100	100	100		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					BUSCARSIEMPRE DAR EL MEJOR SERVICIO MEDIANTE UN APOYO PARA LAS PERSONAS QUE LO SOLICITEN	APOYOS FUNERARIOS	24	PROGRAMADO	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					BUSCAR SIEMPRE DAR EL MEJOR SERVICIO MEDIANTE UN APOYO PARA LAS PERSONAS QUE LOS SOLICITEN	APOYOS EN ESPECIE Y ENSERES DOMESTICOS	1200	PROGRAMADO	100	100	100		100	100	100		100	100	100		100	100	100		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					BUSCAR SIEMPRE DAR EL MEJOR SERVICIO MEDIANTE UN APOYO PARA LAS PERSONAS QUE LO SOLICTEN	APPOYOSDE ESTUDIO DE LABORATORIO	720	PROGRAMADO	60	60	60		60	60	60		60	60	60		60	60	60		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					BUSCAR CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO PERSONAL	CAMPAÑA DE APARATOS AUDITIVOS	2	PROGRAMADO			1										1				0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					BUSCAR CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO PERSONAL	CAMPAÑAS DE APARATOS ORTOPEDICOS	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					PARA USO DE LA COORDINACION DE TRABAJO SOCIAL	ADQUISICION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					BUSCAR CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO DEL PERSONAL	APOYOS GENERALES	600	PROGRAMADO	50	50	50		50	50	50		50	50	50		50	50	50		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					ATENCION CIUDADANA	ESTUDIOS	182	PROGRAMADO	20		20		13	5	4		20	20	20		20	20	20		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					RESOLUCIONES	REPORTES AL ORGANO JURISDICCIONAL E	120	PROGRAMADO	10	10	10		10	10	10		10	10	10		10	10	10		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

PERIÓDICO OFICIAL

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS ANUALES U.M.	METAS ANUALES CANTIDAD		ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
					ATENCION PSICOLOGICA INDIVIDUAL	CONSULTA	1490	PROGRAMADO	130	130	130		130	130	130		125	125	125		130	125	80		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					TALLER DE ESCUELA PARA PADRES	SESION	44	PROGRAMADO	4	4	4		3	4	4		4	4	4		4	3	2		
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	
					PSICOTERAPIA DE GRUPO PARA ADULTOS	SESION	43	PROGRAMADO	3	3	4		4	4	4		4	4	4		4	3	2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					PSICOTERAPIA DE GRUPO PARA INFRACTORES	SESION	15	PROGRAMADO	4	4	4		3												0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					TERAPIA PSICOLOGIA INFANTIL	SESION	42	PROGRAMADO	3	3	3		3	4	4		4	4	4		4	4	2		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					CONFEREENCIA PREVENCION DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO	CONFERENCIA	4	PROGRAMADO		1				1				1				1			0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					COADYUVAR PARA QUE LOS ALUMNOS TENGAN UN BUEN RENDIMIENTO ACADEMICO, COMBATIENDO LA DESNUTRICION EN LA EDAD ESCOLARIZADA	DESAYUNOS ESCOLARES	52104	PROGRAMADO	4342	4342	4342		4342	4342	4342		4342	4342	4342		4342	4342	4342		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					COMBATE A LA DESNUTRICION EN MENORES DE 5 AÑOS	HOGARES	1644	PROGRAMADO	137	137	137		137	137	137		137	137	137		137	137	137		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					ENTREGA DE APOYOS A FAMILIAS CON DIFERENTES NECESIDADES	APOYO EN ESPECIE	480	PROGRAMADO	40	40	40		40	40	40		40	40	40		40	40	40		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					FOMENTAR LOS BUENOS HABITOS ALIMENTICIOS	PLATICA	6	PROGRAMADO		1			1		1			1			1		1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					BUSCAR COMUNICAR A LA SOCIEDAD DE LAS ACTIVIDADES DE INTERES PUBLICOC	BOLETIN	420	PROGRAMADO	35	35	35		35	35	35		35	35	35		35	35	35		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					COMPRA DE MATERIAL PARA PROMOCION N(LONAS, FOLLETOS, ETC)	ADQUISICION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					COMPRA DE INVITACIONES PARA EVENTOS INSTITUCIONALES	ADQUISICION	3	PROGRAMADO			1								1			1			0
								REALIZADO				0%				#¡DIV/0!				0%				0%	0%
					COMPREA DE PAPELERIA INSTITUCIONAL PARA USO DE LA COORDINACION	ADQUISICION	4	PROGRAMADO			1				1				1				1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

COPIA DE INTERNET

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS ANUALES U.M.	CANTIDAD		ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
					TALLERES																				
					ENCAMINAR A LAS JEFA O JEFES DE FAMILIA DENTRO DEL SECTOR PRODUCTIVO Y A SU VEZ PUEDAN CREAR SU NEGOCIO PROPIO	TALLER DE REPOSTERIA	7	PROGRAMADO	1	1	1		1		1		1		1						0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					ENCAMINAR A LAS JEFA O JEFES DE FAMILIA DENTRO DEL SECTOR PRODUCTIVO Y A SU VEZ PUEDAN CREAR SU NEGOCIO PROPIO	TALLER DE PELUQUERIA	6	PROGRAMADO	1		1		1		1		1		1						0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					ENCAMINAR A LAS JEFA O JEFES DE FAMILIA DENTRO DEL SECTOR PRODUCTIVO Y A SU VEZ PUEDAN CREAR SU NEGOCIO PROPIO(DIF Y CLUB TERCERA EDAD)	TALLER MANUALIDADES	6	PROGRAMADO	1		1		1		1		1		1						0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					ENCAMINAR A LAS JEFA O JEFES DE FAMILIA DENTRO DEL SECTOR PRODUCTIVO Y A SU VEZ PUEDAN CREAR SU NEGOCIO PROPIO(DIF Y CLUB TERCERA EDAD)	TALLER DE BIZUTERIA	6	PROGRAMADO	1		1		1		1		1		1						0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					ENCAMINAR A LAS JEFA O JEFES DE FAMILIA DENTRO DEL SECTOR PRODUCTIVO Y A SU VEZ PUEDAN CREAR SU NEGOCIO PROPIO(DIF Y CLUB TERCERA EDAD)	TALLER DE UÑAS	3	PROGRAMADO		1				1				1								0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					ENCAMINAR A LAS JEFA O JEFES DE FAMILIA DENTRO DEL SECTOR PRODUCTIVO Y A SU VEZ PUEDAN CREAR SU NEGOCIO PROPIO(DIF Y CLUB TERCERA EDAD)	TALLER DE FALSO VITRAL	4	PROGRAMADO	1		1				1				1						0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					BUSCAR QUE EL INTERESADO ADQUIERA LOS CONOCIMIENTOS BASICOS EN INGLES	TALLER DE INGLES	3	PROGRAMADO		1				1				1						0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					CLUBES DE LA TERCERA EDAD CON CURSO DE MANUALIDADES	CURSO	6	PROGRAMADO	1		1		1		1		1		1						0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					JURIDICO																				
					PROPORCIONAR ASESORIA Y DEFENZA JURIDICA PARA LOS MENORES	ASESORIA	370	PROGRAMADO	40	30	30		30	30	30		30	30	30		30	30	30		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					PLATICAS PREMATRIMONIALES	ASESORIA	48	PROGRAMADO	4	4	4		4	4	4		4	4	4		4	4	4		0
								REALIZADO				0%								0%				0%	0%
					PROPORCIONAR LA ASESORIA JURIDICA A PERSONAS QUE LO NECESITEN	ASESORIA	3570	PROGRAMADO	310	300	300		300	300	300		300	300	300		300	280	280		0
								REALIZADO				0%								0%				0%	0%
					ATENCION DE VALORACCION	VALORACION	1120	PROGRAMADO	100	100	100		100	100	100		100	100	100		70	80	70		0
								REALIZADO				0%								0%				0%	0%
					ATENCION DE TERAPIA	ACCION	6900	PROGRAMADO	650	650	650		650	650	650		650	650	500		500	400	300		0
								REALIZADO				0%								0%				0%	0%
					ATENCION DE LENGUAJE	ACCION	1565	PROGRAMADO	130	140	140		150	140	150		150	150	140		100	100	75		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

Gobierno de Tamaulipas

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS ANUALES U.M.	METAS ANUALES CANTIDAD		ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
					DELFINOTERAPIA	ACCION	1	PROGRAMADO							1										0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					PLATICAS	PLATICA	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					APLICACIÓN DE TOXINA BOTULINICA	ACCION	1	PROGRAMADO		1															0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA URB	ACCION	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					TERCERA EDAD																				
					CREDEENCIALIZACION DE LA TERCERA EDAD (TARJETAS INAPAM)	ACCION	3600	PROGRAMADO	300	300	300		300	300	300		300	300	300		300	300	300		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					GESTORIAS DE EMPLEO AL ADULTO MAYO (GESTION DE PLAZASS LABORALES PARA EL ADULTO MAYOR)	GESTORIA	300	PROGRAMADO	25	25	25		25	25	25		25	25	25		25	25	25		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					CANALIZACIONES GENERALES (ASESORIAS A LOS ADULTOS MAYORES)	ASESORIA	120	PROGRAMADO	10	10	10		10	10	10		10	10	10		10	10	10		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					PROTECCION Y ASISTENCIA A ADULTOS MAYORES	ASESORIA	1200	PROGRAMADO	100	100	100		100	100	100		100	100	100		100	100	100		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					GESTION DE PLAZAS LABORALES PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR(CONVENIOS CON NEGOCIOS COMERCIALES)	CONVENIO	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR	VIAJE	4	PROGRAMADO			1				1				1				1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					AESORIA A LOS ADULTOS MAYORES PARA QUE ELABOREN SU TESTAMENTO (CANALIZACION A NOTARIO PUBLICO)	ASESORIA	36	PROGRAMADO	3	3	3		3	3	3		3	3	3		3	3	3		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					CASA HOGAR																				
					COMPRA DE ALIMENTOS (PARA USO DE CASA HOGAR)	COMPRAS	60	PROGRAMADO	5	5	5		5	5	5		5	5	5		5	5	5		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					MANTENIMIENTO CASA HOGAR	COMPRAS	12	PROGRAMADO	2		2			2			2		2			2			0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					COMPRA DE ROPA Y ARTICULOS DE HIGIENE	COMPRAS	48	PROGRAMADO	4	4	4		4	4	4		4	4	4		4	4	4		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

COPIA DE INTERNET

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS ANUALES U.M.	CANTIDAD		ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
					DIRECCION																				
					ADQUISICION DE PAPELERIA (PARA USO DE LA DIRECCION)	ADQUISICION	8	PROGRAMADO	1		1		1		1		1		1		1		1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES	ACCION	2	PROGRAMADO			1										1				0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS (INFORMAR LOS TEMAS ADMINISTRATIVOS)	ESTADOS FINANCIEROS	12	PROGRAMADO	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	1	1		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					COMPRA DE INSUMOS PARA CONTINGENCIAS DE DESASTRES	ADQUISICION	1	PROGRAMADO							1										0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE VEHICULOS	MANTENIMIENTO	36	PROGRAMADO	3	3	3		3	3	3		3	3	3		3	3	3		0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					PARTICIPACION SOCIO CULTURAL																				
					COADYUVAR AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA(FESTIVAL DIA DEL NIÑO)	EVENTO	1	PROGRAMADO					1												0%
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					COADYUVAR AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER (FESTIVAL DIA DE LA MADRE)	EVENTO	1	PROGRAMADO						1											0%
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					COADYUVAR AL DESARROLLO INTEGRAL DEL PAPA(FESTIVAL DIA DEL PADRE)	EVENTO	1	PROGRAMADO							1										0%
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					COADYUVAR AL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR(FESTIVAL DIA DEL ABUELO)	EVENTO	1	PROGRAMADO										1							0%
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					PROMOVER E IMPULSAR LOS VALORE(DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION)	INFORME	1	PROGRAMADO													1				0%
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					PROMOVER E IMPULSAR LOS VALORES(DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA)	INFORME	1	PROGRAMADO														1			0%
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL DIF A LA CIUDADANIA (INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES)	INFORME	1	PROGRAMADO														1			0%
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					PROMOVER E IMPULSAR LAS TRADICIONES MEXICANAS (FESTEJO DIA DE MUERTOS)	EVENTO	1	PROGRAMADO														1			0%
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

GOBIERNO DE TAMPICO

EJE PDM	OG PDM	OE PDM	LA	O/A/P	DENOMINACION	METAS ANUALES U.M.	METAS ANUALES CANTIDAD		ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM %	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM %	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.
					COADYUVAR AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA(DESFILE DE NAVIDAD Y ENTREGA DE REGALOS)	INFORME	1	PROGRAMADO															1		0%
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					PROMOVER E IMPULSAR LAS TRADICIONES MEXICANAS (DESFILE DE LA INDEPENDENCIA)	INFORME	1	PROGRAMADO											1						0%
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					PROMOVER E IMPULSAR LAS TRADICIONES MEXICANAS (DESFILE DE LA REVOLUCION MEXICANA)	INFORME	1	PROGRAMADO														1			0%
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%
					PROMOVER E IMPULSAR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS(DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS)	INFORME	1	PROGRAMADO														1			0
								REALIZADO				0%				0%				0%				0%	0%

NOTA: EJE PDM= PLAN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. OG PDM= OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. O.E= OBJETIVO ESTRATEGICO PR= O/PROGRAMA. LA= LINEA DE ACCIÓN. O/A/P= OBRA, ACCIÓN O PROYECT

COPIA DE INTERNET

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AÑO 2018

Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas

DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	NÚM. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	MEJORA DE LA CALIDAD DE

ÁREA RESPONSABLE DEL PROCESO **DIRECCION GENERAL**

Misión Sectorial

Impulsar el ordenamiento territorial con base al desarrollo sustentable del Municipio, estableciendo red de poblaciones vinculadas con el desarrollo, basado en la zonificación de usos de suelo que se veran reflejados en un crecimiento armonico y ordenado producto de la planeación y aplicación del plan de desarrollo urbano y la ejecución de acciones y productos que contribuyen a dotar de servicios de infraestructura basica a la población.

Objetivo del Programa

Dotar de servicio de agua potable, alcantarillado sanitario en las colonias de las diferentes localidades que no disponen del servicio, asi como eficientar la prestación de los servicios y lograr el mejoramiento de la infraestructura municipal con base en lo establecido en el plan municipal de desarrollo 2017 - 2021.

Objetivos del Organismo

Elevar la eficiencia y productividad del organismo a través de la mejora continua y la implementación de estrategias a corto y mediano plazo, que permita brindar un servicio de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento de calidad, logrando con ello la consolidación del sistema y la transición a la sustentabilidad.

Objetivo del Area	Gestionar los recursos necesarios y dar seguimiento a los lineamientos del organismo para buscar el cumplimiento de metas y objetivos que permitan su consolidación y eleven la eficiencia y productividad.

DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA META DEL INDICADOR
1.- Cobertura de agua potable reportada (%)	(No. Total de tomas registradas * Habitantes por casa) / Habitantes) * 100	Anual
2.- Cobertura de alcantarillado reportada (%)	(No. total de Tomas con Servicio de Alcantarillado / No. total de Tomas Registradas) * 100	Anual
3.- Tomas de servicio continuo (%)	(Tomas con a servicio continua / Total de Tomas registradas) * 100	Anual
4.- Micromedición (%)	(No. De Micromedidores funcionando / No. Total de tomas registradas) * 100	Anual
5.- Eficiencia fisica 1 (%)	(Volumen de agua facturado / Volumen de agua producido) * 100	Anual
6.- Eficiencia comercial %)	(Volumen de agua pagado / Volumen de agua facturado) * 100	Anual
7.- Eficiencia global (%)	(Vol agua facturado/Vol agua producido * 100)* (Vol. de agua pagado(m³) / Vol. de agua facturado (m³))*100	Anual

META A ALCANZAR:				AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA META DEL INDICADOR (por trimestre)							
NIVEL (número)	ACTUAL (%)	META A ALCANZAR (número)	(%)	PRIMERO Núm.	Porcentaje	SEGUNDO Núm.	Porcentaje	TERCERO Núm.	Porcentaje	CUARTO Núm.	Porcentaje
	98.00		98%								
	90.00		90%								
	93.00		93%								
	90.00		90%								
	50.00		50%								
	40.00		40%								
	24.00		24.00								

ESTRATEGIAS

1.- Generar un programa Anual de Juntas de Gobierno para dar cumplimiento en tiempo y forma a la obligación de informar y reportar avances.

2.- Participar en reuniones con las autoridades Estatales y Fedeales a bien de generar mejor sinergia para la participación en programas con recursos federales y estatales

3.- Buscar la implementación y certificación de procesos

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2018 TRIMESTRAL 1 PROG #	1 PROG %	1 ALC #	1 ALC %	2 PROG #	2 PROG %	2 ALC #	2 ALC %	3 PROG #	3 PROG %	3 ALC #	3 ALC %	4 PROG #	4 PROG %	4 ALC #	4 ALC %	Justificación de las desviaciones positivas o negativas	ÁREA EJECUTORA
Reuniones de Junta de Gobierno	Reunión	4	1	25			1	25			1	25			1	25				Dirección General
Reunion de seguimiento de Comité Técnico PTAR Bahía de Banderas	Reunión Trimestral	4	1	25			1	25			1	25			1	25				Dirección General
Visitas a la Delegación local de CONAGUA en el Estado	Visitas	4	1	25			1	25			1	25			1	25				Dirección General
Seguimiento a los proyectos de Programas Federales	Gestiones	2									1	50			1	50				Dirección General
Seguimiento a los indicadores Institucionales	Reporte	4	1	25			1	25			1	25			1	25				Dirección General
Integración del Consejo Consultivo del OROMAPAS, Bahía de Banderas.	Reporte	1	1	100			0	0			0	0			0	0				Dirección General

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO ESTIMADO POR PROCESO	PRODI	PROSAN	AGUA LIMPIA	PRODDER	OBSERVACIONES
INGRESOS PROPIOS:					
FEDERAL:					
ESTATAL:					
TOTAL:					

COPIA DE INTERNET

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AÑO 2018

Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas

DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	NUM. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	MEJORA DE LA CALIDAD DE

ÁREA RESPONSABLE DEL PROCESO **SUBDIRECCION DE PLANEACION**

Misión Sectorial

Impulsar el ordenamiento territorial con base al desarrollo sustentable del Municipio, estableciendo red de poblaciones vinculadas con el desarrollo, basado en la zonificación de usos de suelo que se veran reflejados en un crecimiento armonico y ordenado producto de la planeación y aplicación del plan de desarrollo urbano y la ejecución de acciones y productos que contrubuyen a dotar de servicios de infraestructura basica a la población.

Objetivo del Programa

Dotar de servicio de agua potable, alcantarillado sanitario en las colonias de las diferentes localidades que no disponen del servicio, asi como eficientar la prestación de los servicios y lograr el mejoramiento de la infraestructura municipal con base en lo establecido en el plan municipal de desarrollo 2017 - 2021.

Objetivos del Organismo

Elevar la eficiencia y productividad del organismo a través de la mejora continua y la implementación de estrategias a corto y mediano plazo, que permita brindar un servicio de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento de calidad, logrando con ello la consolidación del sistema y la transición a la sustentabilidad.

Objetivo del Area	Coordinar y supervisar la obra publica y privada así como dar seguimiento a los indicadores instituciones que permitan redefinir el rumbo y acciones del organismo.

DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA META DEL INDICADOR
1.- Cobertura de agua potable reportada (%)	(No. total de tomas registradas * Habitantes por casa) / Habitantes * 100	Anual
2.- Cobertura de alcantarillado reportada (%)	(No. total de tomas con servicio de alcantarillado / No. total de tomas registradas) * 100	Anual
3.- Redes e Instalaciones (%)	(Area de la red de distribución actualizada / Area de la red de distribución) * 100	Anual
4.- Rehabilitación de tuberia (%)	(Longitud de tuberia rehabilitada / Longitud total de tuberia de la red) * 100	Anual

META A ALCANZAR:				AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA META DEL INDICADOR (por trimestre)							
NIVEL (número)	ACTUAL (%)	META A ALCANZAR (número)	(%)	PRIMERO Núm.	Porcentaje	SEGUNDO Núm.	Porcentaje	TERCERO Núm.	Porcentaje	CUARTO Núm.	Porcentaje
	98.00		98%								
	90.00		90%								
	10.00		10%								
	15.00		15%								

ESTRATEGIAS

1.- Coordinación con las diferentes Dependencias Gubernamentales (Municipales, Estatal y Federal)

2.- Coordinación con las diferenes Subdirecciones del Orgnanismo

3.- Aplicar y Mantener la cobertura de Agua Potable y Alcantarillado para garantizar el Servicio

4.- Entregar planos de Obra real Ejecutados de los diferentes ejecutores.

5.- Implementar una red de bancos de nivel por cada una de las localidades.

6.- Realizar sondeos en cada una de las localidades para observar las condiciones de la tuberia.

7.- Difundir las acciones propuestas por el Organismo en cada una de las localidades para lograr las menos afectaciones a la población.

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2018 TRIMESTRAL 1 PROG #	1 PROG %	1 ALC #	1 ALC %	2 PROG #	2 PROG %	2 ALC #	2 ALC %	3 PROG #	3 PROG %	3 ALC #	3 ALC %	4 PROG #	4 PROG %	4 ALC #	4 ALC %	Justificación de las desviaciones positivas o negativas	ÁREA EJECUTORA
Actualización de líneas de Agua Potable	ML	2000	500	25			500	25			500	25			500	25				Planeación
Rehabilitación de Líneas de Agua	ML	1800	450	25			450	25			450	25			450	25				Planeación
Actualización de líneas de Alcantarillado Sanitario	ML	3000	750	25			750	25			750	25			750	25				Planeación
Construcción de Caseta de Cobranza.	Pza	1													1	100				Planeación
Construcción de Bardeo Perimetral en Carcamos	Pza	2					1	50			1	50				0				Planeación
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Cercos Perimetral Pint. Paileria en Pozos de Agua	Pza	4	1	25			1	25			1	25			1	25				Planeación
Mtto. Preventivo y Correctivo en el Municipio, (Cerco Perimetral, Pintura y Trab. De Paileria	Pza	1													1	100				

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO ESTIMADO POR PROCESO	$	OBSERVACIONES
INGRESOS PROPIOS:		
FEDERAL:		
ESTATAL:		
TOTAL:		

COPIA DE INTERNET

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AÑO 2018

Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas

DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	NÚM. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	MEJORA DE LA CALIDAD DE

ÁREA RESPONSABLE DEL PROCESO **SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA**

Misión Sectorial

Impulsar el ordenamiento territorial con base al desarrollo sustentable del Municipio, estableciendo red de poblaciones vinculadas con el desarrollo, basado en la zonificación de usos de suelo que se veran reflejados en un crecimiento armonico y ordenado producto de la planeación y aplicación del plan de desarrollo urbano y la ejecución de acciones y productos que contrubuyen a dotar de servicios de infraestructura basica a la población.

Objetivo del Programa

Dotar de servicio de agua potable, alcantarillado sanitario en las colonias de las diferentes localidades que no disponen del servicio, asi como eficientar la prestación de los servicios y lograr el mejoramiento de la infraestructura municipal con base en lo establecido en el plan municipal de desarrollo 2017 - 2021.

Objetivos del Organismo

Elevar la eficiencia y productividad del organismo a través de la mejora continua y la implementación de estrategias a corto y mediano plazo, que permita brindar un servicio de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento de calidad, logrando con ello la consolidación del sistema y la transición a la sustentabilidad.

Objetivo del Area	Incrementar la productividad del personal.

DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA META DEL INDICADOR
1.- Costo entre volumen producido ($/m3)	Costo (Operación, Mantanimiento y Administración) ($) / Vol. Anual de agua potable producido (m3)	Anual
2.- Empleados por cada mil tomas (Núm)	Num. Empleados * 1000 / total de tomas registradas	Anual
3.- Empleados dedicados al control de fugas (Trabajadores/fuga)	(Num. Empleados dedicados al control de fugas * 1000) / fugas ocurridas y reparadas	Anual
4.- Relación de trabajo (%)	(Egresos totales / Ingresos totales) * 100	Anual
5.- Eficiencia grobal (%)	((Vol. De agua facturado / Vol. Agua producido * 100) (Vol. De agua pagado (m3) / Vol. De agua facturado (m3)) * 100	Anual
6.- Relación costo - tarifa	Costo por volumen producido / Tarifa Media Domiciliaria	Anual

META A ALCANZAR:				AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA META DEL INDICADOR (por trimestre)							
NIVEL (número)	ACTUAL (%)	META A ALCANZAR (número)	(%)	PRIMERO Núm.	Porcentaje	SEGUNDO Núm.	Porcentaje	TERCERO Núm.	Porcentaje	CUARTO Núm.	Porcentaje
2.20		3.00									
5.00		5.20									
11.00		11.00									
	84.00		97.00								
	24.00		30.00								
33.00		50.00									

ESTRATEGIAS

1.-Distribuir y administrar los recursos financieros necesarios para cumplir con los objetivos de este organismo operador.

2.-Contar con personal tecnico y especializado en cada una de las areas para mejorar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

3.- Realizar un ejercicio adecuado del gasto público en relación a los ingresos obtenidos con el proposito de obtener finanzas sanas.

4.-Incrementar la eficiencia global, mejorando la recaudación con programas de regularizacion de usuarios morosos y de tomas clandestinas.

5.-Entregar el avance de gestión financiera y la cuenta publica anual en tiempo y forma, así como los informes mensuales a las areas correspondientes.

6.-Entregar informes mensuales al area de contraloria y tesoreria municipal.

7.-Suministrar el equipo y herramienta necesaria para eficientar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2018 TRIMESTRAL 1 PROG #	1 PROG %	1 ALC #	1 ALC %	2 PROG #	2 PROG %	2 ALC #	2 ALC %	3 PROG #	3 PROG %	3 ALC #	3 ALC %	4 PROG #	4 PROG %	4 ALC #	4 ALC %	Justificación de las desviaciones positivas o negativas	ÁREA EJECUTORA
Cursos de capacitación al personal	Curso	4	1	25			1	25			1	25			1	25				Administración
Entrega de informes mensuales	Informe	12	3	25			3	25			3	25			3	25				Administración
Entrega de avance de gestión financiera	Informe	4	1	25			1	25			1	25			1	25				Administración
Entrega de cuenta pública	Informe	1	1	100				0				0				0				Contabilidad
Equipos de Computo e Impresoras	Pza	19	4	21			5	26			5	26			5	26				Administración
Equipo de Transporte	Pza	20	5	25			5	25			5	25			5	25				Administración
Mobiliario y Equipo de Oficina	Pza	27	6	22			7	26			7	26			7	26				Administración
Equipo de Trabajo	Pza	8	2	25			2	25			2	25			2	25				Administración
Equipo Electrico (Bombas, Motores, Sopladores y Arrancadores)	Pza	27	6	22			7	26			7	26			7	26				Administración
																				Administración

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO ESTIMADO POR PROCESO	$	OBSERVACIONES
INGRESOS PROPIOS:		
FEDERAL:		
ESTATAL:		
TOTAL:		

COPIA DE INTERNET

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AÑO 2018

Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas

DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	NUM. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	MEJORA DE LA CALIDAD DE

ÁREA RESPONSABLE DEL PROCESO **SUBDIRECCION DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO**

Misión Sectorial

Impulsar el ordenamiento territorial con base al desarrollo sustentable del Municipio, estableciendo red de poblaciones vinculadas con el desarrollo, basado en la zonificación de usos de suelo que se veran reflejados en un crecimiento armonico y ordenado producto de la planeación y aplicación del plan de desarrollo urbano y la ejecución de acciones y productos que contrubuyen a dotar de servicios de infraestructura basica a la población.

Objetivo del Programa

Dotar de servicio de agua potable, alcantarillado sanitario en las colonias de las diferentes localidades que no disponen del servicio, asi como eficientar la prestación de los servicios y lograr el mejoramiento de la infraestructura municipal con base en lo establecido en el plan municipal de desarrollo 2017 - 2021.

Objetivos del Organismo

Elevar la eficiencia y productividad del organismo a través de la mejora continua y la implementación de estrategias a corto y mediano plazo, que permita brindar un servicio de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento de calidad, logrando con ello la consolidación del sistema y la transición a la sustentabilidad.

Objetivo del Area Disminución de costos y aumento de ventas mediane la recuperación de pérdindas fisicas y la reducción de los costos de energía.

DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA META DEL INDICADOR
1.- Tomas con servicio continuo (%)	(No. de tomas con servicio continuo / No. de tomas registradas) * 100	**Anual**
2.- Macromedición (%)	(No. de macromedidores funcionando / No. de captaciones) * 100	**Anual**
3.- Volumen tratado (%)	(Volumen de agua residual tratado / Volumen de agua potable producido * 0.70) * 100	**Anual**
4.- Dotación (l/h/d)	(Volumen anual de agua potable producido * 1000) (Habitantes INEGI * 100)	**Anual**
5.- Eficiencia fisical (%)	(Volumen de agua facturado / Agua potable producida) * 100	**Anual**
6.- Rehabilitación de tomas domiciliarias (%)	(No. de tomas rehablitadas / No. total de toma registradas) * 100	**Anual**

META A ALCANZAR:

NIVEL (número)	ACTUAL (%)	META A ALCANZAR (número)	(%)
		250	95.00% 100.00% 80.00% 50.00% 2.00%

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA META DEL INDICADOR (por trimestre)

PRIMERO Núm.	Porcentaje	SEGUNDO Núm.	Porcentaje	TERCERO Núm.		CUARTO Núm.	Porcentaje

ESTRATEGIAS

1.- Segumiento a progama anual de mantenimiento a fuentes de abastecimiento.

2.- Sectorización de redes de agua potable con la implmenetación de medición e instalación de valvulas de presión.

3.- Adquisición e Instalación de macro / micro medidores en fuestes de abastecimiento y tomas.

4.- Sustitución de redes de agua potable y alcantarillado por termino de período de vida util.

5.- Monitoreo de la calidad de agua tratda/ potable para el cumplimiento con las normas oficiales mexicanas.

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2018 TRIMESTRAL 1 PROG #	1 PROG %	1 ALC #	1 ALC %	2 PROG #	2 PROG %	2 ALC #	2 ALC %	3 PROG #	3 PROG %	3 ALC #	3 ALC %	4 PROG #	4 PROG %	4 ALC #	4 ALC %	Justificación de las desviaciones positivas o negativas	ÁREA EJECUTORA
Mantenimiento de fuentes de abastecimiento	Modulo	4	1	25			1	25			1	25			1	25				Depto. de Producción y Distribución del Agua
Instalación de Macromedidores en Condominios	Pieza	8	2	25			2	25			2	25			2	25				Depto. de Producción y Distribución del Agua
Instalación de Macromedidores PTAR	Pieza	2					1	50							1	50				Depto. de Recolección y Saneamiento
Analisis de Agua Tratada	Analisis Compuesto	16	4	25			4	25			4	25			4	25				Depto. de Recolección y Saneamiento
Analisis de Agua Tratada	Analisis Simple	20	5	25			5	25			5	25			5	25				Depto. de Recolección y Saneamiento
Analisis de Agua Potable	Analisis	188	47	25			47	25			47	25			47	25				Depto. de Producción y Distribución del Agua
Cloración	Ton.	190	50	26			50	26			50	26			40	21				Depto. de Producción y Distribución del Agua
Bacheo	M3	200	50	25			50	25			50	25			50	25				Depto. de Mantenimiento e Infraestructura
Mantenimiento de cárcamos (limpieza y desazolve)	Modulo	56	14	25			14	25			14	25			14	25				Depto. de Recolección y Saneamiento
Mantenimiento Electromecanico fuentes de abastecimiento	Modulo	196	49	25			49	25			49	25			49	25				Depto. Electromecánico
Mantenimiento Electromecanico Carcamos de bombeo	Modulo	56	14	25			14	25			14	25			14	25				Depto. Electromecánico
Mantenimiento Electromecanico Plantas de Tratamiento	Modulo	28	7	25			7	25			7	25			7	25				Depto. Electromecánico
Implementación de tecnologías de vanguardia de protección contra distorsión electríca, equipos y corrección de instalaciones hidraulicas y electricas, en base a los resultados de Auditorías Energeticas.	Reporte	1													1	100				Depto. Electromecánico
Instalación de Micromedidores	Medidores	2000	500				500				500				500	25				Depto. Electromecánico

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO ESTIMADO POR PROCESO	$	OBSERVACIONES
INGRESOS PROPIOS:		
FEDERAL:		
ESTATAL:		
TOTAL:		

COPIA DE INTERNET

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AÑO 2018

Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas

DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	NUM. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	MEJORA DE LA CALIDAD DE

ÁREA RESPONSABLE DEL PROCESO **SUBDIRECCION DE COMERCIALIZACION**

Misión Sectorial

Impulsar el ordenamiento territorial con base al desarrollo sustentable del Municipio, estableciendo red de poblaciones vinculadas con el desarrollo, basado en la zonificación de usos de suelo que se veran reflejados en un crecimiento armonico y ordenado producto de la planeación y aplicación del plan de desarrollo urbano y la ejecución de acciones y productos que contrubuyen a dotar de servicios de infraestructura basica a la población.

Objetivo del Programa

Dotar de servicio de agua potable, alcantarillado sanitario en las colonias de las diferentes localidades que no disponen del servicio, asi como eficientar la prestación de los servicios y lograr el mejoramiento de la infraestructura municipal con base en lo establecido en el plan municipal de desarrollo 2017 - 2021.

Objetivos del Organismo

Elevar la eficiencia y productividad del organismo a través de la mejora continua y la implementación de estrategias a corto y mediano plazo, que permita brindar un servicio de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento de calidad, logrando con ello la consolidación del sistema y la transición a la sustentabilidad.

Objetivo del Area	Aumentar los ingresos eficientando la cobranza, fortalecer la atención a los usuarios en cumplimiento de los tiempos de respuesta y crear una cultura del cuidado del agua.

DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA META DEL INDICADOR
1.- Padrón de usuarios (%)	$PU = \frac{Tcorr}{Treg} * 100$	Anual
2.- Micromedición (%)	$MICRO = \frac{MAC}{Tas} * 100$	Anual
3.- Reclamaciones (Por cada mil tomas)	$RECLA = \frac{RU * 1000}{Tas}$	Anual
4.- Usuarios con pago a tiempo (%)	$UPAT = \frac{Nup}{Treg} * 100$	Anual
5.- Eficiencia comercial (%)	$ECOM = \frac{Vap}{Vaf} * 100$	Anual
6.- Eficiencia cobro (%)	$ECOB = \frac{PVEN}{PFAC} * 100$	Anual
7.- Pérdidas por toma (m3/toma)	$PPT = \frac{YAPP - YCON}{Treg}$	Anual
8.- Eficiencia física (%)	$EFIS2 = \frac{Vaf}{Vapp} * 100$	Anual

META A ALCANZAR:

NIVEL (número)	ACTUAL (%)	META A ALCANZAR (número)	(%)
	96.00		96.00%
	90.00		95.00%
55.75		55.75	
	52.00		56.00%
	40.00		40.00%
	69.00		70.00%
10.93		10.93	
	60.82		60.82

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA META DEL INDICADOR (por trimestre)

PRIMERO Núm.	PRIMERO Porcentaje	SEGUNDO Núm.	SEGUNDO Porcentaje	TERCERO Núm.	TERCERO Porcentaje	CUARTO Núm.	CUARTO Porcentaje

1.- Lograr eficientar la localización de todos y cada uno de los contratos registrados.
2.- Mantener en forma constante la cobertura y mantenimiento de micromedición.
3.- Realizar una campaña en el municipio de detección de Toma clandestina.
4.- Campañas de ciudadanos de agua y formalidades reglamentarias al usuario acerca del uso del medidor.
5.- Capacitación general a todo el personal de las areas del Organismo.
6.- Cumplir con los tiempos de respuesta a los reportes generados por el usuario.
7.- Campaña de promociones y descuentos.

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2018 TRIMESTRAL 1 PROG #	1 PROG %	1 ALC #	1 ALC %	2 PROG #	2 PROG %	2 ALC #	2 ALC %	3 PROG #	3 PROG %	3 ALC #	3 ALC %	4 PROG #	4 PROG %	4 ALC #	4 ALC %	Justificación de las desviaciones positivas o negativas	ÁREA EJECUTORA
Regulación y detección de Tomas clandestinas	Requerimientos	1000	250	25			250	25			250	25			250	25				Catastro
Actualización de giro y tarifas	Requerimientos	300	75	25			75	25			75	25			75	25				Catastro
Regularización de Cartera Vencida	Usuarios	4000	1000	25			1000	25			1000	25			1000	25				Apremios
Regularización de Desarrolladores	Usuarios	6	2	33			1	17			2	33			1	17				Comercial y Juridico
Capacitar al personal en la atención a Usuarios	Curso	1		0			1	100				0				0				Comercial
Medir la satisfacción del Usuario	Encuenstas	4	1	25			1	25			1	25			1	25				Atención a Usuarios
Campaña de cultura y cuidado del agua	Campaña	4	1	25			1	25			1.00	25			1	25				Cultura del Agua
Actualización al padrón de subsidios	Estudios Socioeconómicos	1200	300	25			300	25			300	25			300	25				Atención a Usuarios

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO ESTIMADO POR PROCESO	$	OBSERVACIONES
INGRESOS PROPIOS:		
FEDERAL:		
ESTATAL:		
TOTAL:		

COPIA DE INTERNET

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

SEGURIDAD PÚBLICA

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 1.- GOBIERNO

FUNCION: 1.7- ASUNTOS DEL ORDEN PUBLICO

SUB-FUNCION 1.7.1- POLICIA

Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
Objetivo del programa presupuestario:	Generar un entorno de seguridad que permita el desarrollo de Bahía de Banderas protegiendo en forma oportuna y confiable a las personas, su patrimonio e integridad, mediante la modernización, profesionalización, humanización, evaluación continua y coordinación de la corporación, dando prioridad a la participación ciudadana en la prevención del delito.
Dependencia Responsable:	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito.
Eje I	Juntos por la Armonía social
Tema de desarrollo:	Seguridad Pública Preventiva y Operativa

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir a la disminución de la delincuencia y la percepción de inseguridad mediante acciones de seguridad pública.	Variación porcentual en la disminución de la delincuencia	((Disminución de los actos delictivos en el año actual/Disminución de los actos delictivos en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Índices de delincuencia	Los índices delictivos disminuyen respecto del año anterior, las denuncias se realizan por parte de la ciudadanía y la actuación policial y de tránsito es más eficaz y eficiente.
PROPÓSITO					
La población se beneficia con la disminución de la inseguridad pública	Variación porcentual en la disminución de la inseguridad pública	((Disminución de denuncias públicas en el año actual/Disminución de denuncias públicas en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Índices de delincuencia	Las corporaciones de seguridad pública combaten la delincuencia
COMPONENTES					
Bahia de Banderas se certifica como “Ciudad Segura”.	Obtención del certi□cado “Ciudad Segura”	OC= Obtención del Certificado Ciudad Segura de ONU-Hábitat	Anual Estratégico	Certificado	El gobierno municipal y la corporación de seguridad y tránsito municipal implementan adecuadamente las recomendaciones de ONU-Hábitat

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Fortalecimiento de la política de prevención del delito con medios propios y de otras instituciones de seguridad pública	Inversión en programas de prevención por cada mil habitantes	IPP/ (PT/1000). IPP= Inversión en programas de prevención, PT= Población total en el municipio	Semestral Gestión	Registros financieros.	Las autoridades de las corporaciones de seguridad pública invierten en programas preventivos.
El sentido de pertenencia entre el personal de Seguridad Pública y Tránsito es incentivado .	Quejas contra la corporación de seguridad y tránsito respecto del total de quejas contra el gobierno municipal.	TQS/TQG. TQS=Total de quejas contra la corporación de seguridad y tránsito, TQG= Total de quejas contra el gobierno municipal y su administración pública.	Semestral Gestión	Registro de quejas	La corporación de seguridad y tránsito actúa con eficacia y prontitud
Recursos tecnológicos, informáticos, analíticos, métodos y sistemas mejorados o incorporados a Seguridad Pública y Tránsito.	Inversión en actualización y mejora de tecnológicos, informáticos, analíticos, métodos y sistemas	(ITE/TPS)*100. ITE= Inversión total en recursos tecnológicos, informáticos, analíticos, métodos y sistemas, TPS= Total de presupuesto destinado al Programa Presupuestal de Seguridad Pública.	Anual Gestión	Registros financieros.	La corporación de seguridad y tránsito dirige esfuerzos hacia la mejora de sistemas y equipo que ayuden a abatir la inseguridad.
El Modelo de Proximidad mediante el Plan Cuadrante es implementado	Generación de cuadrantes funcionales .	SC= Sumatoria de cuadrantes funcionando con tiempo de 5 minutos de respuesta	Anual Gestión	Publicación de acciones	La corporación de seguridad y tránsito realiza adecuados estudios de tiempo de respuesta y capacidades técnicas
Aplicación efectiva de las disposiciones reglamentarias municipales	Porcentaje de remisiones al juez calificador con sanción al mes	(RCS/RJC) *100. RCS= Remisiones con sanción, RJC= Remisiones totales al juez calificador.	Trimestral Gestión	Registros administrativos del juez calificador	La corporación de seguridad y tránsito aplica adecuada y transparentemente las sanciones a quienes cometen faltas administrativas
ACTIVIDADES					
Generación de una política de prevención que atienda a la población en general.	Acciones de prevención en comunidad, ciudadanía en general.	(APR/APP)*100. APR= Actividades de prevención en comunidad realizadas, APP= Acciones de prevención en comunidad programadas.	Trimestral Gestión	Listas de asistencia, Registros administrativos	La corporación de seguridad pública y tránsito implementa mecanismos de prevención adecuados para la población del municipio.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Vinculación constante con instituciones públicas estatales y federales de Seguridad Pública.	Acciones de combate o prevención del delito conjuntas	(OCR/OCP)*100. OCR= Operativos conjuntos con una o más instituciones públicas de seguridad realizadas, OCP= Operativos conjuntos con una o más instituciones públicas de seguridad programadas	Semestral Gestión	Registros Administrativos.	Las autoridades de las corporaciones de seguridad pública coordinan estrategias de actuación.
Programa de Profesionalización y Capacitación para el personal de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	Mejora de la formación académica y técnica del personal	(EMC/TM)*100. EMC= Elementos de seguridad y tránsito municipal con ascenso en nivel académico o certificados en competencias, TM= Total de elementos de seguridad y tránsito municipal	Trimestral Gestión	Certificados académicos y técnicos.	Los mandos de la corporación de seguridad y tránsito dan prioridad a la formación académica y técnica del personal.
Programa de Cuidado de la Salud para el personal de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	Situación de salud del personal de seguridad y tránsito.	APR/APP)*100 APR= Acciones preventivas y correctivas de salud realizadas, APP= Acciones preventivas y correctivas de salud programadas.	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	La corporación de seguridad atiende las recomendaciones de salud necesarias para su desempeño.
Evaluación periódica y transparente y cumplimiento con los controles de confianza	Cobertura de controles de confianza en el personal.	(CCA/TP)*100. CCC= Certificaciones de control de confianza Aprobados, TP= Total de elementos de Seguridad y Tránsito.	Semestral Gestión	Registro de certificaciones.	La corporación de seguridad y tránsito destina tiempo y recursos suficientes para ampliar la cantidad de certificaciones Aprobadas.
Equipamiento de seguridad pública para las fuerzas policiales.	Porcentaje de variación en el equipamiento de seguridad pública	(EA/TP)*100. EA= Número de Policías con Equipo adecuado, TP= Total de elementos de Seguridad y Tránsito.	Trimestral Gestión	Inventario del equipo de seguridad pública	La corporación de seguridad pública municipal gestiona la ampliación y mejora del equipamiento de seguridad.
Apoyos familiares e incentivos por buen desempeño para el agente de Seguridad y Tránsito.	Apoyos familiares e incentivos para los agentes de Seguridad y Tránsito.	(AFI/TP)*100. AFI= Apoyos familiares e incentivos para agentes de Seguridad y Tránsito entregados o gestionados, TP= Total de elementos de Seguridad y Tránsito.	Semestral Gestión	Actas de entrega firmadas	El gobierno municipal gestiona apoyos diversos en bene□cio de las familias de los agentes de Seguridad Y Tránsito y premia su buen desempeño.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Coordinación intra e interinstitucional con instituciones policiales municipales, estatales o federales para las comunicaciones.	Convenios para la comunicación entre autoridades de seguridad pública y tránsito	(CSR/CSP)*100. CSR= Convenios con instituciones de seguridad realizados. CSP= Convenios con instituciones de seguridad programados.	Semestral Gestión	Convenios firmados.	Las corporaciones de seguridad y tránsito actúan coordinadamente y transmiten información para la seguridad del municipio.
Incremento de las acciones de cercanía con organismos sociales diversos y grupos ciudadanos.	Porcentaje de visitas o pláticas con organismos sociales diversos y ciudadanos respecto al total de acciones policiales para la prevención del delito.	(VC/PD) * 100 VE = Visitas a organismos sociales diversos y ciudadanos, PD= Total de acciones de prevención del delito.	Trimestral Gestión	Minutas firmadas	La corporación de seguridad y tránsito mantiene proximidad con grupos de la sociedad, empresarios y vecinos.
Gestión de convenios con instituciones públicas y privadas para la atención a víctimas del delito y su canalización adecuada.	Convenios realizados con organismos públicos o privados para la atención a víctimas del delito.	(CR/CP)*100. CR= Convenios realizados, CP= Convenios programados.	Semestral Gestión	Convenios firmados.	La corporación de seguridad orienta esfuerzos hacia la atención a víctimas del delito.
Procuración de mayor cobertura policial en el territorio.	Policías operativos por cada mil habitantes	(AO/(PT/1000). AO= Agentes de seguridad y tránsito operativos, PT= Población total en el municipio	Semestral Gestión	Registros Administrativos.	Las autoridades de las corporaciones de seguridad pública municipal gestionan la suficiencia de los cuerpos policiales.
Estudio de mediciones de la victimización y percepción de la inseguridad.	Realización o gestión de estudio en materia de victimización y percepción de la inseguridad en Bahía de Banderas.	RE= Realización o gestión del estudio sobre victimización y percepción de la inseguridad en Bahía de Banderas	Anual Gestión	Publicación del estudio	La corporación de seguridad y tránsito se actualiza con datos estadísticos recientes.
Aplicación de política de Tolerancia Cero contra la corrupción y el mal desempeño	Aplicación de sanciones por casos de corrupción	(SAC/TQC)*100. SAC= Sanciones aplicadas por casos de corrupción, TQC= Total de quejas y denuncias por casos de corrupción	Semestral Gestión	Estadística pública de la Comisión o UR	La 'Comisión o UR' actúa con probidad en la aplicación de sanciones en materia de corrupción.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Instrumentación de política de transparencia y rendición de cuentas en todos los procesos y actividades de la corporación	Publicación efectiva de acciones de policía y tránsito	PA/TA)*100. PA= Publicación de informes, resultados, estadísticas y estudios de Seguridad Pública y Tránsito, TA= Total de acciones de Seguridad Pública y Tránsito.	Trimestral Gestión	Publicación en portal de internet	La corporación de seguridad y tránsito ordena sus actividades y registra adecuadamente las actividades realizadas.
Gestión de recursos financieros de diversa fuente que permitan fortalecer la política de seguridad pública y tránsito	Gestiones realizadas para la obtención de recursos financieros adicionales.	SG= Sumatoria de gestiones ante instancias públicas o privadas para la obtención de recursos adicionales	Anual Gestión	Registros administrativos	La corporación de seguridad y tránsito en conjunto con la Tesorería Municipal se apoyan para la obtención de recursos
Mejora del proceso de selección, contratación y reclutamiento.	Catálogo de Puestos de Seguridad y Tránsito Municipal	CPSTM= Catálogo de Puestos de Seguridad y Tránsito Municipal.	Anual Gestión	Catálogo publicado	La corporación de seguridad y tránsito estudia objetivamente las competencias necesarias en cada puesto y se apoya de organismos y expertos.
Incremento cumplimiento de las normas viales en beneficio de la población.	Variación en el incumplimiento de Normas Viales	((Faltas viales en el semestre actual/Faltas viales del semestre anterior)-1)*100	Semestral Gestión	Registro de Faltas Viales.	Las corporaciones de seguridad pública municipal dan cumplimiento a las normas viales
Mantenimiento y mejora de las instalaciones y equipamiento de Seguridad Tránsito.	Acciones de mejora de instalaciones y equipamiento.	(AML/AMP)*100. AML= Acciones de mejora de instalaciones y equipamiento realizadas, AMP= Acciones de mejora de instalaciones y equipamiento programadas.	Semestral Gestión	Fotografías de las mejoras realizadas, inventarios.	La autoridad municipal apoya en la generación y mantenimiento de instalaciones nuevas e identifica las necesidades de equipo.

COPIA DE INTERNET

TRÁNSITO Y MOVILIDAD

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 1.- GOBIERNO

FUNCION: 1.7- ASUNTOS DEL ORDEN PUBLICO

SUB-FUNCION 1.7.1- POLICIA

Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
Objetivo del programa presupuestario:	Lograr que la movilidad de los habitantes y visitantes, así como el transporte de personas, bienes y servicios en el municipio se realice de forma ágil, segura y sustentable, es decir, con el menor costo desde un enfoque económico, social y ambiental, proporcionando a la ciudadanía alternativas de desplazamiento más seguros sostenibles y eficaces (transporte colectivo, bicicleta, motocicleta y peatonal), poniendo a valor la defensa el respeto al del medio ambiente, en equilibrio con la infraestructura vial y servicios de movilidad que coadyuven a un mejor nivel de calidad de vida de los ciudadanos y mejora de la infraestructura y servicios de movilidad.
Dependencia Responsable:	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito
Eje I	Juntos por la Armonía social
Tema de desarrollo:	Tránsito y Movilidad Vial

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir a la movilidad ágil y segura peatonal, vehicular y no motorizada de la población y visitantes de Bahía de Banderas.	Promedio de cumplimiento programas de Movilidad ágil y segura.	((Sumatoria ponderada de programas: cruceros seguros, sincronización de semáforos, bacheo y nueva pavimentación/ 100	Anual Estratégico	Informes de Programas; Evidencia Fotográfica.	N.A.
PROPÓSITO					
La población y visitantes de Bahía de Banderas cuentan vialidades seguras y ágiles.	Variación porcentual en habilitación de vialidades	((Nuevas obras realizadas/obras realizadas el año anterior)-1)*100	Anual Gestión	Informe de Programas; Evidencia fotográfica	La población de Bahía se transporta de forma oportuna y segura.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Gestión para la formulación de estudios de movilidad urbana solicitados.	Porcentaje en la gestión para la formulación de estudios de movilidad urbana.	(Estudios de movilidad urbana realizados/Estudios de movilidad urbana gestionados) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos	Los servidores públicos gestionan la formulación de estudios de movilidad urbana.
Colocación y modernización del equipamiento de infraestructura vial realizada.	Porcentaje en la colocación de infraestructura vial.	(Vialidades modernizadas/Total de vialidades municipales)*100.	Semestral Gestión	Registros administrativos	Se moderniza la infraestructura vial municipal
Reducción de los accidentes en las vialidades	Accidentes viales por cada 1000 vehículos	AV/ (TV/1000). AV= Accidentes viales, TV=Total de vehículos registrados en el municipio	Trimestral Gestión	Registros administrativos	La población que transita el municipio respeta los dispositivos de tránsito y la corporación de seguridad y tránsito previene accidentes con intervenciones en las vialidades.
Espacios públicos para incentivar el transporte no motorizado gestionados (ciclovías)	Variación porcentual de incentivación de transporte no motorizado	((Nuevas ciclovías (km)/ciclovías (Km) año anterior)-1)*100	Semestral Gestión	Registros administrativos y evidencia fotográfica	La población que hace uso de bicicletas economiza y cuida su salud y el ambiente.
ACTIVIDADES					
Identificación de las necesidades de los habitantes municipales para eficientar la movilidad urbana.	Porcentaje en la Identificación de las necesidades de los habitantes municipales para eficientar la movilidad urbana.	(Rutas de movilidad urbana habilitadas/Rutas de movilidad urbana requeridas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Se identifican las necesidades de los habitantes municipales para eficientar la movilidad urbana.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Identificación de las áreas de oportunidad para mejorar la oferta del equipamiento urbano para eficientar la movilidad.	Porcentaje en la identificación de las áreas de oportunidad para mejorar la oferta del equipamiento urbano para eficientar la movilidad.	Equipamiento urbano existente/Equipamiento urbano requerido)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Se identifican las áreas de oportunidad para mejorar la oferta de equipamiento urbano.
Adquisición del equipo de infraestructura para la Modernización vial.	Porcentaje en la adquisición del equipo de infraestructura vial.	(Equipo de infraestructura vial adquirido/Equipo de infraestructura vial necesario)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Se requiere la adquisición de equipo de infraestructura para la modernización vial
Instalación del equipo de infraestructura para la modernización vial.	Porcentaje en la instalación del equipo de infraestructura para la modernización vial.	(Equipo de infraestructura instalado/Equipo de infraestructura programado)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Se acondiciona la instalación del equipo de infraestructura para la modernización vial
Conocimiento de las normas viales por parte de la población. .	Campañas de difusión de normas viales	(Boletines informativos de las normas viales distribuidos/Boletines informativos de las normas viales programados)*100	Trimestral Gestión	Ejemplares de boletines. Orden de inserción o impresión	Las corporaciones de seguridad pública y tránsito municipal promueven el conocimiento de las normas viales por parte de la población.
Proteger al peatón en cruceros peligrosos, mediante acciones preventivas y correctivas	Cruceros seguros para el peatón	Cruceros adecuados para la seguridad peatonal/ total de cruceros	Trimestral Gestión	Registros administrativos	La población de Bahía de Banderas Transita de forma oportuna y segura.
Mejorar la señalética en el municipio	Porcentaje de señalética instalada	(Señalética Instalada/señalética programada)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos y fotográficos	La población transita informada oportuna y adecuadamente.

COPIA DE INTERNET

DERECHOS HUMANOS

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 1.- GOBIERNO

FUNCION: 1.2- JUSTICIA

SUB-FUNCION 1.2.4 – DERECHOS HUMANOS

Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
Objetivo del programa presupuestario	Seguridad cercana respetuosa de los derechos humanos, mantener el orden y la paz en todo el municipio y garantizar efectivo ejercicio de los derechos humanos relacionados con la prevención, el control de la violencia y el delito a propios y visitantes, mediante la implementación de políticas públicas integrales, que contemplen acciones participativas, operativas, normativas y preventivas. Legalidad en Justicia Municipal, Mejorar la de justicia municipal procurando la armonía social con apego al Estado de Derecho.
Dependencia Responsable:	Comisión Municipal de los Derechos Humanos
Eje I	Juntos por la Armonía social
Tema de desarrollo:	Derechos Humanos y Legalidad en Justicia Municipal

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir a asegurar una vida digna mediante las quejas por violación a los derechos humanos.	Variación porcentual de quejas por violación a los derechos humanos	((Quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año actual/Quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Informe anual de la Comisión de Derechos Humanos de Bahía de	N/A
PROPÒSITO					
La población municipal, está protegida de acciones u omisiones Violatorias de derechos humanos.	Variación porcentual de personas protegidas por violación a los derechos humanos	((Número de personas atendidas por violación a los derechos humanos en el año actual/Número de personas atendidas por violación a los derechos humanos en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Informe anual de la Comisión de Derechos Humanos de Bahía de Banderas	La población municipal conoce sus derechos y acude a denunciar cuando estos son vulnerados.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Capacitar a la población en general en materia de derechos humanos y respeto a la dignidad humana.	Cobertura de capacitaciones en materia de derechos humanos	(Número de personas asistentes a las capacitaciones / Población municipal)*100	Trimestral Gestión	Listas de asistencia. Constancias de Participación.	La población municipal asiste a las Capacitaciones y está preparada para detectar violaciones a derechos humanos.
Otorgar orientaciones y asesorías en derechos humanos	Porcentaje de orientaciones y asesorías	(Número de orientaciones y asesorías otorgadas/Número de orientaciones y asesorías programadas)*100	Trimestral Gestión	Expedientes de orientaciones.	La población municipal conoce y ejerce sus derechos humanos.
Atender casos de presuntas violaciones a los derechos humanos.	Porcentaje de casos de presuntas violaciones a los derechos humanos	(Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos/Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos recibidos)*100	Trimestral Gestión	Informe de conclusión de expedientes en	Los casos son concluidos satisfactoriamente en observancia al respeto de derechos humanos
ACTIVIDADES					
Vinculación con sociedad civil y ciudadanía para la promoción de los derechos humanos.	Convenios para la difusión de los derechos humanos	SCO= Sumatoria de convenios firmados con organismos de la sociedad civil.	Trimestral Gestión	Convenios firmados y publicados	La Coordinación Municipal de Derechos Humanos tiene acercamiento con la sociedad civil.
Campañas de información en materia de derechos humanos.	Porcentaje de campañas de información .	(Campañas de información realizadas/Campañas de información programadas)*100	Trimestral Gestión	Informes de Campañas realizadas	La población conoce sus derechos humanos por difusiones emitidas en medios de comunicación sobre la protección.
Atención de las Solicitudes de intervención.	Porcentaje de solicitudes de intervención	(Solicitudes de intervención solventadas /Solicitudes de intervención registradas) *100	Trimestral Gestión	Informe anual de la UR	La población municipal recurre a solicitar la intervención de la UR para el respeto a sus derechos
Garantizar la asesoría jurídica y en su caso patrocino a personas vulnerables en asuntos jurídicos	Porcentaje de cumplimiento de orientaciones jurídicas	(Orientaciones – casos revisados y validados para conclusión/Orientaciones – casos en seguimiento) * 100	Trimestral Gestión	Expedientes de orientaciones.	En coordinación con autoridades federales y locales se otorgan orientaciones jurídicas

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Ajustar la reglamentación municipal al estado de derecho con estricto respeto a los derechos humanos	Reglamentos modificados	Reglamentos modificados/total de reglamentos existentes.	Anual/Gestión	Aprobación	Se otorga mayor certeza jurídica a la población.

COPIA DE INTERNET

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 1.- GOBIERNO

FUNCION: 1.7- ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR.

SUB-FUNCION 1.7.2 – PROTECCION CIVIL

Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
Objetivo del programa presupuestario:	Salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y su entorno, contribuyendo a la reducción de los riesgos causados por de fenómenos naturales, antrópicos, químicos, sanitarios, ambientales y socio organizativos, y lograr disminuir la vulnerabilidad de la población ante desastres.
Dependencia Responsable:	Unidad Municipal de Protección Civil
Eje I	Juntos por la Armonía social
Tema de desarrollo:	Protección Civil y Bomberos

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir a la cultura de la protección civil mediante la prevención ante la ocurrencia de fenómenos antropogénicos y propios de la naturaleza.	Variación porcentual en la cultura de la protección civil.	((Eventos de promoción de la cultura de protección civil realizados en el año actual/eventos de promoción de la cultura de protección civil realizados en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Promocionales, talleres, pláticas y simulacros de evacuación ante fenómenos perturbadores.	La población estará mejor preparada en casos de contingencia.
PROPÒSITO					
Promover la organización de la ciudadanía en materia de protección civil para enfrentar la ocurrencia de fenómenos perturbadores.	Variación porcentual en la promoción de la organización de la ciudadanía en materia de protección civil.	((Brigadas de protección civil conformadas en el año actual/ Brigadas de protección civil conformadas en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Registros Administrativos	Los servidores públicos municipales promueven la organización de la ciudadanía en materia de protección civil.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Prevención de accidentes de los habitantes en zonas de alto riesgo.	Porcentaje de accidentes de los habitantes en zonas de alto riesgo	(Medidas de prevención de accidentes implementadas en las zonas de alto riesgo/total de medidas a implementar para prevención de accidentes en las zonas de alto riesgo)*100	Semestral Gestión	Reporte de los resultados sobre la prevención de accidentes de los habitantes	Los servidores públicos municipales difunden la prevención de accidentes de los habitantes en zonas de alto riesgo.
Población capacitada en la prevención de riesgos.	Porcentaje en la población capacitada en la prevención de riesgos	(Población capacitada en la prevención de riesgos/Total de la población identificada en riesgo de siniestros)*100	Semestral Gestión	Listas de asistencia a los cursos de capacitación	Los servidores públicos municipales capacitan a la población en prevención de riesgos.
Atención para la superación de los factores de riesgo ante la ocurrencia de hechos perturbadores brindada.	Porcentaje en la superación de los factores de riesgo ante la ocurrencia de hechos perturbadores.	(Tiempo de respuesta efectivo para la superación de los factores de riesgo ante la ocurrencia de hechos perturbadores/Tiempo estimado de respuesta para la superación de los factores de riesgo ante la ocurrencia de hechos perturbadores)*100	Semestral Gestión	Reporte pormenorizados de la ocurrencia de hechos perturbadores.	Los servidores públicos municipales facilitan la recuperación ante la ocurrencia de hechos perturbadores.
Actualizar factores de riesgo municipales.	Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.	(Factores de riesgo presentados/Total de factores de riesgo)*100	Semestral Gestión	Atlas de riesgos por factores perturbadores	Los servidores públicos municipales actualizan los factores de riesgo
ACTIVIDADES					
Instalación y actividades del Consejo Municipal de Protección Civil.	Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil	(Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas/Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas)*100	Semestral Gestión	Actas de acuerdos de las reuniones del CMPC	Los servidores públicos municipales coordinan la celebración de las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Seguimiento a los acuerdos de del Consejo Municipal de Protección Civil.	Porcentaje en cumplimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil Municipal.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal concluidos/Acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil registrados)*100	Trimestral Gestión	Reporte de los acuerdos del CMPC	Los servidores públicos municipales dan seguimiento puntual a los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.
Elaboración de los planes específicos de protección civil por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo. .	Porcentaje en la elaboración de los planes específicos de protección civil, por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo.	(Elaboración de los planes específicos de protección civil, por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo elaborados / elaboración de los planes específicos de protección civil, por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo programados)*100	Trimestral Gestión	Programas específicos de protección civil por fenómenos perturbadores	Los servidores públicos municipales facilitan la elaboración de los planes específicos de protección civil.
Capacitación a la ciudadanía en materia de protección civil sobre el comportamiento ante situaciones de riesgo	Porcentaje en la capacitación a la ciudadanía en materia de protección civil.	(Eventos de capacitación dirigidos a la ciudadanía en materia de protección civil realizados/Eventos de capacitación dirigidos a la ciudadanía en materia de protección civil programados)*100	Trimestral Gestión	Listas de asistencia.	Los servidores públicos municipales capacitan a la ciudadanía en materia de protección civil.
Celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos.	Porcentaje en la celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos	(Convenios suscritos para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos/Convenios gestionados para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos)*100	Trimestral Gestión	Convenios de concertación para habilitación de refugios temporales	Los servidores públicos municipales gestionan refugios temporales.
Reducción de los tiempos promedio para atender contingencias que afecten a la ciudadanía. .	Porcentaje en los tiempos promedio para atender contingencias.	(Tiempo promedio real para atender contingencias estacionales/Tiempo promedio estimado para atender contingencias estacionales)*100	Trimestral Gestión	Bitácoras de seguimiento en la atención de contingencias	Los servidores públicos municipales atienden las contingencias con el equipo de protección adecuado.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Monitoreo de fenómenos perturbadores que afecten a la ciudadanía.	Porcentaje en el monitoreo de fenómenos perturbadores.	(Tiempo real de monitoreo a fenómenos perturbadores /Tiempo estimado de monitoreo a fenómenos perturbadores)*100	Trimestral Gestión	Reporte del estado actual que guardan los fenómenos perturbadores	Los servidores públicos municipales monitorean los fenómenos perturbadores.
Analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	Porcentaje en los analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	(Analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo /Resultados estadísticos de las contingencias por factores de riesgo)*100	Trimestral Gestión	Analíticos estadísticos comparativos de las contingencias por factores de riesgo de los	Los servidores públicos municipales levantan y controlan estadísticas de las contingencias por factores de riesgo.
Mantenimiento y mejora de las instalaciones y equipamiento de Protección Civil y Bomberos	Acciones de mejora de instalaciones y equipamiento.	(AML/AMP)*100. AML= Acciones de mejora de instalaciones y equipamiento realizadas, AMP= Acciones de mejora de instalaciones y equipamiento programadas.	Semestral Gestión	Fotografías de las mejoras realizadas, inventarios.	La autoridad municipal apoya en la generación y mantenimiento de instalaciones nuevas e identifica las necesidades de equipo.
Programa de Profesionalización y Capacitación para el personal de Protección Civil y Bomberos	Mejora de la formación académica y técnica del personal	(EMC/TM)*100. EMC= Elementos de Protección Civil y Bomberos con ascenso en nivel académico o certificados en competencias, TM= Total de elementos de Protección Civil y Bomberos	Trimestral Gestión	Certificados académicos y técnicos.	Los mandos de la corporación de Protección Civil y Bomberos dan prioridad a la formación académica y técnica del personal.

COPIA DE INTERNET

GESTIÓN URBANÍSTICA, PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 2.- DESARROLLO SOCIAL

FUNCION: 2.2- VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SUB-FUNCION 2.2.1 – URBANIZACION

Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
Objetivo del programa presupuestario:	**Consolidar a Bahía de Banderas, como un Municipio sostenible, Sustentable, resiliente, inclusivo, seguro y mejor conectado, mediante la conformación participativa de la agenda urbana Innovadora, integral con visión de futuro, que contemple estrategias para mejorar y ampliar la cobertura y calidad de la infraestructura, (vivienda, equipamiento, manejo y disposición final de residuos sólidos, agua potable y saneamiento, alumbrado, movilidad, ordenamiento del uso de suelo e imagen urbana) como elementos propulsores del desarrollo económico, social y urbano, que inciden además en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.**
Dependencia Responsable:	Dirección de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Eje II	Juntos por el Desarrollo Sustentable
Tema de desarrollo:	Gestión Urbanística y Ordenamiento Territorial

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir al fortalecimiento de la política territorial a través de actividades de incorporación ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano.	Variación porcentual en la planeación urbana y territorial.	(Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año actual/ Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Expedientes de los proyectos urbanos	N/A
PROPÒSITO					
La planeación de la política territorial municipal cumple con el objeto del Sistema de Planeación Democrática	Variación porcentual en la política territorial municipal.	((Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año actual/ Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Actas de Sesiones de política territorial	Los servidores públicos municipales dan seguimiento a los planes y programas en materia de política territorial

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Plan de Desarrollo Urbano de Bahía de Banderas actualizado (aprobado)	Avance en la Actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Bahía de Banderas	(Avance en la actualización del plan de desarrollo urbano en el semestre / actualización del plan de desarrollo urbano de Bahía de Banderas) * 100	Semestral Gestión	Registros administrativos de la actualización del plan. Publicación de PDU	Se autoriza la Actualización del plan de desarrollo de Bahía de Banderas.
Planes parciales de Desarrollo elaborados	Elaboración de planes parciales de Desarrollo Urbano	(Planes parciales de desarrollo urbano elaborados/ Planes parciales de desarrollo urbano programados) * 100	Semestral Gestión	Registros administrativos de la actualización del plan. Publicación de PDU	Se autoriza la elaboración de planes parciales de desarrollo urbano de Bahía de Banderas.
Mejorar el proceso administrativo, mediante la correcta aplicación del marco legal que regula la incorporación al desarrollo urbano	Porcentaje de Tramites Entregados .	(Número de Peticiones Ingresadas/Número de Peticiones Realizadas)* 100	Trimestral estratégico	Reportes de avances e indicadores	El proceso administrativo se realiza de forma eficiente y en estricto apego a la legislación actual.
Gestionar ante los organismos regularizadores de la tenencia de la tierra a nivel federal y estatal la (incorporación regularización)	Porcentaje de Procesos	(Número de procesos ingresados / Numero de procesos iniciados) * 100	Trimestral estratégico	Reportes de avances e indicadores	Los recorridos de inspección se realizan de forma eficiente, actuando con legalidad y transparencia
Regular con eficiencia la dinámica urbana mediante la mejora de las oportunidades para la regularización	Porcentaje de Procesos Terminado	(Número de Regularizaciones Realizadas/ Número de Regularizaciones Programados)*100	Trimestral estratégico	Reportes de avances e indicadores	Se Aplica Correctamente el Marco Legal que Regula las Construcciones de Obra Ejecutada.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Regeneración y rescate de zonas de manera planificada, ordenada y que contribuya al mejoramiento de la imagen urbana del municipio	Porcentaje de zonas Recuperadas	(Número de zonas rescatadas/Número de Zonas Programadas)*100	Trimestral estratégico	Reportes de avances e indicadores, evidencias físicas	Se programan obras de mejora urbana en el municipio
ACTIVIDADES					
Barridos de campo para identificar asentamientos irregulares.	Porcentaje en los barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares.	(Barridos de campo realizados para identificar asentamientos humanos irregulares/Barridos de campo programados para identificar asentamientos humanos irregulares)*100	Trimestral Gestión	Resultados de los barridos de campo	Los servidores públicos municipales identifican en campo los asentamientos irregulares.
Realizar estudios e investigaciones para determinar los usos de suelo factibles en Bahía de Banderas	Porcentaje investigaciones realizadas	(Estudios e investigaciones realizados / Estudios e investigaciones programados) * 100	Semestral Gestión	Informes de las investigaciones realizadas	Los servidores públicos realizan las investigaciones necesarias para determinar los usos de suelo factibles para el municipio de Bahía de Banderas

COPIA DE INTERNET

Conservación del Medio Ambiente

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 2.- DESARROLLO SOCIAL

FUNCION: 2.1- PROTECCION AMBIENTAL

SUB-FUNCION 2.1.5 – PROTECCION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DEL PAISAJE

Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
Objetivo del programa presupuestario:	Contribuir a la protección, preservación, y restauración del ecosistema y la biodiversidad en conjunto con la integración de todos los sectores de la sociedad en el desarrollo sustentable, mediante gestión para la conformación del plan de manejo ambiental para Bahía de Banderas
Dependencia Responsable:	Dirección de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Eje II	Juntos por el Desarrollo Sustentable
Tema de desarrollo:	Conservación del Medio Ambiente

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir a la conservación del ecosistema y la biodiversidad mediante la disminución de la contaminación	Variación porcentual en la conservación del ecosistema y la biodiversidad.	((Acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad efectuadas el año actual/Acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad efectuadas el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Índices de contaminación ambiental	N/A
PROPÒSITO					
La información para la conservación del ecosistema y la biodiversidad se difunde a la población por parte del Ayuntamiento	Variación porcentual en la información para la conservación del ecosistema y la biodiversidad	((Información para la conservación del ecosistema y la biodiversidad en el año actual/ Información para la conservación del ecosistema y la biodiversidad en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Boletines, impresos, spots, y medios audiovisuales para la conservación	Los servidores públicos del Ayuntamiento levantan estudios para la conservación del ecosistema

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Jornadas de educación y cultura ambiental desarrolladas	Porcentaje en las jornadas de educación ambiental	(Jornadas de educación ambiental impartidas/Jornadas de educación ambiental programadas)*100	Semestral/Gestión	Listas de asistencia a las jornadas de educación ambiental	Los servidores públicos del ayuntamiento desarrollan cursos de educación ambiental
Autorización de estudios de impacto ambiental a empresas de hospedaje y servicios turísticos	Porcentaje en la autorización de estudios de impacto ambiental	(Estudios de impacto ambiental realizados/ Estudios de impacto ambiental programados)*100	Semestral Gestión	Sistemas de control de la emisión de licencias ambientales	Los servidores públicos del ayuntamiento promueven mecanismos ágiles para la expedición de licencias ambientales.
ACTIVIDADES					
Emisión de licencias ambientales a comercios y servicios	Porcentaje de licencias ambientales emitidas	(Número de licencias ambientales emitidas/Número total de solicitudes de licencias ingresados)*100	Trimestral / Gestión	Registros de Padrón y licencias y Ventanilla Única.	Los servidores públicos cumplen con la normatividad establecida.
Realización de cursos y talleres de educación ambiental	Porcentaje en los cursos y talleres de educación ambiental realizados	(Cursos y talleres de educación ambiental realizados/ cursos y talleres de educación ambiental programados)*100	Trimestral Gestión	Listas de Asistencia	Los servidores públicos del ayuntamiento realizan cursos y talleres de educación ambiental.

COPIA DE INTERNET

AGUA

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 2.- DESARROLLO SOCIAL

FUNCION: 2.1- PROTECCION AMBIENTAL

SUB-FUNCION 2.1.2 – ADMINISTRACION DEL AGUA

.Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
Objetivo del programa presupuestario:	Priorizar el vital líquido como recurso estratégico para la calidad de vida y competitividad, Establecer el programa integral y participativo para mejorar, incrementar y proteger las fuentes de abastecimiento de agua y ampliar la infraestructura para garantizar la cobertura de dotación de agua de calidad a todas las familias del municipio y lograr su posterior aprovechamiento.
Dependencia Responsable:	OROMAPAS
Eje II	Juntos por el Desarrollo Sustentable
Tema de desarrollo:	Agua de Calidad parta todos/as

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento	Variación porcentual en el manejo sustentable del agua potable	(Manejo sustentable del agua potable en el año actual/manejo sustentable del agua potable en el año anterior)-1)*100.	Anual Estratégico	Registros de la compra de agua potable en bloque a OROMAPAS	Manejo sustentable del agua.
PROPÒSITO					
Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrarla a la población.	Variación porcentual en los estándares de calidad en el agua potable. Cumplimiento de la norma en la producción de agua potable	(Estándares de calidad en el agua potable en el año actual/estándares de calidad en el agua potable en el año anterior)-1)*100. (Horas de servicio continuo año actual/ Horas de servicio continuo año anterior)*100	Anual. Estratégico	Comparativo de calidad de agua potable suministrada de los dos últimos dos años	Los servidores públicos municipales facilitan la elaboración de estudios de laboratorio del agua potable.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
		((Resultados de los estudios de laboratorio externo de las fuentes de suministro de agua potable en el año actual/resultados de los estudios de laboratorio externo de las fuentes de suministro de agua potable en el año anterior)-1)*100. (Número de pruebas con resultados satisfactorio/ Número de Pruebas realizadas)		Resultados comparativos de los dos últimos años de los estudios de laboratorio externo del agua potable	
COMPONENTES					
Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para la población, construida.	Porcentaje en la construcción de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	(Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida /infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada)* 100.	Semestral. Gestión	Proyectos de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas	Los servidores públicos municipales facilitan la entrega de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.
Distribución de agua potable para el suministro de la población abastecida. .	Porcentaje en distribución de agua potable	(Mts3 distribuidos de agua potable/Población beneficiada)*100	Semestral. Gestión	Registros de extracción de agua potable	Los servidores públicos municipales realizan la extracción de agua potable para su distribución.
Suministro de agua potable a la población abastecido	Porcentaje en el abastecimiento de agua potable a la población	(Suministro de agua potable a la población/Suministro de agua potable solicitada)*100	Semestral. Gestión	Registros de suministro de agua potable.	Los servidores públicos municipales facilitan el suministro de agua potable a la población.
Mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado.	Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población.	(Mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado /Mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado)*100	Semestral/ Gestión	Bitácoras de las obras de mantenimiento	Los servidores públicos municipales realizan el mantenimiento a la infraestructura para el suministro de agua potable.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
ACTIVIDADES					
Construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje en la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidos/obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable autorizados)*100. (población total con servicio de agua potable/ población total del municipio)	Anual. Gestión	Proyectos para la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable, concluidos.	Los servidores públicos municipales facilitan la construcción de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.

COPIA DE INTERNET

DRENAJE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 2.- DESARROLLO SOCIAL

FUNCION: 2.1- PROTECCION AMBIENTAL

SUB-FUNCION 2.1.3 – ORDENACION DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.

Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
Objetivo del programa presupuestario:	Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de vida a la población.
Dependencia Responsable:	OROMAPAS
Eje II	Juntos por el Desarrollo Sustentable
Tema de desarrollo:	Drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir al fomento de la cultura de descontaminación de las aguas residuales mediante la estricta aplicación de las normas de conservación en la materia.	Variación porcentual del fomento de la cultura de descontaminación de las aguas residuales.	(Fomento de la cultura de descontaminación de las aguas residuales en el año actual/Fomento de la cultura de descontaminación de las aguas residuales en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Aplicación de apercibimientos, sanciones y medidas coercitivas a violadores de las normas aplicables en la materia	N/A
PROPÒSITO					
Los niveles de contaminación de las aguas residuales del municipio se abaten con su tratamiento en efluentes y redes de drenaje y alcantarillado.	Variación porcentual de los niveles de contaminación de las aguas residuales del municipio.	(Resultados de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales en el año actual/resultados de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Resultados comparativos de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales.	Los servidores públicos del municipio obtienen los indicadores de la medición de la contaminación de las aguas residuales

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida.	Porcentaje en los niveles de Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida/Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada)*100	Semestral Gestión	Registros administrativos	Los servidores públicos municipales gestionan la construcción de la infraestructura hídrica.
Aguas residuales tratadas para cumplir con los parámetros de contaminantes dispuestos en la NOM de la materia realizada.	Porcentaje del nivel de aguas residuales tratadas.	(Metros cúbicos de aguas tratadas en el semestre actual/Metros cúbicos de aguas vertidas)*100	Semestral Gestión	Informe trimestral sobre los tratamientos de las aguas residuales	Los servidores públicos municipales aplican los químicos requeridos para los tratamientos de las aguas residuales.
Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales aplicado para su eficaz funcionamiento realizado.	Porcentaje en el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizado / Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programado)*100	Semestral Gestión	Informes de mantenimiento	Los servidores públicos municipales dan Mantenimiento a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.
ACTIVIDADES					
Elaboración del presupuesto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales	Porcentaje en la elaboración de los presupuestos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales	(Presupuestos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas/Presupuestos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programadas)*100	Trimestral Gestión	Presupuestos comparativos entre los programados y realizados en el año de estudio	Los servidores públicos municipales presupuestan para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las de las aguas residuales.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Recepción de los caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.	Porcentaje en los caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.	(Caudales de aguas domiciliares comerciales e industriales sin tratamiento/Total de caudales de aguas domiciliares comerciales e industriales recibidas)*100	Mensual Gestión	Comparativo de los niveles de caudales de aguas sin tratamiento recibidas en los dos últimos años.	Los servidores públicos municipales coordinan la recepción de los caudales de aguas residuales.
Aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje en la aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.	(Metros cúbicos de aguas residuales tratadas mediante la aplicación de químicos/Total de aguas residuales recibidas (mts3))*100	Mensual Gestión	Comparativo de los niveles de aplicación de químicos para el tratamiento de los caudales de aguas residuales recibidas	Los servidores públicos municipales aplican los tratamientos químicos a los caudales de aguas residuales recibidas.
Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje en la Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizas/Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programadas)*100	Trimestral Gestión	Reportes comparativos de los resultados de la inspección	Los servidores públicos municipales reportan los resultados de la inspección física a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.

COPIA DE INTERNET

DESECHOS SÓLIDOS

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 2.- DESARROLLO SOCIAL

FUNCION: 2.1- PROTECCION AMBIENTAL

SUB-FUNCION 2.1.1 – ORDENACION DE DESECHOS

Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
Objetivo del programa presupuestario:	Consolidar y mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos, con visión integral, sustentable, participativa y resiliente, asegurando la correcta disposición final y minimizando el impacto ambiental y a la salud de los ciudadanos
Dependencia Responsable:	Dirección de Servicios Públicos
Eje II	Juntos por el Desarrollo Sustentable
Tema de desarrollo:	Gestión integral de desechos sólidos

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir a la difusión del cumplimiento de las políticas públicas ambientales mediante el control de los residuos sólidos.	Variación porcentual en la difusión del cumplimiento de las políticas públicas ambientales.	((Difusión del cumplimiento de las políticas públicas ambientales del año actual/difusión del cumplimiento de las políticas públicas ambientales del año anterior)-1)*100	Anual/Estratégico	Boletines, tríptico, campañas, videos y más medios electrónicos.	
PROPÒSITO					
La descontaminación del aire (playas y ríos) se realiza mediante la recolección permanente de los residuos sólidos.	Variación porcentual de los niveles contaminación del aire (playas y ríos)	((Niveles de contaminación del aire (playas o ríos) del trimestre actual/niveles de contaminación del aire (playas o ríos) del trimestre anterior	Trimestral (semestral) Estratégico	Índices de contaminación aire. (playas o ríos)	

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Programación de la recolección de residuos sólidos urbanos realizada	Porcentaje de jornadas para recolección	(Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos/Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos)*100	Trimestral/ Gestión	Informe basado bitácoras y en reportes ciudadanos	Los servidores públicos municipales programan la recolección de residuos sólidos urbanos.
Programación de la recolección de residuos sólidos urbanos realizada	Porcentaje de jornadas para recolección	(Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos/Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos)*100	Trimestral/ Gestión	Informe basado en reportes ciudadanos	Los servidores públicos municipales programan la Recolección de residuos sólidos urbanos.
Transferencia de residuos sólidos urbanos realizada.	Porcentaje en la transferencia de residuos sólidos urbanos	(Kilogramos de residuos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal /Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal)*100	Trimestral/ Gestión	Boletas de control de la transferencia de residuos sólidos urbanos.	Los servidores públicos municipales transfieren los residuos sólidos urbanos a depósitos adecuados.
Barrido de los espacios públicos realizados	Porcentaje en los barridos de espacios públicos	Espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través del barrido/espacios públicos que requieren el servicio de limpia a través del barrido*100	Trimestral/ Gestión	Programas para el barrido de espacios públicos	Los servidores públicos municipales programan el barrido de espacios públicos.
4. Gestión de recursos para la renovación del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos realizada.	Porcentaje en la gestión de recursos para la renovación del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	(Equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales renovado/Total de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales)*100	Trimestral/ Gestión	Solicitud de recursos para la renovación del equipo de recolección de residuos sólidos.	Los servidores públicos municipales gestionan los recursos para la renovación del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
ACTIVIDADES					
Mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales	Porcentaje de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales	(Rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizadas/rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programados)*100	Mensual/Gestión	Mapas de rutas de recolección de residuos solidos	Los servidores públicos municipales mapean las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos
Recolección de residuos sólidos urbanos municipales	Promedio Per cápita de desechos sólidos generados.	(Kilogramos de residuos sólidos recolectados/total de la población atendida por el servicio de recolección)	Mensual/Gestión	Boletas de control de entradas de los residuos sólidos urbanos a los sitios de disposición final	Los servidores públicos municipales facilitan la disposición final de los residuos sólidos municipales

COPIA DE INTERNET

ALUMBRADO PÚBLICO Y GESTIÓN DE ELECTRIFICACIÓN

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 2.- DESARROLLO SOCIAL

FUNCION: 2.2- VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SUB-FUNCION 2.2.1 – URBANIZACION

Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
Objetivo del programa presupuestario:	Ampliar y modernizar el sistema de alumbrado público de la ciudad bajo principios de eficiencia energética y como política trasversal para garantizar la seguridad de las familias en el municipio
Dependencia Responsable:	Dirección de Servicios Públicos Municipales
Eje II	Juntos por el Desarrollo Sustentable
Tema de desarrollo:	Alumbrado Público y Gestión de Electrificación

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir a impulsar la eficiencia energética a través de la modernización de los sistemas de alumbrado público municipal	Variación porcentual de los índices de eficiencia energética.	((Nivel de kw. consumidos en el suministro de energía eléctrica para alumbrado público en el año actual / nivel de kw. consumidos en el suministro de energía eléctrica para alumbrado público en el año anterior) -1) *100.	Anual .Estratégico	Recibos de pago de la CFE por concepto de alumbrado público.	N/A
PROPÒSITO					
Las luminarias del servicio de alumbrado público se brindan visibilidad nocturna a las comunidades y público en general.	Variación porcentual en las luminarias del servicio de alumbrado público.	((Luminarias del servicio de alumbrado público en el año actual/luminarias del servicio de alumbrado público en el año anterior)-1)*100.	Anual Estratégico.	Censo de luminarias de los dos últimos años	Los servidores públicos del ayuntamiento actualizan los censos de luminarias en el Municipio.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Insumos e instalación para el equipamiento de la infraestructura de alumbrado público, realizado	Porcentaje de instalación e Insumos para el equipamiento de la infraestructura de alumbrado público, realizado.	(Insumos e instalación del equipamiento de la infraestructura de alumbrado realizado /mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado)*100.	Trimestral / Gestión	Comparativo entre la asignación de los contratos licitados ejercidos y acordados para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal	Los servidores públicos del Ayuntamiento promueven la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.
Obras de electrificación para la población de las comunidades realizadas. .	Porcentaje de obras de electrificación	(Obras de electrificación realizadas/ Obras de electrificación programadas)*100	Trimestral Gestión	Registro de obras de electrificación	Las obras de electrificación benefician a la población del municipio.
ACTIVIDADES					
Insumos e instalación para el equipamiento de la infraestructura de alumbrado público, realizado	Porcentaje de instalación e insumos para el equipamiento de la infraestructura de alumbrado público, realizado.	(Insumos e instalación del equipamiento de la infraestructura de alumbrado realizado /mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado)*100.	Trimestral / Gestión	Comparativo entre la asignación de los contratos licitados ejercidos y acordados para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal	Los servidores públicos del Ayuntamiento promueven la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.
Registro de inspecciones físicas para control y evaluación de las obras de electrificación para beneficio de la población municipal.	Porcentaje de inspecciones físicas de las obras de electrificación	(Inspecciones físicas de las obras de electrificación realizadas / Inspecciones físicas de las obras de Electrificación programadas)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Las inspecciones físicas registran una adecuada operación de las obras de electrificación

COPIA DE INTERNET

PARQUES Y JARDINES Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 2.- DESARROLLO SOCIAL

FUNCION: 2.2- VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SUB-FUNCION 2.2.1 – URBANIZACION

Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
Objetivo del programa presupuestario:	Contemplar los elementos para el bienestar de la población con perspectiva estética y funcional, se incorporen los aspecto sociales y humano propios de la identidad y arraigo de la zona, a partir de los cuales cada barrio, colonia, calle, toma significado e importancia para los habitantes, en armonía con el contexto genera, convirtiéndose en un elementos de valor representativo de la esencia de la población
Dependencia Responsable:	Dirección de Servicios Públicos Municipales
Eje II	Juntos por el Desarrollo Sustentable
Tema de desarrollo:	Imagen Urbana

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes	Variación porcentual de infraestructura urbana	((Infraestructura urbana desarrollada en el año actual/ Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior)-1)*100	Anual/Estratégico	Reportes y expedientes únicos de Desarrollo Urbano y Obra Pública	Las autoridades municipales tengan la voluntad de desarrollar conjuntamente las acciones para el ordenamiento territorial.
PROPÒSITO					
La administración pública municipal realiza acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura urbana.	Variación porcentual de mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana	((Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual/ Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior)-1)*100	Anual/Estratégico	Estadística de la Dirección de Desarrollo Urbana, Obras Públicas y Servicios Municipales	Las autoridades municipales tengan la voluntad de desarrollar conjuntamente las acciones para el ordenamiento territorial.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Mantenimiento de vialidades, banquetas y guarniciones de municipio	Porcentaje de vialidades, guarniciones y banquetas	(Vialidades, guarniciones y banquetas rehabilitadas /Vialidades, guarniciones y banquetas programadas) * 100	Semestral Gestión	Informes y estadística de la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Servicios Municipales	Las peticiones ciudadanas se atienden en materia de construcción y rehabilitación de guarniciones y banquetas
Plazas cívicas, edificios públicos y jardines rehabilitados.	Porcentaje de Plazas cívicas y jardines	(Plazas cívicas y jardines rehabilitadas / Plazas cívicas y jardines programadas) * 100	Semestral Gestión	Informes y estadística de la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Servicios Municipales	La población demanda la creación de espacios públicos en los cuales llevar a cabo actividades cívicas y de recreación.
ACTIVIDADES					
Limpieza de imagen urbana (grafiti)	Limpieza de imagen urbana (grafiti)	(Metros cuadrados realizados / Metros cuadrados Programados)* 100	Mensual/Gestión	Bitácoras de las obras de mantenimiento a la infraestructura/ registros fotográficos	La población demanda la rehabilitación, mantenimiento y limpieza del espacio público

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Retiro de propaganda en vía pública no autorizados en avenidas principales	Retiro de propaganda en vía pública no autorizados en avenidas principales	(Número de vialidades sin propaganda realizadas/ Número de vialidades programadas)*100	Mensual/Gestión	Bitácoras de las obras de mantenimiento a la infraestructura/ registros fotográficos	La población demanda la rehabilitación, mantenimiento y limpieza del espacio público
Mantenimiento a instalaciones de las dependencias municipales	Instalaciones de las dependencias municipales rehabilitadas	(Metros cuadrados rehabilitados / Metros cuadrados Programados)*100	Mensual/Gestión	Bitácoras de las obras de mantenimiento a la infraestructura/ registros fotográficos	La población demanda la rehabilitación, mantenimiento y limpieza del espacio público

COPIA DE INTERNET

PROMOCIÓN ECONÓMICA

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 3.- DESARROLLO ECONOMICO

FUNCION: 3.1- ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL

SUB-FUNCION 3.1.1 - ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL

Programa presupuestario	F PROMOCION Y FOMENTO
Objetivo del programa presupuestario:	Consolidar al Municipio de Bahía de Banderas, como un territorio competitivo e innovador, en el que la infraestructura, movilidad multimodal, gobernanza, mejora regulatoria, sustentabilidad, seguridad, participación social, diversificación productiva, son entendidos y atendidos como factores fundamentales para para que el territorio por sí mismo se afiance como territorio rentable para la inversión y con diversidad de productos y servicios posicionados en el mercado nacional e internacional, generando así empleos mejor pagados y como consecuencia elevar la calidad de vida de toda la población
Dependencia Responsable:	Dirección de Turismo y Desarrollo Económico
Eje III	Juntos por la Competitividad Integral
Tema de desarrollo:	Impulso Empresarial

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir al crecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa mediante un programa de impulso empresarial.	Porcentaje de empresas beneficiadas	(Empresas satisfechas con al menos uno de los servicios / Padrón total de beneficiarios)*100	Semestral- Estratégico	Bases de datos	
PROPÒSITO					
Proyectos rentables atractivos a la inversión productiva nacional y extranjera.	Proyectos Productivos Rentables	Proyectos Rentables y casos de éxito realizado/ Proyectos Rentables y casos de éxito programado	Anual Estratégico	Documental publicada	Los proyectos propuestos son apoyados atrayendo a mas empresarios en invertir y aperturar sus negocios en Bahía de Banderas

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Gestión de Apoyos Federales económicos y/o en especie a Mipymes	Porcentaje de Mipymes beneficiadas	Mipymes beneficiadas/Mipymes vinculadas	Anual - Gestión	Registros administrativos y estadísticas federales	El gobierno municipal promueve apoyos estatales y federales para las empresas.
Integra los servicios de capacitación, información y convenios otorgados a los empresarios.	Porcentaje de empresas con capacitación, convenios e información	(Número de empresas con capacitación, convenios e información/ total de empresas solicitantes)*100	Anual - Estratégico	Base de datos de servicios prestados	Existen los recursos humanos suficientes, para que las solicitudes se les de cobertura.
ACTIVIDADES					
Vincular a las Mipymes a los Apoyos Federales	Porcentaje de Mipymes vinculadas	(Vinculación de Mipymes realizado /Vinculación de Mipymes programado)x100	Trimestral - Gestión	Documental publicada	El gobierno municipal promueve apoyos estatales y federales para las empresas.
Personas capacitadas	Porcentaje de personas capacitadas	(Número de personas capacitadas/ total de personas capacitadas planeadas)*100	Mensual-gestión	Registros de capacitados	Se registra a beneficiarios de los talleres
Campañas implementadas.	Porcentaje de campañas implementadas	(Número de campañas/ total de campañas planeadas)*100	Mensual-gestión	Control territorial de difusión	Dar cobertura a los corredores y zonas comerciales
Gestiones realizadas	Porcentaje de gestiones realizadas	(Número de gestiones realizadas/ total de gestiones planeadas)*100	Mensual-gestión	Registros de seguimiento, bases de usuarios y diagnósticos	Administrar información concreta y disponible para consulta y resolución de peticiones.

COPIA DE INTERNET

MEJORA REGULATORIA

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 3.- DESARROLLO ECONOMICO

FUNCION: 3.9 - OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS

SUB-FUNCION 3.9.3 – OTROS ASUNTOS ECONOMICOS

Programa presupuestario	F PROMOCION Y FOMENTO
Objetivo del programa presupuestario:	Promover la mejora regulatoria dentro del gobierno municipal que facilite la operación de las empresas
Dependencia Responsable:	Dirección de Turismo y Desarrollo Económico y Dirección de Padrón
Eje III	Juntos por la Competitividad Integral
Tema de desarrollo:	Mejora Regulatoria

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir a la competitividad del sector empresarial del municipio.	Porcentaje de Unidades Económicas Regularizadas	(Número de Unidades Económicas Regularizadas / Número de Trámites Programados) *100	Anual / Estratégico	Base de datos Tesorería	Se regulariza y aumenta el número de establecimientos regularizados, proporcionando mayor certidumbre y herramientas al sector empresarial para invertir.
PROPÒSITO					
Optimizar los procesos de mejora regulatoria para la obtención y renovación de la Licencia de Funcionamiento	Porcentaje de mejoras regulatorias	(Procesos de mejora regulatoria aplicada /Número de procesos totales) *100	Trimestral/ Estratégico	Manual de procedimientos autorizado/ tiempo de los procesos	Se cuenta con manual de procedimientos

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Expedición de licencias de cualquier actividad comercial, industrial y de servicios	Porcentaje de licencias de funcionamiento expedidas	(Número de Licencia Expedidas en Tiempo/Número de Trámites Ingresados) *100	Trimestral/ Estratégico	Padrón de Ventanilla Única	Observar las disposiciones aplicables para emisión de una licencia de funcionamiento.
Vinculación empresarial	Porcentaje de empresas vinculadas	(Número de empresas vinculadas con el municipio/Numero de empresas establecidas en el	Trimestral/ Estratégico	Censo total de empresas	Se cuenta con censo actualizado
ACTIVIDADES					
Licencias de apertura SARE expedidas	Porcentaje de licencias de apertura SARE expedidas	(Cantidad de licencias de Apertura SARE expedidas/ Total de trámites de apertura SARE ingresados) *100	Mensual/ Estratégico	Padrón de Ventanilla Única Registro de Padrón y Licencias	Se observan las disposiciones aplicables para la emisión de una licencia de funcionamiento
Licencias de funcionamiento revalidación	Porcentaje de revalidación de licencias de funcionamiento	(Cantidad de licencias de revalidación expedidas/total de tramites de revalidación ingresados)* 100	Mensual / Estratégico	Padrón de Ventanilla Única Registro de Padrón y Licencias	Se observan las disposiciones aplicables para la emisión de una licencia de funcionamiento
Licencias de funcionamiento totales	Porcentaje de licencias de funcionamiento totales	(Cantidad de licencias expedidas/total de tramites ingresados)* 100	Mensual / Estratégico	Padrón de Ventanilla Única Registro de Padrón y Licencias	Se observan las disposiciones aplicables para la emisión de una licencia de funcionamiento

COPIA DE INTERNET

EMPLEO

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 3.- DESARROLLO ECONOMICO

FUNCION: 3.9 – ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL

SUB-FUNCION 3.9.2 – ASUNTOS LABORALES GENERALES.

Programa presupuestario	F PROMOCION Y FOMENTO
Objetivo del programa presupuestario:	Elevar la calidad del capital humano, mejorando la productividad, la capacitación y la certificación de las competencias laborales, a través de las políticas públicas que permitan determinar las necesidades del empresariado local en conjunto con las universidades en cuanto a las competencias necesarias para mejorar la competitividad del municipio y mejorar las condiciones laborales
Dependencia Responsable:	Dirección de Turismo y Desarrollo Económico
Eje III	Juntos por la Competitividad Integral
Tema de desarrollo:	Empleo

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir a la reducción del índice de desempleo a través de ferias de empleos presenciales e incrementar la colocación de solicitantes de empleo a empresas legalmente establecidas.	Variación porcentual en la instalación de ferias de empleo	((Ferias de empleo presenciales y virtuales llevados a cabo el año actual/ Ferias de empleo presenciales y virtuales llevadas a cabo el año anterior) -1)*100	Anual / Estratégico	Registros administrativos del servicio municipal de empleo	
PROPÒSITO					
Vincular a población ocupada, subocupada y buscadores de empleo con las vacantes registradas	Variación porcentual de ocupación Municipal	((Personas en edad productiva empleadas en el año actual/ Personas en edad productiva empleadas en el año anterior)-1)*100	Mensual/ Estratégico	Registros administrativos del servicio municipal de empleo	Se cuenta con registros de base de datos

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Mecanismo para dar de alta a las empresas que ofertan sus vacantes y en todo momento fomentar la capacitación.	Empresas que se registran por primera vez	(Total de Empresas nuevas registradas/Total de empresas nuevas programadas)*100	Mensual/ Estratégico	Base de datos del sistema municipal de empleo	Se cuenta con registros de base de datos
ACTIVIDADES					
Elaboración del catálogo de vacantes.	Porcentaje de Vacantes ofertadas	Total de vacantes ofertadas programadas/ Total de las vacantes registradas*100	Mensual/ Gestión	Base de datos del sistema municipal de empleo	Se cuenta con registros de base de datos
Difusión de programas Estatales y Federales.	Vinculación de solicitantes de capacitación con la oficina regional de empleo.	(Total de solicitantes capacitados/ Total de solicitudes de capacitación)	Mensual/ Gestión	Base de datos del sistema municipal de empleo	Se cuenta con registros de base de datos
Personas enviadas contratadas.	Solicitantes contratados	(Total de solicitantes enviados contratados/ Total de solicitantes registrados enviados) *100	Mensual/ Gestión	Base de datos del sistema municipal de empleo	Se cuenta con registros de base de datos
Diseño de un vínculo en la web para el registro de la oferta laboral en línea.	Porcentaje de cumplimiento en el diseño del vínculo informático	(Semanas de avance en programación/Total de semanas previstas para programar)*100	Trimestral / Gestión	Base de datos del sistema municipal de empleo	Se crea el sitio

COPIA DE INTERNET

SECTOR AGROPECUARIO

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 3.- DESARROLLO ECONOMICO

FUNCION: 3.2– AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA.

SUB-FUNCION 3.2.3 – AGROPECUARIA

Programa presupuestario	F PROMOCION Y FOMENTO
Objetivo del programa presupuestario:	Reactivar las actividades agropecuaria y pesquera fomentan la inserción en procesos productivos y de comercialización de sus productos para generar el desarrollo integral del municipio, sustentado en un sector agroalimentario productivo, competitivo, rentable y sustentable
Dependencia Responsable:	Dirección de Turismo y Desarrollo Económico
Eje III	Juntos por la Competitividad Integral
Tema de desarrollo:	Desarrollo Agropecuario

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir a incrementar la producción agrícola mediante apoyos a los productores agrícolas. Fortalecer el desarrollo de las comunidades rurales del Municipio de Bahía de Banderas	Porcentaje de productores beneficiados con acciones específicas para su desarrollo	(Número de Población Beneficiada / Total de Población Registrada en comunidades rurales) *100	Anual - Estratégico	Informes y estadísticas de fuentes oficiales.	N/A
PROPÒSITO					
La productividad agrícola se incrementa con beneficios a los productores.	Porcentaje de productores atendidos	(Número de Solicitudes Atendidas en tiempo /Total de solicitudes) * 100	Anual - Estratégico	Base de datos y Fotografías	Se dará respuesta a las peticiones garantizando normatividad y transparencia para satisfacer sus necesidades

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Promocionar en comunidades y ejidos los programas y apoyos existentes por parte de la Federación, Estado y Municipio, dirigidos al Sector	Porcentaje de Apoyos Programados	(Total de apoyos entregados / Número de apoyos programados) * 100	Anual – Estratégico	Base de datos y Fotografías	Gestionar e informar sobre los programas existentes Federales y Estatales
ACTIVIDADES					
Ferias y Exposiciones Agropecuarias	Porcentaje de ferias	(Total de ferias realizadas / Número de ferias programadas) * 100	Trimestral-operativo	Reportes del departamento y Archivo	Vincular, exhibir y comercializar los productos de los expositores
Promocionar en comunidades y ejidos los programas de apoyo existente por parte de la federación hacia el sector rural y agropecuario	Porcentaje de programas aplicados	(Total de programas ofrecidos/ Número de programas operados)*100	Trimestral-operativo	Reportes del departamento y Archivo	Dar operatividad a los programa ofrecidos de otros órdenes de gobierno

COPIA DE INTERNET

SECTOR TURISMO

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 3.- DESARROLLO ECONOMICO

FUNCION: 3.7 - TURISMO

SUB-FUNCION 3.7.1 – OTROS ASUNTOS ECONOMICOS

Programa presupuestario	F PROMOCION Y FOMENTO
Objetivo del programa presupuestario:	Destino turístico atractivo, confiable y sustentable, consolidar a Bahía de Banderas, como un destino de preferencia a nivel nacional e internacional.
Dependencia Responsable:	Dirección de Turismo y Desarrollo Económico
Eje III	Juntos Por la Competitividad Integral
Tema de desarrollo:	FOMENTO TURÍSTICO

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del municipio a través de esquemas de colaboración y corresponsabilidad en materia de inversión destinada al aprovechamiento del potencial turístico y de la oferta de productos turísticos competitivos.	Variación porcentual de la derrama económica turística en el municipio	((Ingresos de carácter turístico en el año actual/ Ingresos de carácter turístico en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	DATATUR	El desarrollo económico del municipio se ve favorecido por los establecimientos turísticos.
PROPÒSITO					
Las unidades económicas turísticas municipales cuentan con esquemas de colaboración y corresponsabilidad que dinamizan y optimizan la oferta turística	Variación porcentual en la infraestructura turística municipal	((Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el presente año/ Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el año anterior	Anual Estratégico	Registros administrativos municipales	El sector privado, en sus unidades relacionadas con el turismo, coadyuvan con la autoridad municipal.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
La oferta turística del municipio ha sido promocionada para posicionar a Bahía de Banderas como destino turístico preferente y generar derrama económica y empleos.	Variación porcentual en la afluencia turística	((Afluencia turística en un trimestre en el año actual/ Afluencia turística del trimestre correspondiente del año anterior)-1)*100	Trimestral Estratégico	Registros estadísticos de la Dirección de Turismo	La promoción de oferta turística repercute en el incremento de afluencia de turistas.
ACTIVIDADES					
Ejecución de las actividades del Programa Operativo Anual (POA) del proyecto Planeación, control y evaluación de programas para turismo.	Avance de cumplimiento de las metas plasmadas en el POA	(Total de metas del POA alcanzadas/Total de metas del POA programadas)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos, evidencia tangible	El POA del proyecto incluye las actividades necesarias para cumplir con los resultados esperados de la ejecución en el 2018.

COPIA DE INTERNET

OBRAS PÚBLICAS

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 2.- DESARROLLO SOCIAL

FUNCION: 2.2 – VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SUB-FUNCION 2.2.2 – DESARROLLO COMUNITARIO

Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
Objetivo del programa presupuestario:	Ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de promover la competitividad mediante Infraestructura que garantice movilidad integral, multimodal y sustentable.
Dependencia Responsable:	Dirección de Obras Públicas
Eje III	Juntos por la Competitividad Integral
Tema de desarrollo:	Infraestructura

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Variación porcentual de infraestructura urbana	((Infraestructura urbana desarrollada en el año actual / Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Reportes, informes y expedientes de Obra Publica	La comunidad participa; se cumplen los contratos y disponibilidad de recursos financieros
PROPÒSITO					
La administración pública municipal realiza acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura urbana	Variación porcentual de mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana	((Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual / Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior) -1)*100	Anual Estratégico	Reportes, informes y expedientes de Obra Publica	La comunidad participa; se cumplen los contratos y disponibilidad de recursos financieros

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Guarniciones y banquetas rehabilitadas	Porcentaje de guarniciones y banquetas	(Guarniciones y banquetas rehabilitadas /Guarniciones y banquetas programadas) *100	Semestral Estratégico	Reportes, informes y expedientes de Obra Pública y Cuenta pública	La comunidad participa; se cumplen los contratos y disponibilidad de recursos financieros
Plazas cívicas y jardines	Porcentaje de Plazas cívicas y jardines	(Plazas cívicas y jardines rehabilitadas / Plazas cívicas y jardines programadas) * 100	Semestral Estratégico	Reportes, informes y expedientes de Obra Pública y Cuenta pública	La comunidad participa; se cumplen los contratos y disponibilidad de recursos financieros
Pavimentación de calles	Porcentaje de Pavimentación de calles	(Pavimentación de calles ejecutadas/Pavimentación de calles programadas)*100	Semestral Estratégico	Reportes, informes y expedientes de Obra Pública y Cuenta pública	La comunidad participa; se cumplen los contratos y disponibilidad de recursos financieros
Rehabilitación de vialidades	Porcentaje de Rehabilitación de vialidades	(Vialidades rehabilitadas/ Vialidades programadas) *100	Semestral Estratégico	Reportes, informes y expedientes de Obra Pública y Cuenta pública	La comunidad participa; se cumplen los contratos y disponibilidad de recursos financieros
Proyectos de obras públicas	Porcentaje de Proyectos de obras públicas	(Proyectos elaborados /Proyectos Programados) *100	Semestral Estratégico	Reportes, informes y expedientes de Obra Pública y Cuenta pública	La comunidad participa; se cumplen los contratos y disponibilidad de recursos financieros

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Edificaciones Publicas urbanas	Porcentaje de Edificaciones Publicas urbanas	(Edificaciones ejecutadas/ Edificaciones programadas) *100	Semestral Estratégico	Reportes, informes y expedientes de Obra Pública y Cuenta pública	La comunidad participa; se cumplen los contratos y disponibilidad de recursos financieros
Obra con la participación ciudadana	Porcentaje de Obra con la participación ciudadana	(Obras ejecutadas con participación ciudadana/total de obras realizadas)*100	Semestral Estratégico	Reportes, informes y expedientes de Obra Pública y Cuenta pública	La comunidad participa; se cumplen los contratos y disponibilidad de recursos financieros
ACTIVIDADES					
Atención de peticiones ciudadanas en materia de rehabilitación urbana.	Porcentaje de peticiones ciudadanas	(Peticiones ciudadanas atendidas/ peticiones ciudadanas recibidas)*100	Trimestral	Reportes, informes y expedientes de Obra Pública y Cuenta pública	La comunidad participa; se cumplen los contratos y disponibilidad de recursos financieros
Rehabilitación de banquetas y guarniciones	Porcentaje de banquetas y guarniciones rehabilitadas	(M2 Guarniciones y banquetas rehabilitadas /M2 Guarniciones y banquetas programadas) *100	Trimestral	Reportes, informes y expedientes de Obra Pública y Cuenta pública	La comunidad participa; se cumplen los contratos y disponibilidad de recursos financieros
Control y supervisión de obras públicas reportados en los informes	Porcentaje de informes de supervisión de obra	(Informes de supervisión de obra entregadas/Informes de supervisión de obra programados) * 100	Trimestral	Reportes, informes y expedientes de Obra Pública y Cuenta pública	La comunidad participa; se cumplen los contratos y disponibilidad de recursos financieros

COPIA DE INTERNET

VIVIENDA

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 2.- DESARROLLO SOCIAL

FUNCION: 2.2 – VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SUB-FUNCION 2.2.5 – VIVIENDA

Programa presupuestario	VIVIENDA
Objetivo del programa presupuestario:	Gestionar ante las autoridades estatales y federales subsidios para construcción de vivienda para las personas que menos tienen, en condiciones de conectividad, acceso a servicios, empleo y calidad de vida, diversificando las acciones en materia de vivienda, mediante programas de construcción, autoconstrucción y mejoramiento, atendiendo los rezagos existentes
Dependencia Responsable:	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
Eje IV	Juntos por una Calidad de Vida Solidaria e Incluyente
Tema de desarrollo:	VIVIENDA

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir a mejorar las viviendas del municipio a través de las condiciones mínimas de dignidad.	Variación porcentual de viviendas en condiciones mínimas de dignidad	(Viviendas en condiciones mínimas de dignidad en el año actual / Viviendas en condiciones mínimas de dignidad en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Padrón municipal de vivienda en condiciones mínimas de dignidad. Datos oficiales de INEGI.	
PROPÒSITO					
Las viviendas en condiciones de hacinamiento cuentan con subsidio para ampliación o mejoramiento	Variación porcentual de viviendas con subsidio para ampliación o mejoramiento	((Viviendas con subsidio para ampliación o mejoramiento en el año actual / Viviendas con subsidio para ampliación o mejoramiento en el año anterior) - 1)*100	Anual Estratégico	Datos oficiales de INEGI	Los beneficiarios ocupan el subsidio entregado para el mantenimiento de la vivienda.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Techos firmes (techumbre) a grupos vulnerables con carencia de calidad y espacios de la vivienda entregados	Porcentaje de techos firmes	(Techos firmes entregados / Techos firmes programados) *100	Trimestral Gestión	Datos oficiales de INEGI Reporte de Expedientes	Los gobiernos municipales realizan las aportaciones necesarias para el financiamiento de las acciones de vivienda
Pisos firmes a grupos vulnerables con carencia de calidad y espacios de la vivienda entregados	Porcentaje de Pisos firmes	(Pisos firmes entregados / Pisos firmes programados) *100	Trimestral Gestión	Datos oficiales de INEGI Reporte de Expedientes	Los gobiernos municipales realizan las aportaciones necesarias para el financiamiento de las acciones de vivienda
Dormitorio (Pieza) a grupos vulnerables con carencia de calidad y espacios de la vivienda entregados	Porcentaje de dormitorios	(Dormitorios entregados / Dormitorios programados) *100	Trimestral Gestión	Datos oficiales de INEGI Reporte de Expedientes	Los gobiernos municipales realizan las aportaciones necesarias para el financiamiento de las acciones de vivienda
Cocinas (pieza) a grupos vulnerables con carencia de calidad y espacios de la vivienda entregados.	Porcentaje de cocinas	(Cocinas entregados / Cocinas programados) *100	Trimestral Gestión	Datos oficiales de INEGI Reporte de Expedientes	Los gobiernos municipales realizan las aportaciones necesarias para el financiamiento de las acciones de vivienda
Sanitario (Modulo) a grupos vulnerables con carencia de calidad y espacios de la vivienda entregados	Porcentaje de Modulo sanitario	(Módulos sanitarios entregados / Módulos sanitarios programados) *100	Trimestral Gestión	Datos oficiales de INEGI Reporte de Expedientes	Los gobiernos municipales realizan las aportaciones necesarias para el financiamiento de las acciones de vivienda

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Viviendas a grupos vulnerables con carencia de casa habitación entregadas	Porcentaje de viviendas	(Viviendas entregadas / Viviendas programadas)	Anual Gestión	Datos oficiales de INEGI Reporte de Expedientes	Los gobiernos municipales realizan las aportaciones necesarias para el financiamiento de las acciones de vivienda
ACTIVIDADES					
Construcción de Techos firmes (techumbre) a grupos vulnerables con carencia de calidad y espacios de la vivienda entregados.	Porcentaje de construcción de los techos firmes	(Construcción de Techos firmes entregados / Construcción de Techos firmes programados) *100	Trimestral Gestión	Reporte Expediente	Las instancias correspondientes aplican oportunamente los estudios socioeconómicos a personas de escasos recursos.
Construcción de Pisos firmes a grupos vulnerables con carencia de calidad y espacios de la vivienda entregados	Porcentaje de construcción de Pisos firmes	(Construcción de Pisos firmes entregados / Construcción de Pisos firmes programados) *100	Trimestral Gestión	Reporte Expediente	Las instancias correspondientes aplican oportunamente los estudios socioeconómicos a personas de escasos recursos

COPIA DE INTERNET

EDUCACIÓN

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 2.- DESARROLLO SOCIAL

FUNCION: 2.5 – EDUCACION

SUB-FUNCION 2.5.1 – EDUCACION BASICA

Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
Objetivo del programa presupuestario:	Para el Desarrollo competitivo le apostamos a la educación, favorecer una educación de vanguardia en Bahía de Banderas, que nos permita consolidarnos como municipio próspero, sustentable y competitivo
Dependencia Responsable:	Dirección de Desarrollo y Bienestar social
Eje IV	Juntos por la Calidad de Vida Solidaria e Incluyente
Tema de desarrollo:	Educación de Calidad

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir a la calidad de vida mediante una adecuada Educación básica	Instituciones Educativas Eficientes	(Servicios de educación básica realizados/ Servicios de educación básica programados)*100	Anual Estratégico	Registros publicados	Los padres de niños y jóvenes vulnerables manden a sus hijos a las escuelas
PROPÒSITO					
La comunidad escolar de educación básica cuenta con apoyos para mejorar los servicios educativos en la educación básica.	Porcentaje de servicios entregados	(Apoyos entregados / Apoyos programados)*100	Anual Estratégico	Registros publicados	Los niños y jóvenes de Bahía de Banderas asisten a la Escuela

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Infraestructura educativa adecuada	Porcentaje de apoyos entregados	(Apoyos entregados / Apoyos programados)*100	Trimestral Gestión	Bitácoras de atención a las escuelas	Los alumnos y maestros hacen uso correcto de sus instalaciones
Vinculación institucional adecuada	Porcentaje de vinculaciones adecuadas	(Vinculaciones Realizadas / Vinculaciones Programadas)*100	Trimestral Gestión	Oficios de entrega recepción	La comunidad escolar de Bahía de Banderas se incentiva fortaleciendo vínculos
Equipamiento adecuado	Porcentaje de equipamiento adecuado	(Equipamientos Realizados / Equipamientos Programados)*100	Trimestral Gestión	Oficios de entrega recepción	Los alumnos y maestros renuevan y mejoran su equipamiento en instituciones educativas
ACTIVIDADES					
Mantenimiento correctivo y preventivo a escuelas de educación básica	Mantenimiento a escuelas	(Mantenimientos a Escuelas Realizados / Mantenimientos a Escuelas Programados)*100	TRIMESTRAL GESTION	Oficios de entrega recepción	Las escuelas realizan la Solicitud para Mantenimiento
Eventos para reconocer a los maestros	Reconocimiento a maestros	(Eventos de Reconocimiento Realizados / Eventos de Reconocimiento Programados)*100	TRIMESTRAL GESTION	Evidencia fotográfica, Convocatoria, Dictamen y Lista de asistencia	Los maestros se incentivan fortaleciendo vínculos

COPIA DE INTERNET

CULTURA Y ARTE

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 2.- DESARROLLO SOCIAL

FUNCION: 2.4 – RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES

SUB-FUNCIO 2.4.2 – CULTURA

Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS
Objetivo del programa presupuestario:	En Bahía promovemos la cultura, lograr que Bahía sea un referente de cultura y arte a nivel nacional e internacional
Dependencia Responsable:	Dirección de Desarrollo y Bienestar Social
Eje IV	Juntos por una Calidad de Vida Solidaria e Incluyente
Tema de desarrollo:	Cultura y arte

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir al desarrollo humano fomentando la cultura y las bellas artes.	Índice de Desarrollo Humano municipal	Índice de Desarrollo Humano municipal	Anual Gestión	Estudios externos que mide índices de desarrollo humano	Los ciudadanos cuentan con la cobertura básica de necesidades
PROPÒSITO					
La población obtiene una eficiente promoción, difusión y desarrollo de las manifestaciones culturales y artísticas	Porcentaje de Manifestaciones culturales y artísticas	(Promoción, difusión y desarrollo realizados / Promoción, difusión y desarrollo programados)*100	Anual Gestión	Evidencias de folletos, posters, programas de Mano y fotos	Los ciudadanos mantienen interés en actividades culturales.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Actividades culturales y artísticas otorgadas al público en general.	Porcentaje de Efectividad Cultural Municipal	(Eventos Culturales y Artísticos realizados / Eventos Culturales y Artísticos programados)*100	Semestral Gestión	Registros administrativos.	Los expositores cumplen en tiempo y forma con el evento cultural encomendado
Adecuados espacios culturales y artísticos	Porcentaje de Adecuados Espacios	(Mantenimientos realizados / Mantenimientos programados)	Trimestral Gestión	Fotografías, oficios y requisiciones	La población asiste a los inmuebles culturales
ACTIVIDADES					
Elaboración de un programa cultural y artístico	Porcentaje de vida cultural en días naturales	(Días calendario con eventos culturales y artísticos programados / Días Calendario Naturales)*100	Semestral Gestión	Registros administrativos	La gestión de autoridades fortalece y robustece el programa cultural y artístico municipal.
Mantenimiento de espacios artísticos y Culturales realizado	Porcentaje de mantenimiento a espacios culturales	(Mantenimientos realizados / Mantenimientos programados)*100	Trimestral Gestión	Fotos, oficios y requisiciones	La población asiste a inmuebles culturales adecuados
Gestionar financiamiento federal y estatal para actividades culturales .	Variación porcentual en recursos gestionados	((Recursos federales y estatales gestionados en el presente año / Recursos federales y estatales gestionados durante el año pasado) -1)*100	Anual Gestión	Registros administrativos de la gestión	Los niveles de gobierno federal y estatal cuentan con recursos para invertir en actividades culturales

COPIA DE INTERNET

CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 2.- DESARROLLO SOCIAL

FUNCION: 2.4 – RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES

SUB-FUNCION 2.4.1 – DEPORTE Y RECREACION

Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS
Objetivo del programa presupuestario:	Bahía Actívate, fortalecer el deporte, fomentar la salud, física y mental de la población
Dependencia Responsable:	Dirección de Desarrollo y Bienestar Social
Eje IV	Juntos por una Calidad de Vida Solidaria e Incluyente
Tema de desarrollo:	Cultura Física y Deporte

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir a la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas mediante el fomento de la salud física y mental de la población.	Variación porcentual en la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas.	((Oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas en el año actual / Oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Registros Administrativos	N/A
PROPÒSITO					
La población municipal tiene acceso a la instrucción sobre cultura física y deporte.	Variación porcentual en el acceso de la población a la cultura física y deportiva municipal.	((Acceso de la población a la cultura física y deportiva municipal en el año actual / Acceso de la población a la cultura física y deportiva municipal en el año anterior)-1)*100).	Anual Estratégico	Registros de asistencia de la población a la cultura física y deportiva municipal.	Los promotores deportivos municipales facilitan la instrucción deportiva calificada

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Gestión para promover la práctica deportiva realizada. .	Porcentaje en la gestión para promover la práctica deportiva.	(Eventos de promoción de la práctica deportiva realizados / Eventos de promoción de la práctica deportiva programados)*100	Semestral Gestión	Registros Administrativos	Los promotores Deportivos facilitan la instrucción deportiva calificada.
Gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas realizadas.	Porcentaje de la gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas.	(Gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas realizada / Gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas programada)*100	Semestral Gestión	Registros Administrativos.	Los promotores Deportivos gestionan los recursos para el fomento de las actividades físicas y deportivas.
ACTIVIDADES					
Organización de eventos deportivos, por ramas de actividad deportiva.	Porcentaje en la organización de eventos deportivos.	(Eventos deportivos realizados/Eventos deportivos programados)*100	Trimestral Gestión	Estadísticas de Eventos deportivos realizados.	Los promotores deportivos organizan el desarrollo de eventos deportivos.
Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos.	Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos	(Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos realizada en el trimestre actual/Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos programada)*100	Trimestral Gestión	Bitácoras de mantenimiento.	Los promotores Deportivos gestionan el mantenimiento de los espacios deportivos.
Obtención de recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos.	Porcentaje de los recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos.	(Recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos obtenidos/ Recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos programados)*100	Trimestral Gestión	Estados de Posición financiera.	Las autoridades Deportivas gestionan recursos para crear nuevos espacios deportivos.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Convenios de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas, para el desarrollo de contiendas deportivas. .	Porcentaje de la coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas.	(Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas realizadas/Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas programadas)*100	Trimestral Gestión	Convenios de Concertación deportiva	Los promotores deportivos coordinan el desarrollo de contiendas deportivas.
Conformación del registro municipal del deporte, por actividades deportivas. .	Porcentaje en el registro municipal del deporte.	(Deportistas por disciplina registrados en el padrón único/Total de la población municipal)*100	Trimestral Gestión	Registros por Disciplina deportiva.	Los promotores deportivos registran a los participantes en un padrón de eventos deportivos

COPIA DE INTERNET

SALUD

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 2.- DESARROLLO SOCIAL

FUNCION: 2.3 – SALUD

SUB-FUNCION 2.3.1 – PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD

Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS
Objetivo del programa presupuestario:	Aumentar la disponibilidad de servicios de salud en el municipio, para la población abierta, a través de unidades de atención médica móviles y fijas.
Dependencia Responsable:	Sistema DIF y Dirección de Desarrollo y Bienestar Social
Eje IV	Juntos por una Calidad de Vida Solidaria e Incluyente
Tema de desarrollo:	Bahía Sano

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir a reducir los índices de morbilidad y mortalidad de la población mediante el otorgamiento de servicios médicos por las instituciones públicas de salud.	VARIACION PORCENTUAL DE Índices de morbilidad y mortalidad de la población.	((Morbilidad de la población del año actual/Morbilidad de la población del año anterior)-1)*100 ((Mortalidad de la población en el año actual/Mortalidad de la población del año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Índices de Morbilidad y mortalidad	N/A
PROPÒSITO					
La población vulnerable con salud precaria en el municipio recibe atención médica.	Variación porcentual en la población vulnerable con salud precaria en el municipio.	((Población vulnerable con salud precaria en el municipio en el año actual / Población vulnerable con salud precaria en el municipio en el año anterior-1) *100	Anual Estratégico	Estadísticas	La población vulnerable acude a los centros de salud, para recibir atención médica.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Consulta Médica de Primer nivel otorgada.	Porcentaje en el otorgamiento de consulta médica de primer nivel.	(Consultas médicas de primer nivel otorgadas / Consultas médicas de primer nivel programadas)*100	Semestral Gestión	Formatos de atención médica.	Se cuenta con un programa de atención médica de primer nivel.
Sistemas difundidos de prevención de la salud aplicados.	Porcentaje en los sistemas difundidos de prevención de la salud.	(Campañas de promoción de la salud realizadas / Campañas de promoción de la salud programadas)* 100	Semestral Gestión	Protocolos de difusión	La población del municipio está interesada en conocer las diferentes acciones encaminadas en la prevención de la salud.
Gestión para la implementación de programas federales y estatales de atención de salud	Variación porcentual de programas federales y estatales de atención de salud	((Inversión federal y estatal en salud durante el presente año en el municipio/ Inversión federal y estatal en salud durante el año pasado)-1) * 100	Anual Gestión	Registros administrativos de la Gestión; Estadísticas del Sector Salud.	Las autoridades federales y estatales cuentan con recursos para ampliar la infraestructura y servicios de salud para la población del municipio
Centros de salud para la personas de nivel básico mejorados.	Porcentaje de centros de salud mejorados	(Centros de salud mejorados /Centros de salud programados a Mejorar)*100	Anual Gestión	Expedientes de obras	La población recibe adecuada atención médica en centros de salud
ACTIVIDADES					
Otorgamiento de consultas médicas móviles a la población no derechohabiente y vulnerable.	Porcentaje en el otorgamiento de consultas médicas móviles.	(Consultas médicas móviles otorgadas / Consultas médicas móviles programadas)*100	Trimestral Gestión	Estadísticas de consultas médicas móviles otorgadas.	La población acude a recibir consultas a través de las unidades móviles que llegan a las colonias y/o comunidades
Otorgamiento de consultas médicas fijas a la población no derechohabiente y vulnerable.	Porcentaje en el otorgamiento de consultas médicas fijas.	(Consultas médicas fijas otorgadas / Consultas médicas fijas programadas)*100	Trimestral Gestión	Estadísticas de consultas médicas fijas otorgadas.	La población acude a recibir consultas a sus centros de salud municipal.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Realización de jornadas para la prevención de la salud, en zonas marginadas.	Porcentaje en las jornadas para la prevención de la salud.	(Jornadas para la prevención de la salud realizadas / Jornadas para la prevención de la salud programadas)*100	Trimestral Gestión	Listas de asistencia a las jornadas de prevención de la salud.	La población acude a las jornadas para la prevención de la salud municipal.
Gestionar la realización de jornadas para la prevención y atención del cáncer de mama y cervicouterino	Porcentaje en las jornadas para la prevención y atención del cáncer de mama y cervicouterino	(Jornadas para la prevención y atención del cáncer cervicouterino realizadas / Jornadas para la prevención del cáncer cervicouterino programadas) * 100 (Jornadas para la prevención y atención del cáncer de mama realizadas / Jornadas para la prevención del cáncer de mama programadas) * 100	Semestral Gestión	Registros administrativos de la gestión. Protocolos de difusión.	La autoridades federales y Estatales implementan campañas de prevención y atención a los cánceres de mama y cervicouterino y las mujeres del municipio están interesadas en conocer las acciones de prevención y atención.
Gestión para la inscripción de la población al Seguro Popular	Porcentaje en la gestión para la inscripción al Seguro Popular	(Inscripciones al Seguro Popular logradas / Inscripciones al Seguro Popular gestionadas) * 100	Anual Gestión	Registros administrativos de la gestión	Las autoridades federales y estatales cuentan con recursos para dar atención a través del Seguro Popular a todas las personas que solicitan inscripción. Las personas con carencia de acceso a servicios de salud solicitan inscripción al SeguroPopular.
Mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física a Centros de salud	Porcentaje de Mantenimiento y equipamiento a centros de salud	(Mantenimiento y equipamiento a centros de salud realizados/ Mantenimiento y equipamiento a centros de salud programados)*100	Trimestral Gestión	Expediente de obras	La población recibe adecuada atención médica en centros de salud

COPIA DE INTERNET

SISTEMA DIF

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 2.- DESARROLLO SOCIAL

FUNCION: 2.6 – PROTECCION SOCIAL

SUB-FUNCION 2.4.9 – OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL

Programa presupuestario	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS
Objetivo del programa presupuestario:	Generar condiciones de inclusión e igualdad de oportunidades para toda la población logre elevar su validad de vida mediante el fomento de la integración familiar y el respeto y protección de los derechos de los niños, mujeres, discapacitados y adultos mayores.
Dependencia Responsable:	DIF
Eje IV	Juntos por una Calidad de Vida Solidaria e Incluyente
Tema de desarrollo:	CALIDAD DE VIDA

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar.	Variación porcentual del impacto de la atención a familias vulnerables	((Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social en el año actual/ Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Registros Administrativos	N/A
PROPÓSITO					
Las familias vulnerables cuentan con la atención necesaria para manejar situaciones adversas y de riesgo psicosocial.	Variación porcentual de atención al sector de familias vulnerables	((Población total beneficiada con programas de atención a la familia en el año actual / Total de la población municipal beneficiada con programas de atención a la familia en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Padrones de beneficiarios	La adecuada divulgación de los productos y servicios orientados a las familias vulnerables favorece el impacto y penetración de la institución en la sociedad

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Programa integral de asistencia médica, psicología y jurídica brindada.	Porcentaje en la prestación de servicios asistenciales orientados al apoyo de familias vulnerables o/y sujetas a asistencia social	(Sumatoria de consultas médicas + de consultas Psicológicas + Asistencias jurídicas brindadas a familias vulnerables o/y sujetas a asistencia social / Sumatoria de consultas médicas + consultas Psicológicas + Asistencias jurídicas brindadas a familias vulnerables o/y sujetas a asistencia social programadas)*100	Mensual Gestión	Registros administrativos	El SMDIF brinda asistencia médica, psicológica y jurídica a la población que lo solicita.
La población infantil está protegida de acciones u omisiones violatorias de sus derechos.	Variación porcentual de población infantil protegida por violación a los derechos de los infantes	(Población infantil vulnerada en sus derechos humanos / Total de la Población infantil municipal)*100	Anual Estratégico	Registros administrativos.	Se cuenta con registros sobre la población infantil vulnerada en sus derechos.
Las personas con discapacidad cuentan con programas de asistencia social que favorecen su integración a la sociedad.	Variación porcentual de atención al sector de personas con discapacidad	((Personas con discapacidad atendidas en el año actual / Personas con discapacidad atendidas en el año anterior)-1)*100	Semestral Estratégico	Registros administrativos.	La población local conoce los servicios que apoyan a los grupos vulnerables y acuden a la atención del SMDIF.
Rehabilitación otorgada a personas con discapacidad	Porcentaje de eficacia en el otorgamiento de terapias de Rehabilitación	(Personas beneficiadas con terapias de rehabilitación / Total de personas que solicitan terapias de rehabilitación)*100	Semestral Gestión	Registros administrativos	La autoridad municipal otorga terapias de rehabilitación a personas con discapacidad.
Insumos asistenciales para personas con discapacidad Gestionados.	Porcentaje de eficacia en la gestión de insumos asistenciales	(Personas beneficiadas por apoyos asistenciales para su discapacidad/ Total de personas que solicitan apoyos asistenciales para su discapacidad)*100	Semestral Gestión	Registros administrativos	Las autoridades municipales gestionan insumos asistenciales para la población con discapacidad.
ACTIVIDADES					
Impartición de consultas médicas.	Porcentaje en el otorgamiento de Consultas médicas	(Consultas médicas otorgadas / Consultas médicas programadas)*100	Mensual Gestión	Registros administrativos	El SMDIF municipal brinda atención médica a la población que lo solicita.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Impartición de consultas de apoyo psicológico .	Porcentaje en el otorgamiento de apoyo psicológico	(Consultas de apoyo psicológico otorgadas / Consultas de apoyo psicológico programadas)*100	Mensual Gestión	Registros administrativos	El SMDIF municipal brinda atención psicológica a través de especialistas, a la población que lo solicita.
Impartición de asesorías jurídica	Porcentaje en el otorgamiento de Asesoría Jurídica	(Asesorías Jurídicas otorgadas / Asesorías Jurídicas Programas)*100	Mensual Gestión	Registros administrativos	El SMDIF brinda asesoría jurídica a través de especialistas, a la población que lo solicita.
Elaboración de campañas sobre los derechos de niños y niñas	Porcentaje de campañas sobre los derechos de niños y niñas	(Campañas de información realizadas / Campañas de información programadas)*100	Trimestral Gestión	Registro videográfico, audio, y hemerográfico	La población conoce los derechos de los infantes a través de la difusión emitida en medios de comunicación
Atención a solicitudes de Intervención para el respeto a los derechos de los infantes.	Variación porcentual de solicitudes de Intervención atendidas.	((Solicitudes de intervención atendidas en este año / Solicitudes de Intervención atendidas el año anterior)-1) * 100	Trimestral Gestión	Expedientes Solicitudes de Intervención	La población recurre a peticionar la intervención de para el respeto a los derechos de los infantes.
Consulta Diagnóstico para personas con incapacidad.	Porcentaje de Consultas de Carácter diagnostico	(Consultas médicas de carácter diagnóstico otorgadas/ Total de Consultas médicas programadas)*100	Mensual Gestión	Registros administrativos	La autoridad municipal ofrece atención médica especializada para atención a personas con discapacidad.
Otorgamiento de Terapia de Rehabilitación .	Porcentaje en el otorgamiento de terapias de rehabilitación	(Terapias de rehabilitación otorgadas/ Terapia de rehabilitación programadas)*100	Mensual Gestión	Registros administrativos	Las autoridades municipales brindan el servicio de terapias de rehabilitación para la población que lo Solicita.
Gestión de empleo a personas con discapacidad	Porcentaje en la gestión de empleo a personas con discapacidad	(Personas con discapacidad a las que se les gestionó un empleo/ Total de personas con discapacidad que solicitan empleo)*100	Mensual Gestión	Registros administrativos	Las autoridades municipales gestionan empleos para personas con discapacidad.

COPIA DE INTERNET

APOYO ALIMENTARIO

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 2.- DESARROLLO SOCIAL

FUNCION: 2.6 – PROTECCION SOCIAL

SUB-FUNCION 2.6.5 – ALIMENTACION Y NUTRICION

Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
Objetivo del programa presupuestario:	Coadyuvar a la adecuada nutrición de la población en condiciones de vulnerabilidad en Bahía de Banderas
Dependencia Responsable:	DIF
Eje IV	Juntos por una Calidad de Vida Solidaria e Incluyente
Tema de desarrollo:	CALIDAD DE VIDA

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir el estado nutricional de la población con desnutrición o riesgo, a través de programas alimentarios.	Variación porcentual de apoyos alimentarios	((Apoyos alimentarios entregados en el año actual / Apoyos alimentarios entregados en el año base o anterior)-1)*100	Anual Estratégico		N/A
PROPÓSITO					
La población infantil es beneficiaria con programas alimentarios en escuelas de nivel preescolar y escolar.	Variación porcentual de población infantil beneficiaria con programas alimentarios	(Población infantil beneficiada con programas alimentarios en el año/ Población infantil beneficiada con programas alimentarios en el año base)-1)*100	Anual Estratégico	Padrón de beneficiarios.	El sistema DIF lleva a cabo programas de asistencia alimentaria para combatir la desnutrición infantil.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Los programas alimentarios benefician a las familias para mejorar su calidad de vida.	Porcentaje de familias beneficiarias con programas alimentarios	((Familias beneficiarias de programas alimentarios en el año actual / Familias beneficiarias de programas alimentarios en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Reporte de beneficiarios de programas alimentarios.	La autoridad municipal opera programas alimentarios para mejorar el estado nutricional de la población
COMPONENTES					
Desayunos escolares gestionados.	Porcentaje de población infantil beneficiada con desayunos escolares	(población infantil beneficiada con desayunos escolares /Total Población infantil de nivel preescolar y escolar de educación pública)*100	Mensual Gestión	Padrón de beneficiarios	El sistemas DIF gestiona desayunos para la población infantil con desnutrición o riesgo.
Selección de familias que son susceptibles de recibir apoyos alimentarios .	Porcentaje de Familias susceptibles de recibir apoyos alimentarios	(Familias que reciben apoyos alimentarios / familias susceptibles de recibir apoyos alimentarios)*100	Semestral Gestión	Padrón de beneficiarios	La autoridad municipal entrega apoyos alimentarios a familias en condiciones de desnutrición
ACTIVIDADES					
Raciones alimentarias gestionadas.	Porcentaje de raciones entregadas	(Raciones alimentarias entregadas / Raciones alimentarias gestionadas)*100	Mensual Gestión	Solicitudes entregadas.	El sistema DIF gestiona raciones alimentarias para la población infantil con desnutrición o riesgo.
Integración del padrón de escuelas beneficiarias del programa de raciones alimentarias.	Porcentaje de escuelas beneficiarias de raciones alimentarias	(Escuelas beneficiarias del programa de raciones alimentarias / Total de escuelas de nivel escolar y preescolar)*100	Semestral Gestión	Padrón de escuelas beneficiarias	El sistema DIF gestiona un padrón de escuelas beneficiarias del programa Raciones Alimentarias.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Gestionar ampliación de cobertura de programas alimentarios federales y estatales en el municipio	Porcentaje de nuevos apoyos alimentarios	(Personas con nuevo registro a un programa alimentario federal o estatal en el presente año / Personas con registro a un programa alimentario federal o estatal en el año pasado) * 100	Anual Gestión	Registros administrativos de la gestión Padrón de beneficiarios	Las autoridades federales y estatales cuentan con recursos financieros para ampliar la cobertura de programas alimentarios en el municipio.
Gestionar un programa de educación en nutrición	Porcentaje de población que recibió educación en nutrición	(Personas que recibieron educación en nutrición / Personas programadas para recibir educación en nutrición) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de la gestión. Listas de Asistencia	Los beneficiarios acuden a las pláticas programadas.

COPIA DE INTERNET

ADULTOS MAYORES

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 2.- DESARROLLO SOCIAL

FUNCION: 2.6 – PROTECCION SOCIAL

SUB-FUNCION 2.6.2 – EDAD AVANZADA

Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
Objetivo del programa presupuestario:	Fortalecer e implementar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores; y brindar herramientas para su inclusión social y laboral en forma digna
Dependencia Responsable:	DIF
Eje IV	Juntos por una Calidad de Vida Solidaria e Incluyente
Tema de desarrollo:	ADULTOS MAYORES

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir a elevar la calidad de vida a los adultos mayores a través de programas de apoyo.	Variación porcentual de programas de apoyo a los adultos mayores	((Programas de apoyo a los adultos mayores gestionados en el año actual / Programas de apoyo a los adultos mayores gestionados en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Registros administrativos	N/A
PROPÒSITO					
Los adultos mayores disminuyen su vulnerabilidad con servicios y apoyos institucionales.	Variación porcentual de adultos mayores beneficiados con servicios y apoyos institucionales	((Número de adultos mayores beneficiados en el año actual / Número de adultos mayores beneficiados en el año anterior)-1)* 100	Anual Estratégico	Padrón de beneficiarios de adultos mayores.	Los adultos mayores reciben los servicios y apoyos institucionales que eleva su calidad de vida.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Apoyos municipales para adultos mayores gestionados. . .	Porcentaje de apoyos gestionados para adultos mayores entregados	(Apoyos gestionados para adultos mayores/ Total de Adultos mayores del municipio)*100	Semestral Gestión	Registros administrativos de la gestión	Las autoridades municipales gestionan apoyos para adultos mayores
Gestionar apoyos federales y estatales para adultos mayores	Porcentaje de nuevos apoyos gestionados para adultos mayores	(Nuevos apoyos otorgados / apoyos gestionados) * 100	Anual Gestión	Registros administrativos	Las autoridades federales y estatales amplían los apoyos para adultos mayores en el municipio.
Promover la inclusión laboral de los adultos mayores	Porcentaje de adultos mayores en bolsa de trabajo	(Personas adultas mayores registradas en bolsa de trabajo / total de personas adultas mayores del municipio)	Anual Gestión	Registros administrativos	Las personas adultas mayores se registran en la bolsa de trabajo.
Promover una cultura de inclusión de los adultos mayores en la sociedad	Porcentaje de adultos mayores atendidos	(Personas adultas mayores que participan en las actividades / Total de personas adultas mayores en el municipio) * 100	Anual Gestión	Registros administrativos	Las personas adultas mayores participan en las actividades de inclusión.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
ACTIVIDADES					
Entrega de apoyos a adultos mayores.	Porcentaje de apoyos entregados a adultos mayores	(Apoyos para adultos mayores entregados/ Apoyos para adultos mayores solicitados)*100	Trimestral Gestión	Constancias de entrega de apoyos	Las autoridades Municipales entregan apoyos a adultos mayores.
Entrega de nuevos apoyos federales y estatales a adultos mayores	Porcentaje de nuevos apoyos entregados a adultos mayores	(apoyos federales y estatales para adultos mayores entregados / apoyos para adultos mayores solicitados) * 100	Anual Gestión	Registros administrativos	Las autoridades federales y estatales entregan apoyos a adultos mayores
Creación de bolsa de trabajo para adultos mayores	Variación porcentual de adultos mayores registrados en la bolsa de trabajo	(Adultos mayores registrados en la bolsa de trabajo en el presente semestre / Adultos mayores registrados en la bolsa de trabajo en el semestre anterior)-1*100	Semestral Gestión	Registros Administrativos	Las personas adultas mayores se registran en la bolsa de trabajo.

COPIA DE INTERNET

MUJERES

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 2.- DESARROLLO SOCIAL

FUNCION: 2.6 – PROTECCION SOCIAL

SUB-FUNCION 2.6.8 – OTROS GRUPOS VULNERABLES

Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
Objetivo del programa presupuestario:	Contribuir a que las mujeres del municipio se desarrollen en un ambiente de equidad y libre de violencia que les permita el desarrollo integral de sus capacidades, como pilar de las familias de Bahía de Banderas, para que logren oportunidades de mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Impulsar el desarrollo de las mujeres en Bahía de Banderas en un marco de igualdad de condiciones, oportunidades y libre de violencia.
Dependencia Responsable:	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
Eje IV	Juntos por una Calidad de Vida Solidaria e Incluyente
Tema de desarrollo:	PERSPECTIVA DE GÉNERO

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir a la inserción de la mujer en actividades productivas a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad.	Variación porcentual de inserción de la mujer en actividades productivas	((Mujeres que se integran a actividades productivas a través de la gestión de programas para la equidad de género en el año actual / Mujeres que se integran a actividades productivas a través de la gestión de programas para la equidad de género en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Registros administrativos	N/A
PROPÒSITO					
La población femenina cuenta con apoyos diversos para su inserción en el mercado laboral.	Variación porcentual de población femenina beneficiada	(Mujeres beneficiadas con programas para su inserción al mercado laboral en el año actual / Total de población femenina en el municipio)*100	Anual Estratégico	Registros administrativos	Las autoridades municipales apoyan a la población femenina en edad productiva con programas para su inserción en el mercado laboral.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Capacitación de la mujer para el trabajo realizada.	Variación porcentual de la población femenina capacitada para el trabajo	((Mujeres en edad productiva capacitadas en el presente semestre/ Mujeres en edad productiva capacitadas en el semestre anterior)-1)*100	Semestral Gestión	Registros administrativos	Autoridades municipales brindan y gestionan capacitación a mujeres en diversas áreas productivas.
Apoyos escolares a hijos de madres Trabajadoras otorgados.	Porcentaje en el otorgamiento de apoyos escolares	(Mujeres trabajadoras beneficiadas con apoyos escolares para sus hijos/ Mujeres trabajadoras que solicitando apoyo escolar para sus hijos)*100	Semestral Gestión	Registros administrativos	La autoridad municipal otorga apoyos escolares para hijos de mujeres trabajadoras.
Financiamiento federal y estatal gestionado para la prevención de la violencia contra las mujeres	Porcentaje de apoyos federales y estatales contra la violencia hacia las mujeres	(Apoyos federales y estatales otorgados contra la violencia a las mujeres / Apoyos federales y estatales gestionados) * 100	Semestral Gestión	Registros administrativos	Las autoridades federales y estatales cuentan con recursos para financiar acciones de prevención de la violencia contra las mujeres.
Financiamiento federal y estatal gestionado para la igualdad entre mujeres y hombres.	Porcentaje de Apoyos federales y estatales gestionados para la igualdad entre mujeres y hombres.	(Apoyos federales y estatales otorgados para la igualdad entre mujeres y hombres / Apoyos federales y estatales gestionados para la igualdad entre mujeres y hombres) * 100	Semestral Gestión	Registros administrativos	Las autoridades federales y estatales cuentan con recursos para financiar acciones de igualdad entre mujeres y hombres.
Implementación de programa de prevención contra el embarazo adolescente	Porcentaje de Escuelas alcanzadas por el programa	(Escuelas que recibieron acciones del programa / Total de escuelas que matriculan a mujeres adolescentes en el municipio) * 100	Anual Gestión	Registros administrativos	Las escuelas están dispuestas a firmar convenios de concertación con el municipio, para recibir acciones del programa.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
ACTIVIDADES					
Impartición de cursos de formación para el trabajo en distintas áreas productivas.	Variación porcentual de mujeres capacitadas en áreas productivas	(Mujeres que recibieron capacitación para el trabajo / Total de mujeres solicitantes de cursos de capacitación para el trabajo)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Autoridades municipales brindan capacitación a la mujer en diferentes áreas productivas.
Consolidación de una bolsa de trabajo que facilite la inserción laboral de las mujeres.	Porcentaje de beneficiarias a través de la bolsa de trabajo	(Mujeres colocadas en el mercado laboral/ Total de Mujeres inscritas en la bolsa de trabajo)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Autoridades municipales integran una bolsa de trabajo en beneficio de las mujeres en edad productiva.
Entrega de apoyos escolares a hijos de mujeres trabajadoras.	Porcentaje en el otorgamiento de Apoyos	(Apoyos escolares entregados a hijos de mujeres trabajadoras/Total de apoyos escolares entregados)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Autoridades municipales entregan apoyos escolares para hijos de mujeres trabajadoras.
Asistencia social a mujeres que sufren violencia intrafamiliar	Porcentaje de Mujeres que sufren violencia atendidas	(Mujeres víctimas de violencia atendidas / Mujeres víctimas de violencia que solicitan atención) * 100	Semestral Gestión	Registros administrativos	Las mujeres Víctimas de violencia acuden a solicitar asistencia social. Las autoridades municipales cuentan con la infraestructura necesaria para atender y/o albergar a las mujeres que lo soliciten.

COPIA DE INTERNET

JÓVENES

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 2.- DESARROLLO SOCIAL

FUNCION: 2.6 – PROTECCION SOCIAL

SUB-FUNCION 2.6.8 – OTROS GRUPOS VULNERABLES

Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
Objetivo del programa presupuestario:	Gestionar y facilitar herramientas necesarias para garantizar el desarrollo integral de la Juventud de Bahía de Banderas, fortaleciendo y fomentando la organización y participación social, la educación y capacitación permanente, desarrollo de las expresiones deportivas, culturales y artísticas, el cuidado de su salud, promoviendo acciones para impulsar el emprendurismo e inserción laboral, para el mejoramiento de las condiciones de vida de su calidad de vida, a través de la implementación de políticas públicas municipales trasversales para generar mayores oportunidades y alternativas de desarrollo, superación, bienestar e inserción social de los Jóvenes.
Dependencia Responsable:	Instituto de la Juventud
Eje IV	Juntos por una Calidad de Vida Solidaria e Incluyente
Tema de desarrollo:	Bahía Joven

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de formación educativa y profesional, participación social, deportiva, trabajo y salud.	Variación porcentual del impacto de la atención a la juventud	((Población juvenil atendida a través de programas en el año actual / Población Juvenil atendida a través de programas de en el año anterior) -1) *100	Anual Estratégico	Padrones de beneficiarios.	N/A

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
PROPÒSITO					
Los jóvenes del municipio tienen acceso a los programas de desarrollo y bienestar social que promueven la integración con igualdad y equidad a las condiciones económicas y sociales del municipio.	Porcentaje de atención a la población juvenil	(Población juvenil beneficiada con programas / Población juvenil del municipio)*100	Anual Estratégico	Padrón de beneficiarios.	Las autoridades municipales operan programas de apoyo a la juventud.
COMPONENTES					
*Becas educativas otorgadas.	Porcentaje en el otorgamiento de Becas educativas	(Becas educativas otorgadas / Becas educativas programadas)*100	Anual Estratégico	Padrón de beneficiarios.	Las autoridades municipales gestionan recursos para el otorgamiento de becas educativas a la juventud.
Concursos para estimular la participación social de los jóvenes	Porcentaje de concursos realizados	(Concursos realizados / Concursos Programados)*100	Semestral Gestión	Convocatorias publicadas	Las autoridades municipales promueven la participación de los jóvenes en actividades sociales.
Apoyos bajo la modalidad de joven emprendedor otorgados.	Porcentaje en el otorgamiento de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores	(Apoyos otorgados / Apoyos Programados)*100	Semestral Gestión	Padrón de beneficiarios.	Las autoridades municipales gestionan ante las autoridades estatales apoyos para jóvenes en actividades de emprendimiento.
Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados	Porcentaje de espacios rehabilitados	(Espacios rehabilitados / Espacios concertados)*100	Semestral Gestión	Expedientes Técnicos	Los vecinos del municipio se organizan y colaboran con el gobierno municipal en la rehabilitación de los espacios.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Acciones educativas para la prevención de la violencia y las adicciones	Porcentaje de Jóvenes sensibilizados	(Jóvenes que asistieron a las acciones educativas de prevención / total de jóvenes en el municipio)	Anual Gestión	Registros administrativos	Los jóvenes del municipio asisten a los talleres de prevención.
ACTIVIDADES					
Concertación y diseño de concursos.	Porcentaje en la realización de concursos	(Concursos realizados/Concursos programados)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Las autoridades municipales gestionan la realización de concursos para jóvenes.
Gestión de estímulos a otorgar para concursos	Porcentaje de estímulos gestionados	(Estímulos obtenidos/ Estímulos gestionados)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Las autoridades municipales gestionan estímulos para jóvenes.
Emisión de Resultados de concursos	Porcentaje de jóvenes beneficiados	(Jóvenes que reciben estímulos / Jóvenes participantes en concursos)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Las autoridades municipales otorgan estímulos a jóvenes destacados en concursos
Emisión de Convocatorias jóvenes emprendedores	Porcentaje de las convocatorias emitidas	(Convocatorias publicadas/ Convocatorias programadas)*100	Trimestral Gestión	Convocatorias publicadas y divulgadas	Las autoridades municipales y estatales convienen en la participación juvenil en la esfera emprendedora
Concertación de recursos a otorgar para jóvenes emprendedores	Eficacia en los Recursos gestionados	(Estímulos otorgados / Estímulos gestionados)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Las autoridades municipales gestionan ante autoridades estatales recursos para el otorgamiento de estímulos a jóvenes emprendedores.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Elaboración de un programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	Porcentaje programas de concertación y rehabilitación	(Acciones de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos realizadas / Acciones de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos programadas)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Las autoridades municipales junto con vecinos de diversos sectores del municipio colaboran y proporcionan apoyo para la rehabilitación de espacios públicos.
Elaboración de un programa de actividades para el uso y aprovechamiento de lugares para el esparcimiento y el deporte.	Porcentaje en la Actividad recreativa y deportiva	(Actividades recreativas y deportivas realizadas / Actividades recreativas y deportivas programadas)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Las autoridades municipales promueven la habilitación de espacios para esparcimiento y deporte
Impartir talleres educativos de prevención de la violencia escolar (Bulling)	Porcentaje de talleres	(Talleres impartidos / Talleres programados) * 100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Las autoridades municipales promueven la realización de talleres contra la violencia escolar.
Acciones de sensibilización contra el consumo excesivo de alcohol	Porcentaje de participación en la campaña de sensibilización	(Escuelas que recibieron sensibilización en el presente semestre / escuelas que recibieron sensibilización en el semestre pasado) * 100	Semestral Gestión	Registros administrativos.	Las escuelas acuerdan con el municipio su participación en la difusión de medidas contra el consumo excesivo de alcohol
		(Establecimientos que promueven la sensibilización contra el consumo excesivo de alcohol en el presente semestre / Total de establecimientos que expenden alcohol registrados en el municipio en el semestre)	Semestral Gestión	Registros administrativos.	Los establecimientos que venden alcohol acuerdan con el municipio la difusión de medidas contra el consumo excesivo de alcohol

COPIA DE INTERNET

FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 1.- GOBIERNO

FUNCION: 1.3 – COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO

SUB-FUNCION 1.3.4 - FUNCION PUBLICA

Programa presupuestario	O APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION
Objetivo del programa presupuestario:	Consolidar una gestión pública municipal ordenada, cercana a la gente, transparente, con resultados verificables y respetuosa de los derechos humanos, mediante la integración de la agenda de gobierno que garantice la aplicación responsable de los recursos públicos en el cumplimiento de las obligaciones, dando prioridad a la prestación de servicios públicos que eleven la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo humano y la competitividad en forma integral y sostenible.
Dependencia Responsable:	Contraloría
Eje V	Juntos por la Gobernanza
Tema de desarrollo:	Función Pública y Ética

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional.	Variación porcentual de la observación y seguimiento al cumplimento del marco normativo.	((Expedientes de observación y seguimiento al cumplimiento del marco normativo institucional concluidos en el año actual/Expedientes de observación y seguimiento al cumplimiento del marco normativo institucional concluidos en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública . Auditoría Superior Edo. Nayarit.	N/A

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
PROPÓSITO					
Los servidores públicos desarrollan eficazmente la función pública y ética en el municipio en base a quejas y/o denuncias.	Variación porcentual de quejas y/o denuncias hacia servidores públicos	((Quejas y/o denuncias hacia servidores públicos presentadas en el año actual/Quejas y/o denuncias hacia servidores públicos presentadas en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Libro de registro de la contraloría interna.	Los servidores públicos cumplen con la resolución de quejas y/o denuncias.
COMPONENTES					
Capacitaciones especializadas en el desarrollo humano con enfoque en el servicio público realizadas.	Porcentaje de capacitaciones especializadas en el desarrollo humano	(Capacitaciones especializadas en el desarrollo humano realizadas/ Capacitaciones especializadas en el desarrollo humano programadas)*100	Semestral Gestión	Programas de capacitación. Convocatorias.	Los servidores públicos reciben capacitaciones especializadas en materia de desarrollo humano.
Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas.	Porcentaje de campañas de información de las obligaciones	(Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas /Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos programadas)*100	Semestral Gestión	Programas de difusión.	Las campañas de información sobre las obligaciones de los servidores públicos se realizan en tiempo y forma.
Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas.	Porcentaje de auditorías a las obligaciones de los servidores públicos	(Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas/Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas)*100	Semestral Gestión	Pliego de observaciones. Plataforma DeclaraNET Reportes administrativos.	Contraloría municipal verifica el cumplimiento de la manifestación de bienes de los servidores públicos
Programa de preservación del patrimonio del ayuntamiento implementado	Variación porcentual en el registro de los bienes patrimoniales	((Suma del patrimonio registrado en el inventario municipal en el semestre actual/ Suma del patrimonio registrado en el inventario municipal en el semestre anterior)-1)*100	Semestral Gestión	Inventarios actualizados	Los servidores públicos registran los bienes patrimoniales del municipio de acuerdo a la normatividad establecida.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
ACTIVIDADES					
Registro de asistentes a las capacitaciones	Porcentaje de asistentes a las capacitaciones	(Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones/Número de servidores públicos)*100	Trimestral Gestión	Listas de asistencia. Constancias de participación. Servidores públicos activos.	Los servidores públicos convocados asisten a capacitaciones.
Elaboración de carteles informativos.	Porcentaje de carteles informativos	(Carteles informativos elaborados/Carteles informativos requeridos)*100	Trimestral Gestión	Registro de carteles informativos. Publicación en sitio web del municipio.	Las unidades administrativas correspondientes elaboran carteles informativos para su publicación.
Integración de los reportes de auditorías al expediente técnico.	Porcentaje de reportes de auditorías	(Reportes de auditorías integrados al expediente/Reportes de auditorías generados)*100	Trimestral Gestión	Acta constitutiva.	La ciudadanía puede verificar la integración de reportes a los expedientes de auditorías
Integración del registro de bienes muebles e inmuebles.	Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados	(Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio/ Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio)*100	Trimestral Gestión	Inventario	Las áreas de administración y finanzas municipales mantienen actualizado el inventario del patrimonio municipal
Verificación física y control de inventarios	Porcentaje de verificación y control al inventario patrimonial municipal	(Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas/Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas)*100	Trimestral Gestión	Reportes de verificación	Las áreas administrativas mantienen un registro de verificación del inventario patrimonial municipal.

COPIA DE INTERNET

TRANSPARENCIA

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 1.- GOBIERNO

FUNCION: 1.8 – OTROS SERVICIOS GENERALES

SUB-FUNCION 1.8.4 – ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL

Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
Objetivo del programa presupuestario:	**Bahía transparente**, generar y actualizar la información pública relativa a la gestión municipal, en forma ordenada y establecer los canales sencillos y óptimos para el acceso a la información y rendición de cuentas a la ciudadanía
Dependencia Responsable:	Secretaría General / Unidad de Transparencia
Eje V	Juntos por la Gobernanza
Tema de desarrollo:	Transparencia

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir al cumplimiento de la obligación de acceso a la información a través de la consolidación de grupos de participación social y escrutinio público.	Variación porcentual en el comportamiento del Índice de Transparencia en la información	((Índice de transparencia del año actual/Índice de transparencia año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Informe de la revisión de la Cuenta Pública. (ASEN)	N/A
PROPÒSITO					
La ciudadanía recibe atención puntual y oportuna en las solicitudes interpuestas en materia de transparencia y acceso a la información.	Porcentaje de cumplimiento en la obligación de transparencia	((Procedimientos de inconformidad interpuestos en el año actual / Procedimientos de Inconformidad interpuestos en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Registros Administrativos	La ciudadanía muestra el interés en temas de gobierno y participa a través de los medios legales establecidos

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Solicitudes de información a través de módulos de información recibidas.	Porcentaje en el cumplimiento de respuesta a solicitudes de información	(Solicitudes de transparencia y acceso a la información solventadas/Solicitudes de transparencia y acceso a la información recibidas)*100	Semestral Estratégico	Registros administrativos	La Unidad de información opera en forma para atender las solicitudes de la ciudadanía.
Transparencia en página web del municipio	Porcentaje en cumplimiento de Transparencia en la página web	Total de temas publicados en el sitio de transparencia municipal/ Total de temas requeridos en el sitio de transparencia municipal	Semestral Estratégico	Página web municipal	La información de la página web municipal se actualiza.
ACTIVIDADES					
Solicitudes turnadas a las diversas áreas administrativas	Porcentaje de Unidades administrativas en demanda de solicitudes	(Unidades administrativas con solicitud de transparencia y acceso a la información interpuesta/Total de Unidades Administrativas Municipales)*100	Mensual Gestión	Registros Administrativos	Las unidades administrativas muestran disposición en la solvatación de la información de transparencia.
Solicitudes desahogadas	Porcentaje en el desahogo de solicitudes de transparencia y acceso a la información	(Solicitudes de información interpuestas / Solicitudes de información solventadas)*100	Mensual Gestión	Registros Administrativos	Las unidades administrativas en atención de petición de información respetan los tiempos enmarcados en la normatividad correspondiente.
Informes del Sitio de Transparencia actualizados	Porcentaje de informes actualizados en Sitio de Transparencia municipal	(Informes actualizados en sitio de Transparencia municipal / total de informes en Sitio de transparencia)*100	Bimestral Gestión	Página Web municipal	La información de la página web municipal se actualiza.

COPIA DE INTERNET

ASISTENCIA JURÍDICA

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 1.- GOBIERNO

FUNCION: 1.3 – COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO

SUB-FUNCION 1.3.5 – ASUNTOS JURIDICOS

Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
Objetivo del programa presupuestario:	Consolidarnos como un gobierno íntegro, en el que las acciones de la gestión municipal son respetuosas y se ajustan las normas vigentes, así como concientizar sobre la necesaria corresponsabilidad ciudadana y abatir la corrupción para fortalecer la confianza ciudadana, mediante el fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.
Dependencia Responsable:	Dirección Jurídica
Eje V	Juntos por la Gobernanza
Tema de desarrollo:	Cultura de la Legalidad

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos (instrumentos) jurídicos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del Gobierno y la sociedad.	Variación porcentual de los procedimientos (instrumentos) jurídicos regulatorios.	((Procedimientos (instrumentos) jurídicos regulatorios mejorados en la administración actual / Procedimientos (instrumentos) jurídicos regulatorios mejorados en la administración anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Expedientes	N/A
PROPÒSITO					
Actualización de procedimientos (instrumentos) jurídicos regulatorios que sustenten la garantía jurídica del Gobierno y la Sociedad.	Porcentaje de procedimientos (instrumentos) jurídicos regulatorios actualizados	(Procedimientos (instrumentos) jurídicos regulatorios actualizados/ Total de procedimientos (instrumentos) jurídicos regulatorios) *100	Anual Estratégico	Expedientes Jurídicos	Los asesores jurídicos municipales están calificados para procesos de mejora regulatoria.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Asesorías jurídicas impartidas. .	Porcentaje en las asesorías jurídicas impartidas.	(Asesorías jurídicas impartidas/ Asesorías jurídicas programadas) *100	Semestral Gestión	Bitácoras de seguimiento	Los asesores jurídicos de la Administración Pública Municipal calificados ofrecen asesoría en materia de derecho.
Demandas en contra de la Administración Pública Municipal obtenidas atendidas. .	Porcentaje de las demandas en contra de la Administración Pública Municipal.	(Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas/ Demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas)*100	Semestral Gestión	Expedientes legales	Los asesores jurídicos de la Administración Pública Municipal calificados atienden las demandas en contra de la administración pública.
ACTIVIDADES					
Resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la materia.	Porcentaje en las resoluciones jurídicas sujetas de derecho.	(Resoluciones jurídicas emitidas/ Total de asuntos jurídicos recibidos)*100	Trimestral Gestión	Expedientes legales.	Los asesores jurídicos calificados emiten resoluciones jurídicas sujetas de derecho.
Notificaciones jurídicas presentadas, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable.	Porcentaje en las Notificaciones jurídicas sujetas de derecho.	(Notificaciones jurídicas presentadas/ Notificaciones jurídicas programadas)*100	Trimestral Gestión	Expedientes legales.	Los asesores jurídicos calificados emiten y presentan notificaciones jurídicas sujetas de derecho.
Tramitación de asuntos jurídicos, en los tribunales competentes.	Porcentaje en la tramitación de asuntos jurídicos.	(Tramitación de asuntos jurídicos realizados/ Tramitación de asuntos jurídicos programados)*100	Trimestral Gestión	Expedientes legales.	Los asesores jurídicos calificados tramitan la defensa de asuntos jurídicos.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Los asesores jurídicos calificados tramitan la defensa de asuntos jurídicos.	Porcentaje en las asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto.	(Asesorías de mediación de diferendos entre las partes en conflicto realizadas/ Asesorías de mediación de diferendos entre las partes en conflicto programadas)*100	Trimestral Gestión	Bitácora de seguimiento de asesorías de mediación	Los asesores jurídicos calificados median y concilian los diferendos entre las partes en conflicto.
		(Asesorías de conciliación de diferendos entre las partes en conflicto realizadas/ Asesorías de conciliación de diferendos entre las partes en conflicto programadas) *100		Actas de conciliación levantadas.	

COPIA DE INTERNET

INGRESOS

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 1.- GOBIERNO

FUNCION: 1.5 – ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS

SUB-FUNCION 1.5.2 – ASUNTOS HACENDARIOS

Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
Objetivo del programa presupuestario:	Mediante la **Estrategia Ponte al corriente, con tu participación avanzamos,** consolidar los mecanismos que permiten ampliar la recaudación fiscal, en un marco de transparencia, respeto a los derechos del contribuyente y modernización
Dependencia Responsable:	TESORERIA MUNICIPAL
Eje V	Juntos por la Gobernanza
Tema de desarrollo:	Ingresos

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir a fortalecer la estructura del ingreso municipal a través de un Programa de Fortalecimiento Recaudatorio que incremente los ingresos propios municipales	Variación porcentual en el incremento en los ingresos municipales	((Ingresos Municipales sin considerar financiamiento del año actual/Ingresos Municipales sin considerar financiamiento del año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Estados Comparativos de Ingresos.	N/A
PROPÒSITO					
Los Ingresos propios municipales incrementan su estructura porcentual con respecto al total de los ingresos municipales	Variación porcentual en el fortalecimiento de los ingresos propios municipales	((Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año actual/Recursos Propios de municipio sin considerar participaciones del año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Estados Comparativos de Ingresos.	El ciudadano muestra disposición en el pago oportuno y puntal de las contribuciones municipales de las que es responsable.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Programa de Fortalecimiento a la Recaudación corriente aplicado.	Variación porcentual en el fortalecimiento de la recaudación corriente	((Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año actual/Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año anterior)-1)*100	Trimestral Gestión	Estados Comparativos de Ingresos.	Las diferentes áreas Municipales involucradas en el incremento de los ingresos propios, colaboran en las tareas de fortalecimiento de la recaudación.
Programa de regularización de los contribuyentes aplicado	Variación porcentual de la Regularización recaudatoria	((Monto de Ingresos por cobro de accesorios del año actual/Monto de ingresos por cobro de accesorios del año anterior)-1)*100	Anual estratégico	Reporte emitido por sistema contable	Autoridades Municipales promueven la ejecución de labores de fiscalización y cobranza.
ACTIVIDADES					
Ampliación de Horarios de recaudación.	Variación porcentual de la ampliación de la jornada laboral	((Horas trabajadas en el trimestre actual/Horas trabajadas del trimestre anterior)-1)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	Los servidores públicos municipales muestran disposición en el cumplimiento de las cargas de trabajo extraordinarias.
Jornadas especiales e instauración de cajas móviles en los meses de alta recaudación.	Porcentaje de jornadas especiales de recaudación (descuentos por pago anticipado o en intereses moratorios)	(Total de jornadas especiales de recaudación realizadas/Total de jornadas especiales de recaudación programadas)*100 (Total de cajas móviles instaladas/Total de cajas móviles programadas)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	Los servidores públicos municipales muestran disposición en el cumplimiento de las cargas de trabajo extraordinarias.
Ampliación de Servicios de recaudación de pagos electrónicos	Porcentaje de servicios de recaudación de pagos vía electrónica.	(Total de servicios de recaudación de pagos electrónicos / Total de Servicios de recaudación)*100	Semestral Gestión	Registros administrativos y página web	La administración pública municipal se moderniza para facilitar el cumplimiento de pagos y contribuciones.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Actualización de los valores catastrales y factores de incremento en el sistema de cobro.	Actualización catastral	((Predios actualizados en el presente ejercicio fiscal/predios actualizados en el año anterior))-1)*100	Anual gestión	sistema de gestión catastral y sistema de recaudación local.	Autoridades Municipales actualizan valores catastrales.
Actualización de padrones de cobro	Padrones actualizados	((Registro del padrón del año actual/Registros del padrón del año anterior))-1)*100	Anual gestión	Reporte emitido por el sistema de cobro local.	Diversas áreas municipales efectúan de manera conjunta cruce de los padrones para efectuar una labor integral en la actualización correspondiente.

COPIA DE INTERNET

DEUDA PÚBLICA

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 1.- GOBIERNO

FUNCION: 1.5 – ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS

SUB-FUNCION 1.5.2 – ASUNTOS HACENDARIOS

Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
Objetivo del programa presupuestario:	Abatir el rezago en el pago de obligaciones del ayuntamiento por los servicios que recibe; negociar mejores condiciones de financiamiento de la deuda con la banca comercial y de desarrollo y demás acreedores; y reducir gradualmente el pago de su servicio para contar con mayores recursos y destinarlos a la inversión pública productiva.
Dependencia Responsable:	TESORERIA MUNICIPAL
Eje V	Juntos por la Gobernanza
Tema de desarrollo:	Autonomía financiera

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir al saneamiento financiero municipal a través de un programa de cumplimiento del rezago de obligaciones por concepto de servicios definidos.	Proporción del monto de adeudos por incumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales	(Monto total de adeudos por concepto de rezago de cumplimiento de obligaciones por servicios y financiamiento proporcionados/Total de Egresos municipales)*100	Anual Estratégico	Registros Administrativos	N/A
PROPÒSITO					
Las finanzas municipales cumplen el compromiso del pago del rezago de obligaciones financieras	Monto de los acreedores a regularizar con respecto al total de ingresos	(Monto definido de rezago por pago a acreedores sujetos a regularización/Total de ingresos Municipales del presente ejercicio)*100	Anual Estratégico	Registros Administrativos	Se cuenta con el compromiso de las partes para el reconocimiento y acuerdo de la deuda.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Convenios para el reconocimiento, establecimiento del cumplimiento y amortización de la deuda, gestionados.	Amortización del cumplimiento con respecto al total de ingresos municipales	(Monto establecido de amortización para el pago del rezago por incumplimiento de pago por servicios proporcionados/Total de ingresos Municipales)*100	Semestral Gestión	Convenio	Autoridades y acreedores concilian un acuerdo justo y sustentable para las Gestión finanzas municipales.
ACTIVIDADES					
Conciliación del rezago	Proporción de la diferencia de montos con respecto al ingreso	((Monto de rezago por incumplimiento de pago de servicios proporcionados registrado por el ayuntamiento- Monto de rezago por incumplimiento registrado por el acreedor)/Total de Ingresos Municipales del presente ejercicio)*100	Semestral Gestión	Recibos de prestación de servicios.	Las diferencias de montos de rezago entre autoridades municipales y acreedores son mínima.
Establecimiento de las cláusulas del Convenio	Costo del cumplimiento frente al total de ingresos sin etiqueta de gasto.	((Monto definido de cumplimiento/Total de Ingresos municipales – (Monto de ingresos por concepto de fondo de aportaciones + Ingresos por financiamiento + Ingresos por fondos federales etiquetados))*100	Semestral Gestión	Convenio	El convenio establece facilidades y estímulos por el reconocimiento y regularización de los adeudos.
Definición del monto de amortización periódico.	Capacidad mensual de pago	(Monto de amortización mensual/Total de ingresos mensuales)*100	Mensual Gestión	Pólizas de egresos y Estados comparativos de egresos	El estatus de las finanzas municipales permanece estable para poder dar cumplimiento a lo establecido

COPIA DE INTERNET

Administración de Recursos

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 1.- GOBIERNO

FUNCION: 1.5 – ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS

SUB-FUNCION 1.5.2 – ASUNTOS HACENDARIOS

Programa presupuestario	M APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL
Objetivo del programa presupuestario:	**Reingeniería** : Mediante la implementación de la política transversal, impulsar un gobierno eficiente, que optimice y dinamice el empleo de los recursos materiales, humanos y financieros dando prioridad a la prestación de servicios públicos que eleven la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo humano y la competitividad en forma integral y sostenible.
Dependencia Responsable:	TESORERIA Y OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA
Eje V	Juntos por la Gobernanza
Tema de desarrollo:	Administración eficiente

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos.	Variación porcentual del gasto corriente	((Gasto corriente del año actual/Gasto corriente en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Estado comparativo de Egresos	N/A
PROPÒSITO					
Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio adecuado de los recursos públicos.	Porcentaje en el ejercicio del gasto corriente	(Gasto corriente ejercido/Gasto corriente programado)*100	Anual Estratégico	Estado comparativo de Egresos	Las unidades administrativas tienen un adecuado ejercicio del gasto corriente.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Programa de Adquisiciones y distribución de bienes y servicios implementado.	Variación porcentual en el gasto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios	((Monto por concepto de adquisiciones+ Monto por suministro de gasolina + Monto por pago de servicios consumidos del semestre actual/ Monto por concepto de adquisiciones+ Monto por suministro de gasolina + Monto por pago de servicios consumidos del semestre anterior)-1)*100	Semestral Gestión	Estado Comparativo de Egresos	Las unidades administrativas conocen la normatividad para la ejecución del gasto en los rubros de adquisiciones y bienes y servicios.
Programa integral de desarrollo Institucional que da certeza y mejora los servicios que se ofrecen a la ciudadanía.	Variación porcentual de Elaboración de Manuales de organización y procedimientos de la Administración Pública Municipal.	((Manuales de Organización elaborados en el año actual / Manuales de Organización elaborados en el año anterior)-1)*100 ((Manuales de Procedimientos elaborados en el año actual / Manuales de Procedimientos elaborados en el año anterior)-1)*100	Anual Gestión	Manuales de Organización y Procedimientos	Las unidades administrativas funcionan eficiente y articuladamente, simplificando la prestación de servicios, haciéndolos medibles y evitando duplicidades.
ACTIVIDADES					
Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones	Porcentaje en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones	(Monto por concepto de adquisiciones ejercido / Monto por concepto de adquisiciones programadas)*100	Trimestral Gestión	Listas de asistencia de los servidores públicos coordinados.	Los servidores públicos Municipales realizan procedimientos de adquisiciones de conformidad al marco normativo vigente.
Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.	Variación porcentual en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	(Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual / Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior)*100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos	Las áreas de administración y finanzas municipales Distribuyen insumos necesarios para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Elaboración de Manuales de organización	Porcentaje de elaboración de Manuales de Organización	(Manuales de Organización elaborados / Manuales de Organización programados) *100	Semestral Gestión	Manuales en Registros administrativos	Las unidades administrativas funcionan eficiente y articuladamente, simplificando la prestación de servicios, haciéndolos medibles y evitando duplicidades.
Elaboración de Manuales de Procedimientos	Porcentaje de elaboración de Manuales de Procedimientos	(Manuales de Procedimientos elaborados / Manuales de Procedimientos programados) *100	Semestral Gestión	Manuales en Registros administrativos.	Las unidades administrativas funcionan eficiente y articuladamente, simplificando la prestación de servicios, haciéndolos medibles y evitando duplicidades.

COPIA DE INTERNET

GOBIERNO MODERNO Y DIGITAL

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 1.- GOBIERNO

FUNCION: 1.5 – ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS

SUB-FUNCION 1.5.2 – ASUNTOS HACENDARIOS

Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
Objetivo del programa presupuestario:	**Estrategia Bahía Moderno y digital,** mejorar la calidad de la gestión pública municipal mediante la modernización de procesos, instrumentos de servicios municipales, así como, aprovechamiento de las TICS, para elevar la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios públicos y conformar el sistema de información e indicadores sobre el desarrollo municipal, como instrumentos de fortalecimiento de transparencia y rendición de cuentas.
Dependencia Responsable:	OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA
Eje V	Juntos por la Gobernanza
Tema de desarrollo:	Bahía Moderno y Digital

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir a eficientar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización de TIC's que contribuyan al impulso de un gobierno digital.	Variación porcentual en la actualización tecnológica municipal	((TIC's instrumentadas en el año actual/ TIC's instrumentadas el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Registros de procesos digitales.	N/A
PROPÒSITO					
Los servidores públicos municipales cuentan TIC's que mejoran la operación y distribución de la información brindada a la ciudadanía y la prestación de servicios públicos electrónicos.	Porcentaje de avance en la prestación de Servicios Electrónicos	(Total de trámites municipales en línea/Total de trámites municipales por subir a la web)*100	Anual Estratégico	Funcionamiento de la herramienta vía remota	El servidor informático donde es alojado el sitio mantiene la trasferencia de datos los 365 día del año

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Procedimientos simplificados para la prestación de servicios electrónicos instaurados.	Porcentaje de avance en la mejora procedimental	(Total de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos/Total de procedimientos identificados de prestación de servicios electrónicos)*100	Semestral Gestión	Manual interno de procedimientos.	La mejora regulatoria llevada a cabo se efectúa conforme a los programas de trabajo planteados.
Documentos vía electrónica con certeza jurídica y validez oficial emitidos.	Porcentaje de Actualización electrónica	(Avance promedio de unidades administrativas en la digitalización documental/Avance promedio programado en digitalización documental por unidades administrativas)*100	Trimestral Gesti	Verificación física en base datos. Reporte de la base de datos	Los registros administrativos están en buen estado. Se cuenta con el hardware y software necesarios para la actividad de digitalización
Actualización y capacitación a servidores públicos sobre gobierno electrónico realizadas	Porcentaje en la Capacitación manejo de procesos e información electrónica.	(Cursos impartidos / Cursos programados)*100	Trimestral Gestión	Lista de asistencias y evidencia fotográfica.	Se cuenta con equipos de cómputo funcional y actualizado para la impartición de los cursos.
ACTIVIDADES					
Elaboración de un catálogo de trámites y servicios por unidad administrativa municipal.	Porcentaje de avance en la integración de la Catalogación de tramitología	(Trámites incorporados al programa de gobierno digital / Total de tramites seleccionados para el programa gobierno digital)*100	Mensual Gestión	Listado por unidad administrativa Reporte de avance	Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.
Adaptación del procedimiento presencial hacia procedimientos remotos	Porcentaje de avance en la Adaptación Procedimental	(Procedimientos adecuados / Procedimientos programados)*100	Mensual Gestión	Manual de procedimientos Procedimiento modificado	Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Elaboración del vínculo habilitado para servicios electrónicos en el sitio web municipal.	Porcentaje de avance en la Programación Informática	(Meses de avance en programación / Total de meses previstos para programar)*100	Mensual Gestión	Disco con el avance del lenguaje de programación	El área Informática municipal o la empresa contratada para la programación cumple con el programa acordado.
Elaboración de un sistema de digitalización.	Porcentaje de avance en la Programación Informática	(Meses de avance en programación/Total de meses previstos para programar)*100	Mensual Gestión	Disco con el avance en el cronograma de programación	El área de Informática o la Empresa contratada para la programación cumple con el programa acordado.
Digitalización de documentación oficial por unidad administrativa	Porcentaje de avance en la Digitalización acordada	(Total de documentos digitalizados/Documentación programada para digitalizar)*100	Mensual Gestión	Reporte emitido por las bases de datos.	Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.
Impartición de capacitación sobre TIC's a los servidores públicos	Porcentaje de Servidores capacitados	(Servidores públicos capacitados/Servidores públicos programados para ser capacitados)*100	Mensual Gestión	Listas de asistencias	Los servidores públicos muestran disponibilidad en la impartición de cursos.

COPIA DE INTERNET

PARTICIPACION CIUDADANA

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 1.- GOBIERNO

FUNCION: 1.3 – COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO

SUB-FUNCION 1.3.2 – POLITICA INTERIOR

Programa presupuestario	P PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS
Objetivo del programa presupuestario:	**En Bahía estamos cerca de ti.,** Elevar los índices de participación ciudadana, a través de instrumentos y herramientas que permitan a los ciudadanos conocer, fiscalizar, controlar, involucrarse en las acciones del gobierno municipal. **Juntos construyendo el futuro** fortalecer y estrechar las relaciones del municipio con la sociedad civil, y entre la cabecera y las comunidades, conformando un gobierno cercano a la gente que genere confianza y coparticipación **Estrategia Observatorio ciudadano,** Fortalecer la participación ciudadana en escrutinio ciudadano sobre la gestión de la administración pública y difundir resultados, como medio para recuperar la confianza ciudadana y garantizar la eficiencia y efectividad en el ejercicio.
Dependencia Responsable:	Implan y Dependencias de la Administración Pública Municipal
Eje V	Juntos por la Gobernanza
Tema de desarrollo:	Participación ciudadana

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana en la conformación de Políticas Públicas Municipales mediante foros de consulta, dialogo y acercamiento entre comunidad y autoridades.	Porcentaje de Celebración de Foros de consulta, diálogo y acercamiento entre comunidad y autoridades.	(Foros de consulta popular, dialogo y acercamiento entre comunidad y autoridades realizados / Foros de consulta, diálogo y acercamiento entre comunidad y autoridades. programados)*100	Anual Estratégico	Informes de cada Foro realizado.	N/A
PROPÒSITO					
La población del municipio participa en la construcción y avance del Plan Municipal Desarrollo	Porcentaje de propuestas ciudadanas incluidas en el Plan de Desarrollo Municipal	(Propuestas ciudadanas Incluidas en el Plan municipal de Desarrollo / Propuestas ciudadanas recibidas)*100	Anual Estratégico	Análisis de vinculación de propuestas ciudadanas y PMD	Se realizan foros de consulta popular en horarios y espacios que favorecen el impacto de la información.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.	Índice de respuesta a demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales.	(Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas /demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas en foros de consulta del PMD)*100	Semestral Gestión	Registros de control de demandas ciudadanas.	Los Servidores Públicos cuentan con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas.
ACTIVIDADES					
Participaciòn ciudadana organizada	Porcentaje de propuestas y solicitudes ciudadanas presentadas por grupos organizados y/o institucionales.	(Propuestas y solicitudes ciudadanas presentadas por grupos organizados y/o institucionales / Total de propuestas o solicitudes ciudadanas)*100	Trimestral Gestión	Registro y Seguimiento a propuestas ciudadanas.	Los Servidores Públicos cuentan con un mecanismo de integración de las propuestas y solicitudes ciudadanas.
Políticas públicas municipales desarrolladas.	Porcentaje en las políticas públicas municipales.	(Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas municipales programadas)*100	Semestral Gestión	Plan Municipal de Desarrollo. Sistema de Control y Seguimiento.	Los servidores públicos cumplen las políticas públicas municipales.
Foros de evaluación de cumplimiento de Plan de Desarrollo Municipal	Porcentaje de foros de evaluación	Foros de evaluación del PMD realizados / Foros de evaluación del PMD programados	Semestral Gestión	Convocatorias y evidencia documental	La ciudadanía participa en foros de evaluación

COPIA DE INTERNET

Planeación y PBR

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 1.- GOBIERNO

FUNCION: 1.3 – COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO

SUB-FUNCION 1.3.9 – OTROS

Programa presupuestario	P PLANEACION Y SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS
Objetivo del programa presupuestario:	**Estrategia Midiendo resultados** Mejorar los mecanismos de control y evaluación gubernamental que aseguren el cumplimiento del marco normativo, los objetivos y procesos de actuación de la gestión municipal
Dependencia Responsable:	IMPLAN Y TESORERIA
Eje V	Juntos por la Gobernanza
Tema de desarrollo:	Indicadores y Presupuesto Basado en Resultados

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.	Porcentaje de evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal	Evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal efectuadas en el año / Evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal programadas)*100	Anual Estratégico	Informe de resultados.	N/A
PROPÒSITO					
El proyecto PBR presenta los indicadores estratégicos y de gestión para su revisión y redirección.	Variación porcentual de indicadores estratégicos y de gestión	((Número de indicadores estratégicos y de gestión implementados en año Actual / Número de indicadores estratégicos y de gestión Implementados en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Reporte de proyectos presupuestados	TESORERIA integra la información del monitoreo con la asignación presupuestaria.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES					
Orientaciones y asesorías en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.	Porcentaje de orientaciones y asesorías brindados a la estructura municipal	(Número de orientaciones y asesorías otorgadas /Número de orientaciones y asesorías programadas)*100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos.	Las áreas de planeación brindan asesoría a la estructura administrativa municipal sobre el Sistema de Evaluación de Desempeño.
ACTIVIDADES					
Formulación del presupuesto con base en resultados.	Porcentaje de cumplimiento al llenado de formatos del PbRM	(Formatos del PbRM requisitados / Total de formatos del PbRM requeridos)*100	Trimestral Gestión	Reportes	Se cumple con las disposiciones aplicables a PbR para los municipios del estado de Nayarit.

COPIA DE INTERNET

Comunicación

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD: 1.- GOBIERNO

FUNCION: 1.8 – SERVICIOS GENERALES

SUB-FUNCION 1.8.3 – SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS

Programa presupuestario	E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
Objetivo del programa presupuestario:	Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.
Dependencia Responsable:	Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas
Eje V	Juntos por la Gobernanza
Tema de desarrollo:	Comunicación a la Ciudadania

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
Contribuir a la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores sociales, mediante la difusión de las acciones de gobierno.	Variación porcentual en la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores social.	((Acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación realizados en el año actual/Acciones de difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación efectuados en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Sistemas de control de la información publicada en los medios de comunicación	N/A
PROPÒSITO					
La comunicación pública y fortalecimiento informativo a los habitantes del municipio se realiza por los canales convencionales de información gubernamental.	Variación porcentual en la comunicación pública y fortalecimiento informativo a los habitantes del municipio.	((Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año actual/Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Comparativo de los Soportes informativos de comunicación pública.	Los servidores públicos Municipales promueven la Comunicación pública y Fortalecimiento informativo a los habitantes del municipio.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
		((Acciones de actualización de la comunicación e información pública del municipio a la ciudadanía realizadas en el año actual/Acciones de actualización de la comunicación e información pública del municipio a la ciudadanía realizadas en el año anterior)-1)*100		Reportes del análisis de pertinencia de las notas de comunicación pública y fortalecimiento informativo.	
COMPONENTES					
Los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos.	Porcentaje en los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.	(Planes y Programas de acción gubernamental difundidos / Total de Planes y Programas de acción gubernamental)*100	Semestral Gestión	Acuses de recibo de los planes y programas de acción gubernamental difundidos.	Los servidores públicos Municipales difunden los planes y programas de acción gubernamental.
ACTIVIDADES					
Distribución de los boletines informativos, con las acciones de gobierno.	Porcentaje en el cumplimiento de la distribución de boletines informativos.	(Boletines informativos difundidos/boletines informativos programados para difusión)*100	Trimestral Gestión	Acuses de recibo de los boletines informativos.	Los servidores públicos Municipales distribuyen los Boletines informativos.
Difusión de Spots informativos, en los medios audiovisuales de comunicación masiva.	Porcentaje en la difusión de spots informativos	(Spots informativos difundidos / Spots informativos para difusión programados)*100	Trimestral Gestión	Acuses de recibo y archivos de los spots informativos	Los servidores públicos Municipales promueven la difusión de los spots informativos.
Los trámites y Servicios digitales a la Ciudadanía están contenidos en la plataforma WEB.	Porcentaje en los trámites y servicios digitales a la ciudadanía.	(Trámites y servicios digitales a la ciudadanía realizados/Trámites y servicios digitales a la ciudadanía programados) *100	Trimestral Gestión	Registros comparativos entre plataformas.	Los servidores Públicos municipales promueven los trámites y servicios digitales a la ciudadanía.

COPIA DE INTERNET

	Indicadores				
Objetivo o Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Elaboración de Diseños gráficos, con Objetivos específicos de difusión.	Porcentaje en la elaboración de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión.	(Diseños gráficos realizados / Diseños gráficos programados)*100	Trimestral Gestión	Registros de diseños gráficos elaborados.	Los servidores Públicos municipales elaboran los diseños gráficos para difusión de información.
Realizar conferencias de prensa en los Diferentes medios de Comunicación impresos y electrónicos	Porcentaje en las conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos	(Conferencias de prensa realizadas/Conferencias de prensa programadas)*100	Trimestral Gestión	Soportes documentales y vídeos.	Las áreas de la administración pública municipal difunden las Acciones relevantes de la gestión en los diversos medios de comunicación.

Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello, Presidente Municipal.- *Rúbrica.*- **C. Irma Ramírez Flores,** Síndico Municipal.- *Rúbrica.*- **C. Jassiel Pelayo Estrada,** Regidor.- *Rúbrica.*- **Dra. Nilda María Minjarez García,** Regidor.- **C. Jorge Antonio Luquín Ramos,** Regidor.- *Rúbrica.*- **C.P. Margarita Ramírez Parra,** Regidor.- *Rúbrica.*- **C. Ma. Guadalupe Peña Ruelas,** Regidor.- **Lic. Evelyn Paloma Jiménez Ramírez,** Regidor.- *Rúbrica.*- **Lic. José Francisco López Castañeda,** Regidor.- *Rúbrica.*- **Lic. Víctor Javier Reynozo Gallegos,** Regidor.- *Rúbrica.*- **C. Eric Fabián Medina Martínez,** Regidor.- *Rúbrica.*- **Lic. Juana Haide Saldaña Varela,** Regidor.- *Rúbrica.*- **MDP. Rubí Alejandra Cardoso Guzmán,** Regidor.- *Rúbrica.*- **Lic. Selene Lorena Cárdenas Pedraza,** Regidor.- *Rúbrica.*- **Dr. Héctor Pimienta Alcalá,** Regidor.- *Rúbrica.*- **Cristian Israel Valiente Delgado,** Secretario del H. X Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit.- *Rúbrica.*

COPIA DE INTERNET